

~~12004~~

T

1098

 XOXIMILCO SERVICIOS DE INFORMACION
ARCHIVO HISTORICO

122199

22199



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
METROPOLITANA**

**UNIDAD XOCHIMILCO
POSGRADO EN DESARROLLO RURAL
NIVEL DOCTORADO**

**LOS CAMPESINOS COMO ACTORES SOCIALES
DEL DESARROLLO. LA EXPERIENCIA DE LA
UNIÓN CAMPESINA EMILIANO ZAPATA VIVE,
UCEZV**

T E S I S
QUE PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE
DOCTORA EN DESARROLLO RURAL
P R E S E N T A
ROSALÍA VÁZQUEZ TORÍZ

DIRECTOR DE TESIS: DR. ARTURO LEÓN LÓPEZ

MÉXICO, D. F.

JULIO 2009



En la elaboración de este trabajo conté con la memoria, la experiencia, el conocimiento, la interlocución, la solidaridad, el cuidado y la paciencia de varios hombres y mujeres con los que estoy en deuda:

Campesinos y campesinas de la Unión Campesina Emiliano Zapata Vive de San Pablo Actipan, San Simón Coatepec, San Francisco Mixtla, San Nicolás Zoyapetlayoca, San Buenaventura Tetlananca, San Jerónimo Almoloya, Tecamachalco y Huixcolotla.

Docentes y compañeros del Doctorado en Desarrollo Rural de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.

Guillermo Almeyra, Carlos Rodríguez, Sonia Comboni, María Tarrío, Carlos Cortéz, Arturo León, Roberto Diego, Yolanda Massieu, Gisela Espinosa y Gisela Landázuri.

Mayra Nieves, Tonantzin Ortiz, Takuo Hozumi, Mindahi Bastidas y Gloria Miranda.

*Comité Tutorial y Sinodales
Arturo León, Sonia Comboni, Ricardo Pérez, Carlos Rodríguez, Guillermo Almeyra, Gisela Espinosa y Armando Bartra.*

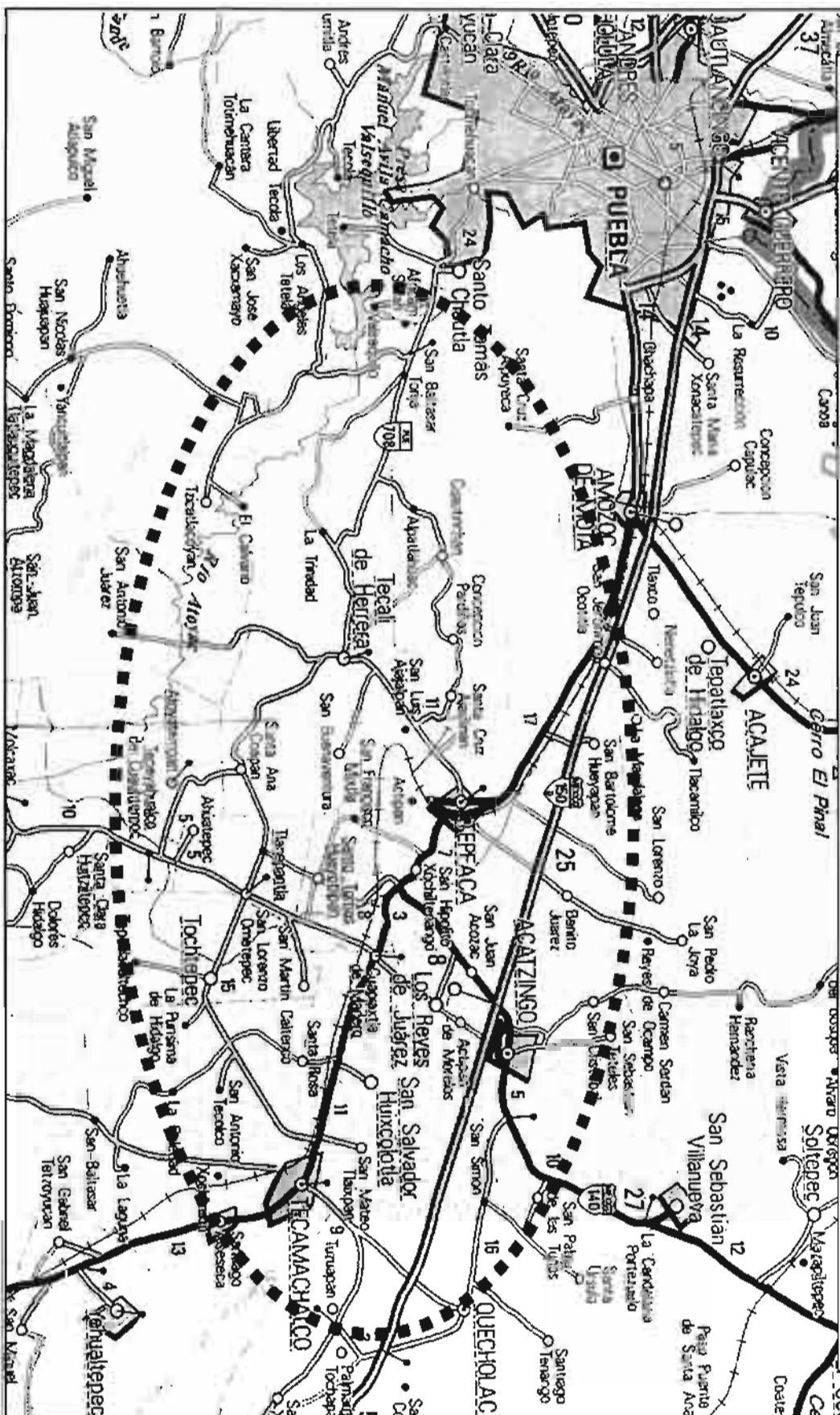
*Compañeros y amigos de la Facultad de Economía de la BUAP.
Susana Rappo y Sergio Cortés.*

*Mil gracias a Frida y a Julio, quienes fortalecieron mi corazón
y pensamiento con su ternura, ánimo y diaria compañía.
Con cariño para ustedes.*

	Página
INTRODUCCIÓN	19
1. MARCO DE INTERPRETACIÓN DE LA ACCIÓN COLECTIVA DE LA UNIÓN CAMPESINA EMILIANO ZAPATA VIVE, UCEZV	43
1.1. Las acciones colectivas en América Latina.	46
1.2. Acciones colectivas rurales.	56
1.2.1 Los agravios y aspiraciones de las acciones colectivas rurales	59
1.3. La disputa por el desarrollo	65
1.3.1. Acciones colectivas rurales y la posibilidad de construir realidades alternativas	71
1.3.1.1. La identidad colectiva	73
1.3.1.2. Los alcances de las acciones colectivas rurales y la construcción de realidades alternativas	79
2. CONSTRUCCIÓN DE LA ACCIÓN COLECTIVA Y DISPUTA POR EL DESARROLLO	85
2.1. Rechazo del Programa Millenium y la conformación del actor colectivo campesino	89
2.2. Confrontación de los actores	114
2.3. Retorno a la vida comunitaria	147
3. CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL DESARROLLO EN LA REGIÓN CENTRO ORIENTE DEL ESTADO DE PUEBLA	159
3.1. Primera ruptura: reivindicación del derecho a la tierra	164
3.2. Segunda ruptura: demanda de restitución y dotación de tierra.	172
3.3. Tercera ruptura: defensa de la tierra	196
4. INCIDENCIA DE LA ACCIÓN COLECTIVA DE LA UNIÓN CAMPESINA EMILIANO ZAPATA VIVE EN EL DESARROLLO COMUNITARIO	211
4.1 Rasgos del sistema de relaciones y prácticas sociales del desarrollo dominante	217
4.2. Hechos e indicios de desarrollo a raíz de la acción colectiva de la UCEZV	224
4.2.1. Nuevas formas de emprender la negociación social	225
4.2.2. Emergencia de nuevos actores	239

4.4.3. Construcción de una organización campesina promotora del desarrollo	245
4.3. La posibilidad de construir un proyecto campesino de desarrollo	256
CONCLUSIONES	261
BIBLIOGRAFÍA	283
HEMEROGRAFÍA Y DOCUMENTOS	293
TESTIMONIOS Y ENTREVISTAS	299
ANEXOS	303

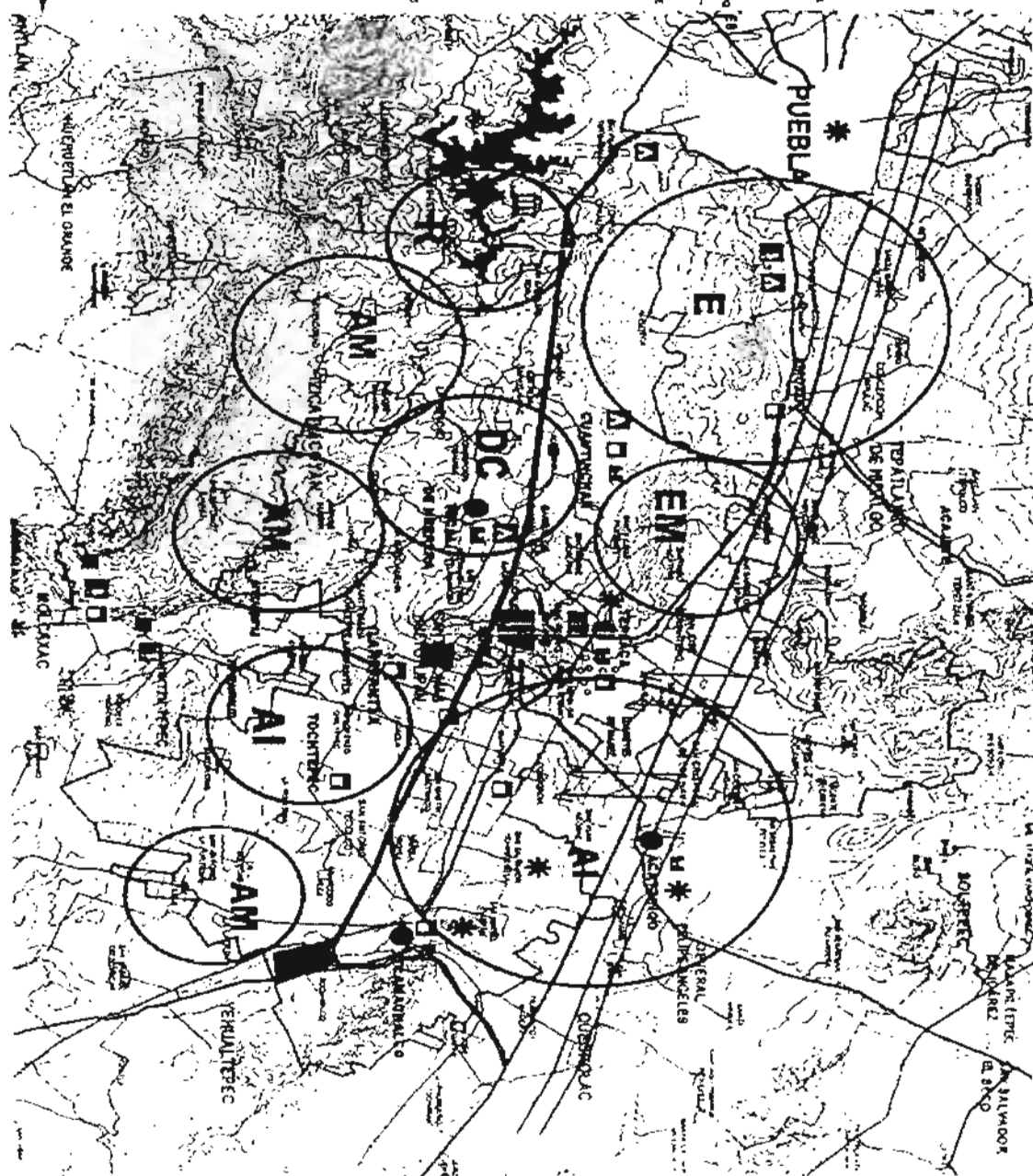
REGIÓN CENTRO ORIENTE DEL ESTADO DE PUEBLA



PROPUESTA ESTRATÉGICA DE DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE PROGRAMA MILENIO

SIMBOLOGÍA

DESARROLLO AGROPECUARIO ● PROCESO AGROPECUARIO CULTIVO DE MAÍZ ■ PROCESO AGROPECUARIO CULTIVO DE CACAHUATES ○ PROCESO AGROPECUARIO CULTIVO DE FRUTAS ○ PROCESO AGROPECUARIO CULTIVO DE LEGUMINOSAS ○ PROCESO AGROPECUARIO CULTIVO DE CEREALES ○ PROCESO AGROPECUARIO CULTIVO DE HORTALIZAS ○ PROCESO AGROPECUARIO CULTIVO DE FLORES ○ PROCESO AGROPECUARIO CULTIVO DE ESPECIAS ○ PROCESO AGROPECUARIO CULTIVO DE PLANTAS MEDICINALES ○ PROCESO AGROPECUARIO CULTIVO DE PLANTAS AROMÁTICAS ○ PROCESO AGROPECUARIO CULTIVO DE PLANTAS DE FIBRA ○ PROCESO AGROPECUARIO CULTIVO DE PLANTAS DE OLEO ○ PROCESO AGROPECUARIO CULTIVO DE PLANTAS DE MADERA ○ PROCESO AGROPECUARIO CULTIVO DE PLANTAS DE PASTO ○ PROCESO AGROPECUARIO CULTIVO DE PLANTAS DE ALIMENTO ○ PROCESO AGROPECUARIO CULTIVO DE PLANTAS DE DECORACIÓN ○ PROCESO AGROPECUARIO CULTIVO DE PLANTAS DE FARMACIA ○ PROCESO AGROPECUARIO CULTIVO DE PLANTAS DE COSMÉTICA ○ PROCESO AGROPECUARIO CULTIVO DE PLANTAS DE ALIMENTACIÓN ANIMAL ○ PROCESO AGROPECUARIO CULTIVO DE PLANTAS DE ALIMENTACIÓN HUMANA ○ PROCESO AGROPECUARIO CULTIVO DE PLANTAS DE ALIMENTACIÓN PARA AVES ○ PROCESO AGROPECUARIO CULTIVO DE PLANTAS DE ALIMENTACIÓN PARA PECES ○ PROCESO AGROPECUARIO CULTIVO DE PLANTAS DE ALIMENTACIÓN PARA INSECTOS ○ PROCESO AGROPECUARIO CULTIVO DE PLANTAS DE ALIMENTACIÓN PARA OTROS ANIMALES ○ PROCESO AGROPECUARIO CULTIVO DE PLANTAS DE ALIMENTACIÓN PARA HUMANOS Y ANIMALES ○ PROCESO AGROPECUARIO CULTIVO DE PLANTAS DE ALIMENTACIÓN PARA HUMANOS, ANIMALES Y OTROS ○ PROCESO AGROPECUARIO CULTIVO DE PLANTAS DE ALIMENTACIÓN PARA HUMANOS, ANIMALES Y OTROS, EN UN SISTEMA SUSTENTABLE	DESARROLLO INDUSTRIAL ○ INDUSTRIA DE ALIMENTOS ○ INDUSTRIA DE BEBIDAS ○ INDUSTRIA DE TEXTILES ○ INDUSTRIA DE PAPIER ○ INDUSTRIA DE METALES ○ INDUSTRIA DE PLASTICOS ○ INDUSTRIA DE QUIMICA ○ INDUSTRIA DE ELECTRONICA ○ INDUSTRIA DE MAQUINARIA ○ INDUSTRIA DE OTRAS ○ INDUSTRIA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS ○ INDUSTRIA DE BEBIDAS Y ALIMENTOS ○ INDUSTRIA DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y OTRAS ○ INDUSTRIA DE BEBIDAS, ALIMENTOS Y OTRAS ○ INDUSTRIA DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y OTRAS, EN UN SISTEMA SUSTENTABLE	DESARROLLO AGROPECUARIO ○ PROCESO AGROPECUARIO CULTIVO DE MAÍZ ■ PROCESO AGROPECUARIO CULTIVO DE CACAHUATES ○ PROCESO AGROPECUARIO CULTIVO DE FRUTAS ○ PROCESO AGROPECUARIO CULTIVO DE LEGUMINOSAS ○ PROCESO AGROPECUARIO CULTIVO DE CEREALES ○ PROCESO AGROPECUARIO CULTIVO DE HORTALIZAS ○ PROCESO AGROPECUARIO CULTIVO DE FLORES ○ PROCESO AGROPECUARIO CULTIVO DE ESPECIAS ○ PROCESO AGROPECUARIO CULTIVO DE PLANTAS MEDICINALES ○ PROCESO AGROPECUARIO CULTIVO DE PLANTAS AROMÁTICAS ○ PROCESO AGROPECUARIO CULTIVO DE PLANTAS DE FIBRA ○ PROCESO AGROPECUARIO CULTIVO DE PLANTAS DE OLEO ○ PROCESO AGROPECUARIO CULTIVO DE PLANTAS DE MADERA ○ PROCESO AGROPECUARIO CULTIVO DE PLANTAS DE PASTO ○ PROCESO AGROPECUARIO CULTIVO DE PLANTAS DE ALIMENTO ○ PROCESO AGROPECUARIO CULTIVO DE PLANTAS DE DECORACIÓN ○ PROCESO AGROPECUARIO CULTIVO DE PLANTAS DE FARMACIA ○ PROCESO AGROPECUARIO CULTIVO DE PLANTAS DE COSMÉTICA ○ PROCESO AGROPECUARIO CULTIVO DE PLANTAS DE ALIMENTACIÓN ANIMAL ○ PROCESO AGROPECUARIO CULTIVO DE PLANTAS DE ALIMENTACIÓN HUMANA ○ PROCESO AGROPECUARIO CULTIVO DE PLANTAS DE ALIMENTACIÓN PARA AVES ○ PROCESO AGROPECUARIO CULTIVO DE PLANTAS DE ALIMENTACIÓN PARA PECES ○ PROCESO AGROPECUARIO CULTIVO DE PLANTAS DE ALIMENTACIÓN PARA INSECTOS ○ PROCESO AGROPECUARIO CULTIVO DE PLANTAS DE ALIMENTACIÓN PARA OTROS ANIMALES ○ PROCESO AGROPECUARIO CULTIVO DE PLANTAS DE ALIMENTACIÓN PARA HUMANOS Y ANIMALES ○ PROCESO AGROPECUARIO CULTIVO DE PLANTAS DE ALIMENTACIÓN PARA HUMANOS, ANIMALES Y OTROS ○ PROCESO AGROPECUARIO CULTIVO DE PLANTAS DE ALIMENTACIÓN PARA HUMANOS, ANIMALES Y OTROS, EN UN SISTEMA SUSTENTABLE



“...Es Puebla, tierra donde las contradicciones anuncian esperanzas (...) Tierra donde se quebró el llamado “Plan Puebla-Panamá”, dirá la historia tal y como ahora dice...”

Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

Los coreanos
(Canción)

Nos quieren comprar la tierra gente de otras naciones,
no les venderemos nada será por muchas razones.
Ya llegaron los coreanos que vienen comprando tierras,
pero dicen los poblanos que no habrá quien les venda.
Quieren poner carretera, puro engaño para la gente.
Primero quieren la tierra y sólo pagan de veinte.
Quieren poner sus industrias con ayuda del gobierno,
pero son cosas muy sucias que se vayan al infierno.
Varios pueblos campesinos, los que trabajan la tierra,
lo que queremos es justicia si no para qué hubo guerra.
El recuerdo de Zapata, lo tenemos muy presente,
el orgullo que nos queda así lo grita la gente.
Lucharemos por la tierra, la que siempre cultivamos,
no dejaremos carretera ni a los señores coreanos.

Don Filemón.
Integrante de la UCEZV. San Buenaventura Tetlananca



(2)

INTRODUCCIÓN

A fin de avanzar en la comprensión de las prácticas sociales que actualmente construyen y transforman la sociedad rural y con base en la experiencia de la Unión Campesina Emiliano Zapata Vive (UCEZV)¹, en el presente trabajo buscamos explicar el proceso de conformación y trascendencia social de aquellas acciones colectivas rurales que siendo protagonizadas por campesinos y desplegadas principalmente en sus espacios locales, han logrado impedir la privatización de los recursos materiales y simbólicos de los hombres y mujeres que residen en comunidades próximas o parcialmente vinculadas a medianas o grandes ciudades.

Este tipo de acciones campesinas son relevantes porque sin compartir todas las características de un movimiento social –tener un objetivo declarado, reunir acciones que tengan características y aspiraciones comunes, tender a durar en el tiempo, y que los grupos que lo conforman compartan una misma identidad (Almeyra, 2004)–, han logrado detener, aun temporalmente, la expansión del proceso de acumulación capitalista en comunidades y regiones indígenas y campesinas todavía poseedoras de tierra, agua, biodiversidad, prácticas y conocimientos tradicionales.

¹ La UCEZV se conformó en el año 2000 con el objetivo explícito de defender la posesión campesina de la tierra y evitar la implementación de un programa gubernamental de desarrollo (“Programa Millenium”) en la región centro oriente del estado de Puebla. Con este programa se pretendía transformar a esta región –destacada productora de alimentos y otros bienes agropecuarios– en un polo de desarrollo con base en la construcción de una importante red carretera y el impulso de actividades industriales, de servicios y recreativas. Para el asentamiento de la nueva infraestructura y actividades se requería que los ejidatarios y pequeños propietarios vendieran, bajo amenaza de expropiación, sus terrenos y pequeñas parcelas al gobierno estatal quien, a su vez, los pondría a disposición de inversionistas particulares para impulsar las nuevas actividades económicas que transformarían a la región. Con todo y las promesas gubernamentales de desarrollo (empleos en las nuevas empresas y mejoras en el nivel de bienestar material) los que integraron a la UCEZV – ejidatarios, pequeños propietarios, jornaleros, maestros, amas de casa, trabajadores universitarios, profesionistas, plomeros, jóvenes, pequeños comerciantes, empleados del sector público y, entre otros, obreros que habitaban en por lo menos 15 comunidades de la región– se negaron a la venta de la tierra y defendieron su derecho a seguir siendo campesinos. Casi dos años de movilizaciones, confrontaciones y negociaciones dieron como resultado la cancelación del programa por parte del entonces gobernador del estado, Melquiades Morales Flores.

Además y no obstante que estas acciones colectivas se acercan más a lo que puede definirse como movilización social –respuesta coyuntural de actores concretos a un determinado problema (Garretón, 2002)–, han generado diversas transformaciones individuales y colectivas portadoras de nuevas posibilidades y opciones sociales para construir una “vida buena” o un “buen vivir” con base en los proyectos y utopías de los campesinos que las emprenden.

Entendemos que las acciones colectivas rurales son resultado de condiciones y cambios estructurales así como de los marcos cognoscitivos, repertorios culturales y capacidad de los individuos para interpretar y decidir actuar conjuntamente sobre su realidad. De esta manera, la pretensión gubernamental y del capital por privatizar los recursos indígenas y campesinos, en similares circunstancias estructurales, puede tener distintas respuestas sociales dependiendo de la manera en que los actores las pretendan encarar, cognoscitiva, organizacional y emocionalmente (Long, 2007).

Si bien la acción colectiva puede ser una de las tantas respuestas sociales que los individuos pueden elegir; éstas no son actos voluntariosos o producto del cálculo racional. Son resultado de distintos procesos individuales y colectivos que, no sin dificultades, permiten a diversas personas identificarse al mismo tiempo que constituirse como un actor capaz de actuar conjuntamente bajo un objetivo definido.

Desde sus marcos cognoscitivos, repertorios culturales y pasadas experiencias e inmersos en una red de relaciones y prácticas sociales específicas, los individuos irán interpretando y dándole un significado particular a lo que acontece e irán reconociendo los mutuos sentimientos de agravio y aspiraciones que los llevará a la acción.

Como construcciones sociales, entonces, las acciones colectivas rurales no son desde su origen actores colectivos que comparten una identidad. Y justamente, como lo sugiere Alberto Melucci (2002), en la comprensión de cómo se construye esa unidad estará la clave para comprender el significado y alcances de las acciones colectivas que los

campesinos emprenden para defender sus recursos e impedir su privatización.

Desde esta perspectiva y teniendo presentes algunas de las características de las acciones colectivas que son de nuestro interés (tipo de actores, práctica y contexto de despliegue), nos parece relevante el hecho de que sean protagonizadas por un actor colectivo que esencialmente se reconoce e identifica como campesino, no obstante que los individuos que lo integran son social y económicamente diversos y habitan, en muchas ocasiones, en comunidades ubicadas en zonas muy próximas o parcialmente integradas a las medianas y grandes metrópolis.

En el anterior sentido nos preguntamos por el significado de esas acciones sociales en un contexto dinámico en el que la población construye sus formas de vida con base en la pluriactividad y una cultura resultante de elementos contradictorios: algunos símbolos, costumbres y formas de pensar son propios de la identidad campesina mientras que otros son absorbidos de la cultura externa (Galeano, 1984, citado por Piñeiro, 2004:146, 147).

Los discursos que acompañan las acciones de defensa de los recursos campesinos, que en general demandan democracia, respeto a los derechos humanos, solidaridad, inclusión y justicia social, parecen indicar que la población rural no sólo se moviliza en defensa de aquellos recursos que tradicionalmente han sustentado sus formas de vida. Creemos que, además de aspirar a seguir siendo campesinos, hay otras razones que le dan un particular sentido a las acciones colectivas que emprende los hombres y mujeres que habitan en las comunidades rurales.

La experiencia de la UCEZV, no muy distinta a otras acciones campesinas de defensa de la tierra, nos muestra que los movimientos y movilizaciones rurales están ubicados en un escenario de confrontación en el que distintos actores sociales –principalmente gobierno, empresarios y campesinos– se disputan la orientación y los beneficios del desarrollo de ciertas regiones o comunidades.

En el estado de Puebla, como un escenario particular de confrontación y disputa por el desarrollo, la acción colectiva de la UCEZV rompió con un ciclo de expropiaciones a campesinos y ejidatarios poblanos que, durante la década de 1990, favorecieron el desarrollo urbano-comercial de la ciudad de Puebla y su zona conurbada y, además, permitieron la ampliación de importantes empresas y corredores industriales. En todos estos casos, las acciones de la población afectada e inconforme no pudieron impedir los decretos expropiatorios de tierra y en lo que eran sus terrenos de cultivo, fueron instalados grandes centros comerciales, industrias, anillos periféricos, universidades privadas, complejos culturales, grandes unidades habitacionales y fraccionamientos privados.

Estas experiencias nos muestran que lo que la población rural considera sus lugares de trabajo, residencia y recreación para el gobierno poblano y el capital privado son espacios idóneos para la realización de nuevos y redituables proyectos de desarrollo entendidos, por supuesto, como crecimiento económico lucrativo. No fueron las condiciones de vida y necesidades de la población local lo que determinó el proyecto de desarrollo para sus comunidades y región. Lo determinante fue su ubicación geográfica, sus bienes y servicios ambientales, así como los servicios urbanos con los que contaban.

A principios del año 2000, el proceder gubernamental y del capital privado parecía repetirse en la región centro oriente de Puebla². Aquí se pretendió impulsar una *"Propuesta estratégica de desarrollo regional sustentable. Programa Millenium"*, considerando fundamentalmente criterios que, por cierto, hicieron caso omiso a que la región contaba con una fuerte presencia campesina y una destaca

² La región centro oriente está conformada por 13 de los 217 municipios en que se encuentra dividido el estado de Puebla: Tepeaca, Santo Tomás Hueyotlipán, Los Reyes de Juárez, Cuapiaxtla, San Salvador Huixcolotla, Tecamachalco, Tochtepec, Tlalnepantla, Mixtla, Tecali de Herrera, Cuautinchan, Tzicatlacoyan y Acatzingo; abarcando una extensión territorial de 125 mil 973 hectáreas que representan el 3.7% del territorio poblano. En el año 2000, la región tenía una población de 261 028 personas, el 5 % del total estatal. La población regional se distribuía en 370 localidades; el 64% de éstas tenían entre 1 y 49 habitantes.

actividad agropecuaria que proveía de alimentos y otros productos a la misma ciudad de Puebla y otros centros urbanos:

(1) Se trata de una región estratégica ya que constituye un polo intermedio de la vialidad interoceánica Golfo-Pacífico; ofrece cobertura a cinco regiones del estado equidistantes; y está cercana a la zona metropolitana de Puebla (40 kilómetros) y la ciudad de México (150 kilómetros). (2) Existe en la zona la posibilidad de hacer frente a la demanda de tierras por parte de inversionistas nacionales y extranjeros. (3) Cuenta con condiciones climatológicas óptimas, suelos de baja productividad agrícola, y topografía y geología adecuada para el desarrollo urbano. (4) Existe equipamiento e infraestructura con cobertura estatal y regional. (5) Abundante mano de obra potencial en la zona Centro, Angelópolis y sobre todo de la Mixteca. (Secretaría de Comunicaciones y Transportes, 2001)

Desde la perspectiva dominante, el desarrollo no es más que transformación socioeconómica con características urbano-industriales fomentada por el gobierno y bajo responsabilidad (y beneficio) del capital privado. Esta creencia, sin embargo, atenta directamente contra los bienes y recursos campesinos. Con el Programa Millenium, por ejemplo, en tierras ejidales y de pequeña propiedad, se construiría una autopista (enlace carretero Golfo-Pacífico), se impulsarían parques industriales, proyectos inmobiliarios (residencial-campestre-club de golf), proyectos recreativos (clubes deportivos y sociales: fútbol, golf popular, motocross, escaladores, planeador y paracaidismo) y se fomentaría el desarrollo urbano (oferta de suelo con servicios). (Ver anexo 1).

A diferencia del planteamiento gubernamental y de la iniciativa privada, en su acción colectiva de defensa de la tierra, la UCEZV propuso un desarrollo diferente para sus comunidades y región de pertenencia. Con su “Programa para un Desarrollo Sustentable en la región de Tepeaca-Tecamachalco”, los campesinos plantearon que la “modernización” de la región debía descansar en la consulta y participación de la población local, la reactivación del sector primario y

la mejora en la infraestructura urbana y de servicios de las comunidades. En su programa de desarrollo, afirmaron:

Nosotros, al igual que los empresarios, queremos que el gobierno promueva la construcción de infraestructura pero para fortalecer la producción, industrialización y comercialización de nuestros productos. Nosotros, los miembros de la UCEZV, a diferencia de los empresarios, queremos, necesitamos, que se promueva la inversión en desarrollo social: educación, salud, seguridad social, abasto y asistencia social y vivienda, entre otros rubros. A diferencia de otros, somos los más interesados –si no, los únicos– en el aprovechamiento ambientalmente sustentable de los recursos naturales y productivos. Esta es la modernidad que concebimos y queremos. Para nosotros esta es una modernidad incluyente y respetuosa del interés de todos los actores sociales. Queremos un país, un estado y una región ruralmente moderna. A diferencia de otros, nosotros proponemos, no imponemos, una alternativa de desarrollo que sintetiza la visión y las necesidades de quienes habitamos la región y no ha surgido solamente de ocurrencias burocrático-empresariales. Nosotros tenemos historia propia, raíces, tradiciones, cultura e imaginario de futuro tan válidos como los demás, que son tanto mestizos como indígenas. Para nosotros se trata que avancemos todos, porque de lo contrario al final no avanzará ninguno” (UCEZV, 2002:14).

Experiencias como la de UCEZV revelan que lo que para los campesinos es un acto de despojo de sus bienes y la imposibilidad de seguir construyendo, a su propio tiempo y forma, una vida con base en sus propias aspiraciones y proyectos; desde la perspectiva gubernamental y de los dueños del capital, la privatización de los bienes campesinos es una condición necesaria (“interés público”) para impulsar un programa de desarrollo, que al contemplar proyectos industriales, comerciales e inmobiliarios, resolverá, afirman, los problemas de vivienda, agua, empleo, recreación y comunicación de las ciudades.

Considerando la experiencia de la UCEZV así como la de otras acciones colectivas rurales que lograron impedir proyectos de desarrollo que atentaban contra los recursos y formas de vida de la población rural, habría que dar cuenta de aquellas circunstancias y procesos que

posibilitan a los campesinos impedir un proyecto de desarrollo y proponer uno alternativo si usualmente en el proceso de construcción del desarrollo de sus comunidades y región han ocupado una posición secundaria. Posición que es resultado no sólo del lugar que ocupan en la estructura y relaciones sociales, sino esencialmente del significado y objetivos de la concepción dominante del desarrollo, en la que los campesinos, los indígenas y también las mujeres, son calificados y tratados como inferiores, atrasados, ignorantes e incapaces de proponer opciones viables de convivencia social.

En particular y considerando ese contexto social adverso, ¿Cómo explicamos que los campesinos y campesinas de la UCEZV fueran capaces de impedir un programa de desarrollo gubernamental y mantener la propiedad de su tierra así como de proponer un desarrollo alternativo y generar rupturas en el *continuum* de la historia dominante de su región y recuperar otras opciones para construir una vida nueva en sus comunidades de pertenencia?

El programa de la UCEZV, por ejemplo, rescató la función social del estado, la democracia participativa, la actividad agropecuaria, la equidad de género y la pluralidad cultural como los ejes que debían conducir el desarrollo de las comunidades y región centro oriente de Puebla. Dentro de ciertas fronteras, además, la UCEZV cuestionó la concepción dominante de desarrollo. Reivindicó la forma de vida campesina y recuperó, total o parcialmente, su historia, su memoria e identidad campesina pero sin mostrarse ajenos al momento histórico en el que estaban inmersos y sin menospreciar algunos de los signos de la modernidad occidental: tecnología, ciencia, democracia, servicios e infraestructura.

Con su acción colectiva, de igual forma, los integrantes de la UCEZV modificaron los mecanismos habituales de intervención gubernamental para el desarrollo y abrieron la posibilidad de una negociación social en la que los campesinos dejaron de ser percibidos, aunque fuera temporalmente, como actores secundarios del desarrollo. Con las acciones campesinas se tuvo que reconocer que la actividad

agropecuaria y el modo de vida rural pueden ser referentes para conducir la transformación social de las comunidades y región centro oriente.

Desde estos hechos, presumimos que la comprensión del origen y alcances de las acciones colectivas rurales de defensa de los recursos materiales y simbólicos de los campesinos, debe estar mediada por explicaciones sobre cómo éstos logran construir ideas y prácticas que desafían la concepción dominante del desarrollo y, asimismo, les permite concebirse como actores sociales capaces de proponer y exigir otras formas de pensar y edificar el desarrollo.

Desde nuestra lectura, entonces, las acciones colectivas de defensa de los recursos campesinos son hechos sociales inscritos en el proceso de construcción del desarrollo de las comunidades y regiones rurales y, en particular, uno de los caminos que la población rural sigue para confrontar a otros actores y disputar abiertamente la orientación y beneficios de la transformación de sus comunidades.

Con base en lo expuesto, nuestra investigación, que lleva por título *“Los campesinos como actores sociales del desarrollo. La experiencia de la Unión Campesina Emiliano Zapata Vive, UCEZV.”*, pretende alcanzar los siguientes objetivos:

Objetivo General

Comprender, desde la perspectiva del actor social campesino, el proceso de constitución de la acción colectiva de la Unión Campesina Emiliano Zapata Vive (UCEZV) y su incidencia en el desarrollo de las comunidades involucradas en dicha acción.

Objetivos Particulares

- Analizar el rol y significado de la posesión y acceso a la tierra en el modo de vida de los individuos que participaron en la acción colectiva.
- Analizar el proceso de constitución de la acción colectiva y el tipo de prácticas desplegadas por los actores.
- Analizar las transformaciones que sobre sus actores desencadenó la propia acción colectiva.

- Analizar la trascendencia de la acción colectiva en el proceso de construcción del desarrollo de las comunidades involucradas.



Propuesta Metodológica

La definición metodológica de nuestra investigación estuvo sustentada en la recuperación y apropiación de propuestas teóricas y de planteamientos campesinos, que desde nuestra perspectiva nos permitían abordar el problema de investigación –construcción del actor social campesino y su disputa por el desarrollo– de acuerdo con los objetivos planteados.

Nuestra propuesta metodológica está formulada a partir de tres ideas que consideramos básicas para comprender las acciones colectivas rurales de defensa de los recursos materiales y simbólicos de la población rural:

1. La realidad es condensación de prácticas, utopías y proyectos de sujetos sociales y fruto de la capacidad de algunos de ellos por imponer una direccionalidad al desenvolvimiento histórico (Zemelman y Valencia, 1990).
2. El desarrollo de una comunidad o región es una construcción social producto de las prácticas y relaciones cotidianas de los actores así como de las interacciones, negociaciones y confrontaciones entre los distintos actores que habitan o no en la comunidad o región, pero que influyen en ella.
3. Las acciones colectivas rurales son procesos no lineales en constante conflicto y permanente construcción en las que diversos individuos logran identificarse y constituirse como

un actor colectivo con una identidad compartida con capacidad de actuar bajo un objetivo común y disputar la orientación y los beneficios del desarrollo de sus comunidades de pertenencia.

Desde esta perspectiva y apoyados en algunas de las investigaciones de John Tutino (1999), Diego E. Piñeiro (2004), Armando Bartra (2005), Arturo León (1988, 1991), Carlos Rodríguez (2005) y James Petras (2005) sobre los movimientos campesinos, recuperamos el paradigma de la identidad colectiva de Alberto Melucci (2002) y construimos una propuesta para analizar la acción colectiva de la UCEZV.

En primera instancia definimos dos momentos de análisis de la acción colectiva, aun cuando los hechos que les daban contenido y sentido no tuvieran fronteras claramente definidas ni fueran totalmente independientes: (1) *Conformación de la acción colectiva*, y (2) *Alcances de la acción colectiva*.

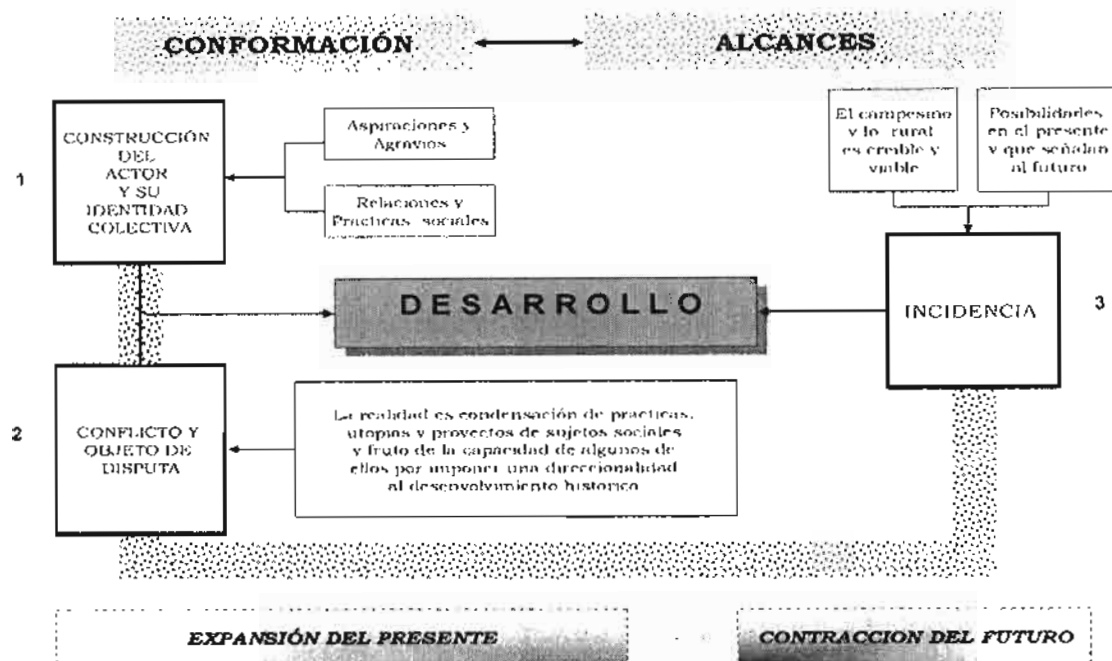
Como se muestra en el esquema "Propuesta Metodológica para el Análisis de la Acción Colectiva de la UCEZV", la conformación y los alcances de la acción colectiva están mutuamente determinados e inciden directamente en el proceso de desarrollo.

En el momento de la *conformación de la acción colectiva*, asumimos que entender el por qué y el para qué de una acción colectiva radica en comprender el proceso de construcción y reconstrucción del actor colectivo y su identidad colectiva.

Para abordar la *conformación de la acción colectiva* de la UCEZV definimos dos ejes de análisis. El primero se refiere a la *construcción del actor colectivo y su identidad colectiva*, en el que buscaríamos explicar el por qué (agravios y aspiraciones) y cómo (mediante cuáles prácticas y relaciones sociales) individuos socialmente heterogéneos lograron identificarse y articular sus acciones bajo un objetivo común. Aquí supusimos que los sentimientos de agravio y las aspiraciones llevan a los individuos a emprender una acción colectiva; la forma y sentido que ésta adquiere, estará definida con base en las relaciones y prácticas

sociales que sus actores realizan en sus vidas cotidianas y apegadas a sus formas de vida.

Esquema 1
Propuesta Metodológica para el Análisis de la Acción Colectiva de la UCEZV



El segundo eje de nuestro primer momento de análisis lo ubicamos en el *conflicto que da origen a la acción colectiva u objeto de disputa de los actores confrontados*. Desde la idea de que el desarrollo es un proceso complejo en permanente construcción y disputa de intereses donde unos ganan y otros pierden (León y Flores, 1991), y por la forma en que propusimos entender a las acciones colectivas rurales, inscribimos a las acciones colectivas en defensa de los recursos campesinos en un conflicto por la orientación y los beneficios del desarrollo.

Para el segundo momento de análisis, *alcances de la acción colectiva*, sólo definimos un eje referido a la *incidencia* de la acción colectiva de la UCEZV en el proceso desarrollo de los individuos y las comunidades involucradas, entendiendo de manera operativa al desarrollo como una transformación social que lleva a sus actores a estados de mayor bienestar, despliegue de capacidades y construcción de identidades.

Aquí propusimos indagar si esta acción colectiva permitió a la población local reconocerse y ser reconocida como un actor del desarrollo, al mismo tiempo que observar si las prácticas desplegadas por ese nuevo actor podrían ser consideradas como expresiones de un nuevo tipo de desarrollo comandado por los campesinos y que en esencia incidiría en el quiénes, el para qué y el cómo de la transformación social.

La perspectiva con la que propusimos acercarnos a los alcances de la acción colectiva de la UCEZV fue la propuesta por Boaventura de Sousa (2006a, 2006b) en su llamada “Hermenéutica del Surgimiento”. Que en esencia consiste en interpretar de manera expansiva las acciones de los actores sociales e identificar o hacer visibles nuevas posibilidades para pensar y construir la vida social.

De acuerdo con la propuesta de Boaventura de Sousa, al expandir el presente de la acción colectiva de la UCEZV, en las mismas acciones que emprendieron para defender su tierra e impedir la implementación de un proyecto de desarrollo, observamos prácticas sociales y proyectos válidos y creíbles para construir realidades alternativas a la dominante. Al contraer el futuro de la acción colectiva de la UCEZV, es posible ampliar simbólicamente las posibilidades de edificar nuevas realidades a partir de las prácticas presentes de los actores que conformaron a esta Unión Campesina, y siendo factible afirmar: “todavía no, pero hay indicios y pistas de un actor social campesino construyendo, a su propio tiempo, realidades con base en sus proyectos y aspiraciones”.

(4)



Proceso de Investigación

Al plantear nuestra investigación desde una perspectiva que reconoce a los actores sociales como participantes activos de su

realidad y con el objetivo de comprender los significados y sentidos de las acciones y prácticas de un grupo social en un contexto y momento histórico específico, determinamos que en nuestro trabajo resultaba esencial escuchar y recuperar la voz de los actores campesinos como una de nuestras principales fuentes de información y reflexión.

No buscamos conocer directamente la voz de los otros actores (población y autoridades locales, trabajadores y funcionarios gubernamentales, empresarios y otros agentes externos y geográficamente distantes a favor del programa Millenium) porque, como ya lo expresamos, nuestra investigación tenía como objetivo conocer los significados y sentidos que los campesinos les otorgaban a sus propias acciones y prácticas³.

No obstante, por fuentes indirectas (información hemerográfica, documentos oficiales y lo que nuestros propios informantes nos comunicaban) nos acercamos a la voz del gobierno, uno los principales adversarios de la UCEZV. Principal adversario porque en la arena social en la que se desarrolló la acción de defensa de la tierra, el gobierno actuó como representante y vocero de todos los interesados en llevar adelante el proyecto de desarrollo, principalmente de los empresarios y capital privado, que pocas veces, si no es que nunca, aparecieron abiertamente en escena. Asimismo, la oposición de la UCEZV, a nivel local, no contó con una estructura que pudiera identificarlos y actuar conjuntamente. Habría que mencionar que fueron los propios funcionarios gubernamentales los que promovieron, sin éxito, la organización de la población “contraria” a la UCEZV.

³ Objetivo fundamentado en el Convenio de Colaboración, que desde el año de 2003, nuestra institución de procedencia, Facultad de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, firmó con la UCEZV. De acuerdo con esto, como universitarios estaríamos realizando actividades de investigación y vinculación con el objetivo de apoyar el fortalecimiento de UCEZV y el desarrollo de la región centro oriente del estado de Puebla. Particularmente, nuestra tesis doctoral tuvo su origen en tres cuestionamientos que algunos de los integrantes de la UCEZV nos plantearon: ¿Cómo fortalecer a la Unión Campesina Emiliano Zapata Vive? ¿Qué tipo de desarrollo podría impulsarse en las comunidades de la región centro oriente de Puebla? ¿Cómo los campesinos de la UCEZV podrían promover la construcción de ese desarrollo?

Ubicados en la tradición cualitativa de la investigación social y de sus métodos, consideramos que la entrevista nos ofrecía más posibilidades para recuperar la experiencia campesina. Al respecto afirma Fortino Vela Peón (2008):

La entrevista cualitativa proporciona una lectura de lo social a través de la reconstrucción del lenguaje, en el cual los entrevistados expresan los pensamientos, los deseos y el mismo inconsciente; es por lo tanto, una técnica invaluable para el conocimiento de los hechos sociales, para el análisis de los procesos de integración cultural y para el estudio de los sucesos presentes en la formación de identidades. (Vela, 2008:68)

Entrevistamos a 40 personas quienes, a nuestro juicio, representaban los distintos tipos de individuos que conformaron la UCEZV. Nuestro grupo de entrevistados son originarios de siete comunidades (San Pablo Actipan, San Simón Coatepec, San Nicolás Zoyapetlayoca, San Buenaventura Tetlananca, San Francisco Mixtla, San Jerónimo Almoloya y Tecamachalco) que entre sí, guardan algunas diferencias en cuanto a sus actividades productivas, organización social y nivel de participación en la acción colectiva de la UCEZV. Igualmente buscamos que nuestros entrevistados fueran distintos en cuanto a su edad, género, orientación y experiencia política y grados de responsabilidad asumidos en la propia acción colectiva.

Las entrevistas fueron pensadas como conversaciones abiertas con temas básicos de discusión, que pueden ser resumidos en dos cuestionamientos esenciales: por qué y cómo participó en la acción colectiva de la UCEZV.

Siguiendo a Fortino Vela (2008:71), supusimos que si bien los entrevistados poseían y conocían perfectamente el tema a tratar, en ocasiones podría resultarles difícil comunicarla mediante cuestionamientos directos. De ahí que, como entrevistadores, asumimos una posición flexible y la secuencia y el tipo de preguntas fueron abiertas y libres, permitiendo que nuestros entrevistados fueran los que decidieran de qué querían hablar y a cuál profundidad.

Aun cuando planteamos realizar las entrevistas de manera individual, en algunos casos los participantes decidieron hablar de su experiencia en pequeños grupos o en compañía de algún familiar. Esta modalidad permitió registrar recuerdos y sentimientos individuales así como la memoria, la reflexión y la interpretación que un grupo de individuos realizaba de su propia acción.

Nuestras entrevistas se vieron acompañadas de algunas dificultades relacionadas con las características o complejidad de nuestros “sujetos de estudio” y la posición y papel que podemos o debemos desempeñar como investigadores sociales. Miguel Beltrán (2000) resume muy bien esa dificultad.

Se trata, en efecto, de un objeto, de un objeto en el que está incluido, lo quiera o no, el propio estudioso, con todo lo que ello implica; y de un objeto, podríamos decir, subjetivo, en el sentido de que posee subjetividad y reflexividad propias, volición y libertad, por más que estas cualidades de los individuos sean relativas al conjunto social del que forman parte (...) Un objeto de conocimiento, además, reactivo a la observación y al conocimiento, y que utiliza a éste, o a lo que pasa por tal, de manera apasionada y con arreglo a su peculiar concepción ética, limitaciones a las que tampoco escapa el propio estudioso. Un objeto, en fin de una complejidad inimaginable (...) que impone la penosa obligación de examinarlo por arriba y por abajo, por dentro y por fuera, por el antes y el después, desde cerca y desde lejos; pesarlo, contarlo, medirlo, escucharlo, entenderlo, comprenderlo, historiarlo, describirlo y explicarlo; sabiendo además que quien mide, comprende, describe o explica lo hace necesariamente, lo sepa o no, le guste o no, desde posiciones que no tienen nada de neutras. (Beltrán, 2000:16)

Además de las entrevistas, participamos en otro tipo de actividades (reuniones formales e informales con representantes de la Unión Campesina; visitas y recorridos por las comunidades; aniversarios y conmemoraciones de la UCEZV; talleres de capacitación; fiestas de los pueblos y otras celebraciones particulares) que nos permitió profundizar nuestro conocimiento sobre la experiencia, los sentimientos y algunos de los significados de la acción colectiva.

En general, por lo que recordaron y por la forma en que apelaron a su memoria, los campesinos y campesinas presentaron su acción colectiva como un proceso inacabado, que todavía continúa. Como un hecho que en el presente sigue teniendo su razón de ser, a pesar de haber sucedido en el pasado. Además, de haber sido narrada entrelazando sus distintos espacios de vida: la comunitaria, la familiar y la personal.

Las entrevistas realizadas nos hablaron, así lo entendemos, de la lucha campesina como un proceso dinámico que se fue construyendo en el tiempo y en el que fueron convergiendo diferentes necesidades y visiones del mundo. Particularmente, se nos hizo notar que los argumentos contruidos, en lo individual y en lo colectivo, para defender la tierra estuvieron relacionados con la forma de vida de los participantes o si se prefiere, con lo que son, con lo que hacen y con lo que aspiran. Una forma de vida que, si bien tiene rasgos comunes, tiene expresiones muy particulares en cada unidad doméstica y comunidad.

Para sistematizar la información, en un primer momento agrupamos el contenido de las entrevistas siguiendo tres criterios generales relacionados con: (1) la conformación de la acción colectiva; (2) tipo de prácticas desarrolladas durante y después de la acción colectiva; y (3) transformaciones personales y comunitarias relacionadas con la acción colectiva. Posteriormente y con el objetivo de analizar con más detalle las ideas que sustentan la propuesta de desarrollo de la UCEZV, concentramos parte de la información de las entrevistas en 4 ejes de análisis: (1) relaciones de producción e intercambio; (2) idea de comunidad; (3) relaciones con otros grupos sociales; y (4) perspectivas de futuro.

El desarrollo de la propia investigación o un conocimiento más cercano de la problemática que estábamos abordando, nos obligó a emprender un pluralismo metodológico. Es decir, además de tener al método cualitativo como vía de acceso a la realidad social, tuvimos que

recurrir a algunos de los postulados del “método histórico” y del “método crítico-racional” (Beltrán, 2000).

Desde el método histórico, reconocimos que los problemas sociales, como objetos de estudio, son esencialmente históricos: han sido configurados en una trayectoria histórica, no lineal, que da razón de ellos, revelando sus orígenes. Al respecto sugiere Miguel Beltrán:

El sociólogo ha de interrogarse e interrogar a la realidad social, acerca del *cursus* sufrido por aquello que estudia, sobre cómo ha llegado a ser como es, e incluso por qué llegó a serlo...de forma que la variable tiempo se tenga siempre presente en el estudio de la realidad social. (Beltrán, 2000:18)

Le preguntamos a la acción colectiva sobre cómo llegó a ser lo que fue por medio de la organización de un taller de historia agraria dirigido a campesinos de la UCEZV. Un taller que al recuperar la historia agraria de la región y al inscribir en ella a la acción colectiva de defensa de la tierra, podría darle un sentido campesino a las acciones que la UCEZV realizó y pudiera cometer en pro del desarrollo de las comunidades y de la región centro oriente de Puebla.

Para el desarrollo de este taller contamos con el apoyo de una profesora de la Facultad de Economía de la BUAP, Susana Rappo Miguez. Con las actividades que les propusimos a los campesinos y las que nosotros realizamos, los participantes revisaron y “reconstruyeron” la historia de la región centro oriente del estado de Puebla buscando reconocer el papel desempeñado por la población local en el desarrollo regional. Para ello se buscaron los rastros de iniciativas autónomas indígenas y campesinas vinculadas con la tierra y que contribuyeron a la conformación y transformación de las comunidades y la región.

El taller de historia agraria se desarrolló los días sábados de cada dos semanas del mes de agosto de 2006 hasta enero de 2007. En este espacio y siempre teniendo presente a la acción colectiva que los propios asistentes protagonizaron, se revisaron y comentaron en pequeños grupos y en plenarios documentos agrarios y expedientes de dotación y ampliación de ejidos que fueron proporcionados por el

Registro Agrario Nacional, delegación Puebla; mapas contemporáneos e históricos de la región y comunidades de interés; objetos de origen prehispánico encontrados en las propias parcelas, fotografías y canciones. Igualmente se discutieron tres ensayos sobre la historia de la región, elaborados ex profeso y con base en la revisión de fuentes de información bibliográfica, hemerográfica y la registrada en los expedientes agrarios de nuestro interés. Los participantes también redactaron pequeños documentos en los que registraron periodos de la historia de sus comunidades con base en su propia memoria e investigaciones con vecinos y familiares.

Con la información recabada y desde una lectura crítica, fue posible reconocer a los propios pueblos como comunidades indígenas y campesinas con una larga historia, iniciada en la época prehispánica y hasta llegar al presente, en la que sus pobladores han ido construyendo, de manera no lineal, una identidad propia vinculada con su permanente reclamo a ser dueños de la tierra que de diferentes formas han usufructuado.

Lo discutido y analizado en el taller no fue ajeno a previas discusiones de la UCEZV. Durante su acción colectiva, los integrantes de la UCEZV recuperaron “desde abajo” la historia agraria de sus comunidades, al grado de argumentar que su lucha era legítima porque eran los herederos de una tierra que sus padres y abuelos fueron capaces de arrebatar a los antiguos hacendados que dominaban el panorama regional de principios de Siglo XX.

Ya mencionamos que nuestra tercera vía de acceso a la realidad social fue el “método crítico-racional”. Aquí lo pertinente fue tener presente que las ciencias sociales deben someter a discusión racional los fines propuestos de cualquier acción humana así como las alternativas que se construyen para la solución de los problemas sociales. El investigador, afirma Miguel Beltrán (2000), no debe pretender una asepsia valorativa y deberá señalar, por ejemplo, la injusticia implícita en posiciones que se pretenden justas o mostrar el pedestal de barro en que descansan los ídolos de todo tipo.

En ese sentido, en nuestra investigación no consideramos la “objetividad” y la “neutralidad” como criterio de veracidad y rigurosidad científica. Éstas, para nosotros, estuvieron fundamentadas en más de un criterio⁴ que nos permitió reconocer la confiabilidad y validez de nuestra información así como comprobar que lo dicho y defendido por los campesinos era justo. De manera personal consideramos que un proceder gubernamental y de la iniciativa privada que no toma en cuenta o impide la participación campesina en la definición de los objetivos y mecanismos de implementación de los proyectos de desarrollo, profundiza la exclusión social, genera problemas sociales y convierte al proceso de desarrollo en una serie de mentiras, transas y negociaciones ilícitas de la que sólo salen beneficiados unos cuantos.

Creemos que estas formas de conducir la transformación social de la entidad poblana requieren ser sometidas a una revisión racional y política que, en especial, aporte elementos para construir o recuperar espacios públicos para que los diferentes actores sociales –los campesinos, entre ellos- debatan y deliberen sobre los fines y los mecanismos de implementación (quiénes, para qué y cómo) de cualquier proyecto de desarrollo.



Contenido de los capítulos

Los resultados de investigación los integramos en 4 capítulos: (1) Marco de Interpretación de la acción colectiva de la UCEZV; (2) Construcción de la acción colectiva y disputa por el desarrollo; (3) Construcción social del desarrollo en la región centro oriente del estado

⁴ En el caso de las entrevistas realizadas, buscamos, como lo sugiere Fortino Vela (2008), que tuvieran un mínimo de “autenticidad”, “concordancia” y “entendimiento” en su estructura narrativa. Asimismo, comparamos los resultados de las entrevistas con la información obtenida en nuestra minuciosa revisión hemerográfica y bibliográfica.

de Puebla; y (4) Incidencia de la acción colectiva de la UCEZV en el desarrollo comunitario.

Con la definición del contenido de los capítulos buscamos ir haciendo evidente que el desarrollo es un proceso en permanente construcción y disputa de intereses, proyectos y perspectivas de futuro entre diferentes actores sociales. A lo largo de los capítulos vamos mostrando el proceso de construcción de los campesinos como uno de esos actores sociales que han buscado, con sus demandas y acciones, orientar la transformación de la región centro oriente del estado de Puebla.

En el *capítulo 1* presentamos el marco de interpretación de la acción colectiva de la UCEZV. Como punto de partida recuperamos algunas de las posturas teóricas de Garretón (2002), Rubio (2004), Almeyra (2004), Touraine (2001), Houtart (2001, 2006), Melucci (2002), Harvey (2004) y Escobar, Álvarez y Dagnino (2001) para explicar el surgimiento y características de las acciones colectivas latinoamericanas de la década de 1990 y primeros años de 2000. Damos especial atención a las particularidades y características de las acciones colectivas rurales, recuperando a Petras (2005), Piñeiro (2004), Zibechi (2005), Tutino (1999), Jelin (1996, citada por Harvey, 2000) y Bartra (2005).

Al incorporar algunos planteamientos que explican el proceso de desarrollo y cambio social (Zemelman y Valencia, 1990; León y Flores, 1991; Landázuri, 2002; Long, 2007 y Bartra, 2005), concluimos que las acciones colectivas rurales son uno de los caminos que sigue la población rural para disputar la orientación y beneficios del desarrollo de sus comunidades. Desde esta perspectiva y con el fin de exponer el sentido y significado de esa disputa campesina, revisamos el origen del concepto/creencia de desarrollo y tratamos de identificar las diferencias entre lo que podríamos llamar “desarrollo dominante” y “desarrollo campesino”. En este apartado nos apoyamos en Rist (2002), Ávila (2007), Sbert (2001), Villoro (1998), Leal (2007), Latouche (2007), Esteva (2001), Quijano (2000) y De Sousa (2006, 2004).

En la última parte de este capítulo, y retomando a Melucci (2002), Giménez (1997) y de Sousa (2006a, 2006b), explicamos que la construcción las acciones colectivas rurales y las opciones sociales que de ellas se derivan, están fundamentadas en la construcción de un actor social con una identidad colectiva, capaz de emprender acciones y construir nuevas opciones sociales.

En el *capítulo 2* abordamos el proceso de construcción de la acción colectiva de la UCEZV y su disputa por el desarrollo. Aquí tuvimos como fuente principal de información, los testimonios de los campesinos y la información contenida en el periódico La Jornada de Oriente que, a diferencia de otros medios de información local, cubrió sistemáticamente todas o la mayor parte de las acciones de la Unión Campesina.

La reconstrucción y análisis de la acción colectiva la dividimos en tres grandes etapas: (I) rechazo del programa Millenium y conformación del actor colectivo campesino; (II) confrontación de los actores; y (III) retorno a la vida comunitaria. A lo largo de estas etapas se va haciendo visible una acción colectiva construida con base en las relaciones sociales y prácticas cotidianas de los actores que la emprendieron y de la conjunción de agravios y aspiraciones campesinas.

Retomando algunos de los argumentos campesinos para negarse a vender la tierra y la información obtenida en diversas fuentes documentales, en el *capítulo 3* aseveramos que la acción colectiva de la UCEZV no fue ajena a las luchas emprendidas por los antiguos pobladores de la región centro oriente del estado de Puebla. De esta manera, realizamos el análisis del conflicto que dio origen a la acción colectiva de la UCEZV -la disputa por el desarrollo- desde una perspectiva de largo plazo, tomando en cuenta los diferentes momentos en los que la población local disputó la orientación de la transformación regional y pretendió avanzar en la construcción de una forma de vida acorde a sus aspiraciones e imaginarios de bienestar, que desde nuestra lectura, estuvieron y están basados en la posesión y el trabajo

de la tierra como lo que alimenta y le da sentido a la vida y a la transformación social.

En el *capítulo 4* realizamos nuestro último acercamiento a la UCEZV, pretendiendo explicar su incidencia en el presente y futuro de las comunidades rurales involucradas en la acción colectiva. Desde la hermenéutica del surgimiento afirmamos que mediante sus prácticas y relaciones sociales, la UCEZV dió muestras de la capacidad campesina para proponer y construir realidades alternativas. Es decir, con su acción colectiva se provocaron transformaciones individuales y colectivas que permitieron estados de mayor bienestar, despliegue de capacidades y (re) construcción de una identidad campesina. En este capítulo revisamos algunas de esas prácticas y relaciones con las que se materializó o intentó materializar un desarrollo campesino en las comunidades de la región centro oriente del estado de Puebla.

Para finalizar, debemos señalar que en consonancia con nuestra intención de comprender los significados y sentidos de las acciones y prácticas de la UCEZV, consideramos necesario que en la presentación de los resultados de investigación debía estar incluida la voz de los actores campesinos no sólo como testimonio de lo sucedió, sino también como uno de nuestros marcos de referencia para realizar el análisis y organizar el contenido de cada capítulo.

En los capítulos de este trabajo ensayamos un diálogo entre el saber campesino y el saber científico. Con esto, buscamos tornar visibles las acciones campesinas y recuperar la riqueza del razonamiento y del sentir campesino como una vía para explicar la realidad. Pretendimos, en suma, construir un conocimiento sobre un aspecto de la sociedad rural desde el encuentro del saber campesino con el saber científico.



(6)

1. MARCO DE INTERPRETACIÓN DE LA ACCIÓN
COLECTIVA DE LA UNIÓN CAMPESINA EMILIANO
ZAPATA VIVE, UCEZV

Como el título lo anuncia, este primer capítulo está orientado a la exposición de la perspectiva teórica desde la que buscamos comprender el proceso de constitución de la acción colectiva de la Unión Campesina Emiliano Zapata Vive (UCEZV) y su incidencia en el desarrollo de los individuos y comunidades involucradas en dicha acción.

Al reconocer que la UCEZV no es ajena de su entorno inmediato y de los acontecimientos sociales y políticos recientes, consideramos necesario ubicar y derivar nuestro marco de interpretación en la serie de protestas sociales que han acompañado la vida social de México y América Latina a partir, principalmente, de la década de 1990.

Desde esta ubicación espacial y temporal, analizamos y recuperamos propuestas teóricas que buscan explicar las acciones colectivas tomando en cuenta las condiciones socioeconómicas, derivadas de las políticas neoliberales y el proceso de globalización, y sus actuales formas de manifestación y objetivos declarados.

Las particularidades de las acciones colectivas rurales obligó a que nuestro marco de interpretación se alimentara tanto de esas propuestas teóricas, orientadas a la explicación de las acciones colectivas, como de otros postulados que dan cuenta de las características y dinámicas internas de la sociedad rural contemporánea.

De igual forma, al proponer que las acciones colectivas rurales están inscritas en el proceso de desarrollo de las comunidades y regiones en las que tienen lugar, nuestro marco teórico contiene algunas ideas que sugieren una manera particular entender dicho proceso y cómo podríamos identificarlo a raíz de una acción colectiva de defensa de los recursos materiales y simbólicos de la población rural, encabezada por sectores sociales que esencialmente se identifican como campesinos.

(7)



1.1 Acciones colectivas en América Latina.

A partir de la década de 1990 la vida social de América Latina ha estado acompañada por numerosas y variadas acciones colectivas de protesta. Aun cuando los contextos y causas desencadenantes de las acciones colectivas latinoamericanas fueron particulares para cada uno de los países de nuestra región, de acuerdo con Carlos Figueroa (2004), es posible identificar cuatro momentos cumbres en esas acciones latinoamericanas: el *caracazo* (1989) en Venezuela, la caída del *fujimorato* (2000) en Perú, el *zapatismo* (1994) en México, y el *argentino* (2001) en Argentina.

Más recientemente, se destacan las acciones colectivas que están como telón de fondo de los procesos electorales y del ejercicio mismo de sus funciones como presidente a Hugo Chávez (1999), Luiz Inácio Lula da Silva (2003), Evo Morales (2006), Rafael Correa (2007), Cristina Fernández (2007) y, entre otros, Fernando Lugo (2008). En particular, nos parece relevante la acción colectiva contra el desafuero de Andrés Manuel López Obrador, la promoción y defensa del voto que acompañaron el proceso electoral mexicano de 2006 y que actualmente se manifiesta como un movimiento nacional en defensa de la economía popular, del petróleo y de la soberanía nacional.

Las acciones colectivas latinoamericanas, atendiendo a sus objetivos, durabilidad e identidad de quienes las protagonizan, pueden ser definidas o diferenciadas como movimientos sociales o como movilizaciones sociales. Al respecto, Guillermo Almeyra (2004) afirma que:

No bastan numerosas movilizaciones obreras, campesinas, indígenas o de desocupados para poder hablar de un movimiento social. Este debe tener un objetivo declarado, reunir acciones que tengan características y aspiraciones

comunes, tender a durar en el tiempo y, aunque puede tener profundas diferencias entre las tendencias o grupos que lo componen, éstos deben sentir que todos pertenecen a un movimiento común, que los singulariza y les da identidad (...) Un movimiento social, por lo tanto, se diferencia de las simples movilizaciones, por importantes y continuadas que éstas sean, por su carga subjetiva consolidada, la cual le da continuidad y capacidad de transformarse y evolucionar y que lo politiza. En efecto, los movimientos sociales son políticos, hacen política, disputan el espacio público [y son] incompatibles con la política capitalista." (Almeyra, 2004:91-92)

Por su parte, Manuel Antonio Garretón (2002) define al movimiento social como:

Acciones colectivas con alguna estabilidad en el tiempo y algún nivel de organización, orientadas al cambio o conservación de la sociedad o de alguna esfera de ella (Garretón, 2002: 9).

Pero de acuerdo con este autor, la idea de movimiento social tiende a oscilar entre dos polos: la respuesta coyuntural a una determinada situación o problema y, como segundo polo, la encarnación del sentido de la historia y el cambio social. Ambos polos pueden ser vistos como dos dimensiones de los movimientos sociales: el segundo polo del movimiento social expresaría el "*Movimiento Social*" (mayúsculas, singular) orientado al nivel histórico-estructural de una determinada sociedad y definiendo su conflicto central; y el segundo polo se expresaría en los "*movimientos sociales*" (plural, minúsculas), que son actores concretos que se mueven en campos de los mundos de vida y de las instrumentalidades, organizacional o institucional, orientados hacia metas específicas y con relaciones problemáticas, que se definen en cada sociedad y momento, con el Movimiento Social Central (Garretón, 2002)

No obstante las diferencias entre movimiento social y movilización social o entre Movimiento Social y movimiento social establecidas respectivamente por Almeyra y Garretón, consideramos, como trataremos de mostrar en este trabajo de investigación, que tanto los movimientos sociales como las movilizaciones sociales son construcciones sociales desde las que emergen distintas acciones que

están coadyuvando, en distinto tiempo e intensidad, en la transformación de América Latina. Así y para los fines de nuestro trabajo, consideramos que el concepto de acción colectiva –como una construcción social de actores e identidades unitarias- por sí solo permite aproximarnos a las diferentes iniciativas sociales latinoamericanas que de una u otra forma están incidiendo o participando en la construcción de realidades alternativas en nuestro subcontinente.

De la composición social, prácticas y objetivos políticos de las acciones colectivas, se derivan tres aspectos o características esenciales: están conformadas por actores sociales culturalmente heterogéneos; integran variadas formas de organización y acción construidas “desde abajo”, en muchos de los casos, independientes de los partidos políticos; y aunque el conflicto central se manifiesta principalmente en una defensa de las identidades y significados culturales y respeto a las diferencias y preferencias, algunas de estas acciones colectivas también buscan modificar las políticas gubernamentales de orientación neoliberal y, en menor grado, construir sociedades alternativas a la actualmente dominante.

En relación con los actores sociales⁵ de las acciones colectivas latinoamericanas, Manuel Antonio Garretón (2002:7) afirma que éstos son más fluctuantes, más ligados a lo sociocultural que a lo político-económico y más centrados en reivindicaciones por calidades de vida y por inclusión, que en proyectos de cambio social global. Por su parte y sin limitarse a América Latina, Ana Rubio (2004) afirma que los actores

⁵ Cuando hablamos de actor social nos referimos a los portadores, con base material o cultural, de acción individual o colectiva que apelan a principios de estructuración, conservación o cambio de la sociedad, que tienen cierta dimensión histórica, que se definen en términos de identidad, alteridad y contexto, que se involucran en los proyectos y contraproyectos, y en los que hay una tensión nunca resuelta entre el sujeto o principio constitutivo y trascendente de una determinada acción histórica y la particularidad y materialidad del actor que lo involucra. No todo lo que se mueve o actúa en una sociedad es un actor en el sentido sociológico del término, podríamos llamarlo simplemente agente. Tampoco todo lo que llamamos actor es siempre portador de una alta densidad histórica (Garretón, 2002: 9)

sociales de las recientes acciones colectivas no se vinculan en su definición con códigos políticos o socioeconómicos preestablecidos de ideología o clase, sino que lo hacen con relación a los propios planteamientos del movimiento en función del sexo, edad, etcétera, o en base a reclamaciones que abarcan a todo el género humano. Esto, explica Rubio, no implica la existencia de una base social de los movimientos indiferenciada en términos de clase o exenta de condicionantes ideológicas, sino que, simplemente, no son éstos los determinantes que llevan a la movilización.

Esta última explicación de Ana Rubio podría ser matizada aún más si se considera el caso de las acciones colectivas rurales. En nuestro espacio inmediato de trabajo hemos observado que la definición de las acciones colectivas rurales también está vinculada con la defensa de la forma de vida de sus actores que, en esencia, se definen como campesinos. En estas acciones colectivas, el “ser campesino” no se define necesaria y exclusivamente por la actividad económica y productiva que se desempeña; la identidad campesina se construye en la propia acción colectiva y puede estar sustentada en diversos factores vinculados con su vida cotidiana y las relaciones que ahí despliegan, la historia comunitaria, similares aspiraciones o amenazas para su bienestar. En estos casos, la “clase campesina” o “ser campesino” serían expresión o síntesis de una forma de vida, que de acuerdo al contexto sociocultural en que se desarrolla, puede contener diferentes elementos y formas de expresión particular.

Las formas de organización y estrategias de las acciones colectivas latinoamericanas, de acuerdo con Raúl Zibechi (2005), combinan formas legales e ilegales, violentas y pacíficas, instrumentales y autoafirmativas, defensivas o insurreccionales, prefijadas o construidas en la propia incertidumbre de la acción social. Manifestándose en formas poco antes vistas, como:

Marchas a caballo y con machetes que evocan al imaginario zapatista y villista, tambores y cornetas propias de las porras deportivas, crucifixiones, desnudamientos públicos, perforaciones de piel y extracciones de sangre, ollas

populares, marchas del silencio, *apagones*, *bocinazos*, misas procesiones y rezos, marchas carnavalescas, todas ellas manifestaciones lúdicas que se alternan con el drama de los motines, rebeliones, cortes de ruta, huelgas y la represión del Estado que le suceden. (Figueroa, 2004:14)

En general, las acciones colectivas latinoamericanas presentan como características principales la autonomía y la independencia política; la actividad política de base regulada por la democracia directa; mayor importancia de las actividades locales; inclinación hacia recursos basados en la desobediencia civil; y la construcción de redes de alianzas y cooperación (Dieter Ruch, 1992, citado por Rubio, 2004). Estas diversas formas de acción Manuel Garretón (2002) las agrupa en cuatro ejes de acción, que, por cierto, no están imbricados en un único proyecto societal que las ordena entre sí y fija sus relaciones, prioridades y determinaciones en términos estructurales. Cada eje es igualmente prioritario, tiene su propia dinámica y define actores que pueden estar o no en los otros tres ejes.

Ejes de agrupación de las diversas formas de acción colectiva: (1) Democratización política. (2) Democratización social o lucha contra la exclusión y por la ciudadanía. (3) Reconstrucción y reinserción de las economías nacionales o la reformulación del modelo de desarrollo económico. Y (4) Redefinición de un modelo de modernidad (Garretón, 2002:14).

Las formas de acción y los actores sociales que conforman las recientes acciones colectivas latinoamericanas, marcan distancia con el “paradigma clásico de la acción colectiva”, en el que se afirmaba, primero, una unidad o correspondencia entre estructura y actor; segundo, el predominio de la estructura sobre el actor y; tercero, la existencia de un eje central provisto por las estructuras y los procesos emanados de ellas, que actuaba como principio constitutivo de toda acción colectiva y de la conformación de actores sociales (Garretón, 2002:8).

De acuerdo con esto, las actuales acciones colectivas, estarían cuestionando, además, la concepción o carga revolucionaria de los movimientos sociales, en la que el actor popular –como actor colectivo,

religioso, comunitario, político o de clase- es portador de una lógica positiva, en la que no sólo defiende los intereses de los dominados, también haría triunfar un principio de igualdad, crear una nueva sociedad que rompiera con las antiguas formas de producción y gestión. Cuestionarían, en síntesis, la afirmación de que los movimientos sociales encarnan un proyecto (predeterminado) de reconstrucción radical de la sociedad y una figura del Sujeto (Touraine, 2001:101).

Por otra parte, a las actuales acciones colectivas latinoamericanas se les ha otorgado como primera explicación el proceso de exclusión económica, social, cultural y política en el que han estado sometidos amplios sectores sociales, como resultado de la aplicación de políticas neoliberales⁶ y el proceso de globalización. Pero, ¿por qué y cómo las políticas neoliberales y el proceso de globalización han profundizado la marginación, eliminado derechos y discriminado a la mayor parte de la población en América Latina?

François Houtart (2001, 2006) y David Harvey (2004) han señalado que la globalización y las políticas neoliberales expresan una nueva estrategia del capital para ampliar sus fronteras de acumulación de capital y recuperar su capacidad de acumulación ante la crisis del capital productivo y financiero. François Houtart específicamente habla de la *“reconquista del Estado y las Instituciones Internacionales”* por parte del capital como el nuevo mecanismo para ampliar sus fronteras de acumulación, a la vez que debilita los derechos de la población:

⁶ A nivel internacional, la aplicación de las políticas neoliberales inicia en la década 1980; siendo profundizadas en la década de 1990, en el caso latinoamericano, con el conjunto de políticas recomendadas por el Consenso de Washington e impulsadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y la Organización Mundial de Comercio (OMC). El neoliberalismo, antes de la crisis de 2008, estaba basado en una serie de principios, entre los que destacan: a) La necesidad, importancia e inmutabilidad de la propiedad privada; b) La economía de mercado; c) El libre comercio; d) La competencia y la competitividad; e) La libre formación de los precios; f) La disciplina fiscal; g) La estabilidad de la circulación monetaria; y, h) El limitado papel económico del Estado. (Ochoa, s/f: 15). Este último principio, como parte de la política económica interna, generó la privatización de las empresas públicas; la mínima o nula regulación estatal de los mercados de productos, de dinero y fundamentalmente laboral; y el desmantelamiento del Estado Benefactor.

La mundialización del capital y de las decisiones económicas afecta a numerosos aspectos de la vida humana. Sabemos bien lo que esto significa en el plano estrictamente económico, pero es preciso subrayar la penetración de la lógica del mercado en ámbitos cada vez más numerosos de la vida humana como la educación, la salud, la seguridad social, la cultura. Cuando la lógica mercantil penetra en estos ámbitos, debilita el carácter de los mismos en tanto derechos humanos progresivamente conquistados a través de luchas sociales, dejándolos así librados a la solvencia de los individuos. Esta lógica conlleva en sí misma la exclusión de los pobres o, en el mejor de los casos, su reducción a un objeto de asistencia. (...) Las conquistas que los trabajadores habían logrado al menos parcialmente en su beneficio a través de las luchas sociales, son hoy objeto de una reconquista por parte del capital. En primer lugar, se trata del Estado, atacado por un lado en sus funciones económicas y sociales y reorientado al servicio de los intereses de los capitalistas; y por el otro, de las organizaciones internacionales y de la ONU, crecientemente gobernadas por los organismos financieros y comerciales (Banco Mundial, FMI, OMC) y colonizadas por las empresas multinacionales. (Houtart, 2001:64)

David Harvey (2004) propone el concepto "*acumulación por desposesión*" para explicar el nuevo mecanismo de acumulación capitalista con base en la privatización de los servicios y bienes públicos y comunales:

Uno de los objetivos de la nueva flexibilidad era encontrar nuevos campos para la acumulación de capital. Uno de los mayores impedimentos para esta acumulación era el hecho de que el capital no se podía introducir en la salud, en la educación, en la vivienda pública..., así que parte del programa de flexibilización era convertir todo esto en una mercancía que el capital privado pudiese gestionarla. Por ejemplo, una de las primeras cosas que hizo Margaret Thatcher fue privatizar la vivienda pública tanto como le fue posible. Esto abrió una nueva área de actividad en Gran Bretaña para la acumulación de capital que antes estaba básicamente bloqueada. Después privatizó el agua, todo tipo de actividades estatales públicas, y finalmente llegó al desmantelamiento del Estado de bienestar. Pienso que deberíamos ver esto como parte de un largo proceso histórico que podemos llamar (...) el cierre de los campos comunales, la privatización de la propiedad comunal. (...) Como la privatización abre nuevas oportunidades para la acumulación, los capitalistas pueden decir que tenemos una

economía muy dinámica, pero el precio que hay que pagar por ello es que la gente pierde sus derechos comunales en todos los dominios que se privatiza. Por esa razón le llamo 'acumulación por desposesión.' (Harvey, 2004:5-6)

Los países latinoamericanos no han estado exentos de esas reconquistas del capital y la apertura de nuevos espacios para la acumulación capitalista. Casto Soto (citado por José Seoane, 2006:6), explica que en la medida que el modelo neoliberal se tornó hegemónico en la región, a lo largo de la década de los noventa los procesos de privatización y mercantilización se extendieron más allá de la tradicional estructura de empresas y servicios público-estatales a un cada vez más amplio terreno societal. Si la primera generación de la privatización, afirma, se enfocó sobre los activos del Estado y la segunda a los servicios, la tercera se orienta particularmente sobre los recursos naturales y estratégicos.

Por su parte, Arturo Escobar, Sonia Álvarez y Evelina Dagnino (2001) aseveran que las políticas neoliberales en América Latina han generado un nuevo tipo de relación entre el Estado y la sociedad civil y han provocado el surgimiento de una definición del ámbito de lo político y sus participantes, que se basa en una concepción minimalista tanto del Estado como de la democracia. Desde esta perspectiva, entonces, las luchas de los "movimientos sociales latinoamericanos" se libran en torno a posibles planes democráticos alternativos que expresan:

Un amplísimo y renovado proceso de redefinición, no sólo del sistema político, sino también de prácticas económicas, sociales y culturales que podrían engendrar un ordenamiento democrático como un todo (Escobar, Álvarez y Dagnino, 2001:17-18).

Amplísimo y renovado proceso de redefinición que busca ser emprendido desde la puesta en marcha de una "política cultural" por parte de los "movimientos sociales".

En la América Latina actual todos los movimientos sociales ponen en marcha una política cultural. Sería tentador restringir el concepto de política cultural a aquellos movimientos que son claramente culturales. Durante la década de 1980, esta restricción condujo a una división

entre “viejos” y “nuevos” movimientos sociales. Los nuevos eran aquellos para los cuales la identidad era un asunto importante, aquellos que se comprometían en “nuevas formas de hacer política”, y aquellos que contribuían a las nuevas formas de sociabilidad. Los movimientos indígenas, étnicos, ecológicos, de mujeres, de homosexuales y de derechos humanos eran los candidatos elegidos. En contraste, se consideraba que los movimientos populares urbanos, campesinos, de obreros y de barrios, entre otros, estaban comprometidos en luchas más convencionales por necesidades y recursos (...) En sus luchas continuas en contra de los proyectos dominantes de la construcción de naciones, el desarrollo y la represión, los actores populares se movilizan colectivamente a partir de conjuntos muy diferentes de significados e intereses. Para todos los movimientos sociales, entonces, las identidades y estrategias colectivas están inevitablemente atadas a la cultura (Escobar, Álvarez y Dagnino, 2001:24).

Con su “política cultural”⁷, entonces, las acciones colectivas latinoamericanas estarían buscando y otorgando nuevos significados a términos o nociones heredadas o recientemente reconstruidas por el neoliberalismo (ciudadanía, democracia, representación y participación política, naturaleza, economía y, entre otros, desarrollo), desestabilizando, con ello, sus significados culturales dominantes y dando nuevas definiciones al poder social.

En general y de acuerdo con Escobar, Álvarez y Dagnino (2001), la política cultural de los movimientos sociales latinoamericanos intentan a menudo (1) desafiar o desestabilizar la cultura política dominante y (2) promover una modernidad alternativa sin que los actores sociales que la promueven dejen de ser lo que tradicionalmente han sido.

⁷ La política cultural es un proceso que se desata cuando entran en conflicto conjuntos de actores sociales que a la vez que se encarnan diferentes significados y prácticas culturales, han sido moldeados por ellos (...) La política cultural es el resultado de articulaciones discursivas que se originan en prácticas culturales existentes –nunca puras, siempre híbridas, pero que muestran contrastes significativos con respecto a culturas dominantes- y en el contexto de condiciones históricas particulares. (Escobar, Álvarez y Dagnino, 2001:25-26)

Hay que hacer notar que las características de la cultura política dominante en nuestra región, hacen que los proyectos de las acciones colectivas latinoamericanas adquieran características particulares con respecto a las movilizaciones colectivas que se emprenden, por ejemplo, por la democracia en Europa o Estados Unidos. Los principios de “racionalista, universalista e individualista” que caracterizan a la cultura política dominante de Occidente, en América Latina son ordenados con otras formas que combinan y superponen los poderes personales (favoritismo, personalismo, clientelismo, paternalismo, populismo, etcétera) y hacen de la política un asunto privado de las élites excluyendo a la población e incluso controlando la definición de aquello que cuenta como político en sociedades extremadamente desiguales y jerárquicas (Escobar, Álvarez y Dagnino, 2001).

En un contexto político como el latinoamericano, explican los autores citados, la política cultural de los movimientos sociales pueden ser cruciales para promover una cultura política alternativa y, potencialmente, extender y profundizar la democracia en América Latina en la medida que los nuevos significados propuestos por estos movimientos sociales apuntan hacia direcciones que enfrentan a una cultura política autoritaria y excluyente que se propaga a todos los espacios de la vida social y que no sólo está presente en los espacios formales de representación (parlamento y partidos políticos).

Las rígidas jerarquías sociales de clase, raza y género que caracterizan las relaciones sociales latinoamericanas impiden que la gran mayoría de ciudadanos *de jure* imaginen, para no hablar de reclamar públicamente, el privilegio de tener derechos. Como ya hemos afirmado en otra parte, los movimientos populares, junto con movimientos feministas, afrolatinoamericanos, homosexuales y ambientales, han sido fundamentales para la construcción de un nuevo concepto de ciudadanía democrática, el cual exige derechos ante la sociedad, no sólo ante el Estado, y desafía las rígidas jerarquías sociales que prescriben lugares sociales fijos para sus (no) ciudadanos a partir de criterios de clase, raza o género (Escobar, Álvarez y Dagnino, 2001:33).

Con lo dicho, entonces, desde la década de 1990 en América Latina estamos frente a acciones colectivas que no sólo son resultado del proceso de globalización, políticas neoliberales y su influencia en las estructuras económicas latinoamericanas. Estamos frente a acciones colectivas que nacen de la combinación de esos cambios económicos y de los agravios y esperanzas que alimentan el pensamiento colectivo de los oprimidos y motivan sus acciones y reacciones (Almeyra, 2004).



(8)

1.2. Acciones colectivas rurales

En un escenario latinoamericano de resistencias a la exclusión cultural, social y económica vinculada procesos históricos y con el relativamente reciente proceso de privatización de bienes, servicios y derechos sociales, las acciones colectivas rurales han sido de vital importancia para defender los derechos y recursos materiales y simbólicos de la población rural tal como lo han hecho el Movimiento de los Sin Tierra (MST) de Brasil, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) de México, la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), los Mapuches de Chile o los Cocaleros y los Guerreros del Agua de Bolivia. Igualmente, como lo plantea James Petras (2005), las acciones colectivas rurales han sido importantes porque:

Han jugado un papel decisivo para forzar la renuncia de una serie de gobernantes corruptos que fueron responsables del empobrecimiento del país, regalando recursos naturales y sectores estratégicos de la economía a las multinacionales extranjeras, y endeudando el país. En Ecuador, Bolivia, y en menor grado, Perú, los movimientos campesinos jugaron un papel líder en el cambio de régimen. Los movimientos campesinos han tenido un papel destacado en la lucha contra el ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas) en

Brasil, América Central, Ecuador, Paraguay, Bolivia, Perú, Colombia y México; han dirigido la lucha contra la agricultura genéticamente modificada (y) a favor de un cultivo ecológicamente confiable. (...) Los movimientos campesinos han sido parte de coaliciones nacionales contra la legislación por la privatización (...) La acción directa de los movimientos campesinos ha retardado o bloqueado los programas de austeridad promovidos por el FMI. Con igual importancia, los campesinos han iniciado movimientos que han detonado actividades urbanas más amplias, tales como el levantamiento en Bolivia en octubre de 2003, los zapatistas en enero de 1994, la captura del Congreso en Ecuador en el 2000, y los movimientos de ocupación de tierras en Brasil durante el nuevo milenio. (Petras, 2005: 16)

Suponemos que la diversidad de demandas y acciones que dan cuerpo a las acciones colectivas rurales están relacionadas y emergen de un espacio sociocultural dinámico, que aun cuando mantiene relación y es influido por el exterior⁸, es nutrido por prácticas y relaciones sociales que cotidianamente ahí se desarrollan y por una historia local vigente para los personas que ahí habitan.

Sergio Gómez (2002), afirma que lo que distingue a lo rural de lo propiamente urbano y le otorga identidad a la población rural en las actuales condiciones latinoamericanas, son “las relaciones sociales con un fuerte componente personal” que ahí y ella desarrolla:

La ruralidad comprende un tipo de relaciones sociales con un componente personal que predominan en territorios con una baja densidad de población relativa. Esta relación personal tiene una fuerte base en las relaciones vecinales, con una prolongada presencia y de parentesco entre una parte significativa de los habitantes. (Gómez, 2002:137)

Entendemos que este tipo de relaciones sociales son fundamentales y entrarán en el juego de las acciones colectivas rurales. Las relaciones personales, vecinales y de parentesco generan redes de comunicación y solidaridad que permiten la conformación de la acción así como su continuidad. Pero, de la misma manera, pueden generar

⁸ Entre los procesos que tienden a identificarse como detonadores de los cambios rurales están el crecimiento urbano y su presión sobre recursos de la población rural; las políticas neoliberales de ajuste estructural; y los mismos procesos de adaptación y resistencia de la población rural frente a esos proyectos sociopolíticos (Pérez, 2001; Arias, 2006; Franco, 2006).

redes que “favorecen la obediencia a las normas y la sanción a las conductas desviadas” (Gómez, 2002:138) que pueden censurar la conformación de la acción colectiva, que no necesariamente impide su desarrollo pero sí que toda la comunidad pueda ser parte de ella.

Otro aspecto de la ruralidad latinoamericana y que es relevante para los fines de este trabajo, son los largos tiempos y los espacios pequeños que le dan cuerpo a la memoria colectiva e historia local que son contemporáneas con la vida cotidiana actual.

Se considera como característico de lo rural aquellos espacios relativamente pequeños, con largos períodos de tiempo. (...) lo rural significa considerar grupos relativamente pequeños, dentro del ámbito donde las relaciones personales se puedan desarrollar y donde la micro historia tiene en la actualidad un peso importante en la vida de las comunidades. (Gómez, 2001:139)

Desde el largo tiempo histórico de las comunidades rurales, las acciones colectivas pueden estar vinculadas con antiguas utopías, aspiraciones y agravios, que a través de la historia y la memoria se han ido recreando y adquiriendo expresiones específicas. Al analizar el caso de cuatro acciones colectivas rurales sudamericanas, Diego E. Piñeiro (2004) plantea que

Las organizaciones y movimientos estudiados [Movimiento de los Sin Tierra de Brasil, Movimiento Campesino de Paraguay, Movimiento Mapuche de Chile, Movimiento de Mujeres Agropecuarias en Lucha de Argentina] cobijan a *actores sociales que tienen motivos mucho más profundos y permanentes de agravio* que aquellos que se desprenden de la actual etapa transitoria por la que está pasando el capitalismo. Reducir el análisis a la exclusión (...) es no haber comprendido cabalmente la profundidad de los reclamos y las utopías que alientan a estos movimientos sociales (...) Para las organizaciones y movimientos sociales estudiados (...) la contradicción de clases parece tener poco sentido como elemento aglutinador y estructurador del movimiento. (Piñeiro, 2004:326-327. Cursivas nuestras)

Si las acciones colectivas rurales son el resultado de la combinación de las transformaciones socioeconómicas y de los agravios y aspiraciones de los actores que las emprenden, es necesario preguntar: ¿Cuáles son esos motivos mucho más profundos y

permanentes de agravio que construyen las acciones colectivas rurales en un contexto de globalización, políticas neoliberales y dinamismos rurales? ¿Qué reclaman con la defensa de sus recursos y la exigencia de sus derechos? ¿Cuáles son las utopías y aspiraciones que alientan las acciones colectivas rurales recientes?



1.2.1 Los agravios y aspiraciones de las acciones colectivas rurales

Las preguntas planteadas no son de fácil y rápida respuesta. Debemos considerar, en primer lugar, la particularidad de cada acción colectiva, aún cuando a todas las cobijemos bajo el manto de la ruralidad. Cada acción colectiva conformada por indígenas, o por mujeres, o por campesinos mestizos o por pobladores rurales en general, tendrá agravios y aspiraciones particulares que la explican, además de los que puedan compartir con otros grupos sociales.

Por lo dicho, creemos conveniente señalar algunos de los agravios y aspiraciones de las acciones colectivas rurales teniendo como referencia empírica a la acción colectiva de la Unión Campesina Emiliano Zapata Vive (UCEZV), cuyas generalidades fueron presentadas en la Introducción a este trabajo y serán analizadas con más detalle en los capítulos siguientes.

Los agravios pueden encontrar su origen en hechos históricos que rebasan al propio sistema capitalista, pero que actualizados y naturalizados coadyuvan a la acumulación de capital. Nos referimos al patriarcado y al racismo que sustentan la discriminación y la dominación de las mujeres y las minorías étnicas, principalmente. Con esto, las acciones colectivas rurales pueden estar sustentadas en

aquellas ofensas cotidianas que desde posiciones de poder y dominación se realizan contra la dignidad e integridad de las personas.

Los agravios vinculados con la introducción del capitalismo y sus transformaciones sociales, en la medida que amenazan el logro de la sobrevivencia campesina y en un contexto político favorable, también pueden desencadenar acciones colectivas. John Tutino (1999), considera que el principal agravio que llevó a los campesinos e indígenas mexicanos a emprender distintas rebeliones entre 1750 y 1940 fue justamente lo arriba señalado: sus formas tradicionales para lograr la reproducción familiar se vieron amenazadas por el rápido deterioro de las condiciones sociales derivadas de la creciente, aunque desigual, presencia de relaciones capitalistas en el campo mexicano.

Desde la perspectiva de la población rural, explica Tutino, las nuevas condiciones sociales se convierten en una afrenta cuando éstas inciden negativamente en su modo de vida tradicional y dificultan o impiden la “autonomía, seguridad o movilidad”⁹ con la que logran la subsistencia familiar:

Los campesinos de prolongada autonomía forzados súbitamente a una dependencia sin seguridad, o los campesinos dependientes con prolongada seguridad obligados rápidamente a encarar la inseguridad sin movilidad tienden a enfurecerse por las injusticias que les imponen los poderosos. Si surge una oportunidad de rebelión, esos campesinos se vuelven insurgentes (Tutino, 1999).

Para este autor, las rebeliones campesinas son resultado de una conjunción crítica de agravios y oportunidades políticas. Es decir, el deterioro de las condiciones sociales en el campo es lo que crea las bases esenciales del descontento; para que se agudice el agravio o

⁹ John Tutino acota el significado de la autonomía, la seguridad y la movilidad a las tres distintas posibilidades que según él tiene la población rural para lograr su reproducción material. Así, Tutino explica que la *autonomía* refiere a la capacidad de la gente para producir en forma independiente lo que necesita para subsistir. La *seguridad* a la capacidad de alcanzar la subsistencia de modo uniforme; de confiar en un mínimo aceptable en el nivel de vida a lo largo de un futuro predecible. Y la *movilidad* a capacidad de elegir entre diversos medios de obtener la subsistencia: acceso a tierra, diferentes recursos y empleo (Tutino, 1999).

descontento, explica Tutino, es necesario que los campesinos perciban sus problemas como consecuencia de las acciones de las élites económicas y políticas y del Estado. Pero hasta que los campesinos tengan pruebas -otorgadas por sus líderes o cuadillos- de que los detentadores del poder son débiles o están divididos y tienen oportunidades políticas de éxito, correrán el riesgo de un levantamiento.

Por otra parte, las aspiraciones que pueden acompañar a una acción colectiva rural se nutren, en lo esencial, de la memoria colectiva y de las promesas emancipatorias de la modernidad.

La memoria contribuirá a la configuración de las acciones colectivas en dos sentidos: como recuerdo de agravios y, segundo, como evocación de aspiraciones. Es decir, en la memoria de los actores no sólo están guardadas las desventuras, humillaciones y maltratos a los que han estado sometidos a lo largo de su vida; de manera especial están depositados los anhelos y las pequeñas o grandes acciones libertarias de los hombres y mujeres de su comunidad.

La recuperación de la memoria colectiva se realiza vinculando el presente con el futuro y resignificando las aspiraciones y luchas de antaño. La memoria colectiva en el presente, como recuperación y actualización del pasado (microhistoria), permite crear la posibilidad de un futuro acorde a las propias aspiraciones colectivas e individuales.

La memoria es de particular importancia en aquellas pequeñas comunidades con historias relativamente extensas. Ya hemos dicho que desde los largos periodos de tiempo que acompañan a estas comunidades, las acciones colectivas pueden estar vinculadas con antiguas demandas, utopías y proyectos que, por medio de la historia comunitaria, se han ido recreando y adquiriendo expresiones específicas. Las demandas rurales, entonces, producto de agravios y aspiraciones, tienen poco de coyuntural y si mucho del pasado y futuro comunitario: se apela al pasado como argumento sustancial para legitimar su derecho a un futuro (Bonfil, 2004).

Desde la microhistoria de algunas comunidades, por ejemplo, la Reforma Agraria será resultado de la confrontación entre indígenas y

hacendados, más que una acción del gobierno emanado de la Revolución de 1910 - 1917. Con todo y la Ley del 6 de Enero de 1915, en algunas regiones del país, los hacendados y rancheros se negaron a ceder sus grandes extensiones de tierra, orillando a los indígenas a su ocupación y/o al ejercicio de la presión social para que les fueran otorgadas.

Con este conocimiento del pasado los actores de una acción colectiva de defensa de la tierra sustentarán la legitimidad de su lucha en el hecho de ser los herederos de una tierra que sus padres y abuelos arrebataron a los antiguos hacendados que dominaban el panorama mexicano de principios del Siglo XX. Desde esta perspectiva, la tierra no sólo es valiosa como medio para lograr la subsistencia familiar y la realización de sus derechos; también es apreciada porque en ella esta guardada una historia de lucha para lograr su posesión y un viejo mandato familiar para cuidarla.

La población rural tampoco es ajena a los proyectos y promesas de la modernidad. Se reconocen y demandan ser reconocidos como ciudadanos con derechos políticos y reivindican "la expansión del control democrático sobre más y más esferas de la vida social" (Laclau, 1990 citado por Harvey, 2001: 55).

Pero estas reivindicaciones adquieren un significado y sentido particular de acuerdo con referentes y repertorios culturales de quienes la emiten. Las aspiraciones y reclamos campesinos pueden estar sustentados no en el "derecho individual". En determinados espacios rurales, explica Elizabeth Jelin (1996), los derechos son producto de la pertenencia a un colectivo y como tal se conciben.

La fuerza de la comunidad y la solidaridad social son precisamente lo que permite a las personas verse mutuamente como miembros de una colectividad oprimida. Las personas se identifican entre sí como miembros de grupos discriminados y expresan sus exigencias no sólo (ni fundamentalmente) desde la perspectiva de los derechos individuales, sino como derechos colectivos. La ciudadanía es entendida más como una empresa colectiva que como una prerrogativa individual" (Jelin, 1996, citada por Harvey, 2001:55)

Y la ciudadanía, continúa Jelin, en tanto un proceso conflictivo relacionado con el poder, es “una lucha sobre quién tiene derecho a decidir qué en el proceso de definir problemas comunes y cómo enfrentarlos”. Sin embargo, en aquellos espacios donde prevalece una cultura política basada en la desigualdad y la exclusión social¹⁰, la defensa de los derechos campesinos estará mediada por la construcción de variados espacios públicos de deliberación (Calderón, 2002) donde se buscarán y se le otorgaran nuevos significados a nociones o términos fundamentales como ciudadanía, democracia y, entre otros, desarrollo.

No sólo importa ser sujeto de los derechos ya establecidos, también es necesario defender y crear espacios que permitan que esos derechos vayan concretizándose, transformándose o ampliándose de acuerdo con las expectativas de los participantes y su capacidad para lograrlo.

En este sentido, las acciones colectivas rurales estarían siendo protagonizadas por grupos sociales que reclaman ser reconocidos como ciudadanos con derechos al mismo tiempo que demandan como suyos esos derechos, que teóricamente, corresponden a toda la humanidad. Por ejemplo, en las acciones colectivas de defensa de los derechos de la población y contra el Plan Puebla Panamá¹¹, algunas de las

¹⁰ La cultura política, de acuerdo con Arturo Escobar, Sonia Álvarez y Evelina Dagnino (2001:26), puede ser entendida como “la construcción social peculiar de aquello que cuenta como “político” en toda sociedad”. Por su parte Jorge Calderón (2002:9) con mayor amplitud la define como el “conjunto de ideas, sentimientos, valores y actitudes con relación al otro que se expresa en la forma de hacer política, de elaborar la memoria histórica y de procesar las dinámicas políticas, sociales, culturales y económicas de un país, lo que tiene ciertos resultados que se expresan en los comportamientos de los habitantes de un país”.

¹¹ A finales de la década de 1990 y los primeros años del 2000, con el Plan Puebla Panamá se pretendía vincular la economía de nueve entidades del sureste mexicano con la de siete países centroamericanos. Este Plan contenía ocho iniciativas (1. Integración de Servicios de Telecomunicaciones; 2. Facilitación Comercial y Competitividad; 3. Integración Vial; 4. Interconexión Energética; 5. Turismo; 6. Prevención y Mitigación de desastres Naturales; 7. Desarrollo Sostenible y; 8. Desarrollo Humano) que constituían el marco de todos sus proyectos. Una de las iniciativas que generó más conflicto y resistencia por parte de la población fue la iniciativa de transporte o

organizaciones sociales participantes argumentaron que con este plan de integración regional más que beneficiar a la población del sureste mexicano y de Centroamérica, vendría a violentar sus derechos:

El llamado Plan Puebla Panamá, concebido por el gobierno mexicano como detonador del desarrollo económico y social, es un claro desafío al goce de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales en la vasta región para la cual está contemplado (Sandoval, 2005:182).

De acuerdo con esto y suponiendo que es una realidad lo establecido en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (ONU, 1966), con el Plan Puebla Panamá (en particular con aquellas de sus iniciativas que afectaban las tierras de indígenas y campesinos) se estaría violentando el derecho de la población a la igualdad entre hombre y mujeres, a acceder a un trabajo, a sindicalizarse, a la seguridad social, a la protección de la familia y en especial de los niños, a la alimentación, a la vivienda, a la educación, a la salud física y mental, al disfrute de la cultura y de los beneficios del avance científico, y a un ambiente sano.

La afirmación anterior no resulta exagerada si pensamos que con la posesión y manejo de sus recursos materiales y simbólicos (más los recursos, bienes y servicios que el Estado pueda o deba proporcionar), la unidad doméstica y a la comunidad en su conjunto, puede contar con la posibilidad de alcanzar su derecho a la educación, a la salud, a la alimentación, a la protección familiar, etcétera.

“integración vial”, ya que el cumplimiento de sus objetivos requería, entre otras cosas, la afectación de tierras campesinas e indígenas. Con esta iniciativa se planteaba como objetivo la integración física de la región para facilitar el tránsito de personas y mercancías para reducir los costos de transporte mediante la construcción de corredores de transporte y modernización de puertos y aeropuertos. Con esta iniciativa se proponían 24 proyectos de construcción, rehabilitación y mejoramiento de redes de comunicación que comprenden, entre los que destacan: a) el corredor Puebla-Panamá, que va de la ciudad de Puebla a Ciudad Hidalgo, en la frontera con Guatemala, pasando por Veracruz, Coatzacoalcos, Ocozocoautla, Arriaga y Tapachula; b) el corredor de integración vial del Atlántico que unirá a Coatzacoalcos con el puerto salvadoreño de Cutuco y; c) una serie de corredores complementarios a través de los cuales se busca mejorar la integración desde el canal de Panamá hasta la frontera mexicana de Estados Unidos en Texas. <http://www.ciesas-golfo.edu.mx/istmo/docs/pppiniciativas/pppiniciativas15.html>

Con la defensa de sus recursos materiales y simbólicos, los campesinos e indígenas conjugan sus derechos con los medios que tienen para alcanzarlos. También, muchas de las acciones colectivas rurales, rompiendo con antiguas formas clientelares y paternalistas de acceso a los recursos gubernamentales, han exigido al gobierno los recursos que les corresponden, tanto por haber contribuido al gasto público, mediante el pago de sus impuestos, como por ser un derecho de todos los ciudadanos y población en general.

Desde su propia expectativa de una vida y un futuro mejor, la población rural también reivindica para sí el progreso y el desarrollo. Si bien estas aspiraciones en un inicio les fueron impuestas, los campesinos las han resignificado, retomado e incorporado a la vida de sus propios pueblos a tal grado que actualmente podemos hablar de la existencia de proyectos campesinos de desarrollo que conducen o están disputando la orientación de las transformaciones de los territorios rurales.

Por los agravios y aspiraciones que acompañan a las acciones colectivas rurales, éstas serían un momento y una de las formas en la que sus actores, abiertamente, disputan la orientación y beneficios del desarrollo de sus comunidades.



(10)

1.3. La disputa por el desarrollo

Más que resultado de una intervención institucional perfectamente planeada en sus objetivos, procedimientos y resultados; el desarrollo es resultado de una lucha social en la que se confrontan distintos actores con particulares interpretaciones sobre el bienestar

humano y diferentes capacidades para mostrarlas como proyectos viables y llevarlas a cabo¹².

Los actores que “interactúan, negocian y forcejean” o disputan el desarrollo, son culturalmente distintos y poseen desiguales recursos, relaciones y posibilidades para definir la orientación de la transformación social y salir directamente beneficiados. Algunos sectores de la población rural disputarán el desarrollo de sus propias localidades desde una posición subalterna no sólo por el lugar que ocupan en la estructura y relaciones sociales, sino además por el significado y objetivos de la concepción dominante de desarrollo en la que, sobra decirlo, los indígenas, los campesinos y las mujeres son calificados de inferiores, atrasados, ignorantes e incapaces para proponer opciones viables de convivencia social (Ver Anexo No. 1. Gestación del concepto de Desarrollo)

Como lo afirma Boaventura de Sousa (2006), para la racionalidad occidental la realidad se reduce a algunos tipos muy concretos y limitados: la ciencia, lo universal, lo productivo y las jerarquías y diferencias raciales, étnicas y sexuales. Y lo no occidental es producido activamente como ausente: en la realidad construida por occidente, lo señalado como “ignorante, inferior, femenino, local e improductivo” no cuenta, es invisible, es desechable y descartable¹³.

¹² El desarrollo, explican León y Flores (1991) es un proceso social complejo en permanente construcción y disputa de intereses en donde unos ganan y otros pierden (León y Flores, 1991). Por su parte, Long (2001) afirma que el desarrollo es resultado de las interacciones, negociaciones y forcejeos sociales que tienen lugar entre varios tipos de actores, no sólo de los actores presentes en ciertos encuentros cara a cara, sino también ausentes.

¹³ De acuerdo con Boaventura de Sousa, existen cinco modos de producción de ausencias en la racionalidad occidental. (1) *Monocultura del saber y del rigor*, donde la ciencia moderna y la alta cultura son los únicos criterios de verdad y calidad estética. (2) *Monocultura del tiempo lineal*, donde la historia tiene un sentido, una dirección única y conocida. Según la norma del tiempo lineal, es atrasado o residual todo aquello que es asimétrico en relación a lo declarado avanzado. (3) *Monocultura de la naturalización de las diferencias*, donde las jerarquías raciales, étnicas, sexuales y de castas son concebidas como naturales. La dominación sería, entonces, consecuencia de esas jerarquías y no su causa. (4) *Monocultura de la escala dominante*, donde el universalismo (y ahora la global) es la escala de realidades que valen

No obstante invisibles a la mirada occidental, los indígenas y campesinos han creado sus propias ideas de Desarrollo y construido realidades alternativas. Es decir, las largas historias de las comunidades indígenas y campesinas de nuestro país, no sólo contienen episodios de conquista, exterminio o dominación ejercidos por los europeos de Occidente¹⁴; también es posible encontrar diversos actos de resistencia y luchas contra el poder que les permitieron sobrevivir y participar, en distintas formas y grados, de la construcción de sus comunidades.

Tomando nuevamente como referencia el caso de la UCEZV, podemos afirmar que en el devenir histórico de algunas de las comunidades de la región centro Oriente de Puebla existen momentos (rupturas) en que los indígenas y campesinos irrumpieron en la vida local y regional abriendo posibilidades de nuevas realidades. Por ejemplo durante los primeros años de la vida colonial, los indígenas maceualli interpusieron litigios ante los representantes de la Corona Española para ser considerados como los propietarios legítimos de las tierras que por generaciones habían usufructuado mediante

independientemente de los contextos específicos. Tienen precedencia sobre todas las otras realidades que dependen de contextos y por esa razón son consideradas particulares o vernáculos. (5) *Monocultura del productivismo capitalista*, la lógica productiva está basada en el crecimiento económico y en el incremento permanente de la productividad del trabajo humano y la naturaleza dentro de un ciclo productivo. Todo aquello que es improductivo es inexistente y se le descalifica como infértil (naturaleza) y perezoso (trabajo humano) (De Sousa, 2006:23-26).

¹⁴ En este trabajo manejamos los términos Occidente y Occidental para referirnos a aquel conjunto de ideas y prácticas sobre el Progreso, que teniendo su origen en la Europa Occidental (geográficamente ubicada en oeste del continente Europeo y sobre el Océano Atlántico) de los siglos XV al XIX, se erigieron como dominantes en correspondencia al poder económico y político que durante ese periodo histórico presentaron las Metrópolis Europeas. Ya en el siglo XX y particularmente al término de la Segunda Guerra Mundial y Estados Unidos de América como país hegemónico, manejamos los términos Occidente y Occidental como expresión de las aspiraciones políticas y económicas y estilo de vida estadounidense que si bien mantiene algunos rasgos de la idea europeas de progreso (razón, ciencia, tecnología, modernidad), recrea el concepto de Progreso y propone la idea de Desarrollo y Subdesarrollo. En general, entonces, manejamos Occidente y Occidental para referirnos a la creencia y práctica dominante del desarrollo, de ahí que en ocasiones hablemos de “desarrollo dominante” como sinónimo de “desarrollo occidental”.

obligaciones tributarias; así como para participar en el nuevo órgano de gobierno, el cabildo.

Las luchas de los indígenas maceualli hizo posible, afirma Hildeberto Martínez (1984), que se les reconocieran sus derechos a parte de las tierras y a elegir entre sus miembros a la mitad de los integrantes del cabildo, compartiendo oficios en igualdad de condiciones con los antiguos señores indígenas, los pipiltin. Es importante destacar que estos eventos “coinciden” con las fechas en que fueron fundados los pueblos de la región, década de 1640. De ahí que afirmemos que la fundación de algunos de los pueblos indígenas que hoy pertenecen a la región centro oriente de Puebla, como una realidad construida, fuera resultado de la lucha que emprendieron los indígenas maceualli por la tierra y la que de manera graciosa otorgó la Corona Española.

Suponemos, entonces, que la reinterpretación indígena de la idea occidental de Progreso (la existencia de un sentido de mejora en la condición humana) estuvo basada en su propia cosmovisión y experiencia histórica para lograr su sobrevivencia.

Entendemos que el o los significados campesinos de la idea occidental de Desarrollo en nuestro país o por lo menos en la región centro oriente de Puebla, se ha ido gestando en las prácticas y relaciones sociales cotidianas y a lo largo de las múltiples “políticas culturales” de los diversos actos de resistencias y luchas contra el poder señorial, colonial, criollo y moderno que los indígenas (y campesinos) protagonizaron, ya como maceualli terrazgueros, peones acasillados, jornaleros, renteros, ejidatarios y pequeños propietarios.

Estas luchas parecen señalarnos que el significado preciso de la idea indígena y campesina de Desarrollo depende del contexto sociocultural y se ha ido construyendo, en general, con base en algunas premisas, en apariencia contradictorias, que combinan la fe religiosa, la integración hombre-naturaleza y la capacidad humana para construir su propio futuro: (1) El acceso a la tierra y trabajo de la misma, (2) El hombre integrado a los procesos naturales en un tiempo cíclico, (3) La existencia de un Dios (o Dioses) con capacidad de intervenir en los

procesos naturales y sociales, y (3) El bienestar individual se construye desde la pertenencia a una comunidad.

Entonces, como una construcción social y desde la perspectiva indígena-campesina, el desarrollo puede ser entendido como un proceso conflictivo de transformación social y resistencias culturales que los ha llevado a estados de mayor bienestar, despliegue de sus capacidades y construcción de sus identidades.

Para los campesinos el Desarrollo promovido por el gobierno y otras instituciones, ha tenido un doble significado: uno positivo, encaminarse a un estado de mayor bienestar, y otro negativo, un recordatorio de lo que no eran (Esteva, 2001). De esta manera, la población rural fue ha sido colocada en el último lugar de la lista de los actores responsables del desarrollo: las instituciones, los profesionistas y los campesinos, estos últimos en su carácter de productores, consumidores, trabajadores, pobres, “ignorantes” o “atrasados” (Landázuri, 2002:22).

Para “ayudarles a alcanzar sus aspiraciones a una vida mejor” (Truman, 1949), paradójicamente, los gobiernos, instituciones internacionales y otros agentes han buscado que los indígenas y campesinos se ubiquen en el imaginario de la vida occidental y abandonen su propio y muchas veces, ancestral imaginario de bienestar.

No obstante, los indígenas, campesinos y, en general, la población rural ha aspirado y aspira al desarrollo y exige ser beneficiada con las políticas desarrollistas. Más allá de que exista la posibilidad de que individuos o grupos rurales anhelan ser “ciudadanos modernos” y dejar de ser lo que tradicionalmente han sido, tras el reclamo campesino de programas de desarrollo está la posibilidad real de “aliviar necesidades concretas, facilitar las vías de reproducción material y cultural o para potenciar sus proyectos de cambio” (Landázuri, 2002).

Con esto, el desarrollo de las comunidades rurales no ha sido resultado directo y exclusivo de las políticas y programas que para tal efecto fueron diseñadas. En los espacios rurales la versión dominante

del desarrollo ha sido acompañada por otras concepciones que se han ido construyendo desde abajo, cuando la población retoma y traduce el discurso oficial al lenguaje de sus propias aspiraciones, intereses y proyectos.

Los discursos pueden “pertenecer” a instituciones como el Estado, el Banco Mundial o la comunidad local, pero son los actores (individuos o representantes institucionales) quienes los usan, los manipulan y los transforman. O quizá debemos decir que es el encuentro o la confrontación de actores y sus ideas y valores (como los granjeros campesinos, extensionistas, científicos agrícolas, comerciantes, y los expertos internacionales en desarrollo) que perpetúan o transforman los discursos dominantes. (Long, 2007:114-115)

Desde su creencia y aspiración a una “vida buena” o a un “buen vivir”, la población rural busca, por distintos medios y formas, adaptar o modificar los objetivos de los proyectos oficiales de desarrollo así como sus mecanismos y formas de implementación. Y, a veces, las acciones colectivas de defensa se mostrarán como el único camino para seguir intentando construir, aun marginalmente, el desarrollo de sus comunidades.

En las acciones colectivas rurales, la disputa por el desarrollo se condensa y manifiesta fundamentalmente como una confrontación-negociación de “proyectos”, donde lo que aparentemente se discute son sus rasgos técnicos, viabilidad económica y conveniencia social (Landázuri, 2002). Lo esencial de la discusión es que en cada proyecto (como una interpretación cultural de la realidad), los distintos actores sociales enuncian sus formas de vida, aspiraciones e imaginarios de bienestar proponiendo, con ello, una orientación y sentido particular a la transformación social.

Disputar la orientación de la transformación social teniendo como referente los propios proyectos de desarrollo, no es una tarea sencilla. Para el caso de la población rural, a su condición de “subalternidad e invisibilidad”, habría que agregar que sus propios proyectos, aun cuando tienen ejes que les dan continuidad en el tiempo, están en

permanente construcción y no siempre se manifiestan clara, abierta y coherentemente.

Los discursos coexisten y se entrecruzan, pero casi nunca están completamente elaborados como argumentos abstractos. Más a menudo se reúnen las piezas de un texto discursivo en maneras innovadoras o en combinaciones extrañas en una situación específica para impulsar un punto de vista específico o disputa. De hecho, la multiplicidad y fragmentación del discurso es más evidente que una visión coherente del mundo o sistema de creencias. (Long, 2007:114)

Es en ciertos momentos de la vida comunitaria cuando la población rural se verá obligada o tomará la decisión de “darle forma” y hacerlos visibles para los otros. La amenaza a sus recursos materiales y simbólicos y a sus derechos alcanzados, podría establecer el momento en que los proyectos campesinos deberán emerger o recuperarse con la finalidad de reafirmarlos, actualizarlos o readecuarlos para mostrar, desde una posición defensiva, su vigencia y validez frente a otras propuestas.

(11)



1.3.1. Acciones colectivas rurales y la posibilidad de construir realidades alternativas

La realidad es condensación de prácticas, utopías y proyectos de sujetos sociales y fruto de la capacidad de algunos de ellos por imponer una direccionalidad al desenvolvimiento histórico (Zemelman y Valencia, 1990:89). Transformarse en un actor social, conlleva una capacidad para generar una voluntad colectiva y desplegar un poder que permita construir realidades con una direccionalidad conciente¹⁵.

¹⁵ Construir una realidad es la capacidad social para determinar un curso viable a los procesos de cambio; mientras que la direccionalidad es el esfuerzo constante por asegurar que lo que es viable se traduzca en realidades concretas. (Zemelman y Valencia, 1990:95)

¿La población rural puede constituirse como un actor social capaz de construir realidades con una direccionalidad campesina? Creemos que es posible; las acciones colectivas, en sus diferentes versiones y aspectos, son expresión de que lo rural es socialmente viable y de que los campesinos e indígenas son capaces de orientar la construcción de realidades concretas.

Pero, ¿cómo la población rural, en especial los campesinos, pueden orientar la construcción de realidades viables, si en sí mismos no son actores unitarios y están inmersos en una pluralidad extrema dada por sus variadas relaciones económicas; su heterogénea experiencia social y polifónica condición, de ellos y sus organizaciones; sus diferentes sectores de pertenencia; su variedad de paisajes, climas, historias, culturas y lenguas; sus adscripciones gremiales, filiación política; y su dispersión geográfica, entre otras diferencias? (Bartra, 2005).

Y, finalmente, cómo las acciones colectivas rurales pueden ser semillero de transformaciones sociales viables con direccionalidad campesina, si como afirma Alberto Melucci (citado por Bolos, 1999), desde el punto de vista empírico no existen acciones colectivas dotadas de “una esencia, una finalidad y unidad interna” y más bien encontramos acciones colectivas conformadas por:

Actores fragmentados, parciales, temporales, que surgen y desaparecen con cierta rapidez, que normalmente no tienen una organización unificada sino más bien una estructura reticular, que no tienen liderazgos centrales sino muchos líderes diseminados en la red. Los individuos circulan en las redes pasando de un lugar a otro. En general no tienen una presencia permanente en las acciones de largo plazo; entran y salen del compromiso colectivo, no comprometen toda su vida en la acción colectiva. Las distintas esferas de la experiencia individual coexisten y, en ellas, la acción colectiva es sólo una parte de la experiencia global de los individuos y de los grupos (Alberto Melucci, citado por Bolos, 1999: 43-44).

La construcción de las acciones colectivas rurales así como de las opciones sociales que pueden generar, está relacionada con la

construcción de un actor colectivo capaz de emprender esas acciones e imaginar opciones sociales¹⁶.

Por medio de sus prácticas, los individuos que despliegan una acción conjunta, se van constituyendo como un actor colectivo. Este actor es producto y producente de una identidad colectiva; la que es resultado crítico de las relaciones sociales que entablan los actores y del proceso de identificación que van desarrollando en su propia acción colectiva.



1.3.1.1. La identidad colectiva

Desde la teoría encontramos diversos esfuerzos que han buscado explicar las acciones colectivas desde la complejidad que hoy presentan. Identificamos dos grandes corrientes de interpretación: la Teoría de los Nuevos Movimientos Sociales y la Teoría de la Movilización de Recursos¹⁷.

¹⁶ Tomando como referencia el movimiento "El campo no aguanta más", Armando Bartra (2005) afirma que fueron las propias acciones de los actores (diversos y heterogéneos) de este movimiento lo que les permitió constituirse como "sujetos unitarios" y producir una convergencia clasista, un programa de clase y una negociación de clase. Pero la clase, aclara Bartra retomando a Thompson (1997), debe ser entendida como un proceso por el que algunos hombres, como resultado de experiencias comunes (heredadas o compartidas), sienten y articulan la identidad de sus intereses entre ellos y contra otros. Y la conformación de una "identidad clasista", es una tarea complicada en la medida en que a "una clase no se pertenece". Con la clase no se nace, la clase se hace. Se hace en la lucha, cuando el pasado común y la experiencia compartida cobran sentido identitario" (Bartra, 2005:69).

¹⁷ En la Teoría de la Movilización de Recursos se pone atención en las estrategias, organización y recursos de las acciones colectivas; interpretando a las acciones colectivas como una estrategia mediante la cual los actores movilizan recursos para alcanzar sus fines. Así, la acción se da en un marco de oportunidades (existencia de recursos) o restricciones (limitaciones impuestas por las relaciones sociales), y la estrategia consistirá, justamente,

La Teoría de los Nuevos Movimientos Sociales, a la que nos suscribimos, se afirma que la comprensión de una acción colectiva se encuentra en el proceso mismo de construcción de la identidad colectiva. Considera importantes los factores estructurales y de identidad que llevan a los individuos a participar en acciones de protesta. Uno de los enfoques representativo de esta corriente es el *"paradigma de la identidad"* de Alberto Melucci. Para Melucci la unidad de los movimientos sociales no debe tomarse por dada, como algo natural, sino que por el contrario, en la comprensión de cómo se construye/reconstruye la unidad, está la clave para comprender la acción colectiva.

Desde esta perspectiva, entonces, la comprensión de las acciones colectivas radica en entender el surgimiento del actor colectivo o, en otras palabras, el por qué y cómo individuos diversos logran identificarse, unificarse y constituirse como un actor con una identidad colectiva. Desde este planteamiento, como lo propone Alberto Melucci, se entiende a las acciones colectivas como construcciones sociales y su unidad, si existe, debe ser interpretada como un resultado antes que como un punto de partida (Melucci, 1989, citado por Rubio 2004:44)

Antes de explicar el proceso de construcción de esa identidad colectiva, acerquémonos al concepto de identidad. Éste, como el punto de vista subjetivo de los actores sobre sí mismos, es definido por Gilberto Giménez como:

El conjunto de repertorios culturales interiorizados (representaciones, valores, símbolos), a través de los cuales los actores sociales (individuales o colectivos) demarcan sus fronteras y se distinguen de los demás actores en una situación determinada, todo ello dentro de un espacio históricamente específico y socialmente estructurado (Giménez, 2002:38).

en considerarlas y manipularlas racionalmente para alcanzar los fines propuestos. Dentro de esta corriente, se destaca el enfoque político o de los condicionamientos políticos de la acción colectiva: Estructura de Oportunidades Políticas de la acción colectiva. Otros dos conceptos de la Teoría de la Movilización de Recursos son el de Repertorios de Acción y Ciclos de Protesta (Bolos, 1999; Rubio 2004; Paz, s/f).

La identidad individual tiene un carácter pluridimensional en la medida que resulta de la inscripción del sujeto en una multiplicidad de círculos concéntricos de pertenencia. Por lo que el individuo se ve a sí mismo –y es reconocido- como “perteneciendo” a una serie de colectivos; como “siendo” una serie de atributos; y como “cargando” un pasado biográfico incanjeable e irrenunciable (Giménez, 1997:5).

La construcción de la identidad del individuo, empero, está supeditada a su interacción social y es resultado de una construcción social. La identidad

1. Se trata de una construcción que se realiza no de manera arbitraria y exclusivamente subjetiva, sino dentro de marcos sociales constriñentes que determinan las posiciones de los agentes y orientan sus representaciones y opciones.
2. En cuanto “constructo”, la identidad se elabora dentro de un sistema de relaciones que oponen un grupo a otros grupos con los cuales está en contacto.
3. La identidad se construye y se reconstruye constantemente en el seno de los intercambios sociales; por eso el centro del análisis de los procesos identitarios es la relación social. (Fredrik Barth (s/f), citado por Giménez, 2002:42)

Aunque la identidad individual es la base de la identidad colectiva, ésta no es resultado de la suma simple de las identidades individuales; cada tipo de identidad es diferente, aunque la identidad colectiva no es una entidad independiente de los individuos que la constituyen:

La identidad colectiva son entidades relacionales que se presentan como totalidades diferentes de los individuos que las componen y que en cuanto tales obedecen a procesos y mecanismos específicos. Dichas entidades relacionales están constituidas por individuos vinculados entre sí por un común sentimiento de pertenencia lo que implica compartir un núcleo de símbolos y representaciones sociales y, por lo mismo, una orientación común a la acción. Además se comportan como verdaderos actores colectivos capaces de pensar, hablar y operar a través de sus miembros o de sus representantes según el conocido mecanismo de la delegación (real o supuesta). (Lipiansky, 1992 citado por Giménez, 1997:11)

Los individuos -con sus múltiples y diversos círculos de pertenencia y relaciones sociales en las que participan- se van constituyendo como un actor colectivo y construyendo su identidad colectiva, cuando van identificando aquello que los une y les proporciona un sentimiento común de pertenencia. En una acción colectiva, la identidad colectiva es:

Un proceso por medio del cual los actores producen estructuras cognoscitivas comunes que les permiten valorar el ambiente y calcular los costos y beneficios de la acción; las definiciones que formulan son, por un lado, el resultado de las interacciones negociadas y de las relaciones de influencia y, por el otro, el fruto del reconocimiento emocional. En este sentido, la acción colectiva nunca se basa exclusivamente en el cálculo de costos y beneficios, y una identidad colectiva nunca es enteramente negociable. Algunos elementos de la acción colectiva están dotados de significado pero no pueden ser reducidos a la racionalidad instrumental (ni son irracionales ni están basados en la lógica del cálculo) (Melucci, 1999: 66-67, citado por Paz, s/f: 56).

Consideramos que en el caso de las acciones colectivas rurales, la construcción de la identidad colectiva (proceso por medio del cual los actores producen estructuras cognoscitivas comunes) está inscrita en una racionalidad campesina y/o indígena, que si bien puede contener elementos de la racionalidad instrumental y la irracionalidad emocional que señala Melucci, está constituida por elementos que remiten a significados e intereses distintos a los construidos desde la racionalidad occidental dominante.

También y observando el género de los actores que emprenden las acciones colectivas rurales, consideramos que en la construcción de la identidad colectiva desde la perspectiva de las mujeres participantes opera “una ética de la responsabilidad y del cuidado” (proteger las necesidades y bienestar de los seres queridos o de la familia), construida en la esfera privada doméstica en la que están insertas (Massolo, 1992:28). De acuerdo con Alejandra Massolo desde esta “ética de responsabilidad y cuidado”, las mujeres “perciben, evalúan y aceptan

las ofertas políticas de los partidos” y, agregamos nosotros, pueden tomar la decisión de formar parte de una acción colectiva.

Por otra parte, para Alberto Melucci la identidad colectiva se construye en la propia acción colectiva o en lo que él llama “áreas de movimiento”. Estas áreas de movimiento están estructuradas en redes sociales, compuestas, a su vez, por grupos dispersos conectados a través de intercambios sociales que están sumergidos en la vida cotidiana y que funcionan a manera de “laboratorios culturales”.

Presumimos que en los espacios rurales, las áreas de movimiento de la acción colectiva pueden ser la parcela, la sociedad de riego, el comisariado ejidal y la asamblea ejidal, las asambleas comunitarias, los recintos para celebraciones religiosas y cívicas, los medios de comunicación, las oficinas gubernamentales, los recintos legislativo, las plazas públicas y la calle. Los intercambios sociales que conectan a los grupos dispersos y que dan cuerpo a las acciones colectivas, están basados, como ya lo hemos mencionado, en aquellas relaciones personales, vecinales, de parentesco y laborales que identifican a lo rural y siguen presentes en la “nueva ruralidad”.

Las acciones colectivas no son ajenas a la vida cotidiana de los individuos; están enraizadas en sus relaciones sociales cotidianas. Desde esa correspondencia, acción colectiva-vida cotidiana, las acciones colectivas contendrían dos momentos de expresión: de latencia y de visibilidad. Al respecto, Silva Bolos (1999), retomando a Melucci, explica:

Las acciones colectivas se manifiestan en una especie de ciclo que alterna entre momentos de movilización pública y visible y momentos de “latencia” en los que siguen viviendo pero de manera invisible y en los que se encuentran como sumergidos en la vida cotidiana. Esto coincide con algunas actividades a las que Melucci denomina “experiencias culturales”, de relación, de pequeños grupos, de comunicación, de interacción cotidiana, prácticas de innovación o de recuperación de las antiguas. Estos dos momentos de visibilidad y de latencia tienen una relación recíproca; el momento de movilización no sería posible ni podría ser explicado si no existieran esas redes subterráneas que contribuyen a formar discursos, cultura, lenguaje, y aun

las prácticas que se traducen en la movilización visible... las movilizaciones visibles permiten una cierta renovación de redes porque atraen a nuevos participantes o porque antiguos participantes abandonan aquellas a las que pertenecían. Hay un ciclo, un pasaje de un momento de visibilidad a otro de movilización hasta una institucionalización creciente de las cuestiones por las cuales surgió la movilización (...) El proceso de institucionalización está fuertemente ligado a la naturaleza del sistema político y a la disponibilidad de canales institucionales, a su flexibilidad, a su capacidad de integrar en procesos de representación lo que se expresa mediante la acción colectiva. (Bolos, 1999:44-45)

Hay que destacar que la formación de las identidades colectivas no implica en absoluto que éstas se hallen vinculadas a la existencia de grupos organizados previamente, ni que todos los actores de una acción colectiva compartan al mismo grado las representaciones sociales que definen la identidad colectiva y, además, que sus comportamientos individuales estén despersonalizados y sean uniformes (Giménez, 1997).

Por otra parte, desde el "Paradigma de la identidad" de Alberto Melucci y en especial desde su definición analítica de movimiento social, es posible construir *ejes* para comprender la conformación de las acciones colectivas:

La definición analítica que propongo de movimiento social como forma de acción colectiva abarca las siguientes dimensiones: a) basada en la solidaridad, b) que desarrolla un conflicto y c) que rompe los límites del sistema en que ocurre la acción. Antes que todo, la acción colectiva debe contener solidaridad, es decir, la capacidad de los actores de reconocerse a sí mismos y de ser reconocidos como miembros del mismo sistema de relaciones sociales. La segunda característica es la presencia del conflicto, es decir una situación en la cual dos adversarios se encuentran en oposición sobre un objeto común, en campo disputado por ambos (...) El conflicto, en realidad, presupone adversarios que luchan por algo que reconocen, que está de por medio entre ellos, y que es por lo que precisamente se convierten en adversarios. La tercera dimensión es la ruptura de los límites de compatibilidad de un sistema que los actores involucrados se refieren. Romper los límites significaría la acción que sobrepasa el rango de variación que un sistema puede tolerar, sin cambiar su estructura. (Melucci, 2002: 46-47)

Siguiendo a Melucci, entendemos que la comprensión de las acciones colectivas rural de la UCEZV puede estar basada en tres ejes de análisis:

1. *La construcción de la identidad* colectiva o analizar el por qué individuos socialmente heterogéneos logran identificarse y articular sus acciones bajo un objetivo común.
2. *El conflicto que da origen a la acción colectiva* o analizar el objeto que se disputan los actores confrontados: la dirección y los beneficios del *desarrollo* de las comunidades rurales.
3. *Los alcances de la acción colectiva* o analizar hasta que grado los actores sociales lograron sus objetivos inmediatos y pusieron las bases para generar alternativas viables y darle una direccionalidad específica a la transformación social.



(13)

1.3.1.2. Los alcances de las acciones colectivas rurales y la construcción de realidades alternativas

Como ya lo hemos mencionado, en este trabajo nos preguntamos sobre la trascendencia social de aquellas acciones colectivas rurales que están circunscritas a los espacios locales y se han concentrado en impedir u obstaculizar la privatización de los recursos con los que cuenta la población de pequeñas localidades rurales. En particular, nos preguntamos si estas acciones colectivas pueden ser semillero de transformaciones sociales en el mundo rural.

Nuestra respuesta es afirmativa. Pero con nuestra respuesta reconocemos, primero, la necesidad rebasar la racionalidad occidental

dominante que niega a lo indígena, lo campesino, lo femenino, lo local como alternativas sociales viables y creíbles a la realidad hegemónica (De Sousa, 2006).

Y, segundo, debemos tener presente que las acciones colectivas rurales son procesos no lineales y flexibles en los que los individuos, a su propio tiempo, se van (re)construyendo como actores sociales a la vez que buscan darle una determinada direccionalidad a la transformación social con base en sus proyectos y aspiraciones individuales, familiares y comunitarias.

Desde la racionalidad occidental dominante, las acciones colectivas rurales son descartadas como constructoras de alternativas sociales creíbles y viables, dada la condición de inferioridad, ignorancia, atraso e improductividad que se les ha impuesto a sus actores.

Dado lo anterior, ¿Cómo tornar visibles las acciones colectivas rurales y evitar su desperdicio como experiencias sociales capaces de generar alternativas viables y creíbles a la realidad hegemónica?

Boaventura de Sousa propone expandir el presente y contraer el futuro:

1. Hay que hacer que lo que está ausente esté presente, que las experiencias que ya existen pero son invisibles o no creíbles estén disponibles; o sea transformar los objetos ausentes en objetos presentes (de Sousa, 2006:26).

2. Intentar ver cuáles son las señales, pistas, latencias, posibilidades que existen en el presente que son señales del futuro, que son posibilidades emergentes y que son “descredibilizadas” porque son embriones, porque son cosas no muy visibles (de Sousa, 2006:30).

La *expansión del presente* o a ser visible lo que la racionalidad occidental produce como ausente, estaría basado en cinco mecanismos¹⁸:

¹⁸ Lo que nos atrevemos a llamar mecanismos para expandir el presente, es lo que en su Sociología de las Ausencias, Boaventura de Sousa denomina como las cinco ecologías que vendrían a sustituir las cinco monoculturas de la racionalidad occidental que han producido como ausente todo lo que no se apega a los cánones occidentales y cuyo significado ya hemos explicado en citas anteriores. Las ecologías para hacer visible lo hecho ausente son:

- (1) Buscar que el saber científico dialogue con el saber popular y reconocer lo que cada conocimiento produce en la realidad;
- (2) Reconocer que las distintas temporalidades existentes son simultáneas y contemporáneas;
- (3) Observar fenómenos y trabajar entre las escalas (locales, nacionales y globales) y desechar la idea de que lo local es importante sólo si puede conducir o tornarse nacional;
- (4) Reconocer nuestras diferencias sin que ello implique edificar jerarquías sociales; y
- (5) Recuperación y valoración de los sistemas sociales y económicos alternativos (De Sousa, 2004).

Al ampliar el presente, las demandas, aspiraciones y proyectos que acompañan a las acciones colectivas rurales serían válidos y creíbles porque sus actores no serían ni ignorantes, ni atrasados, ni inferiores, ni improductivos. En el caso de una acción colectiva en defensa de los recursos campesinos, por ejemplo, sus actores estarían haciendo evidente que más allá de la racionalidad occidental (o lógica capitalista), existen otros conocimientos, objetivos y formas para organizar la producción; estarían manifestando que sus modos de vida son contemporáneos y que sus demandas, aspiraciones y proyectos locales son válidos.

Al respecto de esto último, Arturo Escobar, Sonia Álvarez y Evelina Dagnino afirman que es necesario

Entender a los movimientos sociales no solamente como algo que se basa y se alimenta de redes cotidianas, sino algo que, además, construye o configura nuevos lazos personales, de organización y de carácter político/cultural tanto con otros movimientos sociales como con una amplia variedad de actores y espacios culturales e institucionales. Esos lazos expanden el alcance cultural y político de los movimientos sociales mucho más allá de las comunidades locales y ayudan a equilibrar sus tendencias hacia lo parroquial, lo fragmentario y lo efímero. Cuando se evalúa, (entonces), el impacto de los movimientos sociales sobre procesos de más

ecología de los saberes, ecología de las temporalidades, ecología del reconocimiento, ecología de la tras-escala y, ecología de las productividades.

largo aliento en el campo del cambio político/ cultural, es necesario que entendamos que el alcance de los movimientos sociales trasciende sus conspicuas partes constitutivas y manifestaciones de protesta visibles. (Escobar, Álvarez y Dagnino, 2001:36-37)

Por otra parte, para la *contracción del futuro* (o Sociología de las Emergencias), Boaventura de Sousa propone trabajar con el concepto “todavía no”, lo que no existe pero esta emergiendo, una señal de futuro; que consistiría en ampliar simbólicamente las posibilidades de ver el futuro a partir de las prácticas de la gente.

No se trata de un futuro abstracto, es un futuro del cual tenemos pistas y señales; tenemos gente involucrada, dedicando su vida -muriendo muchas veces- por esas iniciativas. La Sociología de las Emergencias es la que nos permite abandonar esa idea de un futuro sin límites y reemplazarla por la de un futuro concreto, basado en estas emergencias: por ahí vamos construyendo el futuro (de Sousa, 2004:31).

Siguiendo ahora a Raúl Zibechi (2005) y José Seoane (2006) y tratando de ampliar simbólicamente las posibilidades de ver el futuro a partir de tipo de prácticas contenidas en las recientes acciones colectivas latinoamericanas, podemos identificar algunas “pistas” de una realidad alternativa: la autonomía y autogestión comunitaria, la democracia directa y participativa, la resistencia y la articulación solidaria de diferentes actores sociales.

Siguiendo pistas como éstas, el futuro dejaría de ser sólo especulación (fe y esperanza) o un *a priori* kantiano y se iría edificando desde los saberes, prácticas y capacidades de los actores para darle una direccionalidad a la transformación social.

En particular consideramos que las acciones colectivas rurales abren nuevas posibilidades para construir el futuro. Desde el momento en que la población rural discrepa con lo decidido por otros e irrumpe en la vida pública para impedirlo, se produce una discontinuidad en la historia comunitaria dando lugar a nuevos actores y prácticas (individuos transformados) que cuestionan las formas dominantes de organizar y encaminar la vida comunitaria.

Aunque formalmente la acción colectiva pueda entrar en estado de latencia, seguirá impactando la vida comunitaria. Los individuos que fueron o son un actor colectivo, seguirán interactuando cotidianamente ya por sus relaciones de parentesco, vecindad o amistad. Durante el ejercicio de estas relaciones, las acciones pasadas y los proyectos elaborados pueden ser repensados, reelaborados y echados a andar. En el mediano o largo plazo y ante nuevos acontecimientos, ese actor colectivo puede decidir y buscar incidir en otros ámbitos de la vida comunitaria.

Consideramos que las acciones colectivas rurales pueden propiciar transformaciones, que con el tiempo y bajo ciertas condiciones, permiten desencadenar procesos individuales y colectivos que “destraban” el desarrollo campesino y generan la posibilidad de construir una vida de acuerdo con lo que ellos consideran adecuado y tengan razones para valorar (Sen, 2000).

En síntesis, las acciones colectivas rurales serían el reino del “todavía no, pero está emergiendo”. La construcción de realidades alternativas, tanto en su tipo como en su posibilidad, están vinculadas con la constitución de un actor unitario capaz de darle direccionalidad a la transformación social. La conformación de este actor es, por decirlo de alguna manera, la puerta de entrada a la posibilidad de una realidad y futuro alternativo. Dependerá del actor, con sus propias prácticas y proyectos, abrir esa posibilidad y seguir sus propias huellas.

Al respecto y retomando nuevamente el caso de la UCEZV, sabemos que con su acción colectiva logró impedir la implementación de un proyecto de desarrollo que atentaba contra la vida campesina. También sabemos los actores que emprendieron ésta acción regresaron a sus comunidades ya no siendo los mismos de antes.

En un parcial estado de latencia, la UCEZV promovió diversas acciones y con otras organizaciones civiles y políticas ha incursionado en nuevos escenarios de la vida política regional.

Asimismo, miembros de la UCEZV han buscado elevar el bienestar material de sus comunidades y en por lo menos dos de ellas y

mediante la gestión de proyectos puntuales –principalmente bajo responsabilidad femenina- han ampliado el tendido de la red eléctrica, adoquinado calles, dado mantenimiento a escuelas de educación básica y edificado un centro de educación media superior y un nuevo cementerio para una de sus comunidades. También han puesto al alcance de la población los programas de techo y piso digno.

Las acciones de la UCEZV pueden ser interpretadas como la apertura de procesos en los que los actores campesinos estarían haciéndose de recursos y capacidades para asegurar que sus proyectos campesinos se traduzcan en realidades concretas y construir un desarrollo campesino viable y creíble para sus comunidades y región

Al interpretar de manera expansiva las acciones de la UCEZV, es posible encontrar latencias y posibilidades de futuro: todavía no encontramos en la región centro oriente de Puebla un desarrollo totalmente campesino, pero hay indicios de un actor campesino construyendo, a su propio tiempo y sin recorrer un camino preestablecido, una realidad con base en sus propios proyectos y aspiraciones individuales, familiares y comunitarias.



(14)

2. CONSTRUCCIÓN DE LA ACCIÓN COLECTIVA Y DISPUTA POR EL DESARROLLO

Hemos propuesto observar la acción colectiva de la UCEZV como una *construcción social* en la que individuos de distintas comunidades lograron identificarse y constituirse como un actor unitario, que emprendió acciones con las que disputó la orientación y los beneficios de la transformación social de sus comunidades y región de pertenencia.

Para explicar cómo y por qué individuos socialmente heterogéneos lograron identificarse y articular sus acciones bajo un objetivo común, definimos dos ejes de análisis complementarios: (1) *La construcción del actor unitario y su identidad colectiva*, con el que se propone abordar el proceso que llevó a las personas a identificarse, a organizarse y desplegar acciones como una unión de pueblos campesinos; y (2) *El conflicto que dio origen a la acción colectiva*, con el que se propone examinar el proceso en el que diferentes actores sociales se disputan la orientación y los beneficios del desarrollo o transformación de la región centro oriente del estado de Puebla.

Al inscribir la acción colectiva de la UCEZV en el proceso de disputa y construcción del desarrollo, buscamos explicar el proceso de conformación de un actor social campesino capaz de disputarles a otros actores la orientación y beneficio del desarrollo. En suma, buscamos dar cuenta de uno de los caminos que siguió y está siguiendo parte de los hombres y mujeres que habitan la región centro oriente de Puebla y que desde su propio reconocimiento como campesinos pretenden construir una “vida buena”, de acuerdo con sus propias aspiraciones, proyectos y utopías.

En este segundo capítulo y teniendo como base la información contenida en el periódico *La Jornada de Oriente* (noviembre de 2000 a diciembre de 2002, principalmente), los testimonios de 40 actores campesinos participantes y sólo de manera secundaria e indirecta, la opinión de otros actores (gobierno, empresarios, población local, organizaciones civiles y partidos políticos), reconstruimos la acción colectiva buscando hacer evidente el proceso de conformación del actor colectivo y cómo a través de sus acciones, la UCEZV disputó la

orientación y los beneficios del desarrollo de sus comunidades y región centro oriente de Puebla.

El proceso mencionado lo dividimos en 3 grandes etapas: (I) Rechazo del Programa Millenium y conformación del actor colectivo campesino; (II) Confrontación de los actores; y (III) Retorno a la vida comunitaria.

A lo largo de estas etapas es posible observar cómo la acción colectiva de la UCEZV se fue construyendo y reconstruyendo a partir del propio quehacer de sus actores y de los acontecimientos que fueron enfrentando. La acción colectiva no fue impuesta ni construida por fuerzas o agentes externos; fue resultado de la conjunción crítica de sentimientos de agravio y aspiraciones, y fue construida con base en las relaciones sociales y prácticas cotidianas de los campesinos que la emprendieron.

Durante la acción colectiva, los que conforman a la UCEZV fueron profundizando sus discursos, apropiándose y reappropriándose de espacios y saberes que les permitieron enriquecer y hacer más eficaces sus acciones de defensa: la acción colectiva que en sus inicios sólo se presentaba como un rechazo a la venta de los predios de los ejidatarios y pequeños propietarios campesinos, en su marcha se expresó como una defensa de la propia forma de vida campesina en una región donde la actividad agrícola se encuentra y convive con otro tipo de actividades más de corte industrial y de servicios. En su momento más álgido, la acción colectiva de la UCEZV se manifestó abiertamente como una lucha contra un tipo y estilo de desarrollo que excluía a los campesinos y les negaba la posibilidad de su existencia.

Los hechos nos hablan de una acción colectiva no lineal (avances, retrocesos, pequeñas pausas) con la capacidad de desplegar distintas acciones (marchas, mitines, toma de oficinas, foros de discusión, asamblea, elaboración de proyectos, etcétera) que rebasaron el espacio local y en la que permanentemente se fueron incorporando nuevos actores a la vez que salían otros, temporal o definitivamente.

Desde la acción campesina, destacamos como actores a los pobladores de las comunidades de San Simón Coatepec, San Pablo Actipan, San Buenaventura Tetlananca, San Francisco Mixtla, San Nicolás Zoyapetlayoca, San Jerónimo Almoloya, San Salvador Huixcolotla y Tecamachalco. Y aun cuando no estuvieron involucradas las comunidades completas, si participaron, además de un número importante de los ejidatarios y pequeños propietarios, productores sin tierra, jornaleros, trabajadores del sector servicios o industrial y población en general que habita en las comunidades.



2.1. Rechazo del Programa Millenium y conformación del actor colectivo campesino.

Antes nuestra vida era tranquila. Siempre íbamos al campo, sembrábamos. Cuando empezó eso, pues uno se desanimó, decíamos: ¡nos van a quitar todo! (Paula Colotla. Integrante de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista.)

Luego decíamos ¿A dónde vamos a ir si nos quitan todo, si es con lo único que se está uno manteniendo y a otro lado? ¡No, no! Se siente uno mal, siente uno coraje. (Gregorio Rojas. Integrante de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista.)

El proceso de intervención gubernamental para la transformación de la región centro oriente de Puebla se inicia en la pequeña comunidad de San Simón Coatepec, municipio de San Francisco Mixtla. Aquí, el principal responsable del diseño y ejecución del programa Millenium, Marco Antonio Rojas -secretario de Comunicaciones y Transportes, ex diputado por la región y amigo personal del entonces gobernador del Estado y del presidente municipal de San Francisco Mixtla- da a

conocer la pronta “instalación de un corredor industrial” e invita a los campesinos a vender sus tierras.

Mis hermanos a principios del 1999 ven trazando a unos ingenieros por los terrenos que tenemos aquí abajo, por San Nicolás. Ven midiendo a unos ingenieros y se les acercan mis hermanos y les dicen ¿ustedes que andan haciendo acá? “Nada, estamos trazando una autopista; pero, esto va tardar 20 años en realizarse”. Y siguieron trazando, venían los ingenieros y seguían trazando. Y pasó el tiempo. Llega marzo del 2000 y en mi comunidad, aquí en San Simón, el presidente municipal convoca a una reunión de los pequeños propietarios de tierras. El motivo era para hacer una oferta que estaba haciendo Marco Antonio Rojas Flores: se iba a instalar un corredor industrial y que la gente que quisiera vender sus tierras, así lo hiciera. El pueblo dijo que no. El pueblo dijo que no nos convenía. Entonces, nosotros confiados: ya le dijimos que no, ya no va a existir, ya no se va a hacer nada. (Pascual García. Dirigente de la UCEZV. San Simón Coatepec. Entrevista.)

La respuesta del pueblo de San Simón -que suponemos fue elaborada desde una serie de cálculos de costo beneficio e interpretaciones culturales sobre el proyecto de desarrollo que les presentó el funcionario gubernamental- obligó al funcionario gubernamental y a su equipo a idear otros mecanismos para posibilitar la transformación regional. No optaron por el diálogo con los campesinos o la reformulación de su programa de desarrollo; por diferentes medios -persuadir, sorprender, engañar, coaccionar, corromper, intimidar y amenazar- buscaron que en lo individual y abusando de su cargo, el presidente de los bienes mancomunados autorizara la compra-venta de los terrenos y les proporcionara los planos correspondientes.

Todos llegamos y estaba una secretaria ahí y le preguntamos (...) disculpe la oficina de Marco Antonio Rojas. ¿Usted es Don Filemón Rodríguez? Sí yo soy. Nos dice, ya se pasó la hora, ya se iba, pero ahorita va a subir. Tomen asiento (...) Nos sentamos (...) Cuando vimos que ya subió Carlos Muñoz Rojas. Subió y luego, luego, como si ya me hubiera conocido, como si ya hubiéramos platicado, ya me abrazó. Digo ¡a cabrón! Y dice ¿para qué trae esta gente? (...) Le dije no, pues es mi comitiva. No, dice, si lo citamos a usted solo, no con gente. Así me dijo ese Carlos Muñoz Rojas. No, es que ya

vinieron a firmar unos, ya vino don Dieguito. Ya vinieron los de San Luís, los de San Nicolás. Bueno, ¿en qué plan vengo o para qué estamos? (...) No, mire estamos mandando a traer a uno por uno, a cada presidente de representación de terrenos. ¿Usted no es ejidatario? Digo, no. Yo no vengo a eso, yo soy de compra venta, de bienes mancomunados. Dice sí, sí. Ahorita, ahorita. A ver señorita: alevante un acta. ¡Luego, luego para marcarnos! Y ahí va subiendo Marco Antonio Rojas, muy chingón. Llega y luego, luego se dirigió a mí. Señor Filemón ¿qué pasó? Lo estamos esperando. ¡Ah cabrón! ¿Pues a qué hora tengo cita con usted? ¿Cuándo me citaron? Pues nada más vine a ver porque me dejaron unos papeles en mi casa. ¿Y esta gente, qué? Nada más lo citamos a usted, no gente. Nada más a cada presidente o representante. Esta es mi comitiva y lo que yo diga, ellos van a decir; y lo que ellos digan, digo yo. No, que pásenle por acá. Y ya nos metió. Cuando quien sabe como dijo Rubén, “nos dan permiso de ver esto”. ¿Qué cosa es esto? Y no querían. Y yo empiezo a ver, está grande el plano. Anchote el planote. Todo San Nicolás, por puntos. Todo. Los de mi comitiva me dicen, “no aceptes”. Digo no. Bueno, usted Antonio Rojas, a ver ¿estos puntos, qué? (...) No mire, que con esto les va a ir bien, esto es una lotería para ustedes. Progreso para ustedes. Ustedes se van a alivianar. Y dijo Rubén, de mi comitiva, ¿en qué nos vamos a alivianar? ¿Qué carretera es esta? Aquí dice Proyecto Millenium. Y ahí es donde nos empezamos a agarrar. Yo me agarro al Antonio Rojas. (...) Pues la verdad yo no les puedo firmar nada porque la verdad, yo no sé leer ni escribir. No, pero acá dice Filemón Rodríguez, aquí firmele. Le dije, yo no le puedo firmar nada hasta que no se aclaren estas cosas. Porque si usted me obliga, yo también los puedo meter al bote por andarme obligando (...) y empezamos así de palabras. ¿Qué no va a firmar? Pues mire, fíjese bien, le estoy diciendo que si no firma le va a ir mal. (...) ¡Y me voy y no firmo! Y si se encabronó ese Marco Antonio. Y el Carlos Muñoz, que mire Don Filemón que les conviene para ustedes, lo que quiero ahorita es el plano de todo el terreno de la comunidad... Y me dijo, de todos modos si no lo va dar usted por la buena, por la mala lo va usted a dar (...) Nos venimos y los dejamos allá alegando y alegando. Ya nos pusimos de acuerdo y fuimos a ver a Pascual y ya nos coordinamos con otras personas (Filemón Rodríguez. Presidente de los Bienes Mancomunados e integrante de la UCEZV. San Simón Coatepec. Entrevista.)

Negando o restándole importancia a la oposición campesina para vender sus tierras, los ingenieros de la Secretaría de Comunicaciones y

Transportes continuaron con sus planes y en varias comunidades se les vio cargando grandes planos, midiendo, trazando y clavando estacas en los terrenos. El día 9 de noviembre de 2000, de nuevo llegaron a San Simón y, por medio de las autoridades locales, citaron a los representantes de los terrenos mancomunados para que les asistieran en las mediciones correspondientes, mostraran las escrituras y, si era posible, autorizaran la compra de los terrenos.

Y nosotros todavía de mensos, ahí vamos. Todavía les estábamos ayudando a medir. ¡Todavía, vaya, ni de creerlo! Ya nos fuimos para allá, unos ya están clavando estacas. No sabíamos de ese chisme del Plan Puebla Panamá... del Millenium. Vaya, ni de creer. Íbamos midiendo y no sé cómo se da cuenta el Rubén (...) Pues préstenos usted tantito su plano; y se apendeja y nos lo suelta (...) Y no sé cómo empezó a destenderlo Rubén y la señora de la casa: ¡Éste nos está comiendo el trigo! (...) Empezaron a llegar otros y empezaron a platicar. ¡No, este hijo de la chingada nos va a quitar nuestros terrenos! (...) Y dice el Liborio y el Pantaleón ¡Mira Filemón, chingao, no seas pendejo, dales la escritura. Eso es para ellos, es del gobierno! Se paró Rubén, se paró Melquiades ¡Hijos de su puta madre, lárguense! Ya empezaron de mentadas. Y ese Carlos Muñoz, de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, dice, lo que a mí me urge es la escritura, para ver. ¡Ahora sí te vamos a dar! Y ya se puso la gente canija, ya querían putear a ese cabrón (...) Y dice Serena, ¿Cómo le vamos a dar los terrenos si no son de nosotros? (...) Ahí es cuando nos dicen que San Nicolás ya vendió, que San Buenaventura ya vendió. (Filemón Rodríguez, Presidente de los Bienes Mancomunados e integrante de la UCEZV. San Simón Coatepec. Entrevista.)

Los hechos llevaron a “todo” San Simón a rediscutir la situación. En medio de viejas rencillas, desavenencias y acuerdos, la mayoría decidió -racional y emocionalmente- recorrer las comunidades vecinas en búsqueda de información, opiniones y solidaridad. Enfrentaban un problema regional y la solución estaba, así lo reconocieron, en la organización de los pueblos

De acuerdo con su forma de vida, las relaciones personales y de parentesco fueron las vías más apropiadas para hacerse escuchar y compartir inquietudes con los habitantes de las comunidades cercanas. También y entendiendo que el problema los afectaba en su esencia

campesina, las asambleas ejidales y las sociedades de riego aparecieron como los espacios idóneos para discutir lo que estaba aconteciendo.

Y empezamos en San Buenaventura y ahí al primer señor que le preguntamos si sabía algo de este proyecto –estaba recogiendo, ya empezaba la cosecha de frijol-, dijo que no sabía; pero si era eso, que estaba bien y que eso era beneficio para la región. No dijimos nada. Fuimos a buscar a un amigo, pues yo no conocía gente de la región. Fuimos a buscar a Héctor Sánchez (...) Y él fue el que me empieza a decir, ahí hay una sociedad de riego. En donde yo empecé primero fue en las sociedades de riego. Entonces, yo me acuerdo que la primera reunión la hicimos un domingo en un pozo que se llama Cuatla que está sobre la vía (...) Fue la comitiva de San Simón los que se empezaron a mover (...) Con la poca información que nos habían dado, nos fuimos a los otros pueblos (...) Fue un trabajo de día y noche. Estamos hablando de que a ellos los buscan el 9 de noviembre y en 15 días nosotros ya teníamos pactada la organización. (Pascual García. Dirigente de la UCEZV. San Simón. Entrevista.)

Sin embargo, no fue fácil organizarse y actuar conjuntamente. Cada individuo y comunidad debió procesar, a su propio tiempo y costumbres, el riesgo de perder su tierra y la posibilidad de actuar colectivamente para impedirlo. Los de San Pablo Actipan, por ejemplo, aun cuando en una primera asamblea se manifestaron a favor de la defensa de la tierra y estuvieron de acuerdo en convocar a una asamblea regional para el 19 de noviembre, postergan su decisión hasta tener más pruebas, obtenidas por ellos mismos, de que efectivamente el proyecto gubernamental los iba a afectar.

No, pues la verdad hasta que nos traigan documentos, sí le vamos a entrar. En la defensa de las tierras no hay vuelta de hoja, pero siempre y cuando nos traigan con papeles o hechos. (...) Y Don Concho –me acuerdo como apenas había acabado su periodo de Comisariado- consiguió pruebas. Él fue, él habló, como conocía oficinas, él habló y después ya vino y Don Concho nos aseguró: oigan yo dije esto y esto y (...) no solamente me dieron el plano de la carretera, sino también me enseñaron esto: hay dos parques industriales y la primera etapa es en San Pablo Actipan (...) luego le sacó copias y después nos enseñó un librito, un librito donde tenía ya puentes, carreteras, todo, retornos (...) Aquí es el momento de decidir: ¡sí vas por todo o por nada! Así de fácil. Y dijo Don Concho:

le vamos a entrar pero de lleno (...) ¿Quién sí, quién no? Todos los ejidatarios levantaron, todos los ejidatarios. Dice: para la otra junta, que sería la segunda, inviten a todos. El problema no es (sólo) de nosotros, de ejidatarios. Ya la otra junta fue un éxito. Fue, podría decir, casi todo el pueblo, el 80 por ciento: jóvenes, niños, señoras, viejitos, todos. ¡Sí se encabronaron! (Herminia Colotla. Integrante de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista.)

Las propias acciones individuales y colectivas –ver a los ingenieros rondando los terrenos cargando sus “planotes”, saber que algunas autoridades y personajes locales eran los operadores del gobierno estatal, haber recibido una oferta para vender su parcela, hablar directamente con los representantes gubernamentales, asistir a las asambleas y pequeñas reuniones informativas, intercambiar opiniones con familiares y vecinos, etcétera- fueron dándole cuerpo y contenido al marco cognoscitivo con el que los campesinos interpretaron las acciones del gobierno: el programa de desarrollo sólo beneficiaría a muy pocas personas y atentaba contra la forma de vida de la mayor parte de los habitantes de las comunidades circunvecinas.

Con este marco también fueron construyendo una representación de un “sí mismo” o de un “nosotros socialmente situado”. Desde esta representación, se empiezan a diferenciar de los demás y a identificarse con valores, símbolos y representaciones sociales propias y, por lo mismo, con una orientación particular para la acción. El ser campesino, sintetizó o expresó ese “sí mismo” y ese “nosotros” diferente de los “otros”.

Los que escombramos, los que leñamos, los que la llegamos a tocar en materia, sabemos lo que vale la tierra. Pero la gente que, acá en San Pablo, son licenciados, esa gente no estuvo con nosotros. Ni maestros, ni licenciados se lo aseguro y puedo dar nombres. La gente que defendió la tierra fue campesina, jornalera, obrera –o como usted les quiera decir- y la gente que en sus manos tiene un título y que acredita que la tierra es de ellos. (Herminia Colotla. Integrante de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista.)

Se diferenciaron de los demás y se reconocieron como campesinos con base en sus formas concretas de lograr su sobrevivencia, mismos

que tenían como uno de sus sustentos el trabajo o la posesión de la tierra¹⁹.

(Me decían) pues ¿Tú qué peleas? Si tú ni tierra tienes, nada más donde vives ¿Tú en qué eres perjudicado o qué? Pues si soy perjudicada en el simple hecho de que hay mucha gente aquí, gente que da trabajo y si no es con uno, con otro y con otro. Hay mucho, hay mucho trabajo de campo. Entonces no tengo yo tierra pero si me beneficia la gente que me ocupa a trabajar, si me beneficia. (Clara Ortiz. Integrante de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista.)

(Yo sí quería seguir siendo) campesina porque de ahí vivimos. La verdad, yo de ahí me mantengo. En la temporada sembramos calabacitas, chicharos, ejotes y yo me la paso que voy a la plaza y ahí tengo mis centavitos. (...) Si ya no tengo un pedacito de tierra ¿qué voy hacer? Yo para mí la tierra es sagrada, para mí porque de ahí comemos. (Alejandra González. Integrante de la UCEZV. San Nicolás Zoyapetlayoca. Entrevista.)

Además, se identificaron como campesinos, más que como un acto de cálculo racional de costo beneficio, al contrastar sus formas de vida con las de las personas que viven en la ciudad y que “no tienen contacto con el campo”. Es decir, su identidad campesina fue expresión de sus formas de vida con aspiraciones y proyectos particulares, y fue construida con base en “las representaciones que el individuo tiene de sí mismo y de los grupos a los cuales pertenece, así como también de los “otros” y de sus respectivos grupos” (Zavalloni (s/f), citada por Giménez, 1992: 188).

Si se da cuenta aquí en el patio está lleno de plantas y de diferentes tipos, tanto como plantas grandes como las que tardan medio año y se desaparecen porque son las “perennes” y las caducas. Eso fue mi preocupación de que no se perdiera y, si, nos querían convertir en otra cosa.

¹⁹ Diego E. Piñeiro (2004) plantea que la identidad campesina tiene como característica principal el vínculo que el campesino tiene con la tierra. Afirma que la tierra es para el campesino su medio de vida, el lugar donde se produce y reproduce el grupo familiar. Sin tierra, el campesino deja de ser tal. Pero, explica Piñeiro, aun en el caso de aquellos que pierden la tierra o no la tienen por subdivisión o sistemas de herencia, la identidad sigue vinculada a la tierra. O como en el caso del “Movimiento de los Sin Tierra” en Brasil, la identidad campesina se construye sobre la base de la negación de la posesión, pero también de la posibilidad de recuperarla.

Porque aquí se llegó hablar de que, aquí en la población, como somos pueblos así muy extendidos, de que por eso no nos llegan los servicios porque resulta muy caro. Porque acá, si se da cuenta, mi vivienda está casi en una parcela, que en una ciudad podría ser casi una... le llaman manzana ¿no? Entonces lo que aquí se hablaba era de que podían hacer vivienda tipo Infonavit. Nos harían poblaciones muy pequeñas y pues tendríamos luz, drenaje, teléfono, alumbrado. (Pero) aquí la gente está acostumbrada a que tiene el puerquito, la gallinita, los borregos casi en el mismo patio. Entonces eso es a lo que nosotros también nos opusimos, es un cambio radical el de tener espacio como yo tengo: ahí el área de corrales como para crianza de borrego, de conejo, de las gallinas. Acá en el mismo patio la zona de los frutales y que al rato me fuera yo a meter en un cuarto y que tenga a otra familia viviendo arriba y otra abajo y atrás y enfrente: ¡cada quién su música, cada quién sus problemas con el hijo, el esposo, la esposa; y pues acá uno está muy independiente. Entonces, este, esa fue una de las principales resistencias a no cambiar de modo de vida. (Hilario Rojas. Integrante de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista.)

Todavía como campesinos, como albañiles tienen el sueño de hacer una casa y pueden hacer todavía su casa, pueden hacer cosas que el destino nos va marcando. Pero, como obreros ¿cuántos tienen su casa propia? Aquí en el pueblo porque tienen su lotecito y hacen su casa; pero váyanse a la ciudad y que trabajen (y) a ver si tienen para comer. Aquí en el pueblo nos echamos un caldazo de gallina y allá ni a gallina llegan. Entonces, piensen en eso no pensemos la situación de cómo vivimos en un pueblo sino como viven en la ciudad para traer ese modo de vida. (Jaquelina Sánchez. Dirigente de la UCEZV. San Buenaventura Tetlananca. Entrevista.)

El marco cognoscitivo de los individuos que posteriormente conformaron a la UCEZV, igualmente, les permitió interpretar que la acción gubernamental era injusta y que debían detenerla. Su propia historia personal y la del país les mostraron que los campesinos y los indígenas podían organizarse y luchar por sus derechos. De esta manera -estando de acuerdo los pueblos de San Simón Coatepec, San Buenaventura Tetlananca y San Pablo Actipan- programaron para el 26 de noviembre de 2000 realizar una asamblea y constituir su organización regional.

Mientras tanto, los funcionarios gubernamentales se mantenían en lo dicho: la transformación de la región centro oriente debía estar basada en la construcción de carreteras y parques industriales. A medida que pasó el tiempo, los trabajadores gubernamentales de más bajo rango que recorrían las comunidades empezaron a “recomendar” a los campesinos que vendieran sus tierras porque corrían el peligro de que se les expropiara.

Algunos ejidatarios vendieron sus predios²⁰, otros, después de haber probado otras alternativas, aceptaron la invitación para organizarse e impedir la compra de las tierras.

Aunque venían esas personas (los ingenieros del gobierno), nosotros no decíamos nada. Así los veíamos pasar. Por ejemplo, yo los veía pasar pero nunca llegué a preguntar a qué venían. Entonces cuando vinieron a la Presidencia ya empezaron a pedir pues copias de certificados, y ya unos que sí, otros que no, entonces fue ya cuando dijimos: pues eso ya no está bien porque mucha gente que lo andaban engañando, pues en pláticas (...) Entonces ya de ahí nosotros nos reunimos como tres o cuatro personas, que entonces estaba de comisariado Don Luis Rivera, y nos fuimos a Cuapiaxtla, fuimos a San Martín y pasamos a Zacaola también. Pero entonces, ahí como que no creyeron, como que no nos tomaron en cuenta, más que nada; entonces, nos volvimos a venir. Entonces, después, pues, ya vino ahora Pascual y Don Concho. Fueron los que nos invitaron a que nos integráramos con ellos, a ver cómo se solucionaba esto. (Alejandra González. Integrante de la UCEZV. San Nicolás Zoyapetlayoca. Entrevista.)

Poco a poco y sorteando dificultades, en nueve días, la decisión de constituir una organización regional fue asumida por más personas. Por ejemplo, en San Buenaventura Tetlananca al parecer no todos estaban informados de la gravedad del problema y de que su comunidad había sido una de las convocantes a la asamblea regional del 26 de noviembre

²⁰ Algunos ejidatarios y pequeños propietarios empiezan a vender bajo las siguientes condiciones: “Pese a que una hectárea en esta zona tiene un valor comercial de 300 mil pesos ó 30 pesos el metro cuadrado, la administración estatal les ofreció pagar a 50 centavos el metro cuadrado de tierra de pastoreo; 1.25 el metro cuadrado de campos de cultivo de temporal y 2.5 las tierras de riego” (Pascual García, *La Jornada de Oriente*, 29 de enero de 2001).

de 2000. Jaquelina Sandoval nos relata la forma en que los ejidatarios de su comunidad se involucraron en la defensa de la tierra:

Desde el mes de agosto o septiembre, yo veía unas avionetas, casi en los pisos. ¡Mira se va a caer un avión! Eran avionetas que estaban haciendo, yo creo, las pistas. Había helicópteros que pasaban. ¡Nunca nos imaginamos! Ya acabando agosto empezando septiembre, empezamos a juntar frijol, estábamos en el campo y yo veía de lejos a Pascual. Yo no lo conocía. ¿Qué andarán haciendo esos hombres que van y vienen con Héctor? Mi tío, que clasificamos después de traidor (...) Yo no me enteraba. Pasó y seguían viniendo todo septiembre, parte de octubre. Pues quien sabe que alegrarán, no teníamos contacto ni con el comisariado, ahora somos amigos. (...) Entonces, un señor me vino a despertar, precisamente, el día que se juntó la UCEZV, el 26 de noviembre. Me vino a despertar como a las cinco de la mañana. (...) ¿Qué pasa? Pues fíjate que yo ayer estuve escuchando con mi compadre Héctor, a un joven que anda diciendo que las tierras nos las quieren quitar. ¿Quién nos las quiere quitar? Yo con sarcasmos, dije: no pueden porque tenemos nuestras escrituras. No pues sí, (pero) oí que dicen que quieren pasar una carretera o algo así. ¿A poco? Ya me había platicado Felipe, el anterior presidente municipal, que era muy amigo mío. Me mandó llamar y estuvimos platicando; pero nunca una cosa clara. Y yo todavía le dije a este Felipe: "mira si quieres pasar la pista, pásala. Lo primero que queremos es carretera, pero no vas a molestar el panteón. Porque me explicó (por) donde iba a ir. Entonces, ¿está usted de acuerdo Doña Jaqui? Si estoy de acuerdo, estoy de acuerdo en que pase la carretera y que vas a componer la nuestra, porque era pura terracería. Perfecto, pero va a pasar cerca del panteón. Mientras no molestes a mi abuela, todo está bien. A, entonces, lo subimos". Ahí supe. Ya este señor (dice) oí de una carretera (y) ora hay una reunión, yo oí que hay una reunión en un pozo que se llama Guadalupe. Hoy tenemos asamblea, ¿Tú lo dices o lo digo yo? Pues, las juntas son a las siete, yo voy a ir a la junta y en asuntos generales, lo decimos. Ya acabó la junta y Don Héctor nunca dijo nada de lo que había en esa reunión. Le digo, compañero disculpe que tome la palabra en asuntos generales. ¿Qué pasa? Pues, aquí don Viejito (así le digo yo), vino a decirme que ayer vinieron unos jóvenes a invitarnos a una reunión en un pozo de aquí de San Francisco, porque nos quieren explicar que nos quieren quitar las tierras para construir una carretera, o algo así. ¡Queremos saber! Entonces en la asamblea se determinó que sí, unos decían: "a ver Héctor, explica". No, pues desde cuando, pero no se ve

nada concreto. Pero hoy es la reunión, si es la reunión de pueblos. Perfecto. Que se acuerda que vamos a ir a esa reunión y los que no vayan, se van a multar. (Jaquelina Sánchez. Dirigente de la UCEZV. Buenaventura Tetlananca. Entrevista.)

El 26 de noviembre de 2000 en el paraje llamado Pozo Guadalupe, cerca de 1500 campesinos de los pueblos de San Simón Coatepec, San Francisco Mixtla, San Pablo Actipan, San Nicolás Zoyapetlayoca, San Buenaventura Tetlananca y Candelaria se conformaron como una Unión de Pueblos y constituyeron a la “Unión Campesina Emiliano Zapata Vive” (UCEZV):

Llegamos a eso de las once de la mañana, ya todos los pueblos estaban reunidos. (...) Ya empezaron a explicar. Me acuerdo que Pascual (y) un maestro, dieron la explicación. Ya después, dicen que para formar las comisiones, que hay que formar por pueblos, que cada uno conoce a su gente de su pueblo y entonces, que escogieran. Entonces, como fueron varios de acá del pueblo (...) fue el comisariado ejidal, (...) Pues ustedes dicen a quién ponemos. No, pues aquí mi tío Héctor es el que más conoce de estos asuntos (...) No, pues mejor te ponemos a ti. (...) Pues te tenemos más confianza a ti que al fulano (...) Por San Pablo, pues quedó Concho, es el que asumió la presidencia. (...) pues que su secretario, ganó el hermano de Pascual, que era Rubén; luego, pues que tesorero, pues una mujer porque esas son las que más afianzan el dinero. Yo quedé como tesorera; Juanito, un señor quedó como vocal. (Jaquelina Sandoval. Dirigente de la UCEZV. Buenaventura Tetlananca. Entrevista.)

Y de acuerdo con los usos y costumbres de los pueblos, la Unión Campesina se organizó “con todas las de la ley”: fue convocada por autoridades de los pueblos y su toma de protesta estuvo a cargo del presidente del comisariado ejidal de San Buenaventura Tetlananca. Además, fue pensada como una organización campesina apegaba a los ideales del General Emiliano Zapata:

Nos tomó la protesta el comisariado de aquí del pueblo, Dolores González Quintero, él nos tomó la protesta (...) Ahora ya somos, ya tenemos los presidentes; pero ahora el nombre. Un hermano de mi mamá, dice: “yo quiero que se

llame..., como estamos peleando por la tierra, porque estamos pelando por la tierra mis campesinos, por qué no le ponemos General Zapata". No, no, no, pues no queda mal pero que se llame Unión Campesina Zapata. No, alguien por allá, ¡Unión Campesina Emiliano Zapata! y también ¡Vive! Por eso así se quedo (...) Nos hicieron alzar la mano y dijo que juráramos. Que el nombramiento que nos había dado para defender los intereses de los pueblos, en particular la tierra. Que lo cumpliéramos al pie de la letra y que no queríamos traiciones y que siempre habláramos con la verdad porque estábamos, ellos estaban dispuestos a escucharnos. Que no usáramos la mentira. Para que en nombre de la Patria y en nombre de Zapata cumpliéramos al pie de la letra (...) y ya alzamos la mano, todos se quitaron sus sombreros, los campesinos y ya empezaron por ahí, ¡Viva Zapata! (Jaquelina Sandoval. Dirigente de la UCEZV. Buenaventura Tetlananca. Entrevista.)

Pues es, cómo decirlo, como una descendencia de Zapata (...) (El) luchó para darles terrenos a los pobres. Y por eso quedó Emiliano Zapata Vive. Y así quedó. (Filemón Rodríguez. Integrante de la UCEZV. San Simón Coatepec. Entrevista.)

Entonces ya que proponemos lo de Unión Campesina Emiliano Zapata y le agregamos el Vive porque, les dije, los ideales de Zapata nos van a servir muchísimo en este momento (...) Además nosotros evocábamos al Plan de Ayala. Todo lo que tiene el Plan de Ayala se aplicó a lo que nosotros buscábamos. Sin querer, por ejemplo, algunos discursos y algunas versiones son sustraídos de todos los escritos de Emiliano Zapata. (Pascual García. Dirigente de la UCEZV. San Simón Coatepec. Entrevista.)

Al constituir su organización, los integrantes de la UCEZV acordaron no vender la tierra y "se fueron a preparar el movimiento" (Ver Mapa No. 2).

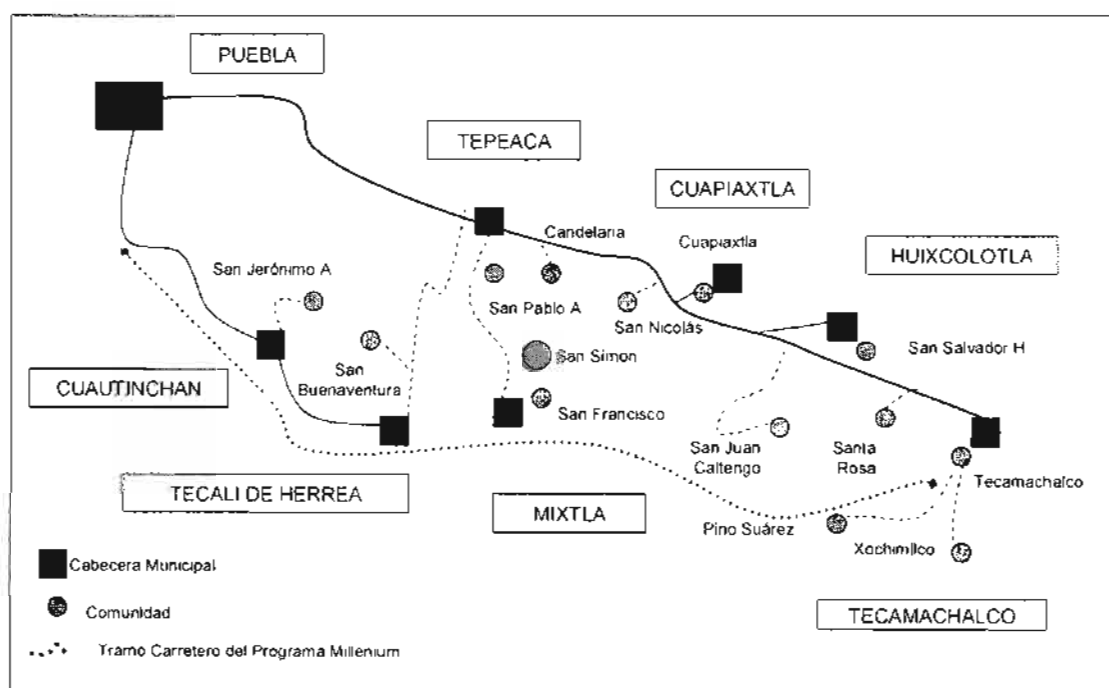
Ya constituidos nos dimos a la tarea de buscar al pueblo de Pino Suárez y toda la gente. Ya nos extendimos a Pino Suárez, a Xochimilco, a Santa Rosa, a San Martín Caltenco, a Cuapiaxtla. Ya después buscamos a Almoloya, fue donde se integra toda esa gente. Y esto nos lleva todo el mes de noviembre y diciembre. (Pascual García. Dirigente de la UCEZV. San Simón Coatepec. Entrevista.)

Nos íbamos ahí y unos pocos nos ponían atención, otros, pues, decían no, están locos, no es cierto y luego decía el comisariado "pues nosotros vamos a hablar con la gente y a ver qué se saca". Luego nos íbamos, nos decían vamos a

Almoleya o a Jardines, por ahí, a San Nicolás. Nos íbamos allá por San Simón, por San Francisco Mixtla, nos íbamos allá a Xochimilco, a Pino Suárez, a otro ahí. Sí había gente que si nos apoyaba y había gente que no. Si había gente que decía “no, es que el gobierno es el que manda y el es que decide. Si dice que se va a hacer, se va hacer y ustedes no son nadie para decir que no se va hacer. (Clara Ortiz. Integrante de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista.)

La conformación de la acción colectiva de la UCEZV requirió que los individuos que se sintieron agraviados por el programa y proceder gubernamental, se constituyeran como un actor colectivo. Lo que demandó, a su vez, la construcción de una identidad colectiva. Ésta – como resultado de un proceso de identificación en el seno de una situación relacional-, se construyó al interior de la propia acción colectiva.

Comunidades involucradas en al Acción Colectiva de la UCEZV



Las relaciones intersubjetivas al interior de la acción colectiva que dieron sustento a la identidad colectiva no fueron ajenas a las interacciones que los integrantes de la UCEZV desarrollaban cotidianamente.

Es más, las relaciones al interior de la acción colectiva emergieron de los distintos ámbitos de pertenencia (familiar, escolar, laboral, político, religioso) y de las diferentes redes de relaciones a las que pertenecían los individuos que se movilizaron. De entre esas redes de relaciones intersubjetivas, podemos destacar:

- a) Mediante su trabajo con la tierra y en la actividad agrícola, habían establecido y mantenían relaciones al pedir/dar la tierra a medias, rentarla o venderla; al contratar o ser contratado como jornalero(a).
- b) Mediante el ejido y las asociaciones de riego, habían construido relaciones al participar en las asambleas y, en su caso, al asumir algún cargo de representación.
- c) Al desarrollar diferentes actividades económicas, habían establecido, por medio del comercio, la presentación de servicios, el trabajo asalariado, relaciones con otras personas que viven dentro o fuera de su comunidad.
- d) Como habitantes del pueblo, habían construido, con sus vecinos, relaciones de amistad, compadrazgo y parentesco.
- e) Desde su militancia y orientación política, se habían relacionado con agentes e instituciones que detentaban o se disputaban el control y poder político local, regional o nacional.
- f) Desde sus preferencias y prácticas religiosas, habían construido relaciones particulares con sus vecinos y familiares.
- g) Habían edificado vínculos con los habitantes de los pueblos vecinos, al establecer relaciones laborales, agrarias, políticas, familiares y al participar de sus festividades y ritos religiosos. Y al sentir que compartían un pasado común.

Y en la memoria el pasado común indicaba que “hubo también otro tiempo en el que los habitantes del pueblo desafiaron al poder local y lucharon por la tierra”. Esas acciones pasadas le otorgan un valor especial a la tierra: no se quiso vender la tierra sólo porque el precio establecido por el gobierno estaba muy por debajo de lo que se pagaba

en el mercado regional (análisis de costo-beneficio); también, porque en ella están depositadas antiguas luchas comunitarias y un mandato familiar para cuidarla (interpretación o significado cultural). Además, desde el sentimiento de pertenencia a la comunidad, la tierra, si se tiene que vender, de preferencia se hará con los vecinos del propio pueblo o con aquellos que realmente la necesiten (interpretación o significado cultural).

Nosotros si estamos conformes de que se venda un terreno, pero a un compañero de acá y ese lo compren porque de veras tiene necesidad. Pero ya a otras naciones, pues no. Ya es una ambición que al rato eso no va a estimar el pueblo mexicano, eso lo va a dejar pobre para siempre. (Miguel Téllez. Integrante de la UCEZV. San Jerónimo Almoloya. Entrevista.)

Entonces, la identidad y la acción colectiva de la UCEZV no fue algo dado o impuesto por fuerzas externas a los propios individuos que la emprendieron. Se construyó desde la propia racionalidad y en las relaciones que mantenían dentro de sus contextos sociales de interacción derivados, a su vez, de sus formas de vida.

Cada individuo para ser parte de la UCEZV enfrentó el reto de identificar aquello que lo unía con los otros y le proporcionaba un sentimiento común de pertenencia. En general, estos individuos se identificaron en su forma de vida. Una forma de vida que articula diferentes formas de relacionarse con la tierra y que ellos sintetizaron como “ser campesino”. Para los de la UCEZV, entendemos, el “ser campesino” resumió su forma de vida o las estrategias que han construido para reproducirse cotidianamente: un complejo de distintas y variadas actividades y decisiones con las que se busca lograr la reproducción del grupo a nivel biológico, social y cultural (Bustamante et al., 2000).

En este sentido, uno de los dirigentes de la UCEZV, Pascual García, condensó en una frase las razones por las que se oponían a vender las tierras: “Si cambian nuestra forma de vida, nos acaban”. Pero, ¿cuál era la forma de vida que defendieron los integrantes de la UCEZV? Presumimos que la UCEZV defendió distintas formas de vida.

Todos vinculados con la tierra, aunque no sea su fuente única y principal de ingresos.

Hay mucha gente que tiene sus animales, borreguitos o becerros y mucha gente los saca a cuidar. (Clara Ortiz. Testimonio. San Pablo Actipan)

Los hombres se dedican a la albañilería, la mujer trabaja el campo, a los borregos y es como salen adelante. (Jaquelina Sánchez. Dirigente de la UCEZV. San Buenaventura Tetlananca. Entrevista.)

Ahorita que sus hijos son grandes, algunos se dedican a la maquinaria, otros a trabajar en fábricas de obreros. De hecho algunas personas de aquí son campesinos y también se dedican a ese tipo de trabajo. (Salvador Hernández. Integrante de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista.)

En particular, la presencia de la tierra y de la actividad agrícola que ahí se desarrolla, ofrece diversas formas y medios para que la población logre su reproducción total. Si este no es el caso, la reproducción familiar es resultado de una combinación de distintas actividades: el trabajo agropecuario y el desarrollado en el sector industrial y de servicios (Ver Cuadro No. 1)

En general, los de la UCEZV son formas de vida flexibles, en los que se reúnen diferentes medios materiales y simbólicos de sobrevivencia. Resultado, por lo demás, de su inscripción en un contexto que puede ser descrito desde la idea de “nueva ruralidad”²¹; o como bien expresa Eduardo Galeano, considerando que la cultura campesina es la resultante de elementos contradictorios. Algunos de los símbolos, costumbres y formas de pensar que integran la cultura campesina son propios de la identidad campesina mientras que otros

²¹ La nueva ruralidad es un “concepto paraguas” que vendría a señalar y describir una serie de procesos sociales que están reconstruyendo las sociedades rurales latinoamericanas (Arias, 2006). Suelen destacarse tres elementos como característicos de la nueva ruralidad: el dominio de la pluriactividad, la agricultura como fuente secundaria de ingresos y, la pérdida de vigencia de la cuestión agraria (Pérez, 2001 y Llambí, 2004 citados por Arias, 2006:143). No obstante, tomando en cuenta las demandas de las acciones colectivas rurales latinoamericanas, estimamos que lo agrario y lo agrícola siguen siendo relevantes en la articulación de la vida rural, aunque quizá ya no como principal fuente de ingresos.

son absorbidos de la cultura externa (Galeano, 1984; citado por Piñeiro, 2004:146,147)

Cuadro No. 1 Formas de Vida defendidos por la UCEZV		
TIPO	RELACIÓN CON LA TIERRA	SUBSISTENCIA
I	Ejido o Propiedad	En sus parcelas siembran distintos bienes agrícolas, principalmente hortalizas, flor, frijol y maíz. La cosecha puede ser vendida en el mercado regional, intercambiada (trueque) en el mercado de Tepeaca o parte destinada al autoconsumo. Pueden desempeñar otras actividades en el sector industrial o de servicios de manera formal o informal, dentro o fuera de su comunidad.
II	Renta o a Medias	Generalmente no son propietarios de terrenos o parcelas ejidales. En tierras ajenas siembran distintos tipos de bienes agrícolas, principalmente hortalizas, flor, frijol y maíz. Si las parcelas las trabajan a medias, entregaran al propietario la mitad de lo cosechado; si fueron rentadas, el uso de la parcela será pagada con parte del dinero obtenido por la venta de la cosecha. La cosecha también puede ser vendida en el mercado regional, intercambiada (trueque) en el mercado de Tepeaca o destinada al autoconsumo. Pueden combinar el trabajo agrícola con otras actividades desempeñadas en el sector industrial o de servicios de manera formal o informal, dentro o fuera de su comunidad.
III	Jornal	Laboran para ejidatarios o propietarios a cambio de un salario, comida y bienes agrícolas de la parcela. Pueden desempeñar otras actividades en el sector industrial o de servicios de manera formal o informal, dentro o fuera de su comunidad.
IV	Diversas y simultaneas	a) Ejido o Propiedad/Renta o Medias: Además de trabajar en sus propias parcelas, piden a medias o rentan más terrenos ubicados en la comunidad o en cercanos a ella. b) Ejido o Propiedad/Jornal: además de trabajar en sus propias parcelas, son contratados como jornaleros para laborar en terrenos de otros ejidatarios o pequeños propietarios de la comunidad o fuera de ella. c) Renta o a Medias/Jornal: además de pedir rentada o a medias terrenos, ofrecen sus servicios como jornaleros en terrenos de ejidatarios y pequeños propietarios de la comunidad o fuera de ella. En los tres casos, adicionalmente pueden desempeñar otras actividades en el sector industrial o de servicios de manera formal o informal, dentro o fuera de su comunidad.
V	Dueño de terreno	No se dedica a las actividades agrícolas, sólo muy ocasionalmente. Trabaja en el sector industrial o de servicios de manera formal o informal, dentro o fuera de su comunidad. En el terreno que posee (ejido o pequeña propiedad) se encuentra su vivienda.
VI	Vivienda	No se dedica a las actividades agrícolas, quizá esporádicamente. Trabaja en el sector industrial o de servicios de manera formal o informal, dentro o fuera de su comunidad. Posee o renta una vivienda en la comunidad.

Las diversos tipos de formas de vida contenidos en el Cuadro No. 1, transcurren en un contexto sociocultural donde lo urbano y lo rural

se encuentran y se confunden; donde hay un acceso desigual y centralizado de los servicios y recursos públicos; donde los hechos rebasan las fronteras locales y se recrean en los acontecimientos globales; y donde el capitalismo convive y se tropieza con formas tradicionales de hacer la vida.

En el contexto sociocultural señalado y defendido por la UCEZV, la reproducción familiar se logra con base en sus relaciones básicas (parentesco, compadrazgos, amistades, vecindad), haciendo uso de los recursos comunitarios simbólicos y materiales (costumbres, conocimientos, recursos naturales, actividades productivas, servicios públicos, recursos gubernamentales) y transitando, paralela o temporalmente, por los tres sectores de la economía, tanto a nivel formal como informal.

Por otra parte, hay que apuntar que la integración de más y más personas a la UCEZV no sólo se basó en esta identificación como campesinos con formas de vida particulares. La decisión de participar en la acción colectiva, asimismo, estuvo mediada por un proceso en el que cada persona analizó y tomó decisiones apelando a su razón, emoción y su interpretación cultural y de género de los acontecimientos. El testimonio de Enriqueta Sandoval, de San Nicolás Zoyapetlayoca, es revelador del proceso mencionado:

Pues sí porque al principio oía los comentarios pero como que no los tomaba en cuenta. Cuando entraron los compañeros de San Pablo, San Simón en caballos y camionetas de este lado iban gritando consignas y todo por la defensa de la tierra, pues la verdad yo me quedé muy así (y) digo ¿por qué? ¿Qué pasa? ¿Qué es lo que va a suceder? Y me quedé así. Después entré a una plática (...) La primera vez que yo me uní muy bien a la organización fue cuando fueron a Tepeaca -a una manifestación-, que iba a salir de San Pablo para Tepeaca. Iba a venir el gobernador Melquiades a dar no sé que informe, ahí en el Tianguis de Tepeaca. Pero, pues, fue tantísima gente que la verdad yo digo: ya estoy acá y que sea lo que Dios diga. Porque no me quedaba de otra, porque al ver tanto soldado, policía que estaban ahí. Lo que más nos dio mucho coraje fue, a mi por mi parte, fue que ahí ese día no había gente mayor de edad, sino que había ahora sí un acarreado de personas. Pero puro adolescente, puros de las escuelas, harta criatura. Entonces,

pues si me dio mucho coraje porque yo pensé, y le comenté a Doña Isabel porque nos fuimos juntas, oiga, le digo: aquí no sé porque los maestros o porque Melquiades trajo aquí a escudarse con las criaturas. En una de esas, al menos yo pensé, puede haber trancazos y los que van a sufrir son las criaturas. Porque personal, personal de la organización íbamos como tres mil personas o más (...) si acaso había como cien personas adultas con Melquiades (...), pero pura gente inocente, puras criaturas que no saben a que los habían traído al Tianguis por los problemas que había. Y de ahí pues, como dice Doña Alejandra, pues ya me gustó (Enriqueta Sandoval. Integrante de la UCEZV. San Nicolás Zoyapetlayoca. Entrevista.)

El ir sumando nuevos integrantes, no fue sencillo. En algunos casos, ante la propia población local, la UCEZV tuvo que mostrar que era un movimiento honesto, confiable y serio.

Porque cuando empieza el movimiento, casi todos eran priístas. Entonces, pues uno desconfía también. Porque a pesar de que yo nunca he participado en ningún partido político, pues yo decía: "esa gente no es confiable, en cualquier momento por quedar bien con algún representante del gobierno, por algún representante del PRI, pues iban a dejar la lucha". Entonces, pues mi participación en la UCEZV no es desde el inicio. Yo empiezo a saber que la gente se empieza a reunir porque ya están comprando terrenos en la región de Mixtla, en la región de San Simón, por San Buenaventura y acá pues como que no creían todavía. Yo en la primera reunión que participe fue como a mediados de enero, siendo que la UCEZV se había fundado desde noviembre. Entonces yo empiezo ya ver la información que tenían, cuando aquí aparece el mapa ya de la unión campesina del Proyecto Millenium, es cuando digo: esto sí es serio. Es cuando empiezo a darme cuenta de que aquí querían acaparar cinco pozos de riego para quitarles el azufre para que se les diera a las industrias, para las zonas habitacionales residenciales. Entonces esto es serio voy, con las reservas, empiezo a acercarme a las asambleas, a las reuniones. (Hilario Rojas. Integrante de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista.)

Así como ganaba nuevos integrantes, la UCEZV fue dejando en el camino a otros que por motivos familiares, monetarios o por miedo, tuvieron que abandonar la lucha, temporal o definitivamente, no así su interés por mantener la tierra en manos campesinas.

Pues, al principio, al principio que recién se formó la organización sí salía mucha gente. La mayoría de ejidatarios. La mayoría. Y ya después con el tiempo, ya poco a poco, se fueron apartando por lo mismo de los gastos, que eran muy duros. Por eso mismo se fueron dispersando. También los ejidatarios ya no acudían a las reuniones, a los llamados. (Enriqueta Sandoval. Integrante de la UCEZV. San Nicolás Zoyapetlayoca. Entrevista.)

Y otros, por medio de otras personas, les hacían creer que de por sí no se iba a ganar. Que para qué va uno si de por sí nos lo van a quitar. Pues sí, muchos por miedo de eso también dejaban de ir (Gregorio Andrade. Integrante de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista.)

Hubo un tiempo que dejamos la lucha porque mi hermano se enfermó, pero de vez en cuando íbamos. Aquí mis papás tuvieron que abandonar la lucha por cuidar a mi hermano. (Petra Andrade. Integrante de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista.)

Otros abandonaron la acción colectiva porque “cambiaron de bando” y decidieron apoyar las acciones gubernamentales; otros porque se sintieron obligados a hacerlo cuando salió a la luz pública que ya habían vendido su tierra.

¿Cómo era posible que andando con nosotros, con nuestra lucha, andando con nosotros en las asambleas, manifestaciones y todo, y todavía anduvieran ahí aparentando una cosa que no eran? Eran traidores. (Enriqueta Sandoval. Integrante de la UCEZV. San Nicolás Zoyapetlayoca. Entrevista.)

Como hemos visto, la constitución y permanencia de la UCEZV fue resultado de un trabajo colectivo así como de las decisiones, historias y las características personales de los individuos que la conformaron (Ver Anexo No. 2. Concho Colotla)

Los que destacaron como líderes del movimiento, en general tenían como principales características el pertenecer a las comunidades y ser originarios de ellas; haber ocupado cargos de representación comunitaria, haber demostrado ser honestos y transparentes en sus cargos de representación comunitaria, contar con la confianza del

pueblo, y conocer la forma de funcionamiento de las instituciones gubernamentales.

Yo llego a la tortillería de ahí de San Pablo Actipan -te digo yo no conocía a nadie en San Pablo- y le digo a un muchacho: dime dónde vive el comisariado ejidal. Y me dice ¿para qué lo quieres? No mira, tenemos una bronca encima, tenemos un proyecto muy peligroso en la región y queremos organizar a los pueblos y quiero ver si San Pablo Actipan va a entrarle. Dice, mira por qué no esperas a mi papá. Dije, ¿quién chingaos es tu papá? Dice, mira cuando mi papá era comisariado, presidente del comisariado ejidal, (el gobernador) Manuel Bartlett quería pasar una autopista de la cementera (CEMEX) por San Pablo y mi papá no los dejó. Dice, nada más que ahorita mi papá no está, se fue a traer unas camionetas a la frontera. Ya me dijo donde vivía. En ese tiempo qué iba yo a conocer a Concho Colotla. Después resultó que Concho era compadre de uno de mis hermanos, pero yo ni por acá. Siempre veía a un señor que venía con mi hermano y se pasaba las horas platicando, se iba a las dos, tres de la mañana. (Pascual García. Dirigente de la UCEZV. San Simón Coatepec. Entrevista.)

Concepción Colotla Gonzága es representante de la UCEZV porque la organización, la Unión lo puso. No porque él dijo yo quiero ganar como los candidatos a la presidencia municipal, los gobernadores, los presidentes. (Irma Colotla. Integrante de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista.)

Además, los líderes de la UCEZV, en su mayoría, contaban con un nivel de escolaridad por arriba de la media regional, eran parte de una red de relaciones sociales que les permitía incursionar por diferentes espacios de la vida política regional y estatal. Buena parte de ellos habían sido o eran militantes de algún partido político (PRI, PRD, PT, PAN) u organización social. Hay que destacar que estos líderes se vieron fortalecidos y acompañados por otras personas que en conjunto edificaron un actor colectivo con experiencia y con capacidades (potenciales y reales) para emprender la acción colectiva.

(Como representante de los terrenos comunales) hasta la fecha no he aceptado ni un papel ni una firma tengo en gobernación. Hubo la política, que anduvimos luchando, pero no firmé ni un papel. Y por eso toda la gente que nos apoyaron dice: "Hombre cabrón como Filemón, me cae que no hay otro. Sino ya nos hubiera vendido todo". Pero no

vendí nada. No firmé. Acá me vinieron a ofrecer una maleta de billetes el Marco Antonio y el Carlos (...) Que en dólares, puro dólar. Quién sabe si eran dólares o nada más chueco. Nada más le dijeron a mi esposa que me lo entregara. No lo agarró. ¡Hasta que venga él! Estuvo bien, porque qué tal si dicen que ya me vendí, que ya vendí al pueblo con todos los terrenos (...) Pero bendito sea Dios quedé bien con toda la gente. Me venían a visitar parejo: no aflojes. No, yo no he firmado nada. Entonces le dijeron que si no quería agarrar el dinero entonces que me cuidara yo, que me iban a matar. (Filemón Rodríguez. Integrante de la UCEZV. San Simón Coatepec. Entrevista.)

Yo era de las personas que también me ponía al brinco, a hablar, a decir. A veces no sé ni lo que decía, pero era el momento de apoyar, de decir. (Salvador Hernández. Integrante de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista.)

Tú eres hombre, yo soy mujer y de a ver a como nos toca (...) Sabes, no porque tú seas hombre y yo mujer me voy a dejar. Pues, fíjate bien que no. (Enriqueta Sandoval. Integrante de la UCEZV. San Nicolás Zoyapetlayoca. Entrevista.)

Nosotros, aunque fuimos poquitos, pero sí nos encontramos con el valor mexicano. Nosotros fuimos los auténticos y una fuerza seria y lo vamos a seguir siendo. Así es y no nos vamos a dejar de cualquier gobernante. (Miguel Téllez. Integrante de la UCEZV. San Jerónimo Almoloya. Entrevista.)

Y si me muero, mejor muerto y no rendido como ustedes. (Victoria Anaya. Integrante de la UCEZV. San Francisco Mixtla. Entrevista.)

Con su vieja militancia política en la oposición, varios integrantes de la UCEZV fueron construyendo diversos discursos críticos hacia las acciones de los gobiernos priistas. También, como minoría política en sus comunidades, ya habían vivido la exclusión y discriminación, que los habían capacitado para desarrollar mecanismos de defensa y respuesta que fueron de suma utilidad para la acción colectiva.

Aquí la mayoría era priista. Podríamos decir el 70 por ciento, el otro 20 ya era entre PAN y PRD, y ya el otro era neutro, o sea unitario, donde lo jalaban. Entonces ya la rebeldía venía porque (me decían): "¡Ella es la hija del perdedor, ella es la hija del panista!" (Herminia Colotla. Integrante de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista.)

De hecho, un aspecto relevante en las decisiones individuales para ser parte de la UCEZV, fue que en la Unión Campesina se asumió un principio de respeto y tolerancia a las preferencias y características de todos sus integrantes.

(Dijimos) que no se viera partido, ni religión, ni edad o sexo. Así de fácil (Herminia Colotla. Integrante de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista).

Ese principio, además de diferenciarlos de los actores que confrontaban, vino a subsanar años de acarreo y clientelismo político y permitió que cada persona o grupo pudiera tener sus propias interpretaciones. Pero el sujeto políticamente heterogéneo que conformó a la UCEZV, obligó a esta organización campesina a dialogar y caminar respetando o tolerando las diferentes posiciones ideológicas.

La organización la hacemos todos, no nada más uno. La organización somos todos. (Enriqueta Sandoval. Integrante de la UCEZV. San Nicolás Zoyapetlayoca. Entrevista.)

La toma de decisiones era conjunta. Nos citábamos y entre todos comentábamos (...) todos conocíamos la información, por eso cuando andábamos y tomábamos las pláticas con el gobierno, todos interveníamos porque sabíamos qué íbamos a discutir. (Jaquelina Sánchez. Dirigente de la UCEZV. San Buenaventura Tetlananca. Entrevista.)

Lo que los uniría y que de hecho se constituyó como uno de los principales atributos de su identidad colectiva, fue su condición o autorreconocimiento como campesinos:

Sí porque en la Organización hay panistas, priistas, perredistas, petistas, ateos, católicos, protestantes, bueno de todo. Bueno, ese punto se vio desde un principio en San Pablo Actipan: "que íbamos a respetar nuestra política, nuestra religión". En la clase social, todos campesinos, ahí no puede haber diferencia. Unos más arriba, unos más abajo, pero todos campesinos. (Irma Colotla. Integrante de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista.)

La militancia política de varios de sus integrantes, permitió contar, real o formalmente, con el apoyo de algunos partidos políticos, PRD y PAN fundamentalmente. Al haber sido parte de otras

organizaciones sociales, como Antorcha Campesina, posibilitó a algunos miembros de la UCEZV contar con experiencia en diversas formas de protesta y organización popular: marchas, mítines, asambleas, etcétera. Lo mismo sucede con aquellos integrantes de la UCZEV que por sus historias laborales habían sido miembros de un sindicato y, en algunos casos, representantes gremiales. Además, la experiencia de sus integrantes, no sólo provino del activismo en organizaciones políticas como el Frente Zapatista de Liberación Nacional y otros frentes indígenas regionales sino también de las realizadas en organizaciones religiosas, como seminarista o ministro de la eucaristía de sus pueblos.

Esta diversidad de pertenencias o procedencias políticas desde la que se construyó la identidad colectiva de la UCEZV, de alguna manera nos muestra que la nueva identidad construida en la acción colectiva no es extensión o continuidad de las identidades anteriores, sino una reidentificación y reconfiguración de las propias identidades que inmersas en un proceso colectivo de identificación, da como resultado una identidad colectiva que permanente se está transformando a la vez que enriquece las identidades individuales previamente construidas.

El que a algunos de los integrantes de la UCEZV siempre les “haya gustado andar de mitoteros”, facilitó tejer redes de alianzas con otras organizaciones. Por supuesto que las alianzas que entabló la Unión Campesina no fueron ajenas a su “política cultural” ni al “perfil político” y relaciones que en lo individual mantenían su integrantes y que, posteriormente, desarrollan como organización campesina.

Hubo otros actores que fueron fundamentales y soportaron buena parte del peso de la acción colectiva: las mujeres. Ellas, en la propia práctica se fueron transformando, aprendiendo y contribuyeron a conformar el actor colectivo que fue la UCEZV.

Sin embargo, me doy cuenta que cambió mucho mi forma de hablar porque antes nada de groserías (...) En mi forma de vestir, mis zapatos eran otros, dicen por ahí “zapato coqueto y peinado coqueto”. Y de falda o vestidos (...) Cuando empecé en la Organización, Don Hilario dijo “esa forma de vestir no les va a ayudar. Tienen que ser tenis, pants o pantalón porque son mujercitas”. ¡Este señor está loco, no va a pasar

nada de eso! Y a través del tiempo, sí fue cierto. Cambió mi manera de vestir. Hoy es pantalón, camisa, suéter largo, chamarra y sombrero. Y antes no me veía usted ni un sombrero. O iba yo temprano al campo y me venía y ya ¿Cuál era el problema? Y hoy en mi forma de vestir ya veo que es diferente. (Irma Colotla. Integrante de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista)

Es importante señalar, sin embargo, que irrumpir en la vida pública para las mujeres que no habían tenido experiencias políticas previas, implicó un conflicto interno y una tensión personal que las acompañó en buena parte de las acciones que emprendieron y que poco a poco fueron venciendo.

Más antes como que nos daba miedo hablar, bueno porque no salíamos, sólo de nuestra casa al campo. Casi no convivíamos con la gente, no nos poníamos a platicar con personas de estudio. Bueno yo no tengo ningún estudio. Sentíamos como temor, como miedo enfrente de alguien. Yo platicaba con mis cuñadas, con mi suegra pero con otras personas no (...) vencí (el miedo) cuando estuvo duro lo de la organización. Nos poníamos -como por ejemplo cuando vino el (gobernador) Melquiádes a la secundaria en Tepeaca-, nos pusimos al tú por tú a decirle de cosas, así de frente y no nos hizo nada y así se fue venciendo el miedo. (Amelia Huerta. Integrante de la UCEZV. San Pablo Actipan. Testimonio.)

Nos enseñamos a defendernos y de igual forma nos enseñamos a sabernos expresar, sabernos explicar. Ya no estamos como estábamos. Tiene uno que irse defendiendo. Nos sirvió de mucho. Sí. (Rosario Rivera y Enriqueta Sandoval. Integrantes de la UCEZV. San Nicolás Zoyapetlayoca. Entrevista.)

Considerando lo expresado por Amelia Huerta, Rosario Rivera y Enriqueta Sandoval, así como lo vivido por otras mujeres de la UCEZV, podemos retomar a Gisela Espinosa (2000) cuando explica que:

La lucha comienza en el alma femenina, pues, para que esté en comisiones, asambleas, marchas, las mujeres tendrán que vencer a una mujer temerosa y tímida, a una mujer que siente que su lugar está en la casa. Y al comenzar, la primera victoria será salir de la cocina, romper la reclusión y el aislamiento propios del espacio privado, vencer el miedo a hablar, a decir “yo pienso”. Sólo cuando cada una de ellas gana esta pequeña batalla empieza a desplegarse –en un

proceso zigzagueante- “otra” mujer que se atreve a salir, a hacer, a demandar, a dirigir y que tiene fuerza para vencer la prohibición del esposo, la reprobación de la suegra, de la madre y de los propios hijos. Es esta faceta oculta del proceso la que desata el conflicto con el “otro” (...) Una sorda contienda se desarrolla fuera de asambleas y marchas, implica pleitos, regateos y pactos familiares, tensiones y conflictos en la organización vecinal. Los procesos no son parejos para las mujeres, ni en el arranque ni el curso que toman, tampoco en los resultados. Hay avances y retrocesos individuales y colectivos. Generalmente las tensiones se inician en el espacio familiar o de pareja pero se extiende bajo formas distintas a la organización social, y en medio de esa revuelta va despertando lenta o violentamente una conciencia de género y se empiezan a gestar nuevas identidades femeninas. (Espinosa, 2000:42, 43)

Los pleitos y las tensiones en el espacio familiar o de pareja que señala Gisela Espinosa, para algunas mujeres de la UCEZV se manifestaron como violencia física y psicológica. Ciertas mujeres que decidieron defender la tierra y formar parte de la Unión Campesina tuvieron como primer adversario a su propio marido u otro familiar cercano.

Su esposo era nuestro enemigo. Sí, la jodía parejo porque ella no quería vender. El ya había vendido y ella no quería vender. Parejo la madreaba. (Concepción Colotla. Dirigente de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista)

(16)



2.2. Confrontación de los actores

No, ya déjenlo que el gobierno pase la carretera. Que no ven que el pueblo se va ver muy bonito que acá pase la carretera. Pues, se va ver bonito para ustedes, pero para nosotros no se va ver bonito. ¡Para nosotros se va ver muy feo, muy

destruido! (Rosario Rivera. Integrante de la UCEZV. San Nicolás Zoyapetlayoca. Entrevista.)

Gobierno contra Pueblo (Herminia Colotla. Integrante de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista.)

Para finales de enero de 2001, la arena social (Long, 2001)²² en la que se desarrollaba el conflicto UCEZV-Gobierno estaba más o menos definida. En por lo menos 14 comunidades de 7 municipios de la región centro oriente se había realizado alguna reunión de discusión en torno a la venta de los terrenos para implementar el proyecto gubernamental.

Asimismo diferentes actores estaban tomando sus posiciones y se manifestaban a favor o en contra de la venta de la tierra, pero sin crear grupos totalmente cerrados y homogéneos. Tanto los grupos que se manifestaban a favor de la venta de la tierra como sus adversarios, estuvieron formados por presidentes municipales, presidentes auxiliares, comisariados ejidales y sectores de la población local dueña o no de tierra.

Fue el presidente en ese tiempo, no sé, en el año 2000, se llama Bernardo Téllez Meneses. Entonces, ése era presidente, ése es el que andaba midiendo, era entonces nuestro rival. Y luego salió ése y entró otro igual, saliendo ese entrando otro, y luego ya andaba enseñando (los terrenos) con los ingenieros allá. (Miguel Téllez y Clicerio

²² De acuerdo con Norman Long (2001) las arenas son sitios sociales y espaciales donde los actores se confrontan, movilizan sus relaciones sociales y donde desarrollan discursos y otros significados culturales para el logro de metas específicas. En las arenas la discusión denota discontinuidades de valores, normas y prácticas. Long asume que las arenas no involucran desde el principio una confrontación cara a cara y sólo intereses, valores y respuestas locales. Por el contrario, actores distantes geográficamente y externos, contextos y marcos institucionales dan forma a los procesos sociales, luchas y acciones que tienen lugar en esos espacios localizados. Además situaciones locales, luchas o redes están algunas veces conectadas con otros proyectos o planes globales. Muy pocas arenas sociales están de hecho autocontenidas y separadas de otras arenas y áreas de la vida social. Explica Long que el impacto de las comunicaciones modernas y tecnologías de la información han sido cruciales aquí, porque ellas permiten mucho más interacciones tecnológico mediáticas de proporciones globales, por lo tanto, conllevando la importancia de desarrollar análisis de sincronizaciones de arenas que van más allá de concepciones territorialistas, de espacio social basadas en dicotomías tales como "rural-urbano", "centro-periferia", "orden nacional-orden internacional".

Mencses. Integrantes de la UCEZV. San Jerónimo Almoloya. Entrevista.)

El mendigo del presidente andaba enseñando en dónde estaban las tierras, de quiénes eran. Ni sabíamos, lo hacía todo debajo del agua. (...) los ingenieros del gobierno llegaron a Almoloya, aquí a San Pablo, Mixtla, San Nicolás. Pero aquí nunca pasaron porque el mismo el presidente les dio los lotes, de quiénes eran. Como hay planos en la presidencia, ya no más lo verificaron. (Jaquelina Sánchez. Dirigente de la UCEZV. San Buenaventura Tetlananca. Entrevista.)

Fuera de las comunidades, la UCEZV encontró como adversarios inmediatos a funcionarios gubernamentales de diferente nivel y jerarquía: el Secretario estatal de Comunicaciones y Transportes, Marco Antonio Rojas Flores, quien, a decir de la UCEZV, era el principal beneficiario del proyecto de desarrollo gubernamental.

Realmente era un negocio de Marco Antonio Rojas. Sí. Y decíamos -porque él es de Tecali- que estaba la carretera de Puebla a Tecali o de Tecali a Puebla peor que las de acá. Y decían las personas: por qué se tiene que meter acá, que componga su carretera, su camino y después que vea por acá. Entró como diputado y después era secretario de la SCT, ahí fue. Yo vi -y ahorita que me acuerdo- casi la primera vez que me llevó el presidente municipal (Diego Rojas) a Puebla. En el Congreso, en su oficina, Marco Antonio le sacó un proyecto que estaba grande. Era un cuadro, no era en papel albanene, éste ya tenía ya hecho el cuadro. Mira Diego, es el proyecto que va pasar de Puebla a Tecamachalco. Como se lo enseñó a él, entra uno y no sabe que es. Y si ahorita que recuerdo, si vi ese plano. O sea ya tenía todo, todo. O sea tenía todo el terreno ya, igual la carretera. Ese cuadro ya venía coloreado, de las partes de los pueblos, era de un color y la línea de la carretera. Y sí le enseñó: mira Diego este es el proyecto que le va ser de Puebla a Tecamachalco. Pero, el tenía dos meses en la presidencia, el entró en febrero y yo entré en abril de 1999 (a la presidencia auxiliar). (Celestino Sánchez. Integrante de la UCEZV y ex Presidente Auxiliar de San Simón Coatepec. Entrevista.)

Otros adversarios de la UCEZV eran el Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria, Gregorio Toxtle Tepale, quien les advirtió que, si se negaban a vender sus predios, serían expropiados. Asimismo, la UCEZV identificaba a Carlos Peralta Quintero -en ese entonces

presidente del grupo IUSA y dueño de un rancho en la zona- como el principal empresario del Proyecto Millenium, asociado con el grupo Van-Millenium, con sede Jalisco. Al gobernador del estado, Melquiades Morales Flores, la UCEZV lo consideraba un adversario pero lo reconocía como un interlocutor válido, con capacidad (por su investidura y, quizá, por ser un político conocido en la región) para resolver el conflicto.

Después de acercarse sin éxito a los diputados locales, la UCEZV encontró un aliado en el diputado perredista Teodoro Lozano Ramirez, quien en ese entonces fungía como presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso local.

Tener como aliado al diputado local perredista Teodoro Lozano, fue producto de decisiones, circunstancias y aceptaciones. Es decir, de acuerdo a su marco cognoscitivo, los de la UCEZV juzgaron conveniente y necesario contar con aliados políticos, pues solos no podrían enfrentar al gobierno estatal. No se acercaron directamente a los partidos políticos (buscaron ser independientes y autónomos del poder político), pero sí recurrieron a una instancia que era elegida por el pueblo y que debía representarlos: la cámara de diputados. Sólo el diputado Teodoro Lozano estuvo dispuesto a escucharlos. La historia política de Teodoro Lozano estuvo dispuesto a escucharlos. La historia política de Teodoro contribuyó a esa disposición, cosa que los de la UCEZV aceptaron por el discurso pro-campesino del diputado:

Teodoro Lozano ingresó en 1979 a la Universidad Autónoma de Puebla (UAP) para estudiar la licenciatura en Derecho. Durante sus días de estudiante formó parte de la Corriente Socialista, organización que luchó contra los aumentos en las tarifas del transporte público. Fungió como consejero universitario en varias ocasiones. También a finales de la década de 1970 encabezó en Puebla la representación del Consejo General Campesino. Al paso de los años, Teodoro Lozano se integró a Antorcha Campesina, donde participó en la organización del Movimiento Urbano Popular, que fue fundamental para la creación de las colonias Balcones del Sur y Bosques de Manzanilla. Tiempo después, abandonó Antorcha Campesina porque consideró que la organización era antidemocrática. Como resultado de la crisis económica, se organizó un movimiento de deudores de cartera vencida en la creación de El Barzón, del que Lozano Ramirez fue

asesor legal. Durante esos años, en el Movimiento Cívico Popular conoció a Norberto Amaya Aquino, quien lo invitó a participar en el PRD. En 1998, Lozano Ramírez participó formalmente en el partido del sol azteca con el grupo de Amaya Aquino. Posteriormente, pasó a la corriente de Luis Miguel Barbosa Huerta. En este año ocupó el cuarto lugar en la lista de candidatos a diputados plurinominales, apoyado, entre otras organizaciones, por el Frente Cívico Popular. Las múltiples denuncias a los derechos humanos que hizo provocaron que diputados locales de los partidos Revolucionario Institucional y Acción Nacional intentaran desaforarlo y hasta encarcelarlo. Los últimos años de su vida los dedicó a apoyar a la UCEZV, que fue la principal opositora al proyecto del entonces gobernador, Melquiades Morales Flores, llamado Millenium. (Josué Mota. *La Jornada de Oriente*, 11 de agosto de 2006)

Así la arena social de la acción colectiva, la UCEZV, haciendo uso de los propios recursos y de los medios que el diputado del sol azteca tenía a su disposición, organizó varias conferencias de prensa en las que dio a conocer a la opinión pública lo que hasta ese momento suponía y sabía: que ejidatarios y pequeños propietarios de los municipios de Tepeaca, San Francisco Mixtla, Tecali de Herrera, Tecamachalco, Cuautinchan y Huixcolotla serían afectados con la enajenación de 800 hectáreas para la construcción del complejo industrial “El Salado” y una autopista que formaba parte del programa carretero gubernamental “Gran Visión”.

En sus encuentros con la prensa, la UCEZV remarcó que estaban siendo intimidados para vender sus tierras y que el proyecto gubernamental sólo beneficiaría a los empresarios privados y que era un negocio personal del Secretario de Comunicaciones y Transportes. Llegaron a afirmar, incluso, que “están dispuestos a levantarse en armas si el gobierno insiste en comprar las tierras o intenta expropiarlas”. Nunca se levantaron en armas, pero sí idearon formas de impedir la compra de los terrenos:

Mero habían citado a las señoras que iban a entregar sus papeles. Los citaron en un restaurante de Tepeaca, las personas y los representantes de Tenencia de la Tierra. Pero nosotros nos colábamos entre en medio de ellos (...) porque nos repartíamos, unos por un lado y otros por el otro. En

grupos de poquitos para que no se dieran cuenta las personas que venían. Entonces yo dije: yo también voy a vender mi terreno. Pues súbase usted y vámonos (...) Yo decía, yo voy a vender mi terreno, son tantos metros. Pero si el que llegaba ya nos conocía, se daba la media vuelta y se iba. Ya no, ya no hacían nada. Y así fue como fuimos desbaratando su teatrillo que ellos hacían. (Alejandra González. Integrante de la UCEZV. San Nicolás Zoyapetlayoca. Entrevista).

(Los ingenieros del gobierno) venían con otras personas y a nosotros nos daban aviso, y de carrera ya íbamos a apoyar a los demás (...) Si, porque casi los querían agarrar individualmente, para que a través de engaños decirles: "tu vecino ya vendió o fulano ya vendió". Así los querían embaucar para que todos cedieran sus terrenos; pero como estábamos en sobre aviso, ahora si al que le decían, nos avisaba e íbamos. (Gregorio Rojas y Petra Rojas. Integrantes de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista.)

El 16 de febrero de 2001 la UCEZV logró entrevistarse por primera vez con el gobernador del estado, quien les prometió que ningún empleado público visitaría la región con la intención de obligar a los campesinos a vender su tierra. El incumplimiento del compromiso y las evasivas del gobernador para dialogar nuevamente, coadyuvaron para que la UCEZV empezara "radicalizarse".

En el mes de marzo, los integrantes se declaran en "resistencia civil": no permitirán el ingreso de ninguna autoridad o funcionario público a la zona en donde se pretendía construir la carretera y el parque industrial. Con esta declaración la UCEZV puso en práctica una particular estrategia de defensa y de acopio de información: corretear y expulsar a los empleados del gobierno que andaban midiendo los terrenos o intentaban comprarlos.

Nuestro interés no era saquear, nuestro interés era, es recuperar lo que es de nosotros, las tierras tenerlas nosotros. No tenían porque tener los planos, los costos de los terrenos (...) lo que nos interesaba era saber quién lo mandó o quién era, quién los mandaba a esos empleados del gobierno. Era lo que nos interesaba saber: qué, quién o por qué los mandaban porque ellos nunca decían nada. (Herminia Colotla y Gregorio Rojas. Integrantes de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista.)

Cuando andábamos corriendo entre en medio de los terrenos con yerberos, con piquetes... eso era correr. Porque lo que nos interesaba era atajarlos y agarrarlos, era lo que nos interesaba. No maltratarlos, no pegarles sino agarrarlos para que entregaran las cosas, los planos más que nada. (Enriqueta Sandoval. Integrantes de la UCEZV. San Nicolás Zoyapetlayoca. Entrevista.)

Esta práctica, poco a poco y aprendiendo de la experiencia, fue perfeccionándose y haciéndose más efectiva.

Nos decían: hay un ingeniero en San Buenaventura. Unos caminando, otros corriendo, otros en bicicleta, en caballo, otros en camioneta (...) Gracias a eso, de que rodeábamos, a veces inocentemente, pero entre la rebumbia no se nos escaparon nunca, los que nos decían a nosotros. Por lo menos a nosotros no se nos escaparon, nunca. Los de San Pablo son bien ágiles para eso. Cuando estamos en la UCEZV era pensar, estar pensando cómo voy a hacer esto. Está uno en el campo trabajando bien y al oír la sirena, eso es auxilio para nosotros. La sirena es correr, dejábamos nuestro trabajo y a correr. O estábamos almorzando y a correr. O estamos, si nos tocó a nosotros, cuando estábamos aquí descansando, ya durmiendo nos parábamos (Irma Colotla. Integrante de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista.)

Hablaba por teléfono. Que el ataque está y que andaba el ingeniero en tal parte y salíamos por donde sea a correr. Esa era la UCEZV. Todos teníamos nuestro trabajo. Aquí igual tocaban la campana. Después como teníamos hasta el mando de la iglesia, voceábamos por medio del micrófono de la iglesia, se enojaban los enemigos. (Jaquelina Sánchez. Dirigente de la UCEZV. Testimonio. San Buenaventura Tetlananca)

Su política cultural desplegada y sus procesos de reflexión sobre el desarrollo de su propia práctica social, llevó a los integrantes de la UCEZV a incorporar los teléfonos celulares a su acción colectiva. Esta incorporación tecnológica igualmente afectó sus vidas cotidianas y las relaciones que ahí mantenían.

¿Para qué celular si aquí antes mi prima nos prestaba su teléfono, ese de línea, y a quién le hablábamos? Yo antes no les hablaba a Clarita, a Don Concho, a varios. ¿Para qué lo queríamos? Es más para nosotros era un aparato inservible. Dice mi sobrino "no, vas a ver tía que con lo del movimiento". (...) Y ahí es que mi sobrino que se compra primero el

celular, luego mi hermana y así. Ya después fue una necesidad, luego ya después ese aparato fue una necesidad de comprarlo. Pero también fue nuestro amigo y nuestro enemigo porque así como nosotros teníamos, también los contrarios se comunicaban, con sus propios aparatos, hacia el gobierno: "sí ya salimos, a qué hora salimos, cuándo nos reuníamos". (Irma Colotla. Dirigente de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista.)

Pero luego, ya entre nosotros, se puso uno de acuerdo darle la vuelta a los campos. Cualquier sospechoso luego se anunciaba. Por ejemplo, se anunciaba por el aparato de sonido y luego, luego. No es cosa de se va a salir y se está uno esperando. A veces uno andaba por el campo, por allá, y a veces dejaba a mis hijos con el ganado, los dejaba trabajando, y ya me voy (...) O si no en el micrófono ya están anunciando que se juntara la gente porque iba a ver una salida a tal parte, en tal pueblo porque andaban los ingenieros y ahí escuchaba uno y ahí va (...) Después ya no, después en puro celular. Porque decía Don Concho: se oye el sonido, hasta donde los ponemos sobre aviso. Ya no, dice. Mejor cómprense su celular y a puro celular (...) y ya así. (Enriqueta Sandoval y Rosario Rivera. Integrantes de la UCEZV. San Nicolás Zoyapetlayoca. Entrevista.)

Como otras acciones colectivas rurales, la UCEZV también buscó apropiarse de los espacios públicos (la calle, las oficinas gubernamentales, medios de comunicación) y darles un nuevo significado en correspondencia a su política cultural. Por ejemplo, entendiendo que al gobierno estatal le sería más difícil imponer su proyecto si la mayor parte de la ciudadanía sabía de su movimiento, los integrantes de la UCEZV permanentemente recurrieron y solicitaron la presencia de los reporteros en las acciones que desarrollaban o llamaban a los noticiarios locales para "informar correctamente" de sus acciones y explicar el significado y objetivos de sus acciones.

El gobernador no se podía sobrepasar. Una porque ahí estaban los reporteros. Otra porque nosotros íbamos a defender un derecho. Siempre los reporteros para nosotros contaron mucho. Siempre cualquier cosa que había, ellos lo publicaban pero siempre con la cosa que nosotros íbamos a defender un derecho, que no íbamos a causar un mal. (Nieves López Santos. Integrante de la UCEZV. Tecamachalco).

De la misma manera, aprovechando las habilidades de sus miembros, la UCEZV ocupó, en varias ocasiones, la primera plana de los diarios locales y varios minutos en los noticiarios matutinos.

(Monitoreaba y grababa todas las noticias de la UCEZV) porque el Gobierno venía disfrazando las cosas de otra manera, que decía que era un beneficio. Pues yo me puse a pensar ¿un beneficio? y ¿para quién? ¿Para el Gobierno o para el campesino? Si fuera para el campesino dieran proyectos para el campo, ¿Por qué? A poco vamos a cosechar en el pavimento o ¿como vamos a echar unas semillas de maíz en el pavimento? Gasta miles de pesos en el pavimento y no saldrá ni una mazorca, es lo que yo me puse a pensar (...) como mi papá le gustaba también un poco la política, fue donde me hallé (...) mi función era bajar las noticias (...) cuando Concho salía del Estado, venía, decía "voy a salir, estate atento" (...) llegaba al otro día: ¿Que hubo, que hay? Como yo estoy incapacitado para salir, él venía, le daba las pruebas, aquí está esto (...) Yo aclaraba (las noticias en el radio), en momentos con malas palabras, me colgaban el teléfono, porque luego son mañosos los periodistas, luego mañosamente te colgaban. Entonces lo que yo hacía daba otro nombre, con otro nombre para que me contestaban, hasta eso yo sé fingir voces. Tanto le hago voz de niño, de mujer y de anciano (...) ya veía que estaba en el aire entonces rápido tenía que decir, lo que tenía que decir y ya cuando me querían cortarme ya había salido al aire (...) Yo grababa las noticias (e) iba clasificando las de la pura UCEZV (...) (y a los que venían) se las ponía. Yo no veía si estaban en la organización o no, luego había gente que sabía que no estaba en la organización venían a preguntarme, yo sin temor les enseñaba. (Emiliano de la Cruz. Integrante de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista.)

En diferentes momentos, sus adversarios trataron de tornar "invisibles y ausentes" las acciones de la UCEZV. En repetidas ocasiones los tacharon de ignorantes, inferiores e incapaces de analizar los acontecimientos sociales y establecer relaciones.

Margarita Hernández (licenciada de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes) decía que era yo un burro y yo que le contesté pues yo soy un burro y tú eres una burra porque no sabes defender tu patria. No sabe defender su patria, la quiere entregar. (Clicerio Meneses. Integrante de la UCEZV. San Jerónimo Almoloya. Testimonio.)

Algo que manejó mucho el gobierno: nos tildó de ignorantes. (Hilario Rojas. Integrante de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista.)

El Gobierno venía disfrazando las cosas de otra manera. (Emiliano de la Cruz. Integrante de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista.)

Hay pueblos que los han expropiado y no les han dado ningún beneficio económicamente. (Ázrael. Integrante de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista.)

Además de descalificarlos, se negaron a reconocerlos como un actor social real ("son un grupo de choque que se opone al progreso") y buscaron restarles legitimidad ("no representa el sentir de la mayor parte de la población"). De hecho, durante los primeros 5 meses de enfrentamientos fue la palabra de la UCEZV contra la del gobierno. Los campesinos afirmaban que el proyecto gubernamental era más que un proyecto carretero y el gobierno lo negaba.

En el mes de abril de 2001 la UCEZV tuvo a su disposición mapas del gobierno estatal que contenían similar información a la que hacía meses los de San Simón habían visto en las oficinas del Secretario de Comunicaciones y Transportes y que por un corto tiempo estuvieron en el sitio electrónico del gobierno del estado.

Los nuevos mapas -que un desconocido discretamente entregó a Concho Colotla durante un plantón frente al Congreso del Estado- con membrete de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y el logotipo del gobierno del Estado, contenían información que de manera esquemática explicaban las líneas de acción del proyecto gubernamental, llamado "Propuesta Estratégica de Desarrollo Regional Sustentable. Programa Millenium".

Y, efectivamente, como lo había afirmado la UCEZV, se pretendía ir más allá de la construcción de una autopista; se trataba de una propuesta de reordenamiento territorial, con base en el desarrollo industrial, inmobiliario y de servicios.

Para su primera etapa se planteaba la construcción de un tramo carretero de 57 kilómetros que se conectaba con un ramal proveniente

del Golfo, y que evitaría entrar a la ciudad de Puebla para conectar con Atlixco y proseguir la ruta hacia el Pacífico. Además de la construcción de este libramiento se proyectaba la construcción de dos grandes parques industriales de 800 y 400 hectáreas y un cambio en el uso del suelo para favorecer el desarrollo de áreas recreativas, residenciales e industriales, ubicadas sobre terrenos ejidales y pequeñas propiedades de campesinos de la región. Asimismo, con la intención de propiciar el establecimiento de un complejo agroindustrial-maquilador en la zona, el proyecto Millenium contemplaba la generación de infraestructura urbana, de agua potable, electricidad y drenaje que permitiera asentar a la población trabajadora, así como la apertura de escuelas tecnológicas adecuadas al tipo de mano de obra que iba a ser requerida en la región (Barreda, 2000 citado por Hernández, 2004: 143).

A nivel de los municipios y comunidades involucradas, el programa Millenium tendría expresiones muy concretas. José Álvaro Hernández (2004), con base en el Mapa 4 de la Región Tepeaca-Tecamachalco que contenía la “Propuesta Estratégica de Desarrollo Regional Sustentable, Programa Millenium”, describe la forma en que los municipios involucrados saldrían afectados por dicho proyecto (Ver Anexo No. 1):

Los municipios que integran la región Tepeaca-Tecamachalco resultaban afectados por el proyecto Millenium de la siguiente manera: (1) La carretera demandaba la enajenación de terrenos ejidales y pequeñas propiedades agrícolas de los ocho municipios que forman parte de la región; (2) Los dos parques industriales que se tenían contemplados se ubicarían en los municipios de Tepeaca, Mixtla y Tecamachalco; (3) El desarrollo de áreas recreativas (campos de tiro, equitación, campismo) estaba proyectado en Cuauhtinchan y en gran parte del municipio de Amozoc; (4) La propuesta de uso de suelo residencial campestre y la construcción del club de golf se ubicaba en los municipios de Tecali de Herrera y Cuauhtinchan; (5) El área de extracción minera en Tepeaca; (6) La construcción de plantas de tratamiento de agua, una subestación eléctrica y una línea de suministro de gas en Tepeaca y Santo Tomás Hueyotlipan; y finalmente. (7) La zona de consolidación de sistemas de riego de alta y mediana productividad agrícola

incluía a los municipios de Tochtepec, Tecamachalco, Tlanepantla y parte de Tepeaca.” (Hernández, 2004:139,140)

El gobierno negó la autenticidad de la información y afirmó que los mapas habían sido elaborados por el propio Concho Colotla. Sin embargo, contar con una copia de estos documentos y darlos a conocer a la opinión pública, permitió que la lucha de la UCEZV se fortaleciera y redimensionara. La UCEZV afirmó que con el programa Millenium se pretendía transformar la región centro oriente, de la misma forma como había sucedido en otras zonas cercanas a la ciudad de Puebla.

Se busca que ocurra lo mismo que con la reserva territorial Atlixcáyotl - Quetzalcóatl, en donde se expropió miles de hectáreas para una supuesta causa de interés público y terminó siendo un proyecto que únicamente benefició a grandes capitales privados. (Pascual García. *La Jornada de Oriente*, 25 de abril de 2001)

Para confrontar al gobierno, la UCEZV amplió su marco de interpretación y se reconoció abiertamente como un actor que estaba disputando la orientación y los beneficios del desarrollo. Tradujo sus particulares formas de vida y sus aspiraciones al lenguaje de sus adversarios y empiezan a hablar también de desarrollo y de progreso.

No estamos opuestos al progreso, nos llaman un pequeño grupo radical por defender nuestra tierra, nuestro modo de trabajo y de vida; habría que preguntarle al gobierno para quién está trabajando. Nuestra lucha es honesta, pacífica, no somos un grupo de choque, queremos dialogar y se lo hemos pedido al gobierno. (Pascual García. *La Jornada de Oriente*, 19 de marzo de 2001)

Particularmente la UCEZV afirmó que el programa de desarrollo gubernamental no generaría empleos locales y mucho menos permitiría el progreso de las comunidades rurales. La historia regional reciente se los había mostrado:

Concepción Colotla (dirigente de la UCEZV) mencionó que pese a las promesas de la administración estatal de que dichos proyectos beneficiarían directamente a los campesinos, aseguró que existen ejemplos que indican lo contrario. Recordó que hace años en Tepeaca se instaló una planta de Cementos de México y una de las promesas fue que los afectados y la gente de la región sería contratada,

algo que jamás ocurrió. (*La Jornada de Oriente*, 19 de marzo de 2001)

Desde la política cultural de la UCEZV, el rechazo al proyecto gubernamental de desarrollo no sólo se fundamentaba en sus objetivos y sesgo urbano industrial. El conflicto estaba, además, en la forma vertical y autoritaria con la que el gobierno pretendía impulsar la transformación de la región centro oriente.

Al calor de la acción colectiva, la exclusión campesina del proceso de desarrollo se buscó ocultar (o justificar) con hechos como el siguiente: en junio de 2001, el gobernador le anuncia a la UCEZV que por su “actitud inmadura y poco solidaria con los poblanos”, ha tomado la decisión de sólo construir la carretera y trasladar la zona industrial a otros municipios, advirtiéndole que “pasado el tiempo, en Actipan se van a arrepentir de no tener una fábrica” (*La Jornada de Oriente*, 21 de junio de 2001).

Las acciones campesinas obligaron al gobierno a matizar su discurso e idear otros proyectos. Al respecto, el gobernador propuso sustituir el Proyecto Millenium con el “Programa de Desarrollo Regional Agropecuario Mill-Agro”, aduciendo que era una respuesta a las demandas campesinas de apoyo a las actividades agropecuarias.

Es una idea que ha surgido porque ellos (los opositores al Millenium) han pedido: ‘¡Que venga el gobernador, que venga a ayudar a los campesinos a mejorar la tierra, la producción, mejorar los sistemas de comercialización! Eso es lo que quieren, bueno, ya tenemos un proyecto, vamos a consensarlo con ellos porque tampoco podemos imponerles un proyecto de desarrollo del sistema agropecuario sin su consentimiento (...) El gobernador tiene la buena intención para servir a los campesinos, ayudarlos a sacarlos de su pobreza, a incorporarlos al desarrollo. Yo sé que la gente adulta es la que se opone, yo estoy pensando en jóvenes y niños, cuál será su futuro, el de esa región... estoy pensando para el futuro, no para mañana. Si la gente adulta se opone a que se haga un proyecto de desarrollo agropecuario consensado con ellos, allá ellos, no lo hacemos. Hay muchas regiones que lo están pidiendo. (*La Jornada de Oriente*, 27 de junio de 2001)

Como se observa en la cita anterior, con todo y su nuevo proyecto, el gobierno siguió desacreditando a la UCEZV y continuó colocándose como el único actor social capaz de definir e impulsar el desarrollo de la región. La respuesta de la Unión Campesina fue muy clara: NO al Mill-Agro. Ellos elaborarían su propia propuesta de desarrollo para la región.

El Mill-Agro es más amplio que el Millenium porque empezaba la zona industrial desde aquí del Rancho La Pila hasta llegar a Cuapixtla. Ya de Cuapixtla llegaba a Huixcolotla y del lado de Huixcolotla había una zona habitacional. Era igual, igual. Una zona industrial. El Mill-Agro en un proyecto agropecuario que lo dirigían a Huixcolotla, hacia la Central de Abastos que todavía no existía. Por eso, zona industrial antes, la zona comercial del Agro y más adelante zona industrial igualmente. El Mill-Agro no significaba que quitaran proyectos incluidos en el Millenium. El Mill-Agro no venía a resolver nada, al contrario se agravaba porque igualmente se maneja zona industrial aquí en San Pablo y en la parte de arriba la zona para hacer potable el agua azufrada. (Concepción Colotla. Dirigente de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista).

Fue en mayo de 2002, cuando la UCEZV dio a conocer su propuesta alternativa al Proyecto Millenium: "Programa para un Desarrollo Sustentable en la región de Tepeaca Tecamachalco". Este programa fue elaborado por medio de talleres de investigación participativa, bajo la asesoría de la Comisión Política Nacional del Partido de la Revolución Democrática, PRD. Partido con el que había establecido relaciones por medio del diputado perredista, Teodoro Lozano.

En estos talleres, como afirma Norman Long (2007), se reunieron las piezas o fragmentos dispersos que contenían parte de las aspiraciones y utopías campesinas y que hasta ese momento no estaban elaborados de manera abstracta o como un "plan o proyecto de desarrollo". Los campesinos participantes revisaron información socioeconómica de cinco municipios que saldrían afectados por el programa Millenium: San Francisco Mixtla, Tecali de Herrera, Tecamachalco, Molcaxac y Tepeaca. Especialmente, discutieron la

problemática y reunieron información de seis comunidades: San Pablo Actipan, José María Pino Suárez, San Simón Coatepec, Candelaria Purificación, San Nicolás Zoyapetlayoca y San Buenaventura Tetlananca.

En síntesis, el programa de desarrollo de la UCEZV retomó una serie de demandas locales y las agrupó en cuatro líneas de acción: ordenamiento ecológico-territorial, fortalecimiento de la economía rural, desarrollo social, y mejoramiento de la infraestructura productiva. Con esto se buscó que el proyecto alternativo al Millenium estuviera basado en la forma de vida de la población local y tuviera como objetivo central el mejoramiento de las condiciones de vida de la población local. De igual manera se plantearon la necesidad de mejorar los servicios educativos (construcción, mantenimiento y/o mejoramiento de escuelas) y de salud (instalación de centros de salud y clínicas de primer nivel); ampliación de carreteras y adoquinamiento/pavimentación de calles; construcción de drenajes y plantas tratadoras de aguas residuales. Son de particular importancia las demandas planteadas para fortalecer la economía rural: asesoría e introducción de paquetes tecnológicos para mejorar la producción agrícola, con vistas a la exportación y, se deja entrever, la producción orgánica (Ver Anexo No. 3 Síntesis del Programa de Desarrollo de la UCEZV).

En su disputa por el desarrollo (en cuanto a sus significados y orientación), en diferentes momentos de la confrontación, la UCEZV abrió el espectro del conflicto e introdujo nuevos argumentos y más actores. Por ejemplo, en el mes de marzo de 2001, la Unión Campesina afirmó que la autopista y el parque industrial que el gobierno quería construir en la región centro oriente eran parte del Plan Puebla Panamá (PPP). Esta interpretación de la realidad, ubicó a la UCEZV a la par de otras organizaciones mexicanas y centroamericanas que luchaban contra las políticas neoliberales de integración regional.

Nos oponemos al PPP porque con la información que tenemos nos damos cuenta de que cambiaría radicalmente la forma de vida de todo el sureste mexicano. Si cambian

nuestra forma vida, nos acaban. Aquí en la región de Tepeaca se perdería totalmente toda la agricultura, cambiaría el proceso de producción agrícola, pasaría a ser un modelo industrial, explotador y opresor de las personas, una especie de neoesclavismo. Nuestra defensa es una lucha real en contra del neoliberalismo en pleno que busca beneficiar a unos cuantos, como Carlos Peralta (Pascual García. *La Jornada de Oriente*, 19 de marzo de 2001).

De hecho el programa Millenium, como parte de los planes de reordenamiento territorial que el gobierno federal impulsó en la década de 1990, estaba relacionado con el PPP con el que se pretendía vincular la economía de nueve entidades del sur-sureste mexicano con la de siete países centroamericanos.

Es decir, en primera instancia el Programa Millenium se vinculaba directamente con el Programa Nacional de Desarrollo Urbano 1995-2000. En este programa se afirmaba que “es en el territorio donde se conjuntan las competencias jurisdiccionales de los tres ordenes de gobierno y donde tiene lugar el desarrollo de la sociedad con sus múltiples actores”. Se pretendía, así, propiciar el ordenamiento territorial de las actividades económicas y de la población conforme a las potencialidades de las ciudades y de las regiones. En particular, entre otros objetivos, se buscaba:

1. Promover la localización de las actividades económicas en aquellas ciudades y regiones que tienen condiciones propicias para su desarrollo, en el marco de las nuevas relaciones económicas internacionales de México y en concordancia con criterios de integración de todas las regiones al desarrollo nacional.
2. Consolidar los corredores urbano-industriales, los agroindustriales y los turísticos, para inducir la generación de empleos permanentes y el fortalecimiento de las regiones.
3. Fortalecer el desarrollo de las áreas rurales mediante ciudades de apoyo en regiones definidas coordinadamente entre el gobierno federal y las entidades federativas.
4. Consolidar a las ciudades medias y pequeñas de relevancia nacional.
5. Inducir la participación de la iniciativa privada y del sector social en la promoción de las actividades económicas, en la generación de empleo y en la solución de los principales problemas urbanos.

6. Promover la participación de la iniciativa privada en la construcción y operación de obras y acciones autofinanciables de carácter urbano y regional, que permitan elevar el nivel de vida de la población.

7. Mejorar las condiciones de vida de la población mediante la ampliación de la oferta de suelo, infraestructura, transporte, equipamiento y servicios urbanos, de conformidad con los planes o programas de desarrollo urbano, dando prioridad a las obras dirigidas a la población con menores ingresos, preferentemente en los aspectos de agua potable, alcantarillado, educación y salud.

8. Incorporar plenamente los criterios de sustentabilidad y conservación del medio ambiente en los planes o programas de desarrollo urbano y en los ordenamientos aplicables en la materia. (PNDU, 1995).

Con la integración de las regiones al desarrollo nacional, se intentaba que “las regiones no exportadoras se constituyeran como abastecedoras de materias primas y medios de consumo para las regiones y ciudades y poblaciones exportadoras”. Como estrategia, planteaba el fortalecimiento de siete “corredores vinculados con el desarrollo económico”; con el propósito de articular las regiones del sur del país, abastecedoras de materias primas, con los puntos de demanda en el norte y los corredores comerciales del centro y del este de América del Norte²³ (PNDU, 1995).

El programa Millenium, formaba parte del corredor Acapulco-Veracruz, con el que se conectaban por una carretera interoceánica a las ciudades de Veracruz, Córdoba, Orizaba, Puebla, Atlixco, Cuautla, Iguala, Chilpancingo y Acapulco.

El programa Millenium también mantenía relación con el Plan Nacional de Desarrollo Urbano en su estrategia de impulsar el desarrollo urbano de 100 ciudades medias y pequeñas, mediante la localización de actividades económicas y de atracción de población, y el

²³ Los corredores que se propusieron con el Plan Nacional de Desarrollo Urbano de Ernesto Zedillo fueron: 1. Nuevo Laredo- Tampico-San Luis Potosí-Aguascalientes - Guadalajara - Manzanillo; 2. Matamoros - Tampico - Veracruz - Coatzacoalcos - Villahermosa; 3. Guaymas - Hermosillo - Nogales; 4. Coatzacoalcos - Salina Cruz; 5. Tapachula - Salina Cruz - Acapulco - Lázaro Cárdenas -Manzanillo; 6. Villahermosa - Ciudad Del Carmen - Campeche - Mérida -Progreso, y; 7. Acapulco - Izúcar de Matamoros - Córdoba - Veracruz (PNDU, 1995)

fortalecimiento de la administración municipal. Junto con las cuatro zonas metropolitanas más importantes del país (DF, Guadalajara, Monterrey y Puebla), las 100 ciudades intermedias se constituirían como la estructura básica de los asentamientos humanos en el ámbito nacional.

Para estas metrópolis y ciudades intermedias, se programó la incorporación de 150 mil hectáreas de suelo para cubrir sus necesidades de vivienda, equipamiento y de la propia expansión urbana. El proceso de incorporación de las tierras ejidales y comunales debía estar basado en los siguientes mecanismos, que, como será claro, estuvieron ausentes en el Programa Millenium:

Acuerdos básicos de concertación con los núcleos ejidales y comunales para incorporar áreas aptas al uso urbano, de conformidad con los procedimientos que define la ley agraria (...) Las autoridades locales (...) identificarán los mecanismos apropiados para la incorporación legal de terrenos ejidales y comunales para el desarrollo urbano y la vivienda conforme a los planes o programas en la materia y promoverán la creación de empresas inmobiliarias en que participen los núcleos agrarios aportando la tierra, el sector privado como inversionista y desarrollador y el sector público como agente normativo. Se procurará siempre el máximo beneficio derivado de las plusvalías generadas por la urbanización, para los ejidatarios y comuneros participantes. (...) Se propiciarán acuerdos de concertación con los núcleos agrarios y con los vecindados o poseedores de los predios a regularizar (...) Se promoverá ante las autoridades municipales que se identifique en los planes o programas de desarrollo urbano el suelo susceptible de aprovechamiento para el desarrollo urbano: predios para alojar el crecimiento urbano futuro, los grandes baldíos urbanos y los predios subutilizados (PNDU; 1995)

Concebidos desde los proyectos que suponen procesos de integración regional e internacional, tanto el corredor Acapulco-Veracruz como el Proyecto Millenium, estaban relacionados con el PPP. El Puebla Panamá contenía ocho iniciativas que constituían el marco de todos los proyectos que se impulsarían como parte de este plan. En la iniciativa de "integración vial", se planteó como objetivo la integración física de la región para facilitar el tránsito de personas y mercancías

mediante la construcción de corredores de transporte; se propuso, además, tres proyectos de construcción, rehabilitación y mejoramiento de redes de comunicación que comprendían el (a) el corredor Puebla-Panamá, que iría de la ciudad de Puebla a Ciudad Hidalgo, en la frontera con Guatemala, pasando por Veracruz, Coatzacoalcos, Ocozocoautla, Arriaga y Tapachula; (b) el corredor de integración vial del Atlántico que uniría a Coatzacoalcos con el puerto salvadoreño de Cutuco; y (c) una serie de corredores complementarios a través de los cuales se buscaría mejorar la integración desde el canal de Panamá hasta la frontera mexicana de Estados Unidos en Texas.

De esta manera, el programa Millenium, cuya ejecución era parte del fortalecimiento del corredor Veracruz-Acapulco, constituía la entrada para el PPP ya que no sólo se ubicaba en una zona que era considerada como la “puerta” del sur-sureste del país; además, la construcción del libramiento carretero en la región Tepeaca-Tecamachalco significaba la consolidación de un corredor que integraba el Golfo de México con el Pacífico en los mismos términos que la iniciativa mesoamericana de interconexión vial del PPP lo plantea.

Desde una racionalidad y un marco de interpretación distinto al contenido en el PPP y el Programa Millenium, la UCEZV buscó la intervención del presidente de la República²⁴ y otros organismos para evitar la puesta en marcha del Programa Millenium.

²⁴ El triunfo en las elecciones presidenciales por el Partido Acción Nacional, en el año 2000, generó un ambiente de “avance democrático” en el país y con ello la posibilidad de la participación ciudadana en la toma de decisiones de los gobiernos federal, estatal y municipal. La región centro oriente no fue ajena a esta nueva situación, y más que tomar en cuenta el contexto político estatal, dominado por el Partido Revolucionario Institucional, algunos actores de la UCEZV, sobre todo los afiliados al Partido Acción Nacional, consideraron oportuno lanzarse a la lucha. Es claro, que hacían una distinción entre el gobierno estatal y el gobierno federal: el estatal es el que quería imponer el Proyecto Millenium, el federal, con su discurso democrático, podría convertirse en un aliado o por lo menos ser más sensible a las demandas campesinas.

Por ejemplo, interpretando que este proyecto gubernamental atentaba contra sus derechos humanos y como pueblos indígenas²⁵, al ombudsman José Luis Soberanes le hicieron llegar una carta en la que solicitaron

Se investigue y se mande recomendación a Vicente Fox Quesada, presidente de la República, a Melquiádes Morales Flores, gobernador del estado de Puebla, a los presidentes municipales del estado de Puebla involucrados, ya que dicho programa en ningún modo nos va a beneficiar sino por el contrario, se pretende beneficiar a los más poderosos de este país, del estado de Puebla y del extranjero (...) Planteamos la necesidad de que el gobierno federal respete la decisión de los campesinos de no vender sus tierras y nos oponemos al proyecto Millenium, ya que esto sólo representa la instalación de 800 empresas extranjeras en donde se van a beneficiar algunos funcionarios de gobierno, así como a extranjeros, perjudicando con ello a miles de campesinos que viven de las cosechas que producen sus tierras, perjudicando además la ecología.

²⁵ Para construir esta interpretación fue fundamental el conocimiento de los artículos 17, 18 y 19 del Convenio 169 sobre los Pueblos indígenas y tribales en países independientes adoptado por la Organización Internacional del Trabajo.

Artículo 17: 1. Deberán respetarse las modalidades de transmisión de los derechos sobre la tierra entre los miembros de los pueblos interesados establecidas por dichos pueblos. 2. Deberá consultarse a los pueblos interesados siempre que se considere su capacidad de enajenar sus tierras o de transmitir de otra forma sus derechos sobre estas tierras fuera de su comunidad. 3. Deberá impedirse que personas extrañas a esos pueblos puedan aprovecharse de las costumbres de esos pueblos o de su desconocimiento de las leyes por parte de sus miembros para arrogarse la propiedad, la posesión o el uso de las tierras pertenecientes a ellos.

Artículo 18: La ley deberá prever sanciones apropiadas contra toda intrusión no autorizada en las tierras de los pueblos interesados o todo uso no autorizado de las mismas por personas ajenas a ellos, y los gobiernos deberán tomar medidas para impedir tales infracciones.

Artículo 19: Los programas agrarios nacionales deberán garantizar a los pueblos interesados condiciones equivalentes a las que disfruten otros sectores de la población, a los efectos de: a) la asignación de tierras adicionales a dichos pueblos cuando las tierras de que dispongan sean insuficientes para garantizarles los elementos de una existencia normal o para hacer frente a su posible crecimiento numérico; b) el otorgamiento de los medios necesarios para el desarrollo de las tierras que dichos pueblos ya poseen. (OIT, 1989)

Por otra parte, habría que mencionar que durante el desarrollo de una acción colectiva, la identidad de cada uno de los actores confrontados requiere ser reconocida por el conjunto social. En este proceso de diferenciación-reconocimiento, los actores se disputan la valoración positiva de su propia identidad y con ello su derecho a existir como tales en la sociedad. Por el lugar que ocupan en la estructura socioeconómica y la concepción hegemónica de desarrollo, los campesinos requieren y buscan ese reconocimiento social porque les brinda más posibilidades para llevar adelante sus propuestas o verse satisfechos en sus demandas.

En su lucha por una valoración social positiva de su identidad, los de la UCEZV idearon formas para que sus adversarios comprendieran y valoraran qué es ser campesino y desistieran de su pretensión de comprar o vender la tierra.

La población local que estaba a favor del programa Millenium, por su parte, buscó descalificar las acciones y demandas de la UCEZV: los igualaron con otros grupos políticos que, según ellos, no tenían la aprobación social ni enarbolaban objetivos genuinos.

Nos pusieron los talibanes, nos pusieron los zapatistas, los guerrilleros. Cuánto apodo. (Jaquelina Sánchez. Dirigente de la UCEZV. San Buenaventura Tetlananca. Entrevista.)

En particular, en San Pablo Actipan los adversarios llamaron a los de la UCEZV "talibanes". Los de la UCEZV, con la información que tenían sobre los acontecimientos internacionales y sus gustos musicales -su marco interpretativo-, tuvieron la capacidad para darle un significado positivo a ese sobrenombre o descalificación:

Talibanes es el nombre que nos pone el grupo contrario, porque ve usted que estaba el conflicto en Irán, Irak. Entonces ellos nos dicen talibanes y yo ya había escuchado la música del grupo G, de la princesa talibana, entonces digo ¡jórale, esa nos viene bien! Entonces hay música. Pero aparte de eso, nosotros vemos las noticias y decimos "si los talibanes realmente defienden su arena y no hay nada verde, yo lo veo en las noticias que no hay nada verde ¿Por qué nos vamos avergonzar que nos digan talibanes?" ¡No, es un orgullo! Y aquí mi familia y todos los compañeros: ¡sí, que nos digan! Unos compañeros como que se exaltaban de

primero. Entonces aquí en la plática, entre todos, si nosotros somos los talibanes, que ellos sean talibushes, por el Bush. (Irma Colotla. Integrante de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista.)

Los llamados “talibushes”, además difundieron rumores y comentarios que buscaron desacreditar a las mujeres de la UCEZV: que andan con los señores, que “mirenlas ya se van al chisme, ya se van las chismosas”, que “no quieren estar en su casa”, etcétera.

En San Nicolás Zoyapetlayoca, las estrategias de negación de la acción colectiva también se dirigieron contra las mujeres. Aquí al buen deber ser femenino, se sumó una valoración negativa de la acción política:

¡Que andábamos con los señores! Daba mucha muina. No lo crea yo tengo un familiar y vinieron. Y preguntaban por mi nombre y (la gente) decía ¡ah, con la señora política va usted! Óigame pero si yo andaba en lo que andábamos. Nos pusieron los políticos, que andábamos con los señores. (Alejandra González. Integrante de la UCEZV. San Nicolás Zoyapetlayoca. Entrevista.)

En su confrontación con los adversarios y disputando el reconocimiento social para sus acciones y propuestas, algunos integrantes de la UCEZV se presentaron como los herederos legítimos de las luchas de los héroes nacionales y, sobre todo, del ideario de Zapata:

Cuando fuimos a invitar a los de Cuapiaxtla (...) que nos corren. Su presidencia o representación ejidal -no sé como le llamaran ellos- era chiquita (...) Entonces ya nos sentaron y todo y cuando les dijimos a lo que íbamos, que nos corren: “ustedes son quién sabe que, son revoltosos y nos dijeron hasta la despedida”. Oiga, aquí tienen a Emiliano Zapata. Sí. Ahí tiene a Morelos. Sí. Ahí tiene Hidalgo. No recuerdo quien estaba enfrente. Entonces digo son cuatro, cinco cuadros y dice ¡aja! Y le digo ¡Pues, ya valió madre! Dice ¿Por qué? De a perdís regáleme a Emiliano Zapata, porque a él lo tomaron como burro, como el que no sabe. Él y yo somos iguales. ¡Soy campesina y defiendiendo la tierra, estoy chamaca y defiendiendo la tierra! Ya regálenmelo. Gritan el 16 de septiembre, el 15 que la ¡libertad! No veo por qué, es más ni lo festejen, ni gasten, ustedes no tienen por qué gastar. Dice ¿No? Digo como van a gastar si ustedes están vendiendo a México. Regáleme el cuadro, yo terca me quería sacar el

cuadro de Emiliano Zapata. (Herminia Colotla. Integrante de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista.)

Relacionado con el testimonio anterior, Diego Piñeiro (2004) explica que las canciones, la bandera, las palabras de orden, etcétera, son símbolos que nutren la identidad y refuerzan la pertenencia a una organización.

En el caso de la UCEZV, su identidad campesina estuvo alimentada por el mismo nombre de la organización “Unión Campesina Emiliano Zapata Vive”; por el sobrenombre adjudicado por sus adversarios (“talibanes”) pero resignificados positivamente por los propios actores; por las cerca de 30 canciones o corridos que Don Filemón, de la comunidad de San Buenaventura Tetlananca, escribió sobre la lucha y que cantaba en las reuniones organizativas de la Unión Campesina.

Hay que señalar que la confrontación gobierno-UCEZV no estuvo exenta de violencia. Por ejemplo, en julio de 2001, se ejecuta por primera vez una orden de aprehensión contra un integrante de la UCEZV. Días posteriores, miembros de la UCEZV se enfrentan con elementos de seguridad del Congreso Estatal, mientras realizaban una manifestación frente al recinto, que derivó en la interposición de más denuncias penales en contra de los campesinos organizados. A finales del mes, elementos de Seguridad Pública del municipio de Tepeaca intentaron balear a varios integrantes de la UCEZV, cuando comercializaban sus productos en la Central de Abasto.

Luego nos metían gente que nos provocara. Cuando íbamos a las manifestaciones nos metían gente así que (...) iba y agredía a los policías y a las personas que estuvieran, a donde fuéramos. (Petra Andrade. Integrante de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista.)

También tenemos información que nos vigilaban. Sabemos que tienen videos tomados de nuestras reuniones. Sabemos de que casa y todo, porque nos pasan información. Así como el gobierno tenía gente de acá que le pasa información, a nosotros, sin solicitarlo, gente, bajita la mano, te da un escrito, “mira de tal casa te toman videos, aquí están los videos”. Esto y el otro... ya sabemos quienes son nuestros

enemigos. (Irma y Herminia Colotla. Integrantes de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista.)

Los que querían que se hiciera el proyecto, son los que nos decían que éramos revoltosos, antiprogresistas, gente que nos oponíamos al desarrollo. Y si descubrimos que si intentaron armar un grupo aquí en San Simón. Sólo que no pudieron, porque los que encabezamos (la oposición al Millenium) siempre nos habíamos caracterizado por ser gente de lucha. (Pascual García. Dirigente de la UCEZV. San Simón Coatepec. Entrevista.)

Todo esto, la UCEZV lo interpretó como el inicio de la represión y la falta de voluntad política por parte del gobierno estatal para resolver el conflicto de manera pacífica.

La situación para el principal asesor de la UCEZV, diputado Teodoro Lozano, también era difícil: militantes de su partido (PRD) a nivel local, ya se habían manifestado a favor del programa Millenium y habían acordado con el Secretario de Comunicaciones y Transportes, convencer al legislador para que dejara de apoyar a los campesinos. En el Congreso estatal, el diputado priísta Gerardo Corte, también sostenía que la UCEZV junto con su asesor se oponía al progreso:

La historia juzgará al perredista como el legislador que impidió la industrialización de la zona de Tepeaca y la construcción de modernas vías de comunicación, además de que las nuevas generaciones lo podían culpar por la escasez de plazas de trabajo en la región (*La Jornada de Oriente*, 20 de julio de 2001).

En ese ambiente crispado, Teodoro Lozano tiene un accidente automovilístico cuando regresaba a la ciudad de Puebla después de un día de trabajo en la región de Tepeaca. Este accidente, ocurrido el 5 de agosto de 2001, es interpretado por la UCEZV como un atentado perpetrado por el gobierno estatal.

El gobernador se deslindó y aseguró que “su gobierno jamás ha recurrido a la violencia como una forma para solucionar los problemas de la entidad”. Sin embargo el proceder gubernamental contaba con otra percepción social:

(Nuestros vecinos) decían que el gobierno iba a echar gases y nos iban a dejar ahí tirados. (Rosario Rivera. Integrante de la UCEZV. San Nicolás Zoyapetlayoca. Entrevista.)

Yo pienso que a veces (si teníamos miedo). Como dijeran por ahí los groseros, se nos arrugaba. Pero quién sabe de dónde sacábamos fuerza que ese miedo que al momento nos salía, eso mismo nos daba fuerza y valor para ir adelante. (Petra Rojas. Integrante de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista.)

Yo creo que cuando nos metimos a esto de antemano conocíamos los riesgos, sabíamos que nos podían matar, secuestrar a alguien de la familia, lo que sea. Conocíamos los riesgos, pero los tomamos, los aceptamos. ¿Qué nos daba miedo? Si nos daba miedo. ¿Nos daba miedo cuando había trancazos? Si nos daba miedo pero había que entrarle ¿Por qué? Porque estábamos convencidos y sabíamos que lo que estábamos haciendo, para algunos de la Iglesia o los que fueran estaba mal, pero para nosotros estaba bien y era un bien común, no personal. (Salvador Hernández. Integrante de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista)

El accidente de Teodoro Lozano, provocó que el ambiente en las comunidades se enardeciera aún más: la UCEZV exigió al gobierno estatal que se abstuviera de enviar funcionarios a la región para promover la venta de los terrenos, ya que se podría desencadenar actos de violencia, como linchamientos. Asimismo, la Unión Campesina rechazó la propuesta del gobernador para que se sometiera el Proyecto Millenium a un referéndum, así como a entablar algún tipo de diálogo.

Teodoro Lozano muere el 10 de agosto de 2001 y, con ello, la UCEZV sufre un gran revés pero emprende una lucha paralela a la defensa de la tierra: el esclarecimiento de la muerte de Teodoro Lozano y castigo a los culpables.

La muerte de Teodoro Lozano Ramírez me dolió tanto y me sigue doliendo porque el maldito gobierno fue capaz de asesinarlo, no importando su familia. Nada más pregunto ¿por qué son tan desgraciados esos tipos, pues que ellos ya no sienten, no son capaces de sentir dolor por los seres humanos y son capaces de matar? Teodoro fue hombre bueno que sin importarle nada, lo dio todo por la gente campesina. Nos enseñó dónde ir a pedir apoyo y cómo hacerlo; pero muchos no lo entendimos. (Isabel González. Integrante de la UCEZV. San Buenaventura Tetlananca. Testimonio.)

La muerte de Teodoro Lozano a todos nos afectó, no nada más a su familia. No nada más a su esposa, no nada más a su hija, a sus padres sino a todo en conjunto (...) La muerte de Teodoro Lozano fue un trancazo fuerte para la UCEZV (...) Venimos y cuando nos llevamos la sorpresa que había muerto Teodoro Lozano, fue desgarrador. En el momento, dices: "el gobierno toma vidas sin que nadie le castigue" y él deja a su familia. La UCEZV, en general, yo vi que decayó. Sentimentalmente, moralmente decayó. Dije ¡ya! hasta aquí llegó, porque sí era una fuerza. Si era una fuerza, era alguien que tenía estudio, que tenía un título. Algo que nos respaldaba, era el único, para entonces, que había aceptado a la UCEZV y que la acepta, él era. (Herminia Colotla. Integrante de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista.)

Y es en este momento que Alma Delia Méndez, viuda de Teodoro Lozano, se incorpora a la UCEZV; al inicio reclamando el esclarecimiento de la muerte de su marido y posteriormente apoyando activamente las acciones de la organización campesina. También, a solicitud de la UCEZV, el CEN del PRD declara que investigará la muerte de su militante. Particularmente Cuahutémoc Cárdenas les brinda su apoyo y se compromete a abanderar el movimiento opositor al Proyecto Millenium.

Después de la muerte de Teodoro Lozano, los integrantes de la UCEZV declararon no buscar ni necesitar nuevos líderes o dirigentes: "somos un equipo y así trabajamos".

(La muerte del diputado Teodora Lozano) fue un golpe muy duro que nos dio la vida, pero a la vez muy bonita porque nos enseñamos algo: a defendernos. (Enriqueta Sandoval. Integrante de la UCEZV. San Nicolás Zoyapetlayoca. Entrevista.)

Ya sin ningún asesor externo, la UCEZV sigue buscando evitar que el gobierno federal apoye al Proyecto Millenium. Para ello solicita al director del Plan Puebla Panamá, Florencio Salazar, se deslinde del Proyecto Millenium, "pues hasta ahora el gobierno del estado ha querido crear la imagen de que el Proyecto Millenium forma parte del programa de desarrollo que el gobierno federal ha planteado para el sureste mexicano". (La Jornada de Oriente, agosto de 2001)

Asimismo, la UCEZV ensayó, sin éxito, una nueva forma para revertir las compras de tierra por parte del gobierno: interpuso una denuncia ante el Tribunal Agrario y se plantó frente a las oficinas de la Comisión de Derechos Humanos Estatal a fin de que esta emitiera su opinión sobre las acciones del gobierno en la región centro oriente. La Comisión de Derechos Humanos sólo recomendó al gobernador: "ofrezca un mejor precio a los campesinos por sus tierras" (*La Jornada de Oriente*, agosto de 2001).

Apelando a la necesidad de relaciones democráticas y lograr incidir en la toma de decisiones –una lucha sobre quién tiene derecho a decidir qué en el proceso de definir problemas comunes y cómo enfrentarlos–, la UCEZV decidió incursionar en la escena política y juzgó conveniente disputar el poder político local.

En varias oportunidades la UCEZV transitó de su condición de "actor social que hace política" a un "actor político en la política formal". Por ejemplo, participó en las elecciones para presidente municipal en San Francisco Mixtla, en el mes de noviembre de 2001. La UCEZV participó con un candidato propio, quien fue registrado bajo el lema del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Después de ganar estas elecciones municipales, los de la UCEZV abrieron nuevas posibilidades para orientar el desarrollo de la región: se propusieron gobernar mediante de una democracia directa y campesina, y la separación de las funciones gubernamentales y las acciones de las organizaciones sociales/políticas.

Pascual García, uno de los líderes de la UCEZ, quien en entrevista dio a conocer que su organización buscará que el ayuntamiento de San Francisco Mixtla "sea prototipo" en todo el estado, pues las decisiones que asuma el ayuntamiento serán consensuadas en asambleas comunales, no en acuerdos de Cabildo. "Este gobierno será auténticamente de campesinos, no de políticos", comentó. Aclaró que el ayuntamiento de Mixtla no se utilizará para apoyar la lucha de la UCEZV en contra del Proyecto Millenium, ya que habrá una clara división entre las funciones del gobierno municipal y de la organización que agrupa a los campesinos que se niegan a entregar sus tierras para la creación de parques agroindustriales. Sin embargo,

dijo, se buscará que el gobierno entienda que el triunfo de la UCEZV en Mixtla, y en general el avance que hubo de la oposición en la región -una vez que el PAN ganó Tepeaca y en Tecamachalco el PRD-, se debió al rechazo que hay de la población campesina al Proyecto Millenium y a la falta de políticas públicas para garantizar el desarrollo de las comunidades más pobres. (*La Jornada de Oriente*, 28 de diciembre de 2001)

El triunfo electoral de la UCEZV así como el de los partidos de oposición (PAN y PRD) en los municipios de Tepeaca y Tecamachalco, generó un ambiente más favorable para las acciones de defensa de la tierra por parte de la UCEZV, aunque los gobiernos de oposición poco pudieron hacer para la transformación de la región²⁶.

El gobierno del estado negó que la derrota de PRI en la zona fuera producto de un voto de castigo por impulsar el programa Millenium y descartaba su suspensión. A finales de noviembre el gobernador Melquiades Morales afirmó que:

No existe temor por parte del gobierno estatal de que los ayuntamientos de oposición encabecen la lucha contra el Millenium. Es más, aseveraba ante los reporteros: "...no hay problema, apelo al buen juicio de la oposición, lo importante es que no sea oposición por oposición, sino que sea honesta y ofrezca salidas y alternativas si no, no tiene caso. (*La Jornada de Oriente*, 26 de noviembre de 2001)

La disputa por los espacios de poder también se dió a nivel local, ya por medio de las regidurías o, además, presidencias auxiliares. En el caso de la junta auxiliar de San Pablo Actipan, los integrantes de la UCEZV que vivían en la comunidad, en el mes de abril de 2002 ocuparon las instalaciones de la autoridad local e impidieron la toma de posesión del nuevo presidente auxiliar, quien, después de haber sido

²⁶ La experiencia de la UCEZV como gobierno municipal formalmente electo requiere de un análisis mas detallado que rebasa los objetivos del presente trabajo. Sin embargo, consideramos que un examen de su trascendencia social y política podría ser realizado desde dos perspectivas complementarias: (1) La disposición oportuna y adecuada de los recursos económicos para el ejercicio gubernamental en un contexto político donde el gobierno estatal y federal son de partidos políticos distintos al que detenta el poder a nivel municipal; y (2) La independencia o autonomía que la UCEZV le otorgó y reconoció al gobierno municipal en el ejercicio de sus funciones administrativas.

simpatizante de la UCEZV, se había declarado a favor del programa Millenium.

La disputa por la junta auxiliar generó distintos tipos de enfrentamientos entre los grupos del pueblo. Después de tres meses de conflicto, la UCEZV afirmó que todo era una "treta del gobierno estatal para provocar la violencia en el pueblo, tener los elementos suficientes para proceder judicialmente contra la UCEZV y romper la "tregua" pactada desde hace unas semanas con la secretaria de gobernación estatal". De una trifulca protagonizada por simpatizantes del presidente auxiliar y miembros de la UCEZV, el 24 de julio de 2002, sólo a la UCEZV le giran órdenes de aprehensión. En septiembre la UCEZV entregó las oficinas de la junta auxiliar y se acuerda realizar otro plebiscito para designar al presidente auxiliar.

Por otra parte debemos mencionar que hay dos acontecimientos nacionales que fueron especialmente importantes para el desarrollo de la acción colectiva de defensa de la tierra de la UCEZV.

En los últimos meses de 2001 se habló de que por problemas económicos, el gobierno federal no financiaría completamente los proyectos del Plan Puebla Panamá; y, segundo, ejidatarios de San Salvador Atenco se opusieron a la construcción del aeropuerto internacional en Texcoco, estado de México²⁷.

Pero Atenco no sólo contribuyó a generar un contexto nacional de movilización social favorable a la UCEZV, además se convirtió, por iniciativa de ambas organizaciones, en un movimiento hermano y solidario.

Para diciembre de 2001, organizaciones internacionales, ejidatarios de San Salvador Atenco y la UCEZV conformaron un frente nacional para impedir la ejecución del Plan Puebla Panamá y del programa Millenium, así como para intercambiar experiencias y buscar

²⁷ No hay que olvidar que en el estado de Guerrero, campesinos comenzaban su movimiento contra la construcción de la presa de La Parota. El movimiento indígena de Chiapas, por medio del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, EZLN, seguía presente en la conciencia nacional, y el Movimiento "El campo no aguanta más", venía a completar el escenario de descontento social en el medio rural.

respaldo de otras organizaciones. En marzo del 2002, "Atenco y Tepeaca" reiteraron su alianza y acordaron luchar conjuntamente por sus tierras:

Dirigentes de la UCEZV y habitantes de San Salvador Atenco acordaron formar un frente común en la defensa de las tierras de uso agrícola; para ello, están dispuestos a participar de manera conjunta en frenar los intentos de iniciar las obras del aeropuerto en Texcoco o del Proyecto Millenium, en la zona de Tecamachalco, del estado de Puebla. Concepción Colotla Gonzága, líder de la Unión Campesina Emiliano Zapata Vive (UCEZV), dijo que esta unión se ha dado debido a que los campesinos de Tecamachalco y San Salvador Atenco comparten la defensa de sus tierras en contra de intentos gubernamentales de despojarlos de sus propiedades para entregarlas a inversionistas privados. Ignacio del Valle, a nombre de la comisión de ejidatarios de San Salvador Atenco que se entrevistó con la UCEZV, manifestó que sus compañeros de lucha están dispuestos a trasladarse a Tecamachalco, cuando sea necesario, para participar en contra de los intentos del gobierno del estado de realizar las obras del Proyecto Millenium, "al fin que estamos a dos horas, no tardaríamos en llegar. (*La Jornada de Oriente*, 24 de abril de 2002)

Estas dos organizaciones, conjuntamente con otras del estado de Puebla y Veracruz y como resultado de la realización de un foro de discusión e intercambio de experiencias, definieron las estrategias que seguirían para enfrentar los procesos expropiatorios de los diferentes gobiernos locales y federal:

Tener una mayor vinculación entre las diferentes organizaciones, allegarse de una mejor asesoría legal, no confiar los casos judiciales y expropiatorios a un solo abogado, puesto que se ha demostrado que muchos son susceptibles a corromperse con las autoridades; iniciar amparos o movilizaciones y rechazar las negociaciones de forma particular. (*La Jornada de Oriente*, 6 de mayo de 2002).

Para el mes de agosto de 2002, el gobernador todavía insistía en realizar un sondeo para conocer la opinión de la gente sobre el programa Millenium: "no hará nada en contra del sentir de la población de la región centro oriente".

Mientras tanto, el triunfo del movimiento de defensa de la tierra en San Salvador Atenco y las propias acciones realizadas por la UCEZV en el ámbito local, propiciaron que dirigentes del PRD local (de la corriente Alianza Estatal de Izquierda) y otras organizaciones sociales manifestaran su solidaridad a los campesinos y demandaran del gobernador sensatez y anulación del proyecto Millenium.

Organizaciones sociales independientes de Puebla manifestaron su respaldo a la UCEZV y exhortaron al gobierno estatal a desistir de llevar a cabo el Proyecto Millenium (PM) en la región de Tepeaca Tecamachalco, tal y como la Federación claudicó de construir un aeropuerto en San Salvador Atenco, estado de México. El Movimiento Proletario Independiente (MPI), la Brigada por la Esperanza Zapatista, el Frente Zapatista de Liberación Nacional, la Unión Popular de Vendedores Ambulantes 28 de Octubre, Espiral 7, el Suntuap, así como Voz y Fuerza Ciudadana (VFC), entre otras organizaciones, (...) hicieron público su apoyo a la lucha y triunfo de los ejidatarios de San Salvador Atenco que lograron conservar sus tierras y detener el proyecto gubernamental que pretendía despojarlas. El coordinador general de VFC, (...) externó su solidaridad con los labriegos de la región Tecamachalco Tepeaca, añadiendo que su brega es justa y legítima porque el proyecto ni siquiera fue creado por las autoridades de la entidad o la República, sino por compañías transnacionales que buscan hacerse por la vía de la ilegalidad del patrimonio natural de la nación y explotar a los trabajadores mexicanos en las maquilas. "Además, los compañeros de la UCEZV han presentado un contraproyecto a la propuesta gubernamental, que es muy interesante y que es mucho más viable, por lo que debería de ser tomado en cuenta", abundó. (*La Jornada de Oriente*, 5 de agosto de 2002)

Por su parte, funcionarios públicos de bajo rango, empezaron a hablar de la posibilidad de cancelación del proyecto Millenium por problemas económicos.

Y efectivamente, el 9 de septiembre de 2002, "el gobernador del estado, Melquiades Morales, "pospone indefinidamente" la realización del Programa Millenium, aduciendo "problemas económicos originados por los recortes presupuestales recientes" y afirmando que "de ninguna manera el gobernador va a imponer programas contrarios a los intereses de la gente; que quede claro, nada se hará por la fuerza", pero

advirtiéndolo, finalmente, que “ojala haya unidad y tranquilidad, porque tampoco podemos transgredir la ley; que quede claro, la ley está encima del gobernador y encima de cualquier persona” (*La Jornada de Oriente*, 9 de septiembre de 2002).

Como último punto de una gira de trabajo, el gobernador Melquiades Morales programó inaugurar ayer un centro de salud en la junta auxiliar de Hueyapan, a unos 15 minutos de Tepeaca; al sitio, antes de que llegara el mandatario, cerca de las 13 horas arribaron los miembros de la UCEZV portando machetes y banderas de México. “¡Si Zapata viviera, que chinga les pusiera!, ¡Abajo las industrias!, ¡Proyecto Millenium no pasará!”, gritaban unos 400 labriegos opositores a la estrategia de desarrollo gubernamental ante los vecinos de la zona y personas acarreadas por órdenes del diputado por ese distrito, Jesús Vázquez García. En el sitio había casi dos centenas de agentes de la Policía Estatal Preventiva, en su mayoría vestidos como civiles; quienes estaban uniformados recibieron órdenes de esperar a unos metros del acto oficial en estado de alerta. Pese al fuerte dispositivo de vigilancia, los labriegos ingresaron al sitio sin que ocurrieran hechos violentos o fricciones con la policía; 20 minutos después, hizo acto de presencia el gobernador estatal, quien fue recibido en medio de fuertes rechiflas y mentadas de madre de los militantes de la UCEZV. De inmediato, los acarreados por el PRI vitorearon al mandatario, quien comenzó a saludar de mano a los presentes, como acostumbra en los actos oficiales; al tenderle la mano a una campesina de la UCEZV, ésta se negó a dársela y luego comenzó a caminar atrás de Morales hasta que uno de sus guardaespaldas se interpuso, lo que aumentó la tensión entre los presentes. En compañía de los secretarios de Gobernación, Salud, Finanzas y Educación, el jefe del Ejecutivo repartió vacunas y autorizaciones para escuelas; mientras, las rechiflas y las porras continuaban, éste tomó el micrófono y con talante adusto hizo el anuncio de la suspensión del Programa Millenium. “Soy un gobernante que respeta la ley, que busca la armonía de todos, que quiere el bienestar de todos, entiendo la función de gobernar como el arte de buscar la armonía y la tranquilidad de los pueblos; de ninguna manera el gobernador va a imponer programas contrarios a los intereses de la gente; que quede claro, nada se hará por la fuerza”. “Nada contra la voluntad de la gente”, continuó en medio de silbidos y porras, “si los campesinos han manifestado inconformidades que yo respeto, después de haber hecho un análisis profundo de la situación, quiero informarles que el famoso Programa Millenium, que ha sido

la manzana de la discordia y motivo para politizar la región y para enfrentar a habitantes de unos y otros pueblos, queda suspendido para otras fechas". De inmediato, algunos militantes de la UCEZV comenzaron a corear "¡que sea definitivo!, ¡que sea definitivo!"; luego, Morales Flores explicó que los recortes presupuestales dictados por el gobierno federal este año han ocasionado problemas al erario estatal, lo que impide la ejecución inmediata del Programa Millenium. Tras llamar a Concepción Colotla a su lado, dijo: "Aquí, con los dirigentes formales y reales de este movimiento y ante ustedes, ante la opinión pública, manifiesto esta decisión de gobierno, pero quiero decirles que ojalá haya unidad y tranquilidad, porque tampoco podemos transgredir la ley; que quede claro, la ley está encima del gobernador y encima de cualquier persona. (*La Jornada de Oriente*, 9 de septiembre de 2002)

El desarrollo de los acontecimientos parece mostrar que dentro del mismo grupo gobernante existían divisiones. Al ser de extracción campesina y un político muy popular en el medio rural poblano, al gobernador Melquiades Morales Flores le gustaba de manejar un discurso pro campesino. En alguna de las reuniones que mantuvo con los representantes de la UCEZV, les aseguró que "él no quería impulsar el programa Millenium, pero grupos poderosos lo estaban presionando"; por lo que les solicitaba comprensión y mesura en sus acciones.

Más allá de que el programa Millenium pudiera haber sido una estrategia gubernamental y/o sólo de una parte de la élite económica y política poblana, desde diferentes instancias gubernamentales siempre se emitieron informaciones distintas, a veces contradictorias, sobre el programa Millenium.

Llama la atención, por ejemplo, que la cancelación del programa Millenium haya sido interpretado de desigual manera por los empresarios poblanos: "para la Confederación Patronal de la Republica Mexicana (Coparmex), la cancelación del programa Millenium significó un fracaso gubernamental y a la vez una mala señal para la inversión; mientras el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) avaló la decisión del mandatario pues consideró que la decisión se sujetó al estado de derecho"

(17)



2.3. Retorno a la vida comunitaria

Una lección tanto para el gobierno como para nosotros. Si nos gustó mucho, muchísimo. (Enriqueta Sandoval. Integrante de la UCEZV. San Nicolás Zoyapetlayoca. Entrevista.)

Ya no estamos como estábamos. (Rosario Rivera. Integrante de la UCEZV. San Nicolás Zoyapetlayoca. Entrevista.)

La UCEZV exigió que la suspensión gubernamental del Programa Millenium del 9 de septiembre de 2002 se transformara en una cancelación definitiva. Como no bastaba la palabra del gobernador ni el documento que ya les habían otorgado, la UCEZV demandó y se movilizó para que mediante un documento oficial el gobernador se comprometiera a no reactivarlo (Ver Anexo No. 4 Oficio de suspensión definitiva del Proyecto Millenium).

Ese oficio es de cuando echo para abajo definitivamente el Millenium. Porque nos habían dado un oficio sin logotipo y sin firma. Ya después lo obligamos y ya lo dio con firma. El 9 de septiembre se canceló el Millenium en Hueyapan y el (oficio de cancelación definitiva del Millenium) se dio hasta el 22, 23 ó 24 de diciembre de 2002. Fuimos a Amozoc a traer el documento porque nos habían dado otro pero no servía porque no tenía logotipo ni estaba sellado. Queríamos uno que aunque no estuviera firmado, pero que tuviera logotipo. Ya con el logotipo del Estado ya cómo sacas (otra vez el proyecto). (Concepción Colotla. Dirigente de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista)

Después de la suspensión y cancelación del programa Millenium, la UCEZV aseguró que no se desmovilizaría y uno de sus dirigentes,

Concho Colotla, declaró que “la victoria de la UCEZV se logrará sacando de la pobreza a la región de Tepeaca”.

Y efectivamente la UCEZV no desapareció y sigue presente en la vida regional. Sin embargo, la UCEZV se ha ido transformando, tanto por el número personas que responden a sus convocatorias como por el tipo de acciones que emprende.

Para un buen número de integrantes de la UCEZV, la vida cotidiana, parcialmente transformada por la lucha pasada, ya sólo se interrumpe por momentos o por periodos cortos o en ocasiones especiales. No obstante, muchos de ellos declaran estar alertas y dispuestos a salir nuevamente y defender lo que es de ellos y de la comunidad.

Actualmente sabemos que todo está en peligro. Como dice el (gobernador) Mario Marín: un proyecto nunca muere. Él dijo, un proyecto nunca muere. Le daremos la razón, pero también que sepa que los campesinos nos vamos multiplicando. Sí porque a los niños ya quedamos como ejemplo (...) Están chiquitos, sí están chiquitos pero ya tienen una conciencia de qué defendemos y qué van a defender el día de mañana (Irma y Herminia Colotla. Integrantes de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista.)

De los gobiernos que apenas van dando su servicio, no sabemos qué pensamientos tenga todavía en contra de la tierra, pero la organización nunca se va quitar. Ahorita nada más somos estas personas, pero si don Concho habla y dice se necesita gente, tantas gentes para algo que hay y esto más, yo creo que la gente que ahorita no está acá, se tiene que reunir. (Rosario Rivera. Integrante de la UCEZV. San Nicolás Zoyapetlayoca. Entrevista.)

Para los de la UCEZV, hay dos fechas de suma importancia: el 10 de agosto, día en que murió Teodoro Lozano; y el 26 de noviembre, día en que se constituyeron como una Unión Campesina. Cada año, celebran una misa, visitan el panteón y organizan una comida en honor de Teodoro Lozano. Recuerdan y así lo informan a la prensa, que no se ha esclarecido la muerte del diputado. En noviembre, en la celebración del aniversario, no sólo se recuerda, también, se actualiza la lucha y se habla del futuro.

Lo preocupante de ahora que ya terminó todo esto, es ver las condiciones en las que seguimos viviendo todos. Realmente sí se dió la lucha, seguimos teniendo las tierras –que eso es una gran ventaja, una ventaja enorme-, pero con tristeza vemos que las condiciones no han cambiado mucho para los campesinos. La situación cada vez está más crítica y en ese sentido yo decía que teníamos el foro abierto para seguir peleando por más cosas. (Pascual García. Dirigente de la UCEZV. San Simón Coatepec. Entrevista.)

Hay que señalar que finalizada la rebumbia²⁸, la UCEZV buscó la cancelación de las órdenes de aprehensión contra cerca de 40 de sus integrantes quienes fueron acusados de “sedición, motín, conspiración, ataques a las vías de comunicación, despojo, lesiones dolosas, daño en propiedad ajena” (Ver Anexo No. 5 Consignación No. 93 Averiguación Previa 532/2002).

Asimismo demandó al gobierno estatal devolver los terrenos que hubiera comprado a los ejidatarios y pequeños propietarios de la región sin que los campesinos tuvieran que regresar el dinero que obtuvieron por la venta de sus terrenos.

Aquí la UCEZV enfrentó y tuvo que buscar respuestas a ¿qué hacer con los terrenos que el gobierno pudo comprar y que bajo presión tuvo que devolver a los legítimos dueños?

Después vino lo más difícil. Hubo una guerra entre nosotros, de la gente. Ya no era pleito con el gobierno, era pleito con la gente. Llegamos acuerdos para la devolución de la tierra. Hicimos varias asambleas en varias partes. En Pino Suárez iba haber guerra y teníamos que meternos entre los mismos compañeros porque ahí hubo gente que vendió y se acercó a nosotros para que le devolvieran su tierra y anduvo, anduvo (con nosotros). Ya cuando ganamos, la gente que no participó mucho le quería quitar su tierra en sus asambleas. Fue un pelito en muchos lugares. Tenía que entrar uno a pelar contra los propios compañeros apoyando a los que se habían arrepentido al final (de haber vendido su tierra) (...) Estuvo un poco difícil, todavía siguen las peleas aunque ya se están bajando los humos, pero no dejan de molestar.

²⁸ Sus propios actores, llamaron de distintas formas a la acción colectiva de la UCEZV. En repetidas ocasiones hemos escuchado que los campesinos se refieren a su acción colectiva como movimiento, lucha por los terrenos o rebumbia.

(Concepción Colotla. Dirigente de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista).

En la región de Tecamachalco, por ejemplo, los ejidatarios y la UCEZV encontraron soluciones culturalmente apropiadas para “devolver” a sus dueños la tierra vendida al gobierno. Doña Clara Gutiérrez explica:

En el ejido Pino Suárez, para la entrega de los terrenos vino don Concho y Don Pascual cuando estaba la asamblea. Muchos decían que los terrenos vendidos se quedarán para cosas como la escuela y así. Unos decían que si les dieron tanto, tenemos para componer lo de la Santa Iglesia y que no sea pleito de nadie. Que se siga para la Santa Iglesia. Los que vendieron a buen precio que les cueste más y los que les dieron poquito, poquito y que entreguen ese dinero para tal día. Ese dinero no lo vamos a tocar nadie y que sea para la iglesia. Así quedó. Por ejemplo, yo entregué en ese tiempo 700 pesos, a la voz de ya. Y mucho ejidatarios dijeron que si es así que se les quede pero también hay que castigarlos y que den ese dinero para luego que si no tiene que lo tengan que conseguir para que ya no lo vuelva a hacer (...) Nosotros dimos el dinero para la Santa Iglesia y todos los ejidatarios firmaron que si estaban de acuerdo (...) somos como 44 ejidatarios y sólo vendieron como cuatro (...) a los cuatro que vendieron, los castigaron con 700 pesos. No devolvieron todo el dinero, pero si les pusieron esa cuota para devolverles el terreno. El dinero no se fue para el gobierno sino para la Santa Iglesia. El dinero que se juntó de las cuatro personas que íbamos a ser afectadas, se quedó para la Santa Iglesia. Así dijo la gente y don Concho también. Estuvimos conformes, ya no nos dicen nada y tampoco decimos nada. (Clara Gutiérrez López. Integrante de la UCEZV. Tecamachalco)

Por otra parte, la Unión Campesina mantuvo la relación con la mayoría de los grupos sociales que fueron solidarios durante el transcurso de la acción colectiva. Con otras organizaciones civiles y políticas estableció nuevas alianzas e incursionó en otros escenarios.

Al respecto y sólo para ejemplificar, podemos mencionar que en el mes de junio de 2004 la UCEZV fue la organización anfitriona del “Encuentro Mexicano de Alternativa de Vida de los Pueblos” convocado por la Alianza Mexicana por la Autodeterminación de los Pueblos

(AMAP) y al que asistieron representantes de 112 organizaciones sociales procedentes de 16 estados de la República Mexicana.

El encuentro mencionado tuvo como uno de sus objetivos el “fortalecer el espacio de resistencia en México y Mesoamérica que vincule a las y los diferentes actores sociales interesados en frenar las iniciativas neoliberales como el ALCA, PPP, expropiaciones, privatizaciones, entre otras y que defienda el patrimonio económico y cultural de los pueblos que enfrentan las iniciativas de las políticas actuales”.

Para esto, organizaron siete mesas temáticas²⁹ que fueron coordinadas por integrantes de la UCEZV y la RMALC (Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio) y estuvieron sesionando en la ciudad de Tepeaca y las comunidades de San Pablo Actipan y San Simón Coatepec.

A dos años de aparentemente haber concluido su acción colectiva, la UCEZV, como parte de las organizaciones participantes en el Encuentro Mexicano de Alternativa de los Pueblos, declara, entre otras cosas, que:

(1) Rechazamos de manera rotunda la imposición del Plan Puebla Panamá y de todos los megaproyectos, ya que significan la muerte de nuestros pueblos y, de sus culturas, la violación de sus derechos y la destrucción de nuestro patrimonio natural. (2) Nos oponemos a la privatización de los servicios y recursos públicos que son patrimonio del pueblo mexicano (3) Nos manifestamos en contra de los cultivos transgénicos, y en particular del maíz, ya que se ha demostrado que causa no sólo daños físicos en las personas que lo consumen sino una profunda dependencia de los campesinos mexicanos hacia las grandes corporaciones transnacionales. (4) Seguiremos luchando por la soberanía alimentaria y por la construcción de proyectos de vida basados en el respeto a la dignidad de nuestras gentes, de su cultura y de nuestra madre tierra. (5) Seguiremos luchando por implantar relaciones de género equitativas y

²⁹ 1. Soberanía Alimentaria y Alternativas Productivas y Comerciales. 2. Megaproyectos de Inversión y Defensa de Recursos naturales. 3. Problemas de Género y Megaproyectos de Inversión. 4. Autonomías Locales y Derechos Indígenas. 5. Derechos Laborales. 6. Organización y Resistencia de los Pueblos. 7. Comunicación para la Resistencia.

repudiamos todas las formas de violencia ejercidas en contra de las mujeres (AMAP, 2006)

Asimismo, en diferentes momentos la UCEZV manifestó su solidaridad y apoyo a otras organizaciones que en el estado de Puebla se movilizaban contra la expropiación de sus recursos, como el agua, o con comunidades que luchaban contra empresas que están contaminando el ambiente local.

Apoyo, más que nada apoyo. A los de Axocopan se les apoyó para que conservaran su agua potable. Que está naciendo un río ahí y que no tuvieran agua potable, era algo ilógico. Si ellos ahorita, como quien dice, ya volvieron a regarla esa ya fue bronca de ellos. Pero mientras necesitaron nuestro apoyo, nosotros se los dimos. (Gregorio Rojas. Integrante de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista.)

Además, a través de las relaciones personales o políticas de algunos de sus miembros, la UCEZV estableció nuevas relaciones donde, ahora, la UCEZV puso a disposición de los otros grupos sociales, su experiencia y capacidad de gestión ante el gobierno estatal, pero respetando sus decisiones y su organización interna.

Es Tlacotepec y la comunidad San José Buenavista. Es un lugar muy marginado, muy seco, muy árido. Haga de cuenta una parte del desierto. Mi cuñada es maestra de Telesecundaria y me platicó el problema que había: sus baños estaban muy feos. Era un tierrero ahí, una asquerosidad. Lo invitaron a Don Concho a una visita. Fuimos. (...) Me dicen, porque yo ya no he ido, de que ya mejoró, de que ya iban a empezar a bardear y esto lo están trabajando como si fuera Organización también. (Petra Rojas. Integrante de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista.)

La UCEZV ha firmado convenios de colaboración con Instituciones de Educación Superior como la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en particular con la Facultad de Economía. De aquí han surgido trabajos de investigación sobre problemáticas específicas (dos tesis de licenciatura y una de maestría) y una "Propuesta para construir el desarrollo rural sustentable en la región centro oriente del estado de Puebla", financiada con recursos de la Secretaría de Desarrollo Social del estado. Con esta colaboración y en

2004 y 2005, la Unión Campesina convocó, sin pleno éxito³⁰, a instituciones académicas y gubernamentales a la discusión de los programas de desarrollo de los municipios de la región centro oriente; además de participar con propuestas concretas en la discusión del plan de desarrollo estatal del actual gobernador, Mario Marín.

Más a nivel local y en algunos pueblos, la UCEZV, a partir de 2003, casi inmediatamente después de que el gobernador cancelara el programa, realizó acciones como las siguientes: gestión, ante las instancias gubernamentales correspondientes, de la ampliación de la red eléctrica y la promoción de los programas de techo y piso digno en las comunidades de San Pablo Actipan y San Nicolás Zoyapetlayoca. La promoción y gestión de la construcción de las instalaciones de un bachillerato, así como el adoquinamiento de algunas calles de San Pablo Actipan. La introducción del servicio de limpieza y mejoramiento de escuelas y calles de la comunidad de San Nicolás Zoyapetlayoca.

Pero ¿por qué sólo en éstas dos comunidades la UCEZV logró gestionar o realizar las obras arriba señaladas? Entre las distintas respuestas a esta interrogante, recuperamos la proporcionada por Juan Dolores Benjamín, miembro del ejido de Tecamachalco:

Pienso que en San Pablo la cosa es diferente, es un solo pueblo. Aquí el ejido de Tecamachalco está compuesto por varios pueblos. Por decir, allá en San Juan hay como cien ejidatarios, aquí en San Antonio hay otros cincuenta y

³⁰ Aún cuando a las primeras reuniones asistieron un número importante de académicos y algunos de los presidentes municipales convocados, no se pudo concretar un trabajo de mediano y largo plazo. En ello, suponemos, intervinieron diferentes factores, entre ellos: la convocatoria se realizó justo en el periodo en que los presidentes municipales estaban elaborando sus programas de desarrollo municipal, que a la vez que generó cierta apertura para discutir algunos lineamientos de estos programas, a los presidentes municipales les restó tiempo para poder asistir con regularidad a las reuniones acordadas. En algunos casos, el espacio de discusión sobre la problemática regional que buscó crear la UCEZV no llenó las expectativas de algunos presidentes municipales, quienes más bien buscaban asesoría técnica para elaborar correctamente su programa de desarrollo de acuerdo con las disposiciones oficiales. Probablemente el “perfil político de la UCEZV” (una organización que se opuso al gobierno estatal) haya generado cierta desconfianza en las autoridades municipales en el sentido de creer que su vinculación con esta organización campesina les podría impedir conseguir recursos para su municipios.

ochenta, en San Nicolás hay cincuenta... o sea se compone de varios pueblos. Y ¿nosotros que podemos hacer si somos de distintos pueblos? Vamos a decir, que yo necesito para mi pueblo esto pero nada mas somos dos personas ¿qué podemos hacer? Como San Pablo están más organizados y son un solo pueblo... Aquí somos como ocho pueblos. Unos están de acuerdo y otros no. (Juan Dolores Benjamin. Integrante de la UCEZV. Tecamachalco).

La ventaja de ser un “solo pueblo” y “estar organizado” se ha visto potenciada por la acción colectiva y el programa de desarrollo que los campesinos elaboraron durante su movilización y como alternativa al programa Millenium.

(En) la organización se hicieron proyectos, libritos de proyectos de los pueblos que anduvimos, de las necesidades de cada pueblo... Ahora lo que se está mirando, lo que se está trabajando aquí en el pueblo es por medio de la organización y con base en esos libritos. Hubo toda esta ayuda para el pueblo, al pueblo lo tomaron en cuenta por las tres o cuatro personas que nunca nos separamos de la organización, nunca nos separamos de Don Concho cuando iba a las reuniones, a las juntas. Aunque sea dos o tres personas fueron a responder de todo el pueblo. Todas las ayudas que hay en el pueblo son por parte de la organización. (...) Porque el presidente no lo iba ha hacer ¿Cuándo lo hacia? Nunca lo iba ha hacer... Por ejemplo el camión de la basura ¿Quién lo metió? El comisariado. Y luego decían que el presidente. Pero si nosotros fuimos las que fuimos para que entrara el camión de la basura y ya después el presidente ya se echó que fue el presidente... (Hemos hecho lo de) pisos dignos. De igual forma también no se le cobró a la gente, sólo fue una pequeña ayuda que nos dieron. En lo tocante ahora sí, con lo de los pisos dignos, yo fui la comisionada de los pisos. Yo, doña Isabel y otras señoras. Fuimos puras mujeres. Igual con lo de la energía eléctrica fuimos puras mujeres. (Enriqueta Sandoval. Integrante de la UCEZV. San Nicolás Zoyapetlayoca. Entrevista.)

Destaca el hecho de que así como en San Nicolás, en San Pablo hayan sido las mujeres las principales promotoras y responsables de los proyectos impulsados por la UCEZV.

Entonces para esto, se hizo una asamblea y nos dijeron que si se hacia ese proyecto y todo. Buscamos personas, el Senador nos apoyó, el municipio, a través de presión del

estado y todo, se hizo el proyecto. Pero antes de esto se formó un comité, que a mi esposo lo pusieron de secretario; pues más que el secretario ejerció la secretaria, porque él tenía que trabajar. Y ya nos dividimos el trabajo. Y nosotros teníamos que dejar a nuestros hijos, a mi niña que estaba más chiquita (...) Ella se quedaba de mamá y nosotros ahí andábamos. Se logró, se hizo la reampliación de la luz de alrededor y beneficiamos no tan sólo compañeros porque se le invitó a toda la comunidad. Pero como estaban en contra, nunca lo creyeron, nunca quisieron aceptar la ayuda. Pero aún así se les metió la luz, sin discriminación, sin nada. Aunque hubo muchas cosas, el dizque presidente de aquí, el presidente auxiliar nos dijo, cuando se iba hacer la inauguración, "que iba a meter una bomba para que acabara con todos los mitoteros". Hubo tantas cosas y a pesar de eso, las señoras estuvieron ¿cuántas señoras estuvieron en el comité? como seis señoras, estuvieron varias señoras. (Petra Rojas. Testimonio. San Pablo Actipan)

Estas acciones, aparentemente sólo vinculadas al mejoramiento material de San Pablo Actipan y San Nicolás Zoyapetlayoca, fueron ejercidas desde el reconocimiento y la defensa de sus propios derechos como ciudadanos y pueden ser interpretadas como procesos de construcción de una "democracia radical" o de una democracia que:

No se circunscribe solamente a los procesos electorales, sino que su construcción tiene que incluirse en las prácticas cotidianas y en las formas en las cómo los ciudadanos pueden participar en la solución de los problemas locales, ya sea para decidir el rumbo del desarrollo en su localidad, para priorizar las obras de infraestructura municipal o para la creación de políticas públicas. (Rodríguez, 2005:26)

Pero constituirse como ciudadanos que exigen sus derechos -por ejemplo a disfrutar de mejores niveles de bienestar material-, ha conllevado un proceso conflictivo relacionado con el poder.

Las transformaciones materiales de San Pablo Actipan y San Nicolás Zoyapetlayoca, si bien están basadas en programas gubernamentales, fueron resultado de la capacidad de gestión de un actor colectivo que desde una posición de relativo poder social y de reconocimiento de sus propios derechos, exigió ser el beneficiario de los programas oficiales de desarrollo.

Aun cuando las acciones de la UCEZV buscaron el beneficio de toda población local, la promoción de su programa le acarreó conflictos con sectores de la población y con las autoridades locales (presidentes municipales y auxiliares). Con estos últimos no sólo puso a discusión su eficiencia y eficacia como gobernantes, fundamentalmente la UCEZV disputó el derecho a promover el desarrollo comunitario.

Dentro de estos conflictos están latentes interrogantes como las siguientes: ¿quién o quienes son los promotores y gestores válidos y legítimos de las transformaciones comunitarias? ¿Las autoridades formales como el presidente municipal y el presidente auxiliar? ¿La población local mediante sus propias organizaciones?

La experiencia de la UCEZV nos indica que no sólo importa exigir y ser considerado sujeto de los derechos ya establecidos, también es necesario enfocarse en la creación de espacios públicos de debate que permitan que esos derechos vayan concretizándose, transformándose o ampliándose de acuerdo con las expectativas de los participantes.

Pero hay que reconocer que no es nada sencillo crear esos espacios. Aun cuando los proyectos que promovió la UCEZV responden a viejas demandas comunitarias y han beneficiado a la mayor parte de sus habitantes, no han estado exentos de conflictos: además de los problemas mencionados con las autoridades locales, la UCEZV ha tenido que enfrentar a parte de la población que en su momento estuvo favor de la venta de tierras y del programa Millenium.

No obstante, la UCEZV ha dado muestras de habilidad política y sensibilidad social para ir construyendo, poco a poco, espacios públicos de deliberación y de desarrollo comunitario. Baste un ejemplo.

Aproximadamente desde 1994 en la comunidad de San Pablo Actipan se venía discutiendo la necesidad de construir un nuevo cementerio en las afueras del pueblo. En el 2005, después de muchas gestiones, la UCEZV logró que el gobierno estatal y municipal aportara parte de los recursos necesarios para edificar el nuevo cementerio.

Al irse desarrollando la obra, con el consentimiento aparente de todo el pueblo y habiéndose formado un comité ex profeso, fueron

apareciendo personas inconformes: desde los que no querían seguir cooperando para el pago de la mano de obra hasta los que cuestionaban que el dirigente de la UCEZV fuera el principal promotor de la obra y enlace con el gobierno, siendo, afirmaban, el presidente auxiliar el más indicado para estos menesteres.

Después de una serie de conflictos que en algún momento llegaron a los golpes, la UCEZV propuso que los nuevos responsables para terminar la construcción y administrar el nuevo cementerio fueran los integrantes de un comité conformado por dos representantes de la iglesia católica y dos de cada una de las cinco nuevas Iglesias que existen en la comunidad. Esta propuesta que fue bien recibida por la población, no sólo fue culturalmente adecuada, también reconoció la pluralidad de credos existentes en la comunidad, y posibilitó que se dispersara el poder local entre nuevos actores locales.

Esto, sin duda y aún de manera incipiente, abrió un espacio de deliberación y contribuyó a la construcción de nuevas posibilidades para la vida comunitaria y para el ejercicio de los derechos ciudadanos de los campesinos.

En síntesis y para cerrar este capítulo, podemos recuperar la evaluación que tres de los integrantes de la UCEZV hacen de su acción colectiva y que para nosotros expresa las posibilidades y capacidades reales de los campesinos para construir opciones viables de desarrollo.

La verdad el gobierno nos ganó en la compra de los terrenos, pero el gobierno no nos ganó...nosotros le ganamos al gobierno en que no se hizo el proyecto. Más del 80 por ciento sí vendió. Pero nosotros agarramos, agarramos y no sé vendió. Tenemos muchos documentos que son de mucho valor, más como recuerdo y orgullo porque ganamos. (Concepción Colotla. Dirigente de la UCEZV. San Pablo Actipan. Testimonio).

A nosotros sí nos costó mucho trabajo la defensa de la tierra en Tepeaca (...) En este movimiento se ha perdido la vida de mi esposo (Teodoro Lozano). Pero finalmente nosotros tenemos que darnos cuenta de que el gobierno no es algo que está muy por encima de nosotros y que no podemos hacer nada. No es esa la situación. Este gobierno debe ser el

representante de los pueblos y el defensor de los pueblos. Que no ocurre así. Entonces la única vía que deja para que se solucione las cosas es el conflicto y por eso la gente se tiene que organizar porque el gobierno no representa sus intereses. La gente se tiene que organizar porque ahí esta toda su vida, todo su patrimonio en esas tierras. No nos dejan otra alternativa. Ellos tienen una visión del desarrollo. Para ellos la visión de desarrollo es construir carreteras para sacar sus tajadas. No les importa pasar por toda la gente pobre, sobre los ancianos, sobre los niños, sobre sus vidas (...) solamente un desarrollo construido sobre la base de los requerimientos de sus habitantes y respetando la naturaleza, solamente así podrá construirse el desarrollo. (Alma Delia Méndez. Dirigente de la UCEZV. Testimonio.)

La UCEZV vive momentos de coraje y alegría. Todo positivo porque, como dice Don Concho, ganamos. (Irma Colotla. Integrante de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista.)



(18)

3. CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL DESARROLLO EN LA REGIÓN CENTRO ORIENTE DEL ESTADO DE PUEBLA

En el anterior capítulo revisamos el proceso que siguieron diversos habitantes de la región centro oriente de Puebla para constituirse como un actor social campesino que al defender la posesión de su tierra –y lo que se nutre y organiza a partir de ella–, protegió la posibilidad de seguir logrando su reproducción social con base en su forma de vida que, con sus modificaciones y diversidades, tiene como eje articulador a lo rural y, en particular, diversas formas de relación con la tierra.

El proceso de la acción colectiva de la UCEZV (en cuanto a sus actores, demandas y acciones emprendidas), nos mostró un actor social disputando la orientación y los beneficios del desarrollo de sus comunidades y región de pertenencia. Nos mostró, en especial, a un actor campesino luchando por darle un curso viable al proceso de transformación regional.

Mi papá siempre dijo: aunque yo soy humilde, quiero lo mejor para ustedes. (Irma Colotla. Testimonio. San Pablo Actipan)

Nosotros vamos a defender nuestro derecho. (Rosario Rivera. Testimonio. San Nicolás Zoyapetlayoca)

La misma acción colectiva reveló que la disputa por el desarrollo en la región centro oriente de Puebla ha estado más allá de las acciones de la propia UCEZV, aunque encontró continuidad histórica en ella. Es decir, la acción colectiva que protagonizó la UCEZV y que tuvo como conflicto principal la disputa por el desarrollo, no fue ajena y si se alimentó de las luchas que los antiguos pobladores emprendieron en sus comunidades.

Bueno ve que más antes me aconsejaban que vendiera yo el terreno: ¡véndelo, véndelo el terreno! Y digo, no. Me pueden pagar bien caro, pero yo no lo vendo. Yo no lo voy a vender porque me lo dejó mi papá ¿Por qué lo voy a vender? A lo contrario, si yo tuviera más dinero yo compraba otro pedazo de terreno. Pero como no tiene uno, con lo poquito que tiene, hay que defenderse. Entonces me decían: ¡véndelo! te dan tú dinero y ya, muchos me decían. No, yo no estoy dispuesta a venderlo. Yo ya dispuse: ¡bien perdido, bien ganado! Así les decía yo: ¡bien perdido, bien ganado! (...) ¡Sabrá Dios nuestros padres cómo lo agenciaron! También dice, me platicaba mi papá, dónde anduvieron, cuando iban

caminando, llevaban sus taquitos, van comiendo caminando. Caminaban. Eso me platicaba mi papá que iban, ahí donde íbamos a los terrenos, caminando. Dicen ahí vamos comiendo aunque sea taquitos. Pues claro que también sufrieron para arreglarlo. Y entonces les digo: no, yo no lo vendo. No estoy dispuesta a vender. (...) Y gracias a Dios, ve usted, que ganamos..." (María Juana Vargas. Integrante de la UCEZV. San Nicolás Zoyapetlayoca. Entrevista)

El amor a la tierra ha venido desde mis abuelos (...) y es como hereditario: mi abuelo amó la tierra, mi papá amó la tierra, ahora yo. (Herminia Colotla. Integrante de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista)

En esta continuidad histórica de luchas campesinas, como explica Sergio Tischler (2005), el tiempo no es lineal ni homogéneo, ni una agregación de acontecimientos ocurridos y concluidos en el pasado. La historia se presenta como una constelación de luchas contra el poder, que al romper una temporalidad de dominación, abren nuevas historias en las que se actualiza el pasado y se invoca el futuro.

Esto tiene historia. Yo no lo viví pero según me platican mis mayores que anteriormente era muy triste. Anteriormente la gente estaba como esclava. Si la esposa de uno llegaba tarde (con el almuerzo), el capaz la podía aporrear...a la gente la castigaban. Uno estaba a lo que decía el patrón. Entonces, ahora, si nos seguimos dejando pues vamos a caer a lo mismo de vuelta. (Nieves López Santos. Integrante de la UCEZV. Tecamachalco)

Consideramos apropiado, entonces, continuar el análisis del conflicto de la acción colectiva de la UCEZV -la disputa por el desarrollo- desde una perspectiva de largo plazo, tomando en cuenta los diferentes momentos en los que la población local ha disputado la orientación de la transformación regional y ha pretendido avanzar en la construcción de una forma de vida acorde a sus aspiraciones e imaginarios de bienestar: la posesión y el trabajo de la tierra como lo que alimenta y le da sentido a la vida y a la transformación social.³¹

³¹ Tenemos presente que el desarrollo se encuentra histórica y espacialmente ubicado; es una aspiración y creencia occidental. (Ver Anexo No. 1) Sin embargo, consideramos que los indígenas y campesinos han reinterpretado esa idea (que les llegó de Europa occidental) con base en su propia

Reconocemos dos grupos de actores en la historia regional, que en términos de Adolfo Gilly (2006), nombraríamos como: (1) los “actores principales” o conductores de la historia: señores principales indígenas, hacendados, rancheros, clero, gobierno y capital privado; y (2) el “reparto de actores secundarios” o hacedores de la historia: indígenas, campesinos y población rural subalterna.

En el devenir histórico de la región, identificamos tres grandes rupturas en las que el reparto de actores secundarios irrumpió en la vida local y regional y abrió nuevas posibilidades para la vida social. La primera ruptura la ubicamos al inicio de la etapa colonial y está expresada en las demandas de los indígenas maceualli para ser considerados como los propietarios legítimos de las tierras que por generaciones habían usufructuado. En la segunda ruptura, ocurrida durante el proceso de reforma agraria producto de la Revolución Mexicana de 1910-1917, están las reivindicaciones de los pueblos indígenas para que les sean restituidas sus tierras o se les dote de tierras ejidales en cantidad y calidad suficiente para lograr su sobrevivencia. Y la última ruptura está representada por la acción colectiva encabezada por la UCEZV.

Como hemos dicho anteriormente, estas rupturas, provocadas por el reparto de actores secundarios, podrían ser interpretadas como tres grandes momentos en que los indígenas y campesinos fueron hacedores de realidades. Al reivindicar el derecho a la tierra (primera ruptura), los maceualli se concibieron como un grupo social con derecho a participar, aún marginalmente, en la vida económica y política de la sociedad colonial y con ello coadyuvaron a la fundación de los pueblos indígenas. Con sus demandas de restitución y dotación de tierras (segunda ruptura), los indígenas participaron activamente en la creación del ejido

cosmovisión y experiencias para lograr su sobrevivencia. El desarrollo campesino –como mejora en su condición material, desarrollo de capacidades y construcción de identidades–, correspondería a la realización de sus aspiraciones y proyectos que a lo largo de la historia de nuestro país han acompañado y conformado a la población indígena y campesina de las comunidades rurales.

y la pequeña propiedad campesina. Con su acción colectiva de principios de la década de 2000 (tercera ruptura), los campesinos se concibieron abiertamente como ciudadanos con derechos y actores sociales capaces de disputar el desarrollo de sus comunidades y región de pertenencia.

(19)



3.1. Primera ruptura: Reivindicación del derecho a la tierra

En la región centro oriente de Puebla, la demanda de tierra no data de 1915. Son aspiraciones indígenas más antiguas.

En la época prehispánica y en lo que actualmente se identifica como región centro oriente, no encontramos comunidades indígenas posedoras de tierra. Lo que hallamos es un Señorío Indígena (*Tepeyacac Tlayhtic*) basado en una organización social jerárquica en la que existían relaciones de dominación y sujeción entre sus diferentes grupos sociales³². Los *tlahtoani* y los *pilli* conformaban el grupo de

³² Hedilberto Martínez (1984) explica que el Señorío de Tepeyacac Tlayhtic estaba dividido en tres cabeceras político administrativas que a su vez estaban subdivididas en unidades sociales de producción de tamaño e importancia variables, que recibían en náhuatl el nombre de *tlahtocayo* (casas señoriales, parcialidad, parte o señorío). El titular de cada *tlahtocayo* era el *tlahtoani* (gobernante, cacique o señor). Los hijos de los *tlahtoque* (plural de *tlahtoani*) recibían colectivamente el nombre de *pipiltin* (*pilli*, en singular) y más corrientemente, principales, aplicado también a los primeros. Cada *tlahtocayo* -como el núcleo de la estructura social y de la compleja organización económica y política del Señorío- controlaba y administraba una extensión de tierra en fracciones dispersas y un número preciso de casas de *maceualli* terrazgueros obligados al pago de tributo en especie y prestaciones personales por el derecho a usufructuar parcelas asignadas para su subsistencia por el titular del *tlahtocayo*. No todos los *maceualli terrazgueros* tenían una relación directa y dependían exclusivamente de la tierra. Entre los *maceualli terrazgueros* existían diferencias sociales que definían su acceso a la tierra y el tipo y cantidad de tributo que debían pagar a los señores del *tlahtocayo* al que pertenecían. Esas diferencias sociales fundamentalmente estaban dadas por

“actores principales” que detentaba el poder económico y social a partir, principalmente, de su posesión sobre la tierra. En cambio, el “repertorio de actores secundarios” conformado por los *maceualli*, que carecían de tierra, estaban supeditados a los señores y principales.

En el *tlahtocayo* se encontraban estos dos grupos sociales y se expresaban claramente las relaciones de dominación y subordinación en las que estaban inmersos: los *maceualli* para su reproducción dependían de la tierra que el señor del *tlahtocayo* les permitía usufructuar a cambio del pago forzoso de tributo o terrazgo en especie y servicios personales.

No obstante, y aun cuando no hay suficientes evidencias de que la tierra usufructuada se transformara en un bien patrimonial, afirma Hilderberto Martínez (1984), los *maceualli* podían “heredar” (y de hecho lo hacían) a sus hijos la tierra que le había otorgado el *tlahtoani*, siempre y cuando cumplieran con el pago del tributo: la organización social del Señorío de Tepeaca consentía que una casa *maceualli* labradora trabajara la misma tierra por generaciones sin llegar a ser nunca la propietaria de la parcela, la que siempre se conservaría en manos del señor *tlahtoani*, aunque nunca la hubiera trabajado directamente y sólo se hubiera dedicado, a través de su personal, a administrarla. La tierra recibida por el *maceualli* labrador y sus obligaciones con el *tlahtoani* presentaban las siguientes características:

Cada casa de todo *maceualli* labrador recibía, en general, de su *tlahtoani* una superficie de tierra equivalente a 4.3506 hectáreas³³. De esta superficie, el *maceualli* labrador debía de cultivar para el señor una parcela equivalente a 0.6693

la actividad económica o productiva que desarrollara el *maceualli*: labrador -la gran mayoría-, artesano, comerciante o cazador. Al *maceualli* labrador es al que principalmente se le asignaba la tierra para su explotación.

³³ De acuerdo a su revisión documental, Hilderberto Martínez propone realizar la siguiente operación de equivalencia en la cantidad de superficie recibida por los *maceualli*: la superficie de tierra recibida era de entre 5 y 8 suertes; cada suerte correspondería a 6 brazas de ancho por 100 de largo. Tomando como promedio 6.5 suertes, y las brazas como equivalente a 3.34 metros, la cantidad de tierra que cada casa *maceualli* recibiría sería igual a 4.3506 hectáreas de tierra.

hectáreas, además de cosechar y entregar el grano limpio adentro de las trojes de su señor³⁴. Además de este servicio agrícola era obligación aportar, por tandas semanales, indios e indias para el servicio doméstico del *tecpan* o casa real. Las labores de estos servicios comprendía la provisión de leña y ocote, agua, la molienda de maíz y otros quehaceres domésticos. El hilado y tejido de algodón era tarea correspondiente a las mujeres de los renteros o *maceualli* (...) Todos los hombres debían de construir y reparar la casa o casas de los señores (...) Una última obligación consistía en entregar, cada semana y/o cuatro veces por año (dependiendo del *tlahtoani*) tributo en especie: gallinas de la tierra (guajolotes) y cacao (Martínez, 1984: 97-101).

Es importante subrayar que la unidad mínima tributaria entre los *maceualli* labradores era la casa *calpulli*, y la unidad tributaria organizada era la veintena. Esto es, cada veinte casas de *maceualli*, o en un número múltiplo de veinte, estaba bajo el control de un “mandon” o representante del *Tlahtocayo*, quien indicaba, de casa en casa, la cantidad y fecha en las que se debía pagar el tributo y otorgar los servicios personales al *tlahtoani*³⁵.

Entonces, explica Martínez (1984), la unidad básica organizada en el Señorío de *Tepeyacac Tlayhtic* no es el *barrio* como unidad territorial sino como un conjunto de casas tributarias localizadas a cargo de mandones y pertenecientes a diferentes señores. El conjunto de barrios

³⁴ Datos de la región indican que los indios se dedicaban a múltiples actividades; fuera de la siembra de maíz, quizás la más generalizada haya sido el cultivo de nopal de grana y del maguey, (...) y la recolección de tequezquite, quelites (...) Productos como la grana tenían gran demanda en el mercado y se “rescataba” en lo tianguis y en las mismas casas de indios, y es posible que algunos derivados del maguey (“mantas, miel [pulque], alpargatas) y el tule para petates o los petates mismos, fueran comercializados también por los labradores terrazgueros (...) una actividad, quizás ocasional pero que producía ingresos extra, era la caza de culebras (Martínez, 1984: 102-103).

³⁵ Los “mandones” tenían, también, como una de sus funciones el cuidar la tierra, que en general significaba vigilar que los “vasallos no las puedan enajenar por venta ni troque ni por otra vía alguna, sin expresa licencia y mando del señor y sin que el Tequitato de aquel barrio (que es casi como los que se llaman jurados en esos reinos) asiente en la matrícula o copia que tiene de las tierras y vecinos de aquel barrio, de aquel que deja las tierras es el que nuevamente las toma y se satisfaga que es tal persona que pagará aquel tributo con el otro que tenía...” (Hernán Cortés en la “Colección de documentos inéditos de Indias”, citado por Martínez 1984: 105)

así considerados, dependientes de un *tlahtoani* y sus *pipiltin*, constituye la unidad social de producción, independientemente de la distancia que separe a un barrio de otro y de la convivencia de *maceualli* sujetos a distintos señores dentro de una misma área residencial.

Así la organización social y económica, la posesión de la tierra era un derecho que sólo podían disfrutar los señores *tlahtoani* y principales. Sólo hasta finales del siglo XVI y durante el XVII las cosas empiezan a cambiar: a iniciativa de los *maceualli* se rompe el *continuum* de la historia dominante y se abre por primera vez la posibilidad de que los actores secundarios sean poseedores de la tierra.

De acuerdo con Martínez (1984), bajo el dominio español, los privilegios de los *tlahtoani* y principales del señorío de *Tepeyacac Tlayhtic* no se ven sustancialmente afectados, por lo menos durante las primeras décadas del virreinato. Los grupos dominantes prehispánicos participan activamente en la “nueva estructura de gobierno” que estaba conformada, en los hechos, por dos sistemas independientes pero complementarios: el cabildo y el *tlahtocayo*.

Aun cuando el cabildo fue una forma de gobierno introducido por los españoles, el de Tepeaca estaba integrado por representantes de cada uno de los *tlahtocayos* del señorío y difícilmente podían participar *maceualli*, aunque las leyes españolas lo permitieran.

No obstante la existencia de los cabildos –responsable, ante la Corona, del pago de tributo y entrega de indios de repartimiento-, los *tlahtocayos*, como organismo económico político y administrativo interno del señorío, probablemente seguía cumpliendo la función de organizar el trabajo de los *maceualli* y recaudación del tributo destinado ahora no sólo a los *tlahtoani* indígenas, sino además a los colonizadores españoles (Martínez, 1984). De esta manera, ya en la segunda mitad del siglo XVI,

Las prestaciones de los *maceualli* terrazgueros no se restringían al sostenimiento de los *tlahtoque-pipiltin* dueños de las tierras; nutrían, en proporción distinta, los “bienes de comunidad”, el “real tributo” y las instituciones coloniales establecidas en la zona y aun fuera de ella. A cada casa *maceualli* se le imponía, de hecho, un calendario anual de

actividades y aportaciones tributarias rígidamente programadas por sus opresores. En las últimas tres décadas del siglo XVI, cada año, toda casa *maceualli* debía cultivar tres parcelas mínimo: una para el sustento familiar, otra como parte del terrazgo a su *tlahtoani*, y la última como contribución a los "bienes de comunidad". Asimismo, todo *maceualli* habilitado tenía la obligación de acudir, quizás más de una vez, al trabajo forzoso de repartimiento ubicado en los valles de Atlixco y de San Pablo, y cuando se requería a las obras de construcción públicas. (Martínez, 1984: 176-177).

Ante este doble sometimiento, a la Corona Española y al *Tlahtoani*, el *maceualli* mostró su descontento por medio de la interposición de litigios dirigidos principalmente contra los *pipiltin*. Muchos de los conflictos *maceualtin-pipiltin* ocurridos a finales del siglo XVI y XVII tuvieron, afirma Martínez (1984:176-179), dos objetivos: liberarse de la sujeción y apropiarse de las tierras que habían usufructuado por años; y por otro, tener acceso al gobierno local (cabildo) del que habitualmente habían sido excluidos.

En los juicios que los *maceualli* entablaron contra los *tlahtoani* por la posesión de las tierras, tuvieron la capacidad de construir más de un argumento para lograr sus objetivos.

En un primer momento argumentaron que tienen derecho a la tierra en virtud de que desde sus antepasados la han trabajado y han pagado tributo. Posteriormente, y en virtud de que este alegato "pierde eficacia", los *maceualli* afirmarán que "por virtud de la conquista española los derechos de los *tlahtoque* a la tierra y a los tributos y servicios personales de sus terrazgueros quedaron sin efecto. Todos, así *maceualli* como *tlahtoque*, habían quedado sujetos y por vasallos de la Corona, lo mismo que la tierra; los *maceualli*, por lo tanto, se liberaban automáticamente de la sujeción de sus "señores naturales" y adquirirían derechos de posesión a la tierra, quizás por haberla usufructuado por varias generaciones. (Martínez 1984:179).

La lucha de los *maceualli* por la tierra y su participación en el cabildo, hizo posible, afirma Hildeberto Martínez, que se les reconocieran sus derechos a parte de las tierras y a elegir entre sus miembros a la mitad de los integrantes del cabildo, compartiendo oficios

en igualdad de condiciones con los *pipiltin*. El hecho mismo de incluir entre los cargos de república el de “alcalde de *maceualli*”, aún ocupado por principales, es fruto de esas luchas, y no concesión de los *pipiltin*. Más tarde, los *maceualli* pudieron hacer efectivo ese derecho y tener una base política de apoyo en sus pleitos por la tierra o, como sucedería más a menudo, apropiarse de ella por la fuerza.

Es importante desatacar que las fechas señaladas como año de fundación de varios pueblos de la región (década de 1640) están dentro del periodo en el que se producen los primeros litigios en que los *maceualli* exigen que se les reconozcan sus derechos de posesión sobre las tierras que tradicionalmente habían usufructuado mediante obligaciones tributarias. Esto es, buena parte de los pueblos que hoy integran la región centro oriente de Puebla, fueron fundados a principios de 1600, reconociéndoseles su posesión de tierra durante el segundo proceso de composición que la Corona Española llevó a cabo en la Nueva España, en la primera década de 1700³⁶.

Con lo anterior podemos reiterar que las acciones de los actores secundarios pudieron crear realidades y darle un curso viable al desarrollo histórico regional: la lucha de los *maceualli* por la tierra y la que otorgó la Corona Española, fue lo que permitió fundar los pueblos indígenas.

Durante los siglos de la colonia y del México independiente, en la región se pueden encontrar pueblos de indios poseedores de “600 varas de tierra por viento”, como parte de su fundo legal, en un espacio plagado de haciendas que conducían la vida socioeconómica regional no

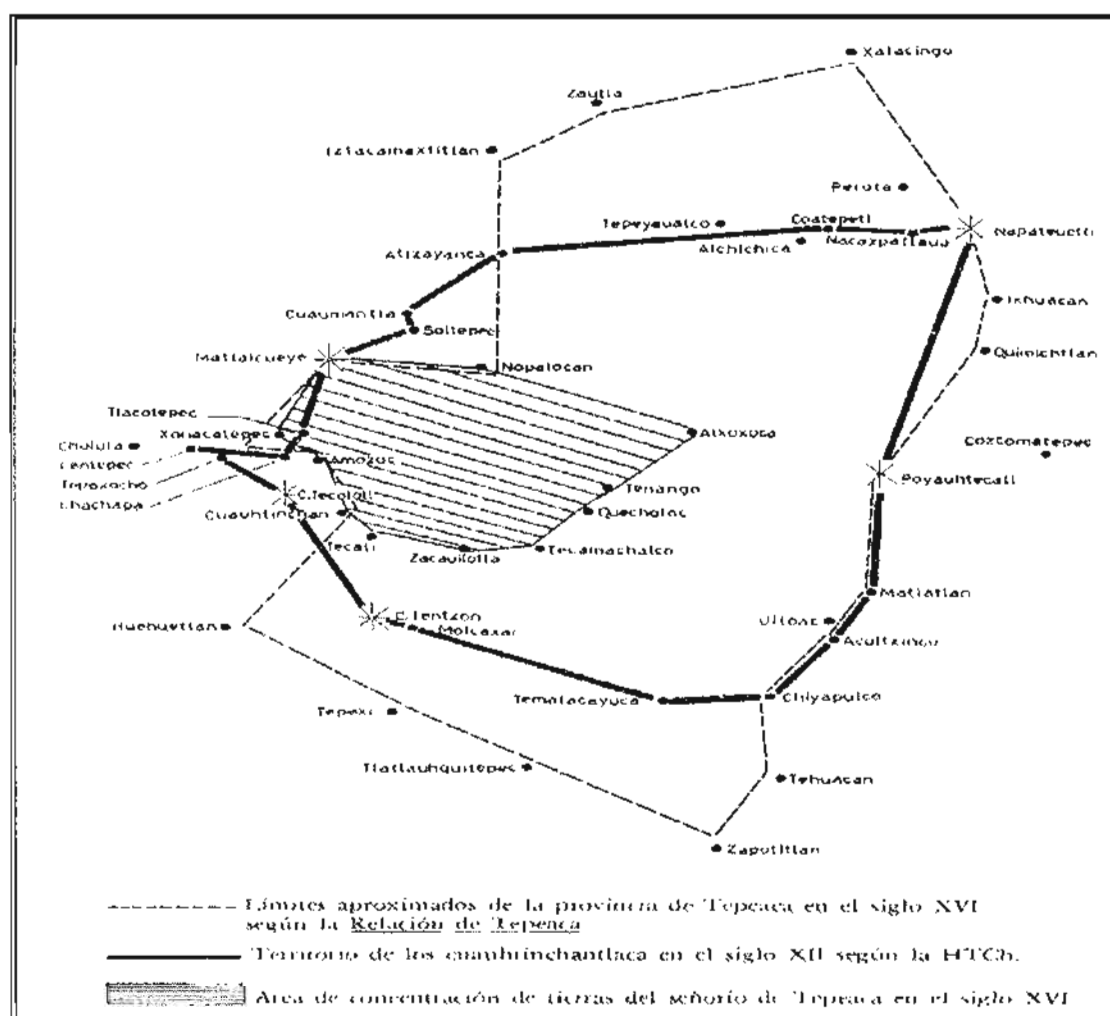
³⁶ El proceso de composición de tierras y aguas fue una figura jurídica que consistió en la legalización de una situación creada al margen o en contra del derecho mediante el pago de una cantidad al fisco. Esta figura jurídica fue establecida por España en sus colonias americanas y constituyó una fuente importante de ingresos. La composición fue una medida admitida, entre otros casos, para considerar el dominio de tierras y aguas ocupadas sin título (Vigil, 1992:286). El primer proceso de composición se realizó entre 1634 y 1645, y solo hasta el realizado a partir de 1707 se incluyeron por primera vez a las comunidades indígenas (Vigil, 1992:20,26).

sólo por su número y actividades productivas desarrolladas, sino también por la superficie de tierra que cada una controlaba.

Lo asombroso, quizá, no es tanto la cantidad de haciendas y ranchos y el poder que concentraban sus dueños sino que a pesar de ello, logró sobrevivir la población indígena.

Alejandra Vigil asegura que para el caso del estado de Puebla y por la documentación y fuentes correspondientes al siglo XVIII, la mayoría de los pueblos de indios sobrevivieron a los cambios ocasionados por la conquista y la colonización españolas (Vigil, 1992:51).

Mapa No. 3
Tepeaca en el Siglo XVI y del Señorío de Tepeyacac Tlayhtic³⁷



³⁷ Tomado de Martínez, Hildeberto (1984) *Tepeaca en el siglo XVI: tenencia de la tierra y organización de un señorío*. Ediciones de la casa Chata 21. México.

Solo considerando a los pueblos de Tepeaca, Garavaglia y Grosso (1994) analizaron la evolución de la población indígena de 1743 a 1842. En este análisis se observa un incremento paulatino y casi permanente de esta población. Además, al igual que los hacendados y rancheros pero en menor proporción, la población indígena participó en la vida económica regional, siendo destacada su participación en uno de los más importantes mercados de Mesoamérica y de la Nueva España, el mercado de Tepeaca:

Los introductores de mercancías del mercado de Tepeaca eran 56.3% españoles, 23.2% indígenas y 20.5% mestizos/españoles pobres. Aún cuando estos tres tipos de introductores participan en la comercialización de los diferentes productos -maíz, ganadería (carne y efectos de matanza, cerdos, reses, borregos y cebo), lana, pulque, algodón, azúcar, pescado, efectos de la tierra en general, chile, cacahuete, sal y harina-, hay productos cuya comercialización es dominada por un tipo especial de introductor. Por ejemplo, los indígenas controlaban el 77.4% de la comercialización de la sal, el 78.2% del cacahuete. El chile era controlado casi por partes iguales entre españoles (44.4%) e indígenas (43.4%). El 66.2% del algodón estaba en manos de mercaderes mestizos (Garavaglia y Grosso, 1994:84-119).

Sin embargo, como en el período prehispánico, el acceso indígena a la tierra siguió siendo limitado. En muchos casos, para poder acceder a mayores superficies tuvieron que recurrir a su arriendo. La compra fue otro de los mecanismos que los indígenas de la región ensayaron para tener acceso a la tierra. Por ejemplo en 1780 los gañanes de la hacienda San Cruz Alxoxuca afirmaron "que la Hacienda la hemos tenido en arriendo y ahora que se ha tratado su remate, tenemos hecha a ella Postura" (Garavaglia y Grosso, 1994:193). En 1791 los naturales del pueblo de San Salvador Atoyatempan solicitaron "que se les vendan unas tierras, situadas en los cerros de Tenchón, que se han pregonado por bienes de Francisco Jiménez, cacique y gobernador que fue del pueblo de Santiago Tecali" (Vigil, 1994: 249).

O también solicitaron reintegración de tierras. En 1799 los naturales de San Buenaventura Tetlananca solicitaron

Que se les reintegren las seiscientas varas de tierra por viento que les corresponden como pueblo, de las tierras que poseen Cayetano Tobar y José López, caciques de la cabecera de Santiago Tecali". (Vigil, 1994: 253)

Estas estrategias de sobrevivencia indígena, por medio del acceso a la tierra a través de su arriendo, compra o solicitud de reintegración, fueron acompañadas del trabajo temporal en las propias haciendas. Sin embargo, para mediados del siglo XIX y de acuerdo con la estructura agraria de entonces, la sobrevivencia indígena dependían más de su trabajo como peón en las haciendas, que del desarrollado autónomamente.

(20)



3.2. Segunda Ruptura: demanda de restitución y dotación de tierra

Ya en el siglo XX, la Reforma Agraria y las acciones campesinas nuevamente jugaron un papel fundamental en la transformación del entorno rural poblano. Particularmente en la región centro oriente, posibilitaron que un número importante de sus habitantes tuvieran acceso directo a la tierra, ahora como ejidatarios, cuando en el pasado los hacendados y rancheros eran propietarios de la mayor parte de la tierra (Ver Cuadro No. 2).

A principios del siglo XX, lo que actualmente conocemos como región centro oriente, estaba cubriendo, aproximadamente, la superficie de los distritos de Tepeaca, Tecamachalco y Tecali de Herrera. En estos distritos se hallaban 78 pueblos, 147 Haciendas y 130 Ranchos. Lo que significa que sólo en estos tres distritos se concentraba el 13 % de los pueblos, el 35 % de las haciendas y el 14 % de los ranchos

poblanos. Cabe destacar que Tepeaca y Tecamachalco, como distritos, concentraban el mayor número de haciendas de Puebla, 110 de un total estatal de 421 (Palacios, 1917).

Cuadro No. 2 Distritos de Tepeaca, Tecamachalco y Tecali de Herrera Municipalidades, Haciendas, Ranchos y Pueblos. 1900				
Distritos	TEPEACA	TECAMACHALCO	TECALI DE HERRERA	Total
Municipalidades	Acajete, Acatzingo, Chiapa, Nopalucan, Los Reyes y Tepeaca	Palmar, Quecholac, Tecamachalco, Tlacotepec, Tlalnepantla, Tochtepec, Xochitlán y Yehualtepec	Amozoc, Atoyatempan, Cuatinchán, Hueyotlipan, Huiziltepec, Tecali, Totimehuacan y Tzicatlacoyan	22
Haciendas	56	54	37	147
Ranchos	19	111	--	130
Pueblos	27	25	26	78
Fuente: Palacios Juan (1917) Puebla: su territorio y sus habitantes. México, pp. 253-328				

Los 78 pueblos que en ese entonces existían en la región, literalmente estaban rodeados de haciendas y ranchos cuyas tierras rebasaban en mucho la que tenían los propios pueblos (Ver Mapa No. 4).

Mientras la zona urbanizada y los solares de un pueblo alcanzaban apenas las 112 hectáreas, como era el caso de San Pablo Actipan, las 4 fincas que lo rodeaban ocupaban grandes extensiones de tierra: Hacienda la Purificación, 982 hectáreas; Hacienda el Pino 663 hectáreas; Rancho San Marcos, 518 hectáreas y; Rancho de los Topollanes, 780 hectáreas. (RAN, Legajo No. 22, Dotación de Ejidos).

Pero la reforma agraria no fue un fiel reflejo de lo dispuesto y planeado por el gobierno surgido de la Revolución Mexicana: el camino por el que fue avanzando el reparto de tierra en la región centro oriente, muestra que la forma y sentido de la transformación agraria fue resultado de una combinación de decretos y mediaciones gubernamentales, atrevimientos campesinos y reacciones rancheras, en un contexto político posrevolucionario conflictivo y parcialmente favorable a las demandas campesinas de tierra.

The map displays the following towns and areas (names and numbers are as shown on the map):

- Atlixco: 4506
- Atlixco: 4507
- Atlixco: 4508
- Atlixco: 4509
- Atlixco: 4510
- Atlixco: 4511
- Atlixco: 4512
- Atlixco: 4513
- Atlixco: 4514
- Atlixco: 4515
- Atlixco: 4516
- Atlixco: 4517
- Atlixco: 4518
- Atlixco: 4519
- Atlixco: 4520
- Atlixco: 4521
- Atlixco: 4522
- Atlixco: 4523
- Atlixco: 4524
- Atlixco: 4525
- Atlixco: 4526
- Atlixco: 4527
- Atlixco: 4528
- Atlixco: 4529
- Atlixco: 4530
- Atlixco: 4531
- Atlixco: 4532
- Atlixco: 4533
- Atlixco: 4534
- Atlixco: 4535
- Atlixco: 4536
- Atlixco: 4537
- Atlixco: 4538
- Atlixco: 4539
- Atlixco: 4540
- Atlixco: 4541
- Atlixco: 4542
- Atlixco: 4543
- Atlixco: 4544
- Atlixco: 4545
- Atlixco: 4546
- Atlixco: 4547
- Atlixco: 4548
- Atlixco: 4549
- Atlixco: 4550
- Atlixco: 4551
- Atlixco: 4552
- Atlixco: 4553
- Atlixco: 4554
- Atlixco: 4555
- Atlixco: 4556
- Atlixco: 4557
- Atlixco: 4558
- Atlixco: 4559
- Atlixco: 4560
- Atlixco: 4561
- Atlixco: 4562
- Atlixco: 4563
- Atlixco: 4564
- Atlixco: 4565
- Atlixco: 4566
- Atlixco: 4567
- Atlixco: 4568
- Atlixco: 4569
- Atlixco: 4570
- Atlixco: 4571
- Atlixco: 4572
- Atlixco: 4573
- Atlixco: 4574
- Atlixco: 4575
- Atlixco: 4576
- Atlixco: 4577
- Atlixco: 4578
- Atlixco: 4579
- Atlixco: 4580
- Atlixco: 4581
- Atlixco: 4582
- Atlixco: 4583
- Atlixco: 4584
- Atlixco: 4585
- Atlixco: 4586
- Atlixco: 4587
- Atlixco: 4588
- Atlixco: 4589
- Atlixco: 4590
- Atlixco: 4591
- Atlixco: 4592
- Atlixco: 4593
- Atlixco: 4594
- Atlixco: 4595
- Atlixco: 4596
- Atlixco: 4597
- Atlixco: 4598
- Atlixco: 4599
- Atlixco: 4600
- Atlixco: 4601
- Atlixco: 4602
- Atlixco: 4603
- Atlixco: 4604
- Atlixco: 4605
- Atlixco: 4606
- Atlixco: 4607
- Atlixco: 4608
- Atlixco: 4609
- Atlixco: 4610
- Atlixco: 4611
- Atlixco: 4612
- Atlixco: 4613
- Atlixco: 4614
- Atlixco: 4615
- Atlixco: 4616
- Atlixco: 4617
- Atlixco: 4618
- Atlixco: 4619
- Atlixco: 4620
- Atlixco: 4621
- Atlixco: 4622
- Atlixco: 4623
- Atlixco: 4624
- Atlixco: 4625
- Atlixco: 4626
- Atlixco: 4627
- Atlixco: 4628
- Atlixco: 4629
- Atlixco: 4630
- Atlixco: 4631
- Atlixco: 4632
- Atlixco: 4633
- Atlixco: 4634
- Atlixco: 4635
- Atlixco: 4636
- Atlixco: 4637
- Atlixco: 4638
- Atlixco: 4639
- Atlixco: 4640
- Atlixco: 4641
- Atlixco: 4642
- Atlixco: 4643
- Atlixco: 4644
- Atlixco: 4645
- Atlixco: 4646
- Atlixco: 4647
- Atlixco: 4648
- Atlixco: 4649
- Atlixco: 4650
- Atlixco: 4651
- Atlixco: 4652
- Atlixco: 4653
- Atlixco: 4654
- Atlixco: 4655
- Atlixco: 4656
- Atlixco: 4657
- Atlixco: 4658
- Atlixco: 4659
- Atlixco: 4660
- Atlixco: 4661
- Atlixco: 4662
- Atlixco: 4663
- Atlixco: 4664
- Atlixco: 4665
- Atlixco: 4666
- Atlixco: 4667
- Atlixco: 4668
- Atlixco: 4669
- Atlixco: 4670
- Atlixco: 4671
- Atlixco: 4672
- Atlixco: 4673
- Atlixco: 4674
- Atlixco: 4675
- Atlixco: 4676
- Atlixco: 4677
- Atlixco: 4678
- Atlixco: 4679
- Atlixco: 4680
- Atlixco: 4681
- Atlixco: 4682
- Atlixco: 4683
- Atlixco: 4684
- Atlixco: 4685
- Atlixco: 4686
- Atlixco: 4687
- Atlixco: 4688
- Atlixco: 4689
- Atlixco: 4690
- Atlixco: 4691
- Atlixco: 4692
- Atlixco: 4693
- Atlixco: 4694
- Atlixco: 4695
- Atlixco: 4696
- Atlixco: 4697
- Atlixco: 4698
- Atlixco: 4699
- Atlixco: 4700
- Atlixco: 4701
- Atlixco: 4702
- Atlixco: 4703
- Atlixco: 4704
- Atlixco: 4705
- Atlixco: 4706
- Atlixco: 4707
- Atlixco: 4708
- Atlixco: 4709
- Atlixco: 4710
- Atlixco: 4711
- Atlixco: 4712
- Atlixco: 4713
- Atlixco: 4714
- Atlixco: 4715
- Atlixco: 4716
- Atlixco: 4717
- Atlixco: 4718
- Atlixco: 4719
- Atlixco: 4720
- Atlixco: 4721
- Atlixco: 4722
- Atlixco: 4723
- Atlixco: 4724
- Atlixco: 4725
- Atlixco: 4726
- Atlixco: 4727
- Atlixco: 4728
- Atlixco: 4729
- Atlixco: 4730
- Atlixco: 4731
- Atlixco: 4732
- Atlixco: 4733
- Atlixco: 4734
- Atlixco: 4735
- Atlixco: 4736
- Atlixco: 4737
- Atlixco: 4738
- Atlixco: 4739
- Atlixco: 4740
- Atlixco: 4741
- Atlixco: 4742
- Atlixco: 4743
- Atlixco: 4744
- Atlixco: 4745
- Atlixco: 4746
- Atlixco: 4747
- Atlixco: 4748
- Atlixco: 4749
- Atlixco: 4750
- Atlixco: 4751
- Atlixco: 4752
- Atlixco: 4753
- Atlixco: 4754
- Atlixco: 4755
- Atlixco: 4756
- Atlixco: 4757
- Atlixco: 4758
- Atlixco: 4759
- Atlixco: 4760
- Atlixco: 4761
- Atlixco: 4762
- Atlixco: 4763
- Atlixco: 4764
- Atlixco: 4765
- Atlixco: 4766
- Atlixco: 4767
- Atlixco: 4768

¹³ En relación con la restitución de la tierra a los pueblos indígenas, Leopoldo Zorrilla (2003) nos recuerda que el primer planteamiento significativo lo hizo Madero en el Plan de San Luis Potosí, donde postuló devolver a los pueblos las tierras que habían perdido a causa de la dominación española y la aplicación tergiversada de las leyes de reforma. Zapata dio otro paso adelante: en el Plan

Carranza determina que a los pueblos indígenas les sea restituida o dotada tierra suficiente para cubrir sus necesidades.

De los 12 artículos que integran la Ley del 6 de enero de 1915, particularmente los artículos tercero y sexto fueron retomados por los pueblos indígenas para demandar al gobierno revolucionario la restitución o dotación de ejidos. El artículo tercero a la letra dice:

Los pueblos que, necesitando, carezcan de ejidos, o que no pudieran lograr su restitución por falta de títulos, por imposibilidad de identificarlos o porque legalmente hubieren sido enajenados, podrán obtener que se les dote del terreno suficiente para reconstruirlos conforme a las necesidades de su población, expropiándose por cuenta del Gobierno Nacional el terreno indispensable para ese efecto, del que se encuentre inmediatamente colindando con los pueblos interesados". (Periódico Oficial, 6 de abril de 1915: 44)

Y en el artículo sexto se afirma que:

Las solicitudes de restitución de tierras pertenecientes a los pueblos, que hubieren sido invadidas u ocupadas ilegítimamente y a que se refiere el artículo primero de esta Ley se presentarán en los Estados, directamente ante los Gobernadores, y en los Territorios y Distrito Federal, ante las autoridades políticas superiores. Pero en los casos en que la falta de comunicaciones o el estado de guerra dificultaren la acción de los Gobiernos locales, las solicitudes podrán también presentarse ante los Jefes Militares que estén autorizados especialmente para el efecto por el Encargado del Poder Ejecutivo. A estas solicitudes se adjudicarán los documentos en que se funden. También se presentarán ante las mismas autoridades las solicitudes sobre concesión de tierras para dotar de ejidos a los pueblos que carecieren de ellos, o que no tengan títulos bastantes para justificar sus derechos de reivindicación" (Periódico Oficial, 6 de abril de 1915: 44)

Para organizar y ejecutar el reparto agrario en el país, el gobierno de Venustiano Carranza creó una Comisión Nacional Agraria y para cada Estado o Territorio, una Comisión Local Agraria y un Comité Particular. De acuerdo a lo dispuesto, las Comisiones Locales Agrarias

de Ayala sostuvo que, cuando no se pudiera documentar el despojo, el Estado debería expropiar las tierras para devolverlas a sus dueños originales" (Zorrilla, 2003: 107)

estaban facultadas para “dotar provisionalmente” de ejidos a los pueblos; posteriormente y una vez analizado el expediente de dotación por la Comisión Nacional Agraria, el presidente del país resolvía otorgar, de manera definitiva, la restitución o dotación de tierras ejidales al pueblo solicitante.

Con esto y ya en Puebla, el 24 de enero de 1915 el General de Brigada Francisco Coss, entonces Gobernador y Comandante Militar del Estado decide citar a todos los presidentes municipales y representantes de los pueblos, a una reunión en la Villa de Cholula a celebrarse el 2 de febrero de 1915, para discutir, entre otros temas, “cuál deba ser la forma más apropiada para repartir los terrenos que los hacendados han robado a los pueblos, y dar tierras a los individuos que no las tengan” (Periódico Oficial, 2 de febrero de 1915: 2,3).

De esta reunión del 2 de febrero de 1915, el Gobernador Francisco Coss resuelve y decreta:

PRIMERO: todos los presidentes municipales del estado de Puebla en unión de los representantes registrados en la junta celebrada en Cholula, convocarán a los vecinos de los pueblos para que de entre ellos se nombre una tercera persona que unida al mismo presidente y representante ya registrados con anterioridad, formen una Comisión.

SEGUNDO: esta Comisión se encargará de hacer un llamamiento a los vecinos de los pueblos pertenecientes a sus respectivas municipalidades, para que en el menor tiempo posible presenten los comprobantes legales de la propiedad que les haya sido robada.

TERCERO: una vez justificado el despojo que hayan sufrido los quejosos, dicha Comisión procederá a la medición de los terrenos denunciados, mientras la junta revisora y Ejecutora debidamente autorizada por esta Superioridad, pasa a hacer la entrega de los títulos a los vecinos favorecidos.

CUARTO: los pueblos que habiendo tenido comunidad hayan sido despojados de ella, procederán por conducto de la Comisión a decomisarla midiéndola y repartiéndola en partes proporcionales al pueblo a que pertenezca.

QUINTO: los pueblos que tengan Hacienda cercana y que ésta haya pertenecido o que pertenezca a sus enemigos, procederán también por conducto de la Comisión a la debida medición y al reparto proporcional entre los habitantes de los pueblos circunvecinos que carezcan de tierras.

SEXTO: en el reparto de los terrenos que en este Decreto se autoriza, se dará preferencia a las viudas y huérfanos de los

revolucionarios muertos desde 1910 hasta el final de la presente revolución.

SEPTIMO: los terrenos pertenecientes al Clero, serán medidos y repartidos entre el pueblo, conforme lo indicado en las cláusulas anteriores.

OCTAVO: los pueblos que no tengan haciendas pertenecientes a enemigos y que carezcan de terrenos, darán aviso a esta Superioridad de las haciendas que tienen cercanas para que se autoricen las que deban repartirse.

NOVENO: los títulos que la Comisión Revisora y Ejecutora reparta a todos los agraciados, deberán ser presentados ante el C. Primer jefe del Ejército Constitucionalista Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, para la debida ratificación de ellos. (Periódico Oficial, 2 de febrero de 1915: 4,5)

En el mes de junio de 1915, el gobernador interino del estado de Puebla, Teniente Coronel Doctor Luis G. Cervantes, nombra a los integrantes de la Comisión Local Agraria, quienes habrían de encargarse de recibir, estudiar y resolver todas las cuestiones relacionadas con la restitución de ejidos y dotación de tierras a los pueblos de acuerdo con lo establecido el 6 de enero y el 2 de febrero de 1915 (Periódico Oficial, 15 de junio de 1915: 95, 96).

Una vez que gobierno y representantes de los pueblos definieron el procedimiento para el reparto agrario, lo único que faltaba era que los campesinos poblanos solicitaran la restitución o dotación de tierra. Pero si atendemos a lo sucedido en la región centro oriente, observamos que los campesinos tuvieron que enfrentar la oposición de hacendados y rancheros para verse afectados en sus bienes, y la negativa del gobierno para agilizar y radicalizar la reforma agraria. Los campesinos tuvieron que hacer uso de su paciencia y habilidad política y combinar la vía institucional y la acción social para hacer posible su antiguo proyecto de poseer la tierra que desde siempre habían trabajado.

Al revisar los expedientes agrarios de los pueblos que en el año 2000 participaron en la acción colectiva de la UCEZV³⁹, identificamos

³⁹ San Nicolás Zoyapetlayoca, San Pablo Actipan, Candelaria Purificación, San Francisco Mixtla, San Buenaventura Tetlananca, San Jerónimo Almoloya, Tecamachalco y San Salvador Huixcolotla. No se incluye San Simón Coatepec por no contar con ejido.

seis rasgos comunes del proceso de reparto de tierra en la región (RAN, Legajos 22, 59. Dotación de Ejidos):

- 1) Los pueblos se consideraban como los poseedores originarios de la tierra, por lo que la reforma agraria sólo estaría restituyéndoles lo que les fue despojado.
- 2) Aun cuando se consideraban con derecho a la restitución de ejidos, abren la posibilidad de que la tierra les sea otorgada por dotación.
- 3) Se reconocen como jornaleros y agricultores pobres que carecen de tierra para satisfacer sus necesidades.
- 4) Las solicitudes de restitución y dotación no se redujeron a la tierra. Los pueblos, al mismo tiempo que demandaban tierra, pedían agua, que no se les concedió por esta vía.
- 5) Después del primer reparto de tierras, todos los pueblos solicitaron nuevas dotaciones o ampliaciones de sus ejidos, argumentado que la superficie de tierra recibida no fue suficiente para cubrir todas sus necesidades y otorgar parcelas a todos los personas con derecho a recibirlas.
- 6) Antes o a la par de solicitar la restitución y dotación de ejidos al Gobernador del estado de Puebla y a la Comisión Local Agraria, varios pueblos ya habían tomado las tierras de las fincas circunvecinas y/o habían sido beneficiados del reparto agrario realizado por militares.

Con relación a este último rasgo, Blas Parada (1997), citando a Oscar Wolker (1987), afirma que el proceso de reforma agraria que surgió del movimiento revolucionario de 1910, y que exterminó la vieja estructura agraria porfirista, además de ser un proceso heterogéneo, no necesariamente se inició a partir de la expedición de la famosa Ley del 6 de enero de 1915. En algunas entidades federativas dicho proceso se inició antes de toda legislación agraria, tal es el caso del estado de Puebla.

El proceso de reforma agraria se inició de hecho a finales de 1914, (...) antes de ser dictadas las leyes en materia agraria como instrumento legal e institucionalizado para dar

solución al problema de la tenencia de la tierra, correspondiendo al pueblo de Santiago Acatlán, municipio de Tepeaca, el primer reparto agrario consignado con carácter militar provisional realizado por el gobierno del Estado Francisco Coss (...), y otorgado en noviembre de 1914, por el teniente coronel Prisciliano Ruiz (Wolker, 1987, citado por Parada 1997:79).

Pero, el teniente coronel del cuerpo regional de Tepeaca Prisciliano Ruiz también repartió tierra a otros pueblos. El 22 de junio de 1915, el propietario de la Hacienda de San Miguel de la Pila, Luis G. Pacheco, envía una carta a la Comisión Local Agraria en la que manifiesta que:

Por actos atentatorios del señor Coronel Prisciliano Ruiz, los vecinos de los pueblos de "Santa María Oxtotipan", "San Nicolás Zoyapetlayoca" y "San Hipólito Chisco Grande" del distrito de Tepeaca han ocupado terrenos no solamente de mi hacienda "San Miguel de la Pila" sino también agua de los manantiales llamados "San José" y "Santa Bárbara", los acueductos que conducen y las presas que hay en la barranca del Águila. Los vecinos de San Hipólito Chisco Grande no han hecho uso de los terrenos de labor y hasta hoy sólo han estado ocupando los de monte. Los de Santa María Oxtotipan si están disponiendo de los terrenos que les dió el Coronel Ruiz y han cometido algunos abusos en lo referente a las sementeras de trigo. Pero los que si están causando constantes molestias y provocando graves motivos de disgusto son los de San Nicolás Zoyapetlayoca porque proceden instigados por las malévolas inspiraciones de Don Teodoro Zarate y de sus hijos (...) [quienes gozan de] la amplia protección del señor Coronel Ruiz. (RAN, Lejano No. 59 Dotación de Ejidos)

En diciembre de 1915 otros hacendados de la región notifican a la autoridad local que tierras de las haciendas del Pino y San Marcos han sido invadidas por los Pueblos de San Pablo Actipan, San Hipólito, La Purificación, San Nicolás Zoyapetlayoca y Santa María Oxtotipan:

Las tierras de El Pino y San Marcos han sido invadidas por los pueblos de San Pablo Actipan, San Hipólito, La Purificación, San Nicolás Zoyapetlayuca y Santa María Oxtotipan que sin título legal alguno están haciendo verdaderos destrozos pues han dispuesto de una gran parte de esas tierras, así como de sus sembradíos, aguas, magueyes, arboleda, que están destruyendo a gran prisa con perjuicio del dueño y de la agricultura, pues es sabido que la falta de arboledas origina el

alejamiento de las aguas fluviales tan necesarias para higiene y el abastecimiento de las necesidades publicas. (RAN, Legajo No. 22, Dotación de Ejidos)

Al grupo de fincas invadidas –San Miguel de la Pila, El Pino y San Marcos-, debemos agregar la hacienda de La Purificación. En el expediente del pueblo de Candelaria o Purificación se encuentra la siguiente información:

El referido pueblo posee militarmente desde el 10 de diciembre de 1915, 67-57-69 hectáreas de terrenos de riego de la hacienda de El Pino, (...) y 126-56-68 hectáreas de terrenos de la misma calidad de la hacienda la Purificación (Diario Oficial, 21 de octubre de 1926: 1).

Es importante remarcar que los repartos militares realizados por Teniente Coronel Prisciliano Ruiz en el municipio de Tepeaca, inician unos meses antes de que los indígenas poblanos escuchen del gobernador Francisco Coss, el 2 de febrero de 1915, que tienen derecho a la tierra y serán dotados de ejidos. Además, los repartos militares continúan realizándose aun después de que los pueblos ya solicitaron formalmente a la Comisión Local Agraria restitución y dotación de ejidos. Tenemos el caso de San Pablo Actipan que en marzo y junio de 1915 solicitó por escrito la restitución y dotación de ejidos, o la de los pueblos de San Hipólito Xochiltenango y Candelaria o Purificación, cuyas cartas de solicitud son de junio de 1915, y en el mes de diciembre de ese mismo año, participan en la invasión de algunas haciendas.

A sabiendas de que los pueblos ya están solicitando restitución y dotación de ejidos y que han comenzado a invadir las fincas circunvecinas, entre enero y febrero de 1916 los hacendados reaccionan y solicitan a la:

Autoridad correspondiente una orden para impedir que los pueblos dispongan, como lo están haciendo, de las magueyeras, arboledas y agua correspondiente a sus propiedades, hasta que exista una resolución (RAN, Legajo No. 22, Dotación de Ejidos).

En relación con esto, el entonces presidente del país, Venustiano Carranza, envía una carta al gobernador del estado y le aclara que “las

órdenes militares han sido dadas indebidamente, por no corresponder a los miembros del ejército intervenir en la repartición de tierra” (RAN, Legajo No. 39, Dotación de Ejidos).

No obstante y a pesar de que los hacendados solicitaron varias veces al gobernador la devolución de sus terrenos, los “pueblos invasores” no regresaron las tierras y demandan que el reparto agrario del Coronel Ruiz sea reconocido oficialmente como parte del proceso de restitución y dotación de tierras. Con el transcurso del tiempo y ante la insistencia indígena, el 11 de noviembre de 1920 el gobierno del estado de Puebla emitió un Decreto en que consideró que los repartos militares fueron actos legales y tenían validez en la medida que se realizaron de acuerdo a lo que se expresó en la Ley del 6 de Enero de 1915. (Diario Oficial, 21 de octubre de 1926:5)

De esta manera, a excepción de San Francisco Mixtla y San Jerónimo Almoloya que lo hicieron más tarde y San Simón Coatepec que nunca solicitó ejidos, los pueblos que en el año 2000 conformaron la UCEZV, son los mismos que el periodo de mayor enfrentamiento entre finqueros e indígenas (1914-1917), demandaron restitución y dotación de ejidos e inauguraron –vía invasión a algunas haciendas y ranchos- el largo proceso de reforma agraria en el estado de Puebla.

Hasta antes de 1920, en la actual región centro oriente, siete pueblos recibieron su dotación de ejidos. Posteriormente y ya con la presencia de las Ligas de Comunidades Agrarias y Liga Nacional Campesina, al grupo de solicitudes de dotación de tierra que todavía están en proceso de resolución, se agregan demandas de ampliación de ejidos (“la tierra dotada no fue suficiente para cubrir todas las necesidades, además de no haber sido posible otorgar parcelas ejidales a todos los habitantes del pueblo con derecho a recibirlas”) y de dotación de agua.

De 1920 a 1929, 31 pueblos fueron dotados con ejidos, y a ninguno le fue resuelto favorablemente su solicitud de dotación de agua y a sólo uno le fue ampliado su ejido. La mayoría recibió de la Comisión Local Agraria y el Gobernador del estado el reconocimiento de la justeza

de sus demandas, pero la imposibilidad de nuevas dotaciones o ampliaciones en virtud de “no existir más tierra que repartir”, quedando “a salvo los derechos de los peticionarios para que los ejerciten en la forma que la Leyes lo permitan cuando las circunstancias hayan cambiado”.

Es para la década de los años treinta cuando las demandas de los pueblos de la región empiezan a ser menos radicales y autónomas, y se van acoplando más al programa agrario gubernamental. En ello el presidente Lázaro Cárdenas fue determinante: para acelerar la distribución de la tierra, reorganiza las comisiones agrarias estatales y establece que su partido político, el Nacional Revolucionario, será el encargado de organizar nuevas Ligas de Comunidades Agrarias, que vendría a sustituir a las organizadas por los agraristas revolucionarios.

Como resultado de esta disposición, todas las comunidades o grupos que solicitaran ahora tierras, quedarían legalmente obligados a organizarse en comités agrarios dependientes de las ligas, lo cual facilitaría todo el proceso de organización de los campesinos por el Estado. En todos los estados y territorios de México los ejidos y comités regionales, que a su vez se agrupaban por estado en una Liga de Comunidades agrarias, cuyo conjunto en todo el país formaría el grueso de la Confederación Nacional Campesina (CNC). (León, 1986: 66)

Ya en este ambiente nacional de integración campesina a las organizaciones promovidas por el Estado y de canalización de sus demandas por los aparatos institucionales, en la región centro oriente de Puebla, de 1930 a 1942, 41 pueblos reciben sus ejidos. Después de estos años, un solo pueblo recibió tierra, en 1963, y otro más en 1980.

Los datos anteriores revelan que para principios de la década de 1940, ya se había otorgado el 83 % del total de dotaciones de tierra que se realizaron en la región. Del total de las dotaciones de ejidos, el 47% se realizó en un ambiente político nacional en el que prevaleció un proyecto agrarista que se disputaba la orientación de la transformación del México posrevolucionario.

Conjeturamos, así, que las acciones emprendidas por los campesinos poblanos estuvieron apoyadas en sus antiguas aspiraciones

de contar o recuperar la tierra, además de influidas por nuevos discursos agraristas que pretendían transformar las relaciones sociales imperantes en el país.

Aspiraciones campesinas que de alguna manera fueron truncadas por el cambio de orientación en la política estatal y de la Confederación Nacional Campesina (CNC), organización que concentró la representación campesina.

Después de Cárdenas, la CNC se constituye en la estructura institucional de las masas campesinas, y se hace portadora de la política agraria del gobierno, justificando el cambio de una política redistributiva de tierras a otra cuyo propósito principal era aumentar la producción y ampliar la infraestructura económica de agricultura (CDIA, s/f, citado por León: 1988: 71).

Con la incorporación a una organización con una estructura vertical y portadora de la política gubernamental, como la CNC⁴⁰, los nuevos ejidatarios tuvieron un margen muy estrecho para influir en la orientación de la política agrícola.

A partir de 1940 la política agrícola estuvo encaminada a apoyar la modernización del país más que favorecer el “progreso social y económico” de la población rural⁴¹. Con sus particularidades y desde

⁴⁰ Los estatutos establecen que todos los ejidos son miembros de la CNC. Así un ejidatario por el simple hecho de serlo, pertenece a la CNC como miembro de su ejido, pero sólo por medio de su representante legal ante las autoridades, el comisariado ejidal, es posible que intervenga en ella. De esta manera, el campesino se integra a una estructura jerárquica en cuya base se encuentra él, pero en la cual son reducidas sus posibilidades de participación a no ser por medio de su representante ejidal. Para la CNC, esto significa la posibilidad de movilizar a los campesinos para sus propias finalidades políticas y con ello tener un peso e influencias políticas de gran importancia. (León, 1988:77)

⁴¹ Manuel Ávila Camacho inició un cambio en las prioridades del desarrollo del país y en la concepción del papel que debería desempeñar el campo. Con diferencias de matiz, esta nueva óptica también rigió en los siguientes 4 sexenios (...) Sin interrumpir de plano el reparto agrario (...) se declaró que lo importante en verdad era garantizar el suministro de alimentos, materias primas para la industria y productos exportables. En cada uno de los sucesivos sexenios el reparto agrario y las medidas para hacerlo integral – presentes siempre en el discurso, pero nunca concretadas – por medio de la irrigación, el crédito, la investigación, el extensionismo y la asistencia técnica, fueron cada vez menos significativos para los campesinos pobres y con poca

los enfoques con los que se diseñaron las políticas públicas, la transformación del campo mexicano estuvo supeditada al funcionamiento y crecimiento de la economía nacional. El problema a resolver era la modernización el sector agropecuario para que éste, a su vez, coadyuvara al desarrollo del país.

El enfoque de la modernización proponía la introducción de los paquetes tecnológicos occidentales y el tránsito de las economías tradicionales campesinas de subsistencia a sistemas agrícolas comerciales. Se enfatizaba la iniciativa empresarial, los incentivos económicos y el cambio cultural. Los estructuralistas sin entrar en contradicciones sustanciales con la perspectiva anterior, le otorgaron al Estado el papel del agente modernizador, el cual sería interpretado a través de la planificación económica y un creciente gasto público que apoyaría centralmente la industrialización por sustitución de importaciones. Aquí la agricultura sería la proveedora de divisas, mano de obra barata, alimentos y materias primas, así como un mercado doméstico para los productos industriales. Tanto en las políticas públicas diseñadas desde la perspectiva de la modernización como de la estructuralista, dominó el criterio de beneficiar principalmente a los productores comerciales, quedando excluidos, en los hechos, los productores tradicionales. (Kay, 2005)

La región centro oriente de Puebla no fue ajena a este modelo de desarrollo que, como se mencionó en el primer capítulo, tiene como una de sus ideas esenciales el considerar a lo indígena y lo campesino, como atrasado, ignorante e improductivo. Se puede afirmar que muchas de las transformaciones regionales son producto de la antigua intencionalidad gubernamental de convertir a la región en uno de los soportes del proceso de urbanización e industrialización seguido en la capital estatal, la ciudad de Puebla.

tierra. Los recursos para estas tareas siempre estuvieron en su mayoría vinculados con los grandes productores agropecuarios. Las actividades rurales poco a poco cedieron espacio a la industria y las actividades urbanas, que recibieron el mayor apoyo preferencial del Estado. (Zorrilla, 2003:108)

Sin embargo, como explica Gisela Landázuri (2002), retomando a Arce (1994) y a Long (1999):

Por más legitimidad con la que cuente el Estado, su capacidad de imponer a la población sus programas de desarrollo o su ideología tiene límites, por lo que la intervención estatal conduce a una negociación social. Por esta razón las relaciones sociedad-Estado no tienen una sola caracterización, de allí que el resultado de la intervención estatal no sea un simple reflejo de las necesidades políticas y económicas del Estado, o la implementación de las políticas no es solamente un proceso vertical como se supone usualmente, ya que las iniciativas pueden surgir tanto de “abajo” como de “arriba” (Landázuri, 2002: 29).

No obstante que el sistema de relaciones sociales que ha construido el desarrollo de los espacios rurales ha sido vertical y jerárquico (lo que reproduce la exclusión, la desigualdad y discriminación social), también presenta, llamémosle, una estructura flexible. La población rural, dentro de ciertos límites, puede negociar y llevar adelante algunas de sus iniciativas o, también, ser funcional al sistema y beneficiarse con los programas gubernamentales de desarrollo.

Para ser parcial o eventualmente beneficiada con los programas de desarrollo, la población pudo haber recurrido, como un favor personal o compromiso electoral, a las autoridades locales y líderes políticos:

Les damos nuestro voto pues para que también ellos nos tengan una consideración, cuando lleguemos a necesitar.
(Clicerio Meneses. Integrante de la UCEZV. San Jerónimo Almoloya. Entrevista)

De igual forma, la pertenencia a una organización gremial como la CNC o la militancia en un partido político pudo haber posibilitado que algunos individuos gestionaran programas y proyectos y los hicieran llegar a la población local. El caso de Miguel Téllez, ilustra la forma en que se han gestionado muchos de los proyectos para el desarrollo rural y como los propios campesinos han sido capaces de ir recurriendo a diferentes actores e instituciones en búsqueda de recursos.

Yo he trabajado con programas. Yo nada más los llamo con programas, todos quieren. (...) Porque yo salí del partido del PRI. Tengo como 17 ó 18 años que ya no estoy en el PRI, ya tiene rato. Pero yo no fui el mal representante o el tirano o como se pueda decir. Fueron los de allá, del Estado. Yo tenía mi nombramiento y todo salía de mi bolsa: iba yo a Puebla, de mi bolsa; iba yo a Cuauhtinchan a ver amigos, de mi bolsa. Yo les invitaba -yo no fumo- pero les daba yo su cigarro, su refresco, cerveza, de mi bolsa. Entonces, me planteo una solicitud a los del estado y sí, mandaron el dinero, pero no me lo dieron a mí, lo mandaron al municipio. (Pero) allí se quedó, allí lo gastaron y no llegó a mis manos. Entonces, allá me dieron la razón que ya había llegado. Fui a preguntar: "Uno que lo mandó, el otro que no lo había mandado, el otro que no sabe". Y bueno, les digo: "miren señores, por esa parte muchas gracias. Les digo: miren, lo que yo voy a hacer no tienen la culpa ustedes, no. Lo tengo yo, lo tengo yo. (...) Ya no fui con ninguno. Cuando ya me vieron que andaba yo cantando, pero por otro lado (en el Partido del Trabajo), entonces, ya me ofrecieron el dinero, así nada más. (Miguel Téllez. Integrante de la UCEZV. San Jerónimo Almoloya. Entrevista.)

Desde la anterior perspectiva, la población local funciona como "gestora de proyectos", por medio de sus autoridades y representantes comunitarios o comisiones; o, simplemente como "tomadora de proyectos" que el gobierno federal o estatal previamente define y promueve.

Es importante señalar que las iniciativas para el desarrollo de las comunidades de la región centro oriente de Puebla también han surgido de la propia población local y no siempre siguiendo el camino marcado por las instituciones. Las faenas, las comisiones y los comités son algunos de los mecanismos con los que la población ha contribuido directamente al bienestar de sus comunidades.

Del mismo modo en la región han existido iniciativas que desde la población local han buscado hacer producir la tierra; un ejemplo de ello son las labores que han realizado ejidatarios y pequeños propietarios para transformar tierras mayoritariamente tepetateras en tierras aptas para el trabajo agrícola. Porque el reparto agrario en la región si bien consumió un viejo proyecto campesino, no posibilitó que los ejidatarios

poseyeran tierra en cantidad y calidad suficiente para lograr la plena sobrevivencia.

Los ocho pueblos de la región que hemos mencionado (Ver nota al pie número 39 de la página 177), en conjunto fueron dotados con 7 454 hectáreas. De la tierra recibida, el 66% (4 956 hectáreas) fue de temporal; el 16 % (1 168 hectáreas) eran cerriles; el 13% (942 hectáreas) eran de agostadero; y sólo el 5% (388 hectáreas) de las tierras otorgadas a los pueblos, fue de riego.

Esta situación se agudiza si atendemos a la calidad de la tierra repartida. En los informes técnicos de la Comisión Local Agraria en sus puntos sobre la clasificación de los terrenos con los que contaban los pueblos y con los que se les dotaría después de afectar a las fincas circunvecinas, por ejemplo, se menciona que

La clasificación agronómica de las tierras del pueblo de San Francisco Mixtla es heterogénea, areno-calcáreas, de espesor delgado, en partes mediano, de tenacidad suave y de tepetate calcáreas, de subsuelo rocalloso, estas últimas impropias para el cultivo, aún no son propias para el pastoreo de los ganados por no producirse en ellas vegetación de pastos; las tierras de labor son sensiblemente planas y las de cerro varían entre 3° y 15° de inclinación. Las tierras de la fracción Coatepec (con que se dotaría a los pueblos) son arcillo-calcáreas, abonadas, de espesor mediano, de riego de segunda, de subsuelo calcáreo rocalloso, cuenta con agua en abundancia, aguas que son captadas en la barranca de La Presa (...) Las tierras del rancho de Cuatla se dividen en tres clases, de riego de segunda, temporal de tercera y de tepetate (...) Las tierras del rancho de San Isidro se dividen entres clases: temporal de primera, temporal de tercera y tepetate (...) Y las tierras del pueblo de Tetlananca son de tres clases, labor de temporal de primera que las cultivan, de monte y labor que no las cultivan y de cerril de tepetate. Las tierras en general en su clasificación agronómica son areno-calcáreas, de espesor mediano en partes, la mayor parte delgado, de subsuelo calcáreo, rocalloso como las del pueblo de Mixtla (RAN, Legajo SFM, Dotación de Ejidos).

O en el expediente de dotación de ejidos de San Pablo Actipan se describen sucintamente las características y calidad de las tierras que le serían dotadas a este pueblo al afectar las fincas La Purificación, El Pino, San Marcos y Topollanes:

(Los vecinos de San Pablo Actipan) se dedicaban en su mayoría a trabajos agrícolas en las haciendas cercanas, porque el terreno en que viven es totalmente calcáreo, y agregan que los terrenos limítrofes de la hacienda La Purificación y El Pino son de mala calidad, y de calidad media o regular los de San Marcos y Topollanes (RAN, Legajo 22, Dotación de Ejidos).

Así, las características de muchas de las tierras repartidas, convirtieron a los ejidatarios y campesinos en los principales agentes del fomento a la producción en la región: antes de poder contemplar la posibilidad de usar los paquetes tecnológicos recomendados por los operadores de los proyectos y programas para la modernización rural, tuvieron que crear las condiciones para desarrollar las actividades agrícolas que, en muchos casos, literalmente significó crear suelo cultivable.

Algo similar ocurrió con el agua. Como ya se ha señalado, durante el proceso de Reforma Agraria, los pueblos al mismo tiempo que demandaban dotación y, posteriormente, ampliación de ejidos, solicitaron ser beneficiados con el agua que los hacendados y rancheros usufructuaban, aún después del reparto agrario.

Ante la negativa de la Comisión Local Agraria, los pobladores tuvieron que idear mecanismos para, poco a poco, ir accediendo al agua de riego. Los casos de San Pablo Actipan y San Buenaventura Tetlananca pueden ilustrar esos diversos mecanismos locales de (re) apropiación hídrica.

Todavía a principios de la década de 1950 –a más de treinta años de la dotación del ejido–, los habitantes de San Pablo Actipan no podían tomar agua de los pozos ni de los canales que llevaban agua de riego a las tierras con las que se habían quedado los antiguos hacendados o rancheros. Pedro de la Cruz, cuenta que cuando era niño –nació en 1946– en el terreno de su abuela había un pozo cuya agua era sólo para el disfrute del “rico” y a la brava empezaron a agarrarla:

De ese pocito ahí salía (y) era para el rico. Así podía estar pasando, pero no podíamos agarrarla porque se decía que no era para regar, no podíamos agarrar. (...) y ya nosotros, entre

chamacos, decíamos aquí pasa el agua y por qué no la agarramos. Entonces, comenzamos a taparlo (...) Empezamos en agarrar el agua allá a la brava. ya después yo fui creciendo, ya llegue a la edad como de unos 12 años - yo ya bien que acarreaba mi yunta-, y decía mi Abuelita: "oye Pedro ya no voltees el agua porque va a venir el rico y nos va a demandar". No abuelita, déjelo usted que nos demande; la tierra es suya y pasa el agua por la tierra de nosotros. Entonces, por qué no vamos agarrar el agua, si nos estamos muriendo de sed y a poco no vamos a beber agua. Entonces, comenzamos a agarrar (Pedro de la Cruz. Integrante de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista.)

Los sanpableros también pudieron establecer convenios -no del todo equitativos- con los dueños de las fincas colindantes y aún existentes, para el uso del agua.

Con el convenio con la Hacienda Torija se perforaron varios pozos, suponemos que a cuenta del hacendado, y se acordó que el agua obtenida sería 24 horas para el rico y 24 horas para el pueblo. Además que si se vendía la finca, el agua sería totalmente para el pueblo. Parece ser que el hacendado no respetó los acuerdos y los de San Pablo romperían el convenio y "el agua ya no la dejaron ir para la hacienda" y empezaron a organizarse internamente para distribuir el agua entre los propios habitantes.

Ya no se dejó el agua (ir para la hacienda) y se empezó a repartir aquí el agua. Entonces, ya, por ejemplo, había jóvenes y (...) toda la juventud que llegaba y se anotaba ya le daban su parte de agua, su turno de agua. Ya tenían derecho a agua, nomás con decir "yo ya voy a cooperar a mi pueblo" aunque no tuvieran la edad. Pero si el ya cooperaba ya le daban su turno de agua. A los 18 años ya se tenía derecho al agua, pero aquí se tomó un acuerdo que el que quisiera, por ejemplo a mi me dieron el agua cuando tenía 13 años, me dieron mi parte de agua y ya de ahí di mi cooperación y ya fue cuando comencé a tener cooperaciones al pueblo (...) ya pase a ser ciudadano en ese momento. (...) Después, se vino el terremoto fue cuando se pierden las aguas (...) en el 73 se pierde el agua (...) Ya se comenzó a perforar, el primero pozo que perforaron fue el de la vía (Pedro de la Cruz. Integrante de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista.)

En San Buenaventura Tetlananca, a decir de una de sus habitantes, en 1965 se perforó el primer pozo de agua en toda la región. Este hecho, sin embargo, tiene una historia ligada a una vieja aspiración –aparentemente individual o de una sola familia- de contar con agua para el trabajo agrícola:

Mi papá me platica que es como en el 65 que empiezan las perforaciones y es el primer pozo de toda la región, no había aquí pozos. No había aquí, ese fue un sueño de mi abuelo y no lo vio. El solito compró una maquina y estaba haciéndolo, pero nunca encontró agua, de esos que le queman leña dice mi papa que tallándole leña y nunca encontró agua. Nos platica mi padre que ese era el sueño de mi abuelo. Posteriormente, mi tío, todavía vive -tiene 97, 98 años- mi tío es el que ya empezó a organizar aquí a la gente: “vamos a hacer pozos, vamos a hacer pozos y vamos a producir mejor”. Si este es el primer pozo de toda la región, no había ningún pozo en la región. Ya cuando vieron, el nuestro que ya estaba sacando agua, pues era una humillación porque nadie tenía. Ya empezaron San Luis y todos esos empezaron a hacer pozos pero el primero fue el nuestro (Jaquelina Sánchez. Dirigente de la UCEZV. San Buenaventura Tetlananca. Entrevista.)

Entonces, la transformación regional, como un proceso en permanente construcción y disputa de intereses entre distintos actores, fue adquiriendo características muy particulares, producto del tipo, modo y profundidad con que se aplicaron las políticas pública; de las características fisiográficas regionales; de las propias aspiraciones y proyectos y de la forma en que la misma población local ha vivido la modernización impuesta.

Como consecuencia de lo anterior, la transformación regional planeada por el gobierno federal y estatal, no ha sido completa ni ha llevado a todos los campesinos a terrenos exclusivos de la agricultura comercial ni ha sustituido totalmente sus formas de producción tradicional por las agroindustriales. Después de casi 50 años de políticas modernizadoras, en la región centro oriente el empleo exclusivo de mano de obra asalariada, el uso de asesoría técnica y agroquímicos, semillas mejoradas, riego, maquinaria agrícola y pecuaria aunque

alcanza a un número importante de las unidades de producción rural, esto no es generalizado ni se realiza tan intensivamente⁴².

No obstante, para las últimas décadas del siglo pasado, la región centro oriente llegó a ser una de las principales zonas abastecedoras de diversos productos agropecuario para la ciudad de Puebla y regiones circunvecinas. Al mismo tiempo, a nivel estatal, la región que destacó por la cantidad de su superficie sembrada y su volumen de producción agropecuaria: el total estatal de superficie sembrada con hortalizas, la región aportó el 16%; en la de forrajes, el 21% estaba ubicada en la región; de la superficie con cereales y con frutales, el 7% y el 5%, respectivamente correspondió a la región. La participación regional en el volumen total de la producción agrícola estatal fue cercana al 15%; destacando los cultivos forrajeros (30 %), hortícola (22 %) y frutales (9 %) (SAGARPA, 2003).

En estas actividades económico-productivas, es posible ubicar distintos tipos de productores y, además, en muchos casos, un mismo productor combina formas de producción tradicionales o propiamente campesinas, y formas modernas, o agroindustriales.

En los sistemas hortícola, por ejemplo, se identifican distintos tipos de agricultores: desde el pequeño productor, donde el grueso del trabajo en la parcela recae en el trabajo familiar y su producción puede estar dirigida a la exportación y, en parte, para el mercado local y el trueque; hasta el productor medio y grande que con mayor extensión territorial y mejores condiciones de producción desarrolla una actividad de tipo empresarial.

Nosotros sembrábamos y nosotros lo íbamos a llevar a vender. Primero íbamos a Puebla, pero nos quitaron, no nos dejaron en la central de abastos. Según era una central de

⁴² Sin embargo, de acuerdo con datos oficiales, en la región la disponibilidad de riego esta por encima de la media estatal: mientras en el estado de Puebla la superficie de riego alcanza solo al 6.3% de las tierras de labor, en la región este porcentaje llega al 21%. Así mismo la utilización de insumos e infraestructura está por encima de la media estatal: del total de las unidades de producción rural regionales, el 93% utilizaban algún tipo de fuerza mecánica, el 74% empleaban fertilizantes químicos, y el 34% usaban pesticidas. (INEGI, 1992)

abastos para todos y resulta que salió particular, nos hicieron que coopere y coopere (...) es por eso que nosotros nos metimos a Huixcolotla. Ahí los clientes nos dicen cómo va la fruta, cómo debe ir, para que sirve (se aprenden muchas cosas), cuál es la que se transporta para Estados Unidos, cuál es la que se queda (...) a los mismos compradores les preguntábamos (había compradores que compraban el brócoli quitándole todo el garrote, hoja no debía de llevar) ¿Por qué lo quieren así? Porque viene muy bien la fruta de ustedes y, la verdad se va para Nueva York, se va para Monterrey, que para Tuxtla Gutiérrez, que para México, para Chedraui. O sea que nosotros sabíamos para dónde se iban a dar nuestros brócolis. Nuestra mercancía. Y nos daba gusto porque se iba lejos, se iba clasificado. Le intenté como tres veces exportar con varios, pero eran muy duros los requisitos que le ponen a uno. Por eso no pudimos. (Paula y Ázael. Integrantes de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista.)

En cuanto a la cobertura de servicios públicos, la vida social de la región también presenta heterogeneidades. Aquí no sólo por el encuentro y confrontación de lo tradicional y lo moderno. El tipo de intervención gubernamental para el desarrollo (vertical y de arriba para abajo) y la cultura política que la ha acompañado, ha tenido como consecuencia la centralización y concentración del bienestar material.

El bienestar material, cuando se promueve, se concentra en las cabeceras municipales y localidades con mayor número de habitantes, quedando excluidas las comunidades pequeñas y dispersas. Igualmente, en una misma comunidad, las viviendas dispersas y/o alejadas del centro del pueblo son las que no disponen de los servicios públicos. Los que viven a la “orilla” son, en palabras de Alejandra González de la comunidad de San Nicolás Zoyapetlayoca, los olvidados, los abandonados.

Porque acá en el pueblo hubo presidentes, había una ampliación y para el centro. Que había otra, pues para sus cuates. Porque nosotros éramos los olvidados y gracias a eso (proyectos de desarrollo de la UCEZV) ahorita estamos tranquilos, ahorita nos sentimos felices. Ya tenemos luz, ahorita ya tengo agua. (Alejandra González. Integrante de la UCEZV. San Nicolás Zoyapetlayoca. Entrevista)

Veamos algunos datos reveladores de esta situación. En el año 2000, la región centro oriente del estado de Puebla contaba con un total de 370 localidades; mismas, que en un 67% estaban habitadas por no más de 49 personas (INEGI, 2000).

Aun cuando la mayor parte de sus comunidades se caracterizan como localidades rurales, la región en su conjunto, en el año 2000, presentó mayores niveles de bienestar y menores grados de marginación que la media estatal. Mientras el nivel de bienestar para el estado de Puebla es 2, en la región centro oriente predomina el nivel 5. Y el grado de marginación en el estado de Puebla es alto y en la región es medio⁴³ (Rappo y Vázquez, 2006).

Esto significaría, de acuerdo con los parámetros establecidos por la modernidad, que los habitantes de la región disponen o están muy cerca de disponer de todas las condiciones materiales y no materiales para lograr, “adecuadamente”, su reproducción individual y la de su unidad familiar.

En el año 2000, por ejemplo, un alto número de las viviendas disfrutaban del servicio de agua entubada, drenaje, sanitario exclusivo y energía eléctrica. Del total de viviendas particulares habitadas en la región centro oriente, el 77.4% contaban con agua entubada, el 45.9% disponía de drenaje y el 71.2% y 94.2 % tenían servicio de sanitario exclusivo y energía eléctrica, respectivamente. (Rappo y Vázquez, 2006)

No obstante, la información por municipio y a nivel local, muestra que el “bienestar material” se concentra en las cabeceras municipales y localidades con mayor número de habitantes, quedando excluidas las comunidades pequeñas y dispersas.

Sólo considerando algunas de las comunidades que participaron en la acción colectiva de la UCEZV, podemos decir, en primer lugar, que mientras en las comunidades de San Pablo Actipan y San Nicolás

⁴³ Los Niveles de Bienestar en México y Grado de Marginación son elaborados con base en la información de los Censos de Población y Vivienda. El INEGI define siete niveles de bienestar: el más alto nivel de bienestar correspondería al estrato o nivel 7 y el más bajo al estrato o nivel 1. Por su parte, el Conapo mide la marginación con base en 5 niveles: muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto.

Zoyapetlayoca sólo el 11.2 % y 19.8 % de las viviendas habitadas disponen de drenaje, respectivamente; en Tepeaca, la cabecera municipal, la cobertura es del 83.4% y concentra el 63.4% del servicio a nivel municipal. En San Jerónimo Almoloya el porcentaje de viviendas privadas habitadas con sanitario exclusivo asciende a 21.8 %, en la cabecera municipal, Cuauhtinchan, el servicio cubre al 60.9 % de las viviendas y concentra el 40.8% de la disponibilidad del servicio a nivel municipal. (Rappo y Vázquez, 2006)

La cobertura del servicio de energía eléctrica para las viviendas particulares habitadas de la región, es más homogéneo. Tanto en las cabeceras municipales como en la mayoría de las localidades, la cobertura rebasa el 90%. Sin embargo, las “pocas” viviendas que carecen del servicio muestran la cara local de la centralización de los servicios públicos: las viviendas dispersas y/o alejadas del centro del pueblo son las que no cuentan con el servicio público.

De igual manera, de acuerdo con los datos del Censo de Población y Vivienda 2000 del INEGI, la cobertura de agua entubada para las viviendas particulares habitadas de las comunidades de la UCEZV es más o menos similar al de sus cabeceras municipales. Sin embargo,

Una evaluación sobre el servicio de agua potable y alcantarillado en ocho municipios seleccionados de la región centro oriente de Puebla (Acatzingo, Los Reyes de Juárez, San Salvador Huixcolotla, Santo Tomás Hueyotlipan, Tecamachalco, Tlanepantla y Tochtepec), indica que la calidad del servicio de drenaje va de malo a pésimo y el de agua transita de lo bueno a lo pésimo. En los planes de desarrollo municipal 2002-2005 de la región destacaban como problemas relacionados con el agua potable y que en los planes de gobierno se pretendía avanzar en su solución eran: ampliación y renovación de la red de agua potable; instalación de plantas tratadoras de aguas residuales para evitar la contaminación de mantos freáticos; sobreexplotación de los mantos freáticos; escasez, contaminación y desperdicio del agua; falta de recursos financieros (los habitantes no pagan el servicio y no existen sistemas operadores de agua) para hacer frente a las necesidades de expansión de cobertura y mejoramiento del servicio. (Rappo y Vázquez, 2006:180-181)

En relación a la posesión de bienes materiales, los datos arrojados por el INEGI en el 2000, muestran que, con ciertas disparidades, la vida doméstica de la población de la región centro oriente transcurre en propiedad de bienes materiales que son considerados como portadores de bienestar: televisión, radio, videocasetera, licuadora, refrigerador, lavadora, teléfono, calentador de agua, automóvil o camioneta y computadora. En particular, la televisión, la radio y la licuadora son los tres bienes que se encuentran en el mayor número de viviendas de la región: 80.19%, 78.82% y 65.91%, respectivamente. Es más, el porcentaje de viviendas que en la región centro oriente tiene televisión es superior al promedio estatal (78.98%). (Rappo y Vázquez, 2006).

Consideramos que la disponibilidad de bienes materiales y servicios públicos, con sus disparidades en cuanto a posesión, cobertura y calidad, forma parte y profundiza las diferencias entre los diversos modos de vida en las comunidades y región centro oriente.

Y por obvio que parezca y teniendo como referente la concepción dominante de desarrollo, no es lo mismo vivir en la cabecera municipal o en una localidad grande, que en una pequeña y dispersa; no es lo mismo vivir en el centro del pueblo que a la orilla de la comunidad. Quizá más que en el centro, a las afueras del municipio o del pueblo, se vive careciendo de algo (electricidad, agua potable, drenaje, servicio sanitario), se vive con el deseo de tener algo (un televisor, una videograbadora, un refrigerador o una licuadora) y se vive lejos de algo (de la escuela, de la tienda, de la tortillería, del mercado).

O, quizá, las aspiraciones y los proyectos de la población se van construyendo lentamente y poco a poco. En esto, como en otros aspectos de su vida, la población rural sabe esperar y tener paciencia. Desde la perspectiva de Celestino Sánchez, expresidente auxiliar de San Simón Coatepec e interesado en el “progreso” de su pueblo, el desarrollo es un proceso que se va construyendo lentamente, del centro a la

periferia, bajo la responsabilidad de las autoridades, incluidas las locales.

Todo tranquilo. De ir mejorando, claro al pueblo, empezando por el centro, sus calles. En ese sentido, por ejemplo, ahorita en tiempo de lluvias se vuelven muy feas. Ir mejorando calles, puentes, el riego, ir construyendo puentes, ir mejorando las calles y el zocalito (...) Y del centro las ideas eran a lo mejor pequeñas, de ir superando poco a poco a lo mejor con el recurso que nos da el municipio, con el recurso que salga del pueblo, con lo poquito que aporta el pueblo, no nos fuimos a lo grande. Conforme al tiempo, era nuestra idea ir mejorando. (Celestino Sánchez. Integrante de la UCEZV. Expresidente Auxiliar de San Simón Coatepec. Entrevista.)

En todo caso, consideramos que los campesinos y otros sectores de la población rural, han tenido que buscarse un lugar en los programas gubernamentales de desarrollo; al igual, han tenido que disputar recursos para impulsar sus propios proyectos. En esa búsqueda de reconocimiento social y disputa, la obtención de recursos y proyectos en beneficio de la propia población ha descansado más en su capacidad y experiencia para lidiar con las autoridades locales, gobierno, partidos políticos y organizaciones, que en una política gubernamental intencionada para apoyar el desarrollo de los campesinos de acuerdo con lo que ellos mismo proponen.

(21)



3.3 Tercera ruptura: Defensa de la tierra

La transformación de una región no sólo es resultado de la confrontación de proyectos rurales modernos y tradicionales. Puede darse, además, por la confrontación de proyectos urbano-industriales y proyectos rurales, básicamente campesinos.

Desde la perspectiva campesina, los proyectos de desarrollo urbano-industrial implican más riesgos. De tajo se pone en riesgo o se amenaza la autonomía, movilidad y seguridad que le proporciona su modo de vida; aquí lo que se discute no es si utilizan tal o cual paquete tecnológico o si van a ser considerados agentes con derecho a recibir apoyos financieros y de otro tipo para realizar sus actividades productivas. Lo que se discute es su propia existencia como campesinos.

Y es que, por lo menos en la entidad poblana, la ejecución de proyectos de desarrollo urbano industrial ha sido a costa de los recursos campesinos: bosques, agua y, principalmente, tierra.

La exclusión de la población rural de los beneficios del desarrollo no sólo está referida a la orientación y resultados poco halagüeños de las políticas, programas o proyectos comandados por el gobierno y, muchas veces, con la participación del capital privado. En su expresión más cruda y violenta, la exclusión de la población local se inicia con un decreto expropiatorio mediante el cual el gobierno obliga a campesinos y ejidatarios a ceder sus recursos en pro del “desarrollo”, del “progreso”.

Este ha sido el caso de las últimas iniciativas desarrollistas del gobierno poblano: las más importantes y recientes transformaciones del entorno poblano han estado basadas, fundamentalmente, en expropiaciones a campesinos.

Es decir, en el estado de Puebla y sólo considerando a partir de la década de 1990, se expidieron decretos expropiatorios en los que el “interés público” pretendió, y en muchos casos, logró transformar tierras ejidales y de pequeños propietarios en terrenos donde se instalaron o ampliaron empresas extranjeras, se construyeron modernos centros comerciales, exclusivos conjuntos residenciales, universidades privadas y grandes vialidades.

En el periodo señalado, la expropiación de tierra de los ejidos de San Bernardino Tlaxcalancingo, Santiago Momoxpan, San Andrés Cholula, Trinidad Chuatenco y de los avciindados de la Colonia Ampliación Concepción Guadalupe –ubicados a escasos 8 kilómetros al

poniente de la ciudad de Puebla- se destinaron, además de la especulación, a la construcción de la Vía Atlixcayolt y el corredor universitario, comercial y residencial Angelópolis-La Vista.

Para la ampliación de la planta automotriz VW y el corredor industrial Puebla-Tlaxcala se emitieron los decretos expropiatorios contra el ejido de San Francisco Ocotlán y terrenos agrícolas ubicados en Tulcingo, respectivamente. Para la instalación de las empresas alemanas Lagermex y Brelamex se afectó a un ejido más, el de Almecatla. Para poder construir parte del acceso de la autopista México Puebla al Aeropuerto Internacional “Hermanos Serdán” se emitió otro decreto afectando a ejidatarios de Santa Ana Xalmimilulco. Lo mismo le ocurrió a ejidatarios de San Juan Cuatlanzingo, por sus tierras pasaría el anillo periférico⁴⁴.

Estas expropiaciones tuvieron como constante el despojo y el conflicto: los decretos expropiatorios entraron en vigor sin haber sido concertados con la población directamente afectada, siendo los campesinos y ejidatarios los últimos en enterarse de que sus tierras tendrían usos distintos al agropecuario.

⁴⁴ En el estado de Puebla, tradicionalmente y en general el desarrollo urbano industrial ha estado basado en la expropiación de la tierra a los campesinos. Por ejemplo, Elsa Patiño (2005), teniendo a la zona metropolitana de la ciudad de Puebla como área de estudio, afirma que el “desarrollo de las vías de comunicación como la expansión industrial se hicieron a expensas de los campesinos, sin que los beneficios tocaran las puertas de éstos”. Particularmente señala los casos de la empresa automotriz Volkswagen y las instaladas en el Parque Industrial Quetzalcóatl, así como el del Aeropuerto Internacional de Puebla: “tan sólo Volkswagen afectó, primero, 196 hectáreas de los campesinos de San José Almecatla, en el municipio de Cuatlanzingo (Periódico Oficial núm. 32, Decreto del 22 de abril de 1975); después, 86.68 hectáreas de San Francisco Ocotlán, municipio de Coronango (Periódico Oficial núm. 25, Decreto del 21 de septiembre de 1982), y finalmente, 26.52 hectáreas en La Trinidad Sanctorum, también en el municipio de Cuatlanzingo (Periódico Oficial núm. 25, Decreto del 24 de septiembre de 1985). Por su parte, para la construcción del parque industrial Quetzalcóatl se tomaron 500 hectáreas (Periódico Oficial núm. 45, Decreto del 26 de noviembre de 1982), lo cual afectó la producción de campesinos de Huejotzingo, Juan C. Bonilla y San Martín Texmelucan. Con la construcción del aeropuerto internacional Hermanos Serdán que inicia en 1984 y se prolonga hasta 1986, también en Huejotzingo, prácticamente se acabó con los cultivos de esa región (y además la ciudad no se internacionalizó)”. (Patiño, 2005:129-130)

En muchos de los casos, la población fue forzada a vender y las indemnizaciones recibidas estuvieron por abajo del valor real de sus terrenos. Siguiendo a Elsa Patiño (2005), se puede afirmar que la forma gubernamental de impulsar el desarrollo tiene un patrón más o menos definido:

1. Se inicia con un proceso de amedrentamiento en el mismo momento de notificar a los afectados sobre la venta de sus tierras, dando por hecho que es irreversible.
2. Se declara utilidad pública con argumentos falsos: se generarán empleos que nunca son para los afectados ni representan un volumen sustancial para paliar el desempleo, o por que las obras coadyuvarán a elevar el nivel de vida de la población, lo que tampoco sucedió.
3. Se expropia sin tomar en cuenta los argumentos y razones de los afectados, estableciendo precios muy bajos.
4. Finalmente, se aprovecha el desacuerdo para dejar pasar muchos años antes de hacer efectivo el pago a los campesinos. (Patiño, 2005: 131-132)

En los casos señalados, las movilizaciones, los amparos, las denuncias interpuestas ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos, las cartas solicitando la intervención de la presidencia de la República no fueron suficientes para detener las expropiaciones. El “interés público” por el desarrollo urbano-industrial prevaleció sobre la opinión de los ejidatarios, pequeño propietarios o avecindados y su interés de seguir siendo lo que eran.

Esta exclusión social tiene respaldo legal. Al igual que en el país, en el estado de Puebla el gobierno es considerado (después de la empresa privada) como uno de los principales actores del desarrollo. En diversos artículos de la “Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla”, se define que la promoción del desarrollo - entendido como progreso económico y social- en el territorio poblano, es responsabilidad del gobierno estatal y municipal. Específicamente se establece que una de las facultades del gobernador es promover cuanto fuere necesario para el progreso económico y social del estado (artículo 79); y tanto el gobierno estatal como el municipal tienen el deber de promover el desarrollo económico y social de sus habitantes (artículo 107).

En la constitución política poblana también se estatuye que el desarrollo o progreso social se alcanzará por medio de la promoción y fomento a la producción de bienes y prestación de servicios (artículo 17). Concibiéndose que el progreso social es resultado de una acción pública eficaz, eficiente, congruente y planificada (artículos 81 y 107). Con este marco legal y normativo, el gobierno del estado, siguiendo los lineamientos del federal, ha elaborado planes, proyectos y programas que han orientado la transformación del entorno estatal.

Sin embargo, la cultura política de exclusión que prevalece en la entidad poblana y que se “ha sostenido en la negación del otro, del distinto, siempre considerado en términos de inferioridad” (Calderón, 2002:9), ha dado como resultado que la mayor parte de la población rural sea ajena no sólo a la elaboración de los planes de desarrollo de los gobiernos estatal y municipal sino también a que se le proporcione información precisa y veraz sobre el contenido de dichos planes.

Seguramente los campesinos y la población rural en general habrían tenido mucho que decir si se les hubiera consultado sobre algunas de las “estrategias para fomentar el progreso económico y social de la entidad”, plasmadas en el Plan de Desarrollo del gobernador Melquíades Morales Flores (1999-2005):

(1) Promoción del estado de Puebla “para atraer nuevas empresas nacionales e internacionales”. (2) Creación de “parques industriales modernos e integradores de distintas ramas del sector en el interior del Estado”. (3) Conformación de “nuevos parques industriales que estén localizados estratégicamente en sitios que cubran las demandas de mano de obra, agua, electricidad industrial, vías de comunicación y demás servicios que la industria requiere”. (4) “Desarrollar polos turísticos regionales aprovechando las ventajas comparativas de cada región”. (5) Promoción de “la infraestructura que sea necesaria para ampliar y mejorar el desenvolvimiento de los parques, áreas y corredores industriales”. (6) “Fomentar el desarrollo económico por medio de la promoción de la inversión productiva en los sectores económicos del Estado”. (7) “Involucrar al sector privado en nuevos esquemas de financiamiento para desarrollar infraestructura y proveer servicios a la ciudadanía”. (Plan Estatal de Desarrollo, 1999)

Pero no siempre tener acceso al contenido de un plan de desarrollo gubernamental significa conocer los objetivos y las formas concreta de la intervención gubernamental para fomentar el desarrollo. En ocasiones, ni siquiera en estos planes rectores se encuentra o se explicita la intencionalidad gubernamental de llevar a cabo proyectos de desarrollo específicos.

Esto que se nos presenta como una práctica gubernamental de “ir definiendo el desarrollo sobre la marcha”, es una síntesis de esa cultura política de exclusión, de la parcial soberanía del gobierno estatal y municipal en relación con los planes federales, de la incapacidad para planificar adecuadamente el ejercicio gubernamental, y de las diferencias y disputas de intereses dentro de la propia élite gobernante.

Una práctica de tal naturaleza ha logrado convertir los proyectos gubernamentales de desarrollo, a los ojos de la población local, en una serie de intimidaciones, mentiras, transas y negociaciones ilícitas. La táctica gubernamental de emprender la transformación regional por medio de mentiras u ocultamiento de proyectos concretos, agrega más obstáculos a la posibilidad de que la población rural, en especial los campesinos, sean participantes activos y reconocidos de los procesos de desarrollo.

No obstante, los campesinos permanentemente han buscado ser parte de esos procesos. Entendemos que la transformación de la región centro oriente de Puebla, no sólo ha sido resultado de los distintos proyectos que han buscado imponer los “actores principales” (señores principales, hacendados, rancheros, gobierno y capital privado) sino también de las acciones y estrategias de los “actores secundarios” (indígenas, campesinos y población rural subalterna) para no ser excluidos del proceso de desarrollo de sus comunidades y vivir de acuerdo a sus propios proyectos y aspiraciones.

Nos atrevemos a afirmar que las acciones desarrolladas por los “actores secundarios” en el devenir histórico de la región centro oriente, muestran que sus luchas han tenido dirección e intenciones claras y no han sido meros actos espontáneos: como *maceualli* terrazguero, peón

acasillado, jornalero, rentero y, en menor número de casos, como pequeño propietario han buscado sobrevivir y hacer la vida por medio del acceso y trabajo de la tierra.

La historia desde abajo hace evidente que a la población rural de la región la ha acompañado un antiguo proyecto: poseer y trabajar la tierra. Esta continuidad histórica, como explica Guillermo Bonfil (2004), se constituye como un argumento sustancial para legitimar su derecho a un futuro.

Precisamente desde la reivindicación de ese derecho y con base en su antiguo proyecto, es que los indígenas y campesinos en diferentes momentos han disputado la direccionalidad de la transformación social y el desarrollo de la región centro oriente, y han pretendido avanzar en la construcción de una forma de vida acorde a sus aspiraciones e imaginarios de bienestar.

Con su acción colectiva, la UCEZV impidió la transformación de la región centro oriente con base en un proyecto que privilegiaba la integración regional, las actividades industriales y de servicios y negaba a todo lo campesino como opción de desarrollo. Con sus acciones, la UCEZV disputó abiertamente el tipo y forma del desarrollo y, nuevamente, el “repertorio de actores secundarios” generó una ruptura en la historia de la región.

Con su “Programa para un Desarrollo Sustentable en la región Tepeaca-Tecamachalco”, los de UCEZV conjugaron sus derechos como ciudadanos con los medios que como campesinos tiene para alcanzarlos. Es decir, la UCEZV afirmó que con el trabajo y la posesión de la tierra los campesinos y la población rural en general, tenían la posibilidad de realizar su derecho a la educación, a la salud, a la alimentación, a la protección familiar, etcétera.

Nosotros íbamos a defender un derecho. Teníamos derecho a nuestros terrenos, de ahí depende nuestra familia por eso es que nosotros teníamos que defender un derecho (...) Es un derecho que nos va a dar a futuro (...) Por eso es un derecho. Un derecho a sobrevivir. (Nieves López Santos. Integrante de la UCEZV. Tecamachalco).

Premisa que no se contrapone a la obligación estatal de proporcionar, sin mecanismos clientelares y paternalistas, los recursos y servicios necesarios que le corresponde a la población rural, tanto por haber contribuido al gasto público mediante el pago de sus impuestos, como por ser un derecho de todos los ciudadanos.

El programa de la UCEZV reivindicó a las formas de vida rural como eje de la transformación social en la región centro oriente de Puebla. La modernización propuesta, aun cuando no se alejó de los paquetes tecnológicos occidentales como vía de transformación, buscó recuperar o tener como base la propia actividad económica productiva de la población local. En cambio, el programa Millenium partía del supuesto de que la única vía y fuente de transformación y bienestar social era el desarrollo urbano industrial comandado por el capital privado y administrado por el gobierno federal, estatal o municipal.

Con el programa Millenium, entonces, se buscaba modificar e insertar nuevas actividades económicas que excluiría, en los hechos, a la población local en su carácter de pequeños y medianos productores de hortalizas y granos básicos. Por ejemplo, en Tepeaca, Tecamachalco y Mixtla, ahí donde el programa Millenium proponía la construcción de dos parques industriales, la UCEZV demandaba fortalecer la economía rural mediante el desarrollo de tecnologías para el riego, capacitación para el desarrollo productivo y asesoría técnica, proyectos para exportación de productos agrícolas, y financiamiento para microempresas locales.

No obstante la orientación rural del programa de desarrollo propuesto por la UCEZV, creemos que una de las rupturas más importantes de la acción colectiva fue la de generar o profundizar los sentimientos de apego, amor o valoración por la tierra y la vida rural. Esos sentimientos se expresaron de diferentes formas, entre ellas: retomar el trabajo agrícola como una fuente importante de ingresos familiares, buscar nuevas formas de sembrar y sistemas de riego más eficientes.

Lo que más llama la atención, es que algunas de las personas que en el año 2000 estuvieron de acuerdo con la venta de la tierra, actualmente hayan retomado al trabajo agrícola como una actividad económica viable.

Le digo a mi papá que después del movimiento la gente se volvió más campesina que antes. Empezaron a querer la tierra. Y a mi crees que a veces siento que da mucho coraje cuando gente que nos atacó con todo lo que pudo, (...) hoy son los que andan mediando (rentando) todas las tierras que son posibles, ellos son lo que van mediando. (Jaquelina Sánchez. Dirigente de la UCEZV. San Buenaventura Tetlananca. Entrevista.)

Siguiendo en la idea de la modernización en términos occidentales pero reivindicando su derecho al bienestar como campesino, la UCEZV demandó para las localidades la instalación o mejoramiento de los servicios público urbano. Y en esto, por ejemplo, el programa Millenium propuso, para los municipios de Tecali de Herrera y Cuauhtinchan, sólo el establecimiento de zonas residenciales campestres y un club de golf; en cambio la UCEZV planteó el mantenimiento a las escuelas primarias y secundarias ya existentes, que se introdujera drenaje, y se rehabilitaran y asfaltaran las carreteras y se construyera una red de caminos entre comunidades.

Con su proyecto de desarrollo y en la práctica misma de la acción colectiva, la UCEZV cuestionó el concepto de desarrollo dominante, los programas y proyectos que se han construido en su nombre, y, fundamentalmente, los resultados de su aplicación.

Dijeron que éramos enemigos del desarrollo. Pero nosotros generamos riqueza, es una zona donde también se genera mucho empleo, entonces no nos oponemos (...) Una de las cosas que también yo decía, bueno pues cuál es el desarrollo para ustedes: ¿Que nos traigan una carretera? Y que todo el trayecto de esa carretera apesta porque hay muchos perros muertos. Pues eso no es desarrollo. ¿Qué nos traigan una central de abastos que funciona un día y que nos venga a generar mucha basura? Pues no es desarrollo. ¿Qué nos pongan una planta tratadora de aguas? Y que así como entran, así salen. Pues no es desarrollo (...) Pero, esas plantas las hacen por salirse del paso, por decir tenemos una planta tratadora, por decir aquí gastamos una gran

cantidad de dinero y pues tal vez lavarnos el coco de que el gobierno está trabajando (...) También hablan de 29,000 empleos. El empleo está, pero si la gente le van a pagar el salario mínimo, si la van a sobreexplotar, pues no nos trae ningún beneficio. Ahí se ven las dos caras de lo que es un patrón: para algunos, en este caso para el gobierno, pues ahí les pongo un benefactor, les va a dar trabajo. Pero para muchos de nosotros dijimos es un explotador, viene a generar riqueza pero no la va a repartir o no la va a compartir, se la va a quedar para que también pueda generar otras empresas en otro lugar y siga la cadena de la explotación. Entonces pues mucha gente así lo toma. (Hilario Rojas. Integrante de la UCEZV. San Pablo Actipan. San Pablo Actipan)

Así, en la propuesta de desarrollo de la UCEZV se planteó como objetivo central el mejoramiento de las condiciones de vida de la población local. Asimismo se puso de manifiesto parte de la forma de vida de la población local (pequeños y medianos agricultores comerciales), sus aspiraciones (conocimiento y manejo de tecnología moderna y acceso a mercados con buenos precios) e imaginarios de bienestar (contar con servicios públicos urbanos) que valoran lo rural y le otorgan una orientación a la transformación social.

Además de estas demandas explícitas y que de alguna manera se presentan como la síntesis de una visión particular de sociedad desde la que la UCEZV confrontó a sus adversarios, existen otros elementos que dan cuenta del tipo de desarrollo que propusieron los integrantes de esta unión campesina y que generaron una ruptura en el *continuum* de la historia dominante.

Nos referimos a lo que Carlos Rodríguez (2005:106) llama “demandas, prácticas sociales y las características culturales de la población”, que en un estado latente, acompañan la vida cotidiana de la población local. Esto, suponemos, nos remite al modo de vida de la población local no sólo como explicación del por qué y cómo de la acción colectiva, sino, ahora, como fuente de proyectos de sociedad y aspiraciones de bienestar.

Para identificar el proyecto de sociedad de la UCEZV y desde el que construye(n) su(s) propuesta(s) de desarrollo, creimos apropiado

agrupar en ejes temáticos parte de la información contenida en las entrevistas realizadas a integrantes de la Unión Campesina. Tal como lo propone Rodríguez (2005), reconocemos cuatro ejes fundamentales desde los que la población rural construye sus proyectos de sociedad (Rodríguez, 2005:106):

1. Relaciones de producción e intercambio.
2. Idea de comunidad.
3. Relaciones con otros grupos sociales.
4. Perspectiva de futuro.

Los conceptos contenidos en cada uno de estos cuatro ejes (Ver Anexo 6. Elementos para ubicar el proyecto de sociedad UCEZV), nos permiten afirmar que el proyecto de desarrollo y sociedad de la UCEZV, está sustentado, principalmente, en otros cuatro ejes:

1. El ser campesino como condición y posibilidad de bienestar y expansión de las capacidades humanas.
2. El modo de vida rural como una opción de vida frente a las condiciones actuales de crisis económica y social.
3. La defensa del derecho campesino al desarrollo y a construir una vida buena de acuerdo con sus propias aspiraciones y modo de vida.
4. La organización campesina y el gobierno como los promotores de un desarrollo incluyente, plural y generador de equidad social.

No obstante, creemos que el proyecto de desarrollo de la UCEZV no deja de tener tensiones, contradicciones y desafíos. Si bien la producción hortícola ofrece beneficios para toda la comunidad (fuente

de empleo y alimentos gratuitos para la población local), hay, por ejemplo, ciertas tensiones en la relación laboral productor-jornalero. El productor debe pagar el jornal y proporcionar comida, independientemente del precio al que logre vender sus productos en un mercado regional donde los intermediarios (coyotes) y grandes productores, imponen los precios y las características que debe tener el producto.

Si se va uno, por ejemplo, a alquilar, uno no va arriesgando nada. Cuando sale uno, su semana y le pagan. (...) nos dan refresco, nos dan de comer (...) al cien por ciento estamos bien acá. (Clara Ortiz. Integrante de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista.)

Ya no queremos usar la mano de obra porque ya es más cara, ahorita ya está cobrando 140 la gente por jornal. Y se les da de comer y su refresco. (Jaquelina Sánchez. Dirigente de la UCEZV. San Buenaventura Tetlananca. Entrevista.)

Además, el productor debe competir por una fuerza de trabajo cada vez más escasa, resultado del paulatino incremento de la migración laboral hacia los Estados Unidos.

Los que siembran así, dicen "es que ahora ya no hay mucha gente que quiera salir a trabajar, ya muchos se fueron para el norte". (Clara Ortiz. Integrante de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista.)

Los muchachos todos están en el norte. Toda esa cuadra, está en el norte. (Jaquelina Sánchez. Dirigente de la UCEZV. San Buenaventura Tetlananca. Entrevista.)

El jornalero si bien "no arriesga" nada en el proceso productivo y adquiere, en mejores condiciones laborales, un ingreso superior al que recibiría en otro tipo de trabajo, no obtiene lo suficiente para la reproducción familiar. Además y como tendencia, el campo de la región centro oriente de Puebla se feminiza: son mujeres las que, en su mayoría, siembran, cuidan animales y se alquilan como jornaleras. Los hombres -quizá en la estrategia de sobrevivencia familiar- desempeñan otro tipo de actividades, dentro o fuera de la comunidad.

Y a veces, efectivamente, “ya no se sabe si se es campesino o trabajador de la ciudad”. Esto, que le ha permitido salir adelante a las familias, ha devenido un abanico más grande de imaginarios de bienestar, a veces antagónicos, entre la población.

Estaban contentos que iban a vender (la tierra), iban a recibir su buen dinero. (Alejandra González. Integrante de la UCEZV. San Nicolás Zoyapetlayoca. Entrevista.)

Decían que si les beneficiaba vender su terreno. Si les beneficiaba porque ellos también se dedican a maquinaria pesada. (Petra Andrade. Integrante de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista.)

Si bien la tierra es fuente de identidad y seguridad material, su tenencia es disímil: los hay desde los que no tienen ni un surco, hasta los que tienen varias hectáreas.

Aun cuando los tratos agrarios han permitido ampliar la posibilidad de acceso a la tierra y con ello, satisfacer necesidades; mecanismos como la mediería, pueden ser fuente de conflictos entre la población.

Dimos las tierras a medias y nos dejaron la huerta, pues querían sacarnos jugo y nos querían dar lo que él quería. (Jaquelina Sánchez. Integrante de la UCEZV. San Buenaventura Tetlananca. Entrevista.)

La calidad de los terrenos también puede ser, de hecho lo es, diferente: de temporal o riego. Comprar agua a quien si tiene –socio de un pozo de riego- borra temporalmente la diferencia.

Pero, en una región donde hay veda y, paradójicamente, se especializa en la producción hortícola, se avizoran contradicciones entre los “dueños” del agua de riego y los que no la tienen, pero la necesitan.

La comunidad como fuente de relaciones sociales solidarias que soportan la reproducción individual y familiar, no está exenta de estructuras de poder que impiden, dificultan y, en algunos casos, permiten, por ejemplo, que los productores accedan a los programas de apoyo al campo (tractores, implementos de labranza, fertilizantes y semillas) y verse beneficiados con la introducción de servicios públicos a la comunidad.

Plantear, como lo hace la UCEZV, que sean los propios campesinos los que gestionen y distribuyan entre todos los habitantes de la comunidad los recursos públicos, confronta esas estructuras de poder local y cuestiona, además, aquellos imaginarios sociales en los que la propia población local no es considerada como la verdadera dueña de sus recursos.

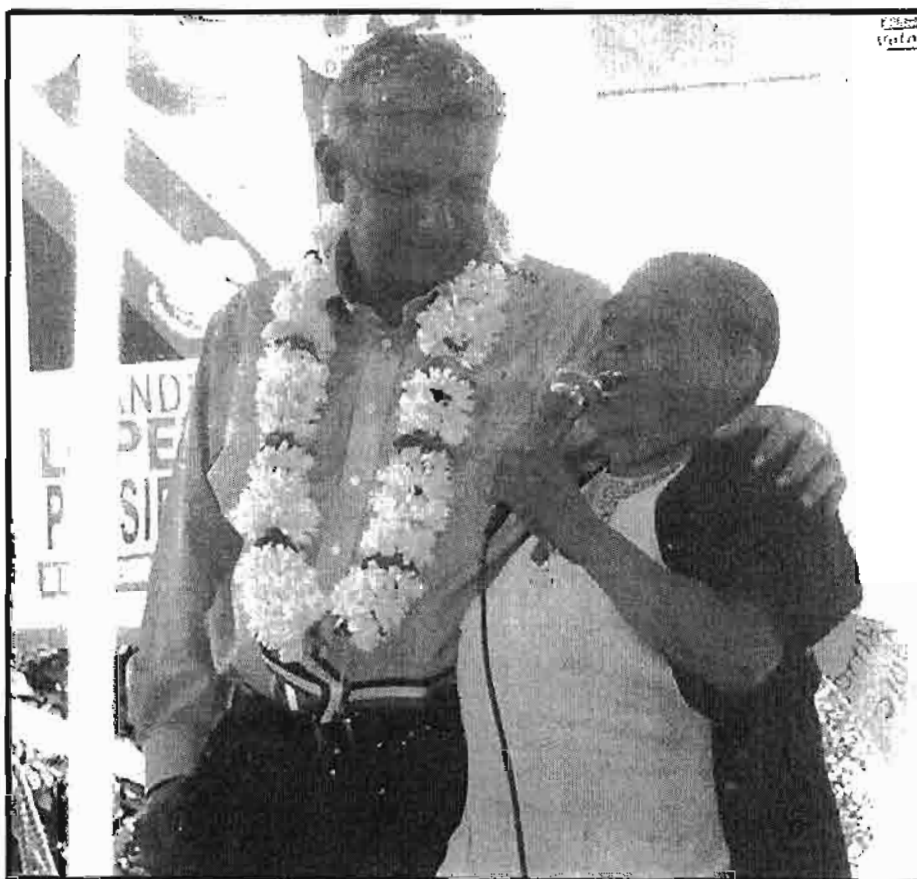
A pesar de los tiempos neoliberales, la UCEZV reivindicó un gobierno promotor del desarrollo. Pero, en su proyecto de sociedad, reconoce como buen gobierno a aquel que no miente, no roba, es honesto y, sobre todo, apoya eficazmente al pueblo.

Para ser un buen presidente y un comisariado, apoyar al pueblo. Apoyar, por ejemplo, a los niños (...) ampliando más los caminos o adoquinarlos, porque (...) los que sufren son los niños cuando van a la escuela (...) se tienen que arrinconar con las yerbas o magueyes que hay para que pueda pasar un carro; y él no ve eso. (Amelia Huerta. Integrante de la UCEZV. Testimonio. San Pablo Actipan)

Ahorita hubo un apoyo según es crédito a la palabra. Que según de mil pesos por hectárea. Como dice el dicho, "que ahorita no los tenemos, sí que nos apoyen lo vamos a pagar en la cosecha". Ya hicimos la cuenta, nos dieron el fertilizante. Tres bultos por hectárea. Tres bultos por hectárea que no le sirven para nada. Bueno a lo mejor con eso cubrimos la siembra, pero a nosotros no nos salen nuestros gastos. Nos hacen perder un tiempo, un rato, un medio día hoy. Varios días nos hacen perder para darnos tres bultos de abono. Casi nos sale peor que si lo compráramos. Después de perder el tiempo para obtenerlo ¿cuánto me cobró la camioneta que me los fue a traer? Y haciéndole cuentas, me sale mas barato comprarlo. Mejor aquí lo compro, me lo cargo en mi carreta y no pierdo tiempo. Deberás poner muchas trabas que según que ayuda. (Juan Dolores Benjamin. Integrante de la UCEZV. Tecamachalco).

Que según (el gobierno) nos va ayudar en un equipo de aspersión. Hacemos la cuenta de cuánto nos pone el material, el tubo. Vamos y preguntamos, nos lo está poniendo al doble. ¿Cuál es la ayuda que nos está dando? ¿Quién está ganando ahí? Mirándolo bien, no nos ayuda. (Nieves López Santos. Integrante de la UCEZV. Tecamachalco).

La autoridad local -comisariado, director de escuela, presidente auxiliar y municipal- no debe mandarse sola y debe buscar servir y defender los intereses de toda la población. Esa reivindicación, como ya se ha mostrado, está construida desde el reconocimiento y defensa de los propios derechos campesinos.



(22)

4. INCIDENCIA DE LA ACCIÓN COLECTIVA DE LA UNIÓN
CAMPESENA EMILIANO ZAPATA VIVE EN EL DESARROLLO
COMUNITARIO

De acuerdo con nuestra propuesta metodológica, el análisis de la acción colectiva de la UCEZV estuvo organizado en dos grandes momentos que apuntaron hacia su conformación y alcances.

El análisis de la conformación de la acción colectiva lo sustentamos en dos ejes: construcción del actor y su identidad colectiva, y el conflicto y objeto de disputa. Los resultados de ese análisis ya fueron presentados en los capítulos 2 y 3 de este trabajo: “Construcción de la acción colectiva y la disputa por el desarrollo”, y “La construcción social del desarrollo en la región centro oriente de Puebla”, respectivamente.

Para el estudio de los alcances, planteamos como único eje de análisis la incidencia de la acción colectiva en el sistema de relaciones en que tuvo lugar. Si la acción colectiva de la UCEZV era, como lo propusimos, un proceso no lineal y en permanente construcción donde sus actores disputaron el desarrollo de sus comunidades y región de pertenencia en nuestro segundo momento de análisis tendríamos que abordar la incidencia de esa acción en el proceso de desarrollo de las comunidades y las personas que estuvieron implicadas. En particular, debíamos explicar si la acción colectiva (1) permitió a sus protagonistas reconocerse y ser reconocidos como un actor social del desarrollo; y (2) permitió construir y desplegar relaciones y prácticas sociales que pudieran ser consideradas expresión de un nuevo tipo de desarrollo comandado por los campesinos.

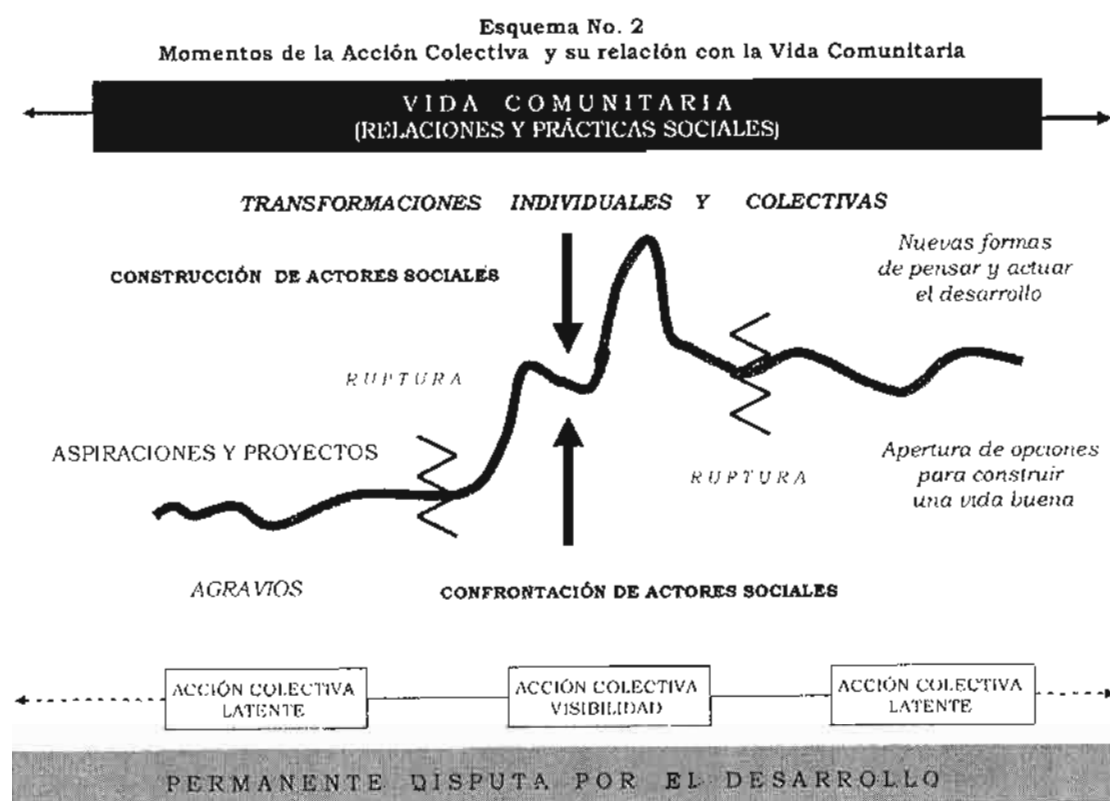
Tales pretensiones, sin embargo, nos obligaron nuevamente a regresar al proceso de conformación y despliegue de la acción colectiva de la UCEZV –aquella mutua relación entre el momento de la conformación y el momento de los alcances que señalamos en la Introducción a este trabajo.

Sin embargo, ahora nuestra atención tendría que estar en aquellas prácticas que a la vez que transformaron a los individuos y los erigieron como un actor social, incidieron en la vida comunitaria y su

proceso de desarrollo abriendo la posibilidad para el despliegue de capacidades y mayores niveles bienestar del conjunto social.

Buscariamos, dada la correspondencia acción colectiva - vida comunitaria, aquellas prácticas sociales campesinas que “antes, durante y después” de la acción colectiva, abrieron la posibilidad o, en el mejor de los casos, permitieron la transformación o el desarrollo de los individuos y de las comunidades involucradas. Es decir, buscariamos indicios o hechos de desarrollo en lo que Alberto Melucci identifica como los momentos de expresión de las acciones colectivas: momento de latencia y su momento de visibilidad.

Desde esta perspectiva, la acción colectiva de la UCEZV estuvo inscrita y se construyó con base en las relaciones y prácticas sociales que sus actores desarrollaban cotidianamente en consonancia con sus formas de vida. Dada su correspondencia con las relaciones y prácticas sociales, la acción colectiva se expresó en esos dos momentos con relación e influencia recíproca y en permanente construcción (Ver Esquema No. 2).



En el momento de latencia, las redes de relaciones y prácticas sociales que los individuos han construido en su vida cotidiana, sustentaron la construcción del actor y el despliegue de su acción colectiva. En el momento de visibilidad o de confrontación abierta entre los actores sociales, las relaciones y prácticas sociales cotidianas sufren ciertas transformaciones lo que, a su vez, enriquece la misma acción colectiva y abre nuevas posibilidades para construir una nueva vida comunitaria, familiar o individual.

Consideramos que desde la conformación de la UCEZV como un actor social campesino⁴⁵, se empezaron a producir una serie de transformaciones individuales y colectivas que transformaron o enriquecieron las mismas relaciones y prácticas sociales que sustentaron el despliegue inicial de la acción colectiva y la construcción del actor social.

Las prácticas y relaciones sociales transformadas o enriquecidas por la acción colectiva posibilitaron, a su vez, que la acción colectiva nuevamente se volviera a transformar o enriquecer abriendo, nuevamente, la posibilidad para que los individuos y sus prácticas y relaciones sociales cotidianas se transformaran o enriquecieran. Este ciclo de transformaciones o enriquecimientos, constituyen, a nuestro juicio, un hecho o indicio de desarrollo.

También, al emerger y estar vinculada con las relaciones y prácticas sociales que los individuos desarrollan en sus distintos ámbitos de pertenencia (familiar, laboral, comunitario, religioso, escolar, etcétera), la acción colectiva de la UCEZV generó una discontinuidad en la historia local y provocó una ruptura en la propia vida comunitaria. Esto es, con la acción colectiva la vida cotidiana en

⁴⁵ La Unión Campesina Emiliano Zapata Vive (UCEZV) puede ser considerada como un actor social porque los que la integran se identifican como campesinos portadores de una acción colectiva con la que apelaron a la conservación de su forma de vida y a la reorientación del desarrollo dominante, poseyendo cierta dimensión histórica mediante de su vinculación con las luchas que en el pasado que emprendieron los antiguos pobladores de sus comunidades.

las comunidades y de sus habitantes se salió de su cauce habitual y temporalmente se proyectó hacia otros espacios y temporalidades. Una vez de regreso, la vida individual y comunitaria fue parcialmente distinta y se acercó un poco más a aquella vida que estaba contenida en los proyectos y aspiraciones que fueron violentados por el programa Millenium y a aquella vida que se fue imaginando y construyendo en la propia acción colectiva.

Ampliando el presente y contrayendo el futuro de la acción colectiva (De Sousa, 2004), es posible reconocer que con sus prácticas y relaciones sociales, la UCEZV dió muestras de la capacidad campesina para (re) pensar y actuar el desarrollo y proponer realidades alternativas.

Al interpretar de manera expansiva las acciones de la UCEZV, ampliamos simbólicamente sus posibilidades de edificar nuevas realidades a partir de las prácticas presentes de los campesinos. Es decir, lo campesino y lo rural dejó de ser sinónimo de ignorancia, atraso, inferioridad o improductividad y observamos prácticas sociales y proyectos de desarrollo válidos y creíbles para construir realidades alternativas a la dominante.

De esta manera, en este cuarto y último capítulo de nuestro trabajo presentaremos algunas de las prácticas y relaciones sociales con las que la UCEZV construyó hechos o indicios de desarrollo, poniendo particular atención a aquéllas que hicieron evidente la posibilidad de un desarrollo campesino para las comunidades de la región centro oriente del estado de Puebla. O en los términos del propio Boaventura de Sousa (2004), intentaremos hacer visible la acción colectiva de la UCEZV, evitando su desperdicio como experiencia social, y trataremos de acercarnos al “todavía no”, pero hay indicios y pistas de un actor social campesino construyendo, a su propio tiempo y maneras, realidades con base en sus proyectos y aspiraciones.

Como punto de partida y con la intención de mostrar la relevancia de la UCEZV, presentaremos los rasgos más importantes del sistema de

relaciones y prácticas sociales que construían el desarrollo de las comunidades antes de la conformación de dicha Unión Campesina.



Rasgos del sistema de relaciones y prácticas sociales del desarrollo dominante

El sistema de relaciones y prácticas sociales del desarrollo, como un sistema en el que diferentes actores se confrontan y disputan la transformación social de la comunidad, presentaba como principales rasgos:

1. Coexistencia de distintas ideas de desarrollo, siendo dominante aquella que lo concibe como crecimiento económico y bienestar material, resultado de la promoción de actividades industriales y de servicios vinculadas al mercado internacional y la iniciativa privada.
2. Los distintos actores que participan en el sistema están dispuestos de manera jerárquica y con desiguales responsabilidades en el proceso de desarrollo.
3. Los actores poseen intereses distintos y en ocasiones, antagónicos, por lo que disputarán permanentemente el estilo y dirección del desarrollo comunitario.
4. El estilo y direccionalidad del desarrollo irá siendo resultado de una traducción/adaptación particular del modelo de desarrollo nacional/estatal como de la capacidad de algunos actores locales o regionales para imponer, negociar o consensuar sus propios intereses y proyectos.

Este sistema, a su vez, está integrado por cuatro tipos de actores:

I) *Gobierno e instituciones públicas*: federal, estatal, municipal.

II) *Instituciones y grupos sociales*: empresarios y grupos de interés privado, organismos internacionales, partidos políticos y organizaciones gremiales.

III) *Autoridades locales*: formales (presidente auxiliar, juez de paz), tradicionales y religiosas (ancianos, sacerdotes, comisariado ejidal, representantes de sociedades de riego y productivas) y otras personas con reconocimiento social (caciques, líderes políticos, maestros y otros profesionales que prestan sus servicios o viven en la localidad).

IV) *Población local*: comités responsables de proyectos y población en general.

En este sistema de relaciones y prácticas sociales del desarrollo, con una estructura jerárquica y vertical, los diferentes actores no tienen los mismos recursos materiales y relaciones sociales ni las mismas posibilidades de incidir en la orientación de la transformación comunitaria. En particular, la población local ocupará el nivel mas bajo de la jerarquía porque, según la racionalidad occidental y la cultura política dominante, es “ignorante, inferior, atrasada, improductiva y localista”. Desde esta condición impuesta, la población rural sería incapaz de generar propuestas viables de desarrollo porque el desarrollo es justamente lo que ella no es: el desarrollo es modernidad, productividad, universalismo, pensamiento científico y alta cultura.

Si el desarrollo es, como se afirma en la constitución política de Puebla, “resultado de una acción pública eficaz, eficiente, congruente y planificada”, se desprende que el gobierno es el principal responsable de promoverlo, estando autorizado para “hacer todo lo necesario” para lograr su tarea. Pero en los tiempos neoliberales, la responsabilidad gubernamental poco a poco fue abandonando las políticas públicas y el gasto público como mecanismos para fomentar el desarrollo, y se ha concentrado en una política social focalizada de combate a la pobreza y en facilitar y promover la inversión privada en áreas estratégicas y actividades “generadoras” de empleo. Vale decir, que el desarrollo con base en el fomento de actividades agropecuarias estará restringido

aquellos productores y localidades que posean ciertas “ventajas competitivas”, como recursos económicos y tecnológicos, serán altamente productivos y estén vinculados al mercado, de preferencia, internacional.

El gobierno, aduciendo la promoción del desarrollo, tendrá como interlocutores privilegiados a los empresarios privados, a las instituciones internacionales, a los partidos políticos y a las organizaciones sociales; ya como portadoras de financiamiento e inversión, recursos humanos, ideas “innovadoras”, control o mediación social.

El sistema brinda poco margen de acción e independencia política a las autoridades locales respecto del gobierno municipal, estatal o federal y del capital privado. Es más, domina la idea y en los hechos así ocurre, que ser gobierno o representante comunitario, conlleva mantener relaciones o ser militante de un partido político o miembro de una organización gremial afín al gobierno y a los intereses a los que éste responde. Negarse a ser parte de esas relaciones y cultura política puede implicar no ser tomado en cuenta en los proyectos gubernamentales de desarrollo o no disponer de recursos para la comunidad.

Entonces, el gobierno estatal o federal, retomando los intereses de determinados grupos sociales y las orientaciones de los organismos internacionales establece y define los programas y proyectos específicos para la transformación de las comunidades rurales. Una vez acordado en la cúpula y con el apoyo de “operadores” y las autoridades locales y sin una real consulta a la población local, se buscará implementar esos programas y proyectos de desarrollo.

(Cuando era presidente auxiliar) me llegaron papeles y pedían que le informara de los terrenos, de cuántas casas estaban desocupadas (...) Y después mandaron otro oficio de Rojas Flores (secretario de Comunicaciones y Transportes) indicándome que las personas que quisieran vender los terrenos para las industrias (...) querían de la vía 300 metros hacia el norte y 300 metros hacia el sur. Incluso si saque la lista de los dueños de los terrenos, a donde daban los 300 metros. Los cité en la presidencia, a las personas. Faltarían

algunas, pero la mayoría de los dueños si estuvieron presentes y ya vino el presidente municipal, don Diego: no que miren, que Marco Antonio quiere los terrenos para hacer un corredor industrial. Pues algunos como que sí y algunos como que no. Y la verdad casi la mayoría dijo que no tenemos; nuestro patrimonio es pequeño, es chiquito (...) Si hubo una persona, Daniel García, que le dijo a don Diego: bueno presidente tú vienes, pero no nada más vienes ¿Cuánto te estás llevando por esto? Porque no nada más porque vienes, porque tú vas a recibir o ya recibiste tu tajada, por eso te interesa. No, mire usted don Daniel es que son órdenes. Son órdenes, pero al que tú vienes es por algo, porque no más por nomás, no. En esa asamblea se decidió: no. ¡No!. Se levantó un acta en la que los ciudadanos, dueños de terrenos no están de acuerdo (...) Después volvieron, pero ya sin avisar. (Celestino Sánchez. Integrante de la UCEZV y ex presidente auxiliar de San Simón Coatepec. Entrevista.)

Efectivamente, las autoridades y gobernantes locales tienen la posibilidad de beneficiarse personalmente con los grandes programas de desarrollo, de igual forma que con aquellos proyectos que aún pueden “caer” para el fomento de la producción agropecuaria, el mejoramiento material de las comunidades y apoyo económico para los “grupos más vulnerables”.

Han pasado presidentes que nunca han hecho nada por el pueblo, siempre para la bolsa. (José Bernardo Hespérides. San Nicolás Zoyapetlayoca. Entrevista.)

Acá un puesto por más sencillo, hasta un puesto del comité de padres de familia, es importante. No por la idea de que van a servir, de que van a mejorar, de que van a ser gestoría para mejoras de una escuela, tener mejores materiales, no. Aquí es porque pueden tener alguna ganancia económica. (Hilario Rojas. Integrante de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista.)

Acá en San Pablo Actipan, la gente que ha apoyado más (y siempre ha sido así en todos los pueblos) al PRI-gobierno (...), el que le echaba mas la barba al gobernador o a todos ellos, como recompensa le daban algo, por ejemplo, tractores nuevos, camionetas nuevas. Acá en San Pablo Actipan han caído proyectos de tractores, de borregos y todo ha sido para una persona. (Irma Colotla y Ázael. Integrantes de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista.)

Sin embargo, los actores (autoridades, gobernantes, caciques, etcétera) que se apropian personalmente de los recursos públicos destinados a la comunidad, también permiten, en ciertos casos y bajo determinadas condiciones, que la población local o algunos de sus grupos, acceda a los programas de apoyo para el campo y se verá beneficiado con la introducción de servicios públicos a la comunidad. Pero, la relación con estos "intermediarios del desarrollo", es compleja y contradictoria: por un lado son los portadores de un poder que tradicionalmente ha sido personal, vertical y excluyente, con tintes paternalistas, y por otro, una vía potencial para la obtención de recursos:

Aquí en la comunidad conocemos a tres caciques (...) es una persona que dice: yo tengo poder, yo me llevo bien con el gobernador, yo me llevo bien con el dirigente del PRI (Partido Revolucionario Institucional), yo me llevo bien con los de la CROM (Confederación Regional Obrera Mexicana) , me llevo bien con los de la CNC (Confederación Nacional Campesina) (...) Son muy dados a papachar a la gente, saludarla de mano, tratar de llevarse bien con ellos y yo creo que por eso les creen. Pero, es una persona que casi te dice: ¡tú tienes que hacer esto! ¡Ora te comisionamos para esto! Y se sienten importantes, la gente se siente importante cuando le dan una confianza así (...) Acá conocemos de uno de los caciques que por lo menos a él le han dado dos tractores, le han dado una camioneta, le dieron implementos de labranza, le dieron caballos (...) manejan fertilizantes, manejan semillas que vienen a veces para el núcleo ejidal, por decir, pero se los quedan ellos y cuando los llegan a repartir, se presentan como que ellos son los gestores, de que se los dieron para ellos pero que ellos los reparten y es una manera de quedar bien. (Hilario Rojas. Integrante de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista.)

No obstante que el sistema de relaciones sociales que construye el desarrollo comunitario es jerárquico y vertical (lo que reproduce la exclusión, la desigualdad y discriminación social), también presenta una estructura hasta cierto grado flexible y que acepta la disidencia: la población local -dentro de los límites de funcionamiento del sistema- puede negociar y llevar adelante algunas de sus iniciativas o, también,

ser funcional al sistema y beneficiarse con los programas gubernamentales de desarrollo.

Para ser parcial o eventualmente beneficiada con los programas de desarrollo, la población local puede recurrir, como un favor personal o compromiso electoral, a las autoridades locales y líderes políticos.

Además y aun cuando los programas de desarrollo satisfacen necesidades reales de la población, es poco común que los proyectos sean diseñados considerando las necesidades específicas o urgentes de la comunidad o sean contruidos a partir de un proceso de consulta y planeación de mediano y largo plazo. Sin embargo, la implementación de esos proyectos transcurre en una suerte de negociación social, en la que la población local –directamente o por medio de sus comités o autoridades locales-, buscará adaptar o modificar el proyecto original. Se intentará negociar con el gobierno municipal y estatal, por ejemplo, el porcentaje del costo del proyecto que cada parte deberá asumir, y la cantidad y tipo de personas que pueden ser las beneficiadas.

Sin embargo, las iniciativas de mejoramiento de las condiciones de vida en la comunidad, desde una posición crítica o fuera de la estructura de relaciones sociales dominante, pocas veces se llevan a cabo. Es el caso de los diferentes proyectos propuestos por Hilario Rojas, quien a principios de 1990 fue elegido, por representación proporcional y por parte del Partido de la Revolución Democrática (PRD), como regidor de ecología en el gobierno municipal priísta de Tepeaca.

He sido regidor de ecología por las siglas del PRD, aunque nunca me afilié (...) Presenté un proyecto de que reforestáramos todo lo que es el municipio (...) Entonces eran como 12 kilómetros de reforestación y el gobierno estatal me aprobó el proyecto (...) Y cuando se supone que ya iban a soltar los recursos, me dieron la notificación (...) que no se iba hacer, de que no se iba a hacer el proyecto. Se dieron cuenta que el que lo estaba proponiendo era el regidor de ecología. (...) Yo hice varios proyectos y los entregaba así como un bosquejo, ya con mapas y unos pequeños planos, no bien hechos, los presentaba. Ahí está mi propuesta, hay que hacer esto y les explicaba más o menos como estaba la cosa. ¡No, no es viable, no es viable! A los dos ó tres meses

me presentaban el mismo proyecto, pero ya como de ellos.
(Hilario Rojas. Integrante de la UCEZV. San Pablo Actipan.
Entrevista.)

En el funcionamiento normal del sistema de relaciones sociales que construyen el desarrollo, si es poco habitual que en la gestión de los proyectos participen personas que no forman parte del grupo hegemónico; mucho menos común es que sean mujeres las responsables de llevar a cabo esas tareas, aun cuando sean afines al grupo en el poder. Todo indica que la gestión o promoción del desarrollo es asunto de hombres.

Este perfil masculino de desarrollo puede encontrar como una de sus explicaciones una cultura política que restringe en la práctica la participación política de las mujeres:

(Más allá de la concepción liberal de la ciudadanía independiente), en la práctica las mujeres les ocurre que: 1) aunque se les haya otorgado formalmente los derechos políticos, por su género, se les impide u obstaculiza participar plenamente en la esfera política; 2) carecen de independencia física que poseen los hombres, están expuestas a la violencia sexual (por ejemplo violación u hostigamiento) o el miedo a ser golpeadas en el hogar, lo que obstaculiza el involucramiento femenino en las actividades públicas, incluyendo el ejercicio de los derechos civiles; 3) si no disponen de un ingreso monetario propio y dependen del marido para su sostenimiento económico, pueden estar sujetas a su voluntad y amenazas; y en esto las mujeres se encuentran totalmente desprotegidas porque, como cuestiona muy bien Susan James, si es ilegal que un patrón o empleador prive a una mujer de su salario por su preferencia política, el marido está en su propio derecho de hacerlo, y así ejerce una considerable poder de control sobre ella; 4) la independencia emocional es especialmente problemática para las mujeres, porque la percepción y la misma autopercepción de las mujeres como proveedoras de cuidados y afectos para los otros, de cuyo bienestar ellas tienen particular responsabilidad, les impone una concepción tradicional de la feminidad que deben mantener al mismo tiempo que demostrar capacidad de juicios imparciales, desapego emocional y de intereses personales para tomar decisiones políticas; 5) y por mi parte, agregó lo que todas advertimos y reiteramos: debido a los quehaceres domésticos y cuidado de los hijos (as), además de la jornada de trabajo remunerado, las mujeres disponen de menos

tiempo libre para dedicarse a las actividades y fines de la vida política ciudadana (Massolo, 1992:18)

Si aun con todas estas restricciones, las mujeres forman parte de las comisiones para la gestión del desarrollo de las organizaciones comunitarias y órganos de gobierno local, es, en su mayoría, en representación de alguien más.

En general, las mujeres hablan y proponen soluciones a los problemas comunitarios desde una posición social de inferioridad. Es decir, cuando las mujeres participan abierta y públicamente en la construcción del desarrollo de sus comunidades lo hacen a nombre de sus padres, esposos o hijos varones ausentes o incapacitados para asumir las tareas que la comunidad les ha asignado.



(24)

4.2. Hechos o indicios de desarrollo a raíz de la acción colectiva de la UCEZV

Ante este sistema jerárquico y vertical de relaciones y prácticas sociales del desarrollo dominante, nos preguntamos si la acción colectiva de la UCEZV abrió la posibilidad para que los mismos campesinos y campesinas se reconozcan y sean reconocidos como actores sociales del desarrollo con capacidad y poder de decisión.

Desde la hermenéutica del surgimiento y considerando los dos momentos de expresión de la acción colectiva de la UCEZV (visibilidad y latencia), identificamos las siguientes prácticas como generadoras de transformaciones individuales y colectivas y constructoras de un actor social portador de un proyecto campesino de desarrollo.

(25)



4.2.1. Nuevas formas de emprender la negociación social para el desarrollo

Desde que la población discrepó con la intención gubernamental de promover el programa Millenium y empezó a organizarse para impedirlo, se produjo una discontinuidad en la historia reciente de las comunidades y región. Con su acción, los campesinos cuestionaron las formas dominantes de organizar y encaminar la vida social y buscaron darle un nuevo significado.

Cuando nosotros tuvimos una reunión con (Mario) Marín, antes de que fuera gobernador, discutimos que tenía que apoyar a las comunidades, no hacer esos proyectos. El dijo “sí yo voy a hacer proyectos sobre los terrenos de la gente, primero hay que consultar a la gente, hay que concientizarla”. No lo ha hecho, pero hay que usar esto políticamente (Concho Colotla. Dirigente de la UCEZV. Testimonio).

No obstante, con la acción colectiva de la UCEZV tuvieron que ser modificados algunos de los mecanismos habituales de negociación social para implementar un proyecto gubernamental de desarrollo.

Yo me acuerdo que en la casa Aguayo muchos llevaron su machete. Yo me acuerdo. Y yo dije si van a llevar machete, por qué no me dijeron. Era un machete chiquito... pero aquí nos tenemos que defender. (Clara Gutiérrez López. Integrante de la UCEZV. Tecamachalco)

Fue en Casa Aguayo, cuando iba a ser el diálogo y pusieron todos los machetes sobre la mesa. Entonces el secretario de gobernación no aceptó. Y entonces don Concho le dice “si sabes que venimos, también quitale las armas a los (policías) que están ahí. A nosotros nos quieres ver venir desarmados, ¿qué venimos a robar...?” Intervino el coronel de allá de Puebla y nos quitó los machetes y los pasó a otro lado. Y ya se platicó. (José Dolores. Integrante de la UCEZV. Tecamachalco)

Aunque los promotores del programa Millenium lo pretendieron, la negociación sobre la venta de la tierra finalmente no se hizo en lo individual ni en cada comunidad. Aun cuando un número de campesinos, que no podemos precisar, ya habían vendido su tierra, el gobierno estatal tuvo que negociar con una organización campesina, que para tal efecto fundó la población inconforme de las distintas comunidades que saldrían afectadas con dicho programa.

Incluso, después de haber sido cancelado el Programa Millenium, la UCEZV negoció/obligó al gobierno estatal a devolver a los ejidatarios y pequeños propietarios los terrenos que había comprado y evitó que los campesinos tuvieran que devolver el dinero recibido por la venta de sus tierras.

Al principio en las reuniones que íbamos allá en Casa Aguayo, el secretario (de gobernación) decía que se tenía que devolver ese dinero, porque según él se habían repartido tantos millones. Entonces don Concho le dice: hagamos cuentas, veamos cuánto le dieron a los ejidatarios en verdad y cuánto les repartió a su gente. Porque fue más el dinero que le dio a su gente, a todos los que estuvieron viniendo a las comunidades, que a los ejidatarios (...) Don Concho también le dijo al secretario de gobernación: cuando hay candidatos para gobernador, a cada candidato le dan ciertos millones de pesos para la campaña. Si usted juega y pierde ¿lo devuelve? Entonces ¿porque los campesinos y a la gente del campo se lo quieren recoger? No se devolvió el dinero (Juan Dolores Benjamín. Integrante de la UCEZV. Tecamachalco).

En general, los campesinos emprendieron la negociación social desde la premisa –socialmente (re)interpretada y (re)construida en la propia acción– de que “el gobierno no es el dueño de la tierra” y las autoridades son servidores públicos sin derecho a imponer nada a los ciudadanos. Desde la política cultural de la UCEZV, la negociación social de un proyecto de desarrollo gubernamental adquirió nuevos significados y se trasladó, quizá de manera incipiente, al terreno de la democracia y los derechos de los campesinos al desarrollo. Terreno que, como ya lo hemos expresado, puede ser sintetizado, parafraseando a Elizabeth Jelin, en la siguiente interrogante: ¿Quién tiene derecho a

decidir qué proyectos son los más adecuados para las comunidades rurales?

Relacionado con lo anterior, se cuestionó seriamente y se hizo a un lado la idea de que el gobierno fuera el único actor válido y facultado para promover el desarrollo.

Antes para el gobernador, según se le respetaba. Lo que quiere el gobernador, se hace. Es lo que decían. Incluso cuando nosotros anduvimos en este movimiento es lo que nos decían las personas que estaban en contra de que saliéramos: de todos modos aunque anden de revoltosos y anden de mitoteros, de todos modos cuando el gobierno dice que va hacer esto, lo va a hacer. Y pues ya vimos que no es así, porque si podemos detenerlo, lo detenemos (Petra Rojas. Integrante de la UCEZV. San Pablo Actipan.)

Vale decir que esta “nueva forma de pensar” o el otorgarle otros significados a las antiguas nociones (participación política, funcionarios públicos, gobernar, desarrollo) fue resultado de las prácticas y relaciones que los integrantes de la UCEZV desarrollaron durante su acción colectiva, tanto en su expresión pública como latente:

Si, estábamos cerrados de ojos. El mismo gobierno nos hizo que los abriéramos ¿Por qué? Por lo mismo de las tierras, de ahí mantenemos a nuestra familia, lógicamente no nos íbamos a dejar; estar en la casa sin hacer nada, sin defender. Teníamos que ver qué pasaba, solamente ahí uno se enteraba. (...) Ya con esos problemas ya nada más estamos parando las orejas. (Paula Colotla. Integrante de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista.)

Dice el reportaje de la tele “que lo campesinos ya sacan que tantos toritos, hasta tractores y no sé que”. Pero si vieran que nos es verdad. Yo me pongo a pensar que nosotros nos dejamos como campesinos, como obreros. Si nosotros hiciéramos una marcha... Luego dicen que Procampo nos da, pero luego nos lo quita en los fertilizantes ¿a cómo nos cuesta el bulto? Es lo mismo. Nada más da vuelta el dinero y nos engañan (...) También nosotros tenemos derechos. Yo he pensado, me he puesto a pensar cuando veo en San Antonio, veo allá en mi pueblito que salen cuantos carritos para la leche. Y esa leche para dónde la van a repartir. Si nosotros no hacemos nada ¿a ver quién les da de comer? Eso es lo que yo he pensado. A veces me dice mi muchacho “estás más despierta”. Si es cierto, ya no estoy “envolvida”, ahora ya pienso en eso. Si hubiera una marcha de esas, yo si voy

porque nada más nos engaña. Nada más nos dan la vuelta.
(Clara Gutiérrez López. Integrante de la UCEZV.
Tecamachalco)

Con su política cultural, desplegada en sus acciones y de alguna manera condensada en su “Programa para un desarrollo sustentable en región Tepeaca - Tecamachalco”, la UCEZV propuso que la transformación regional y de sus comunidades, debía estar fundamentada en mecanismos transparentes y democráticos de información, discusión, consulta e inclusión de la población.

También como promotora de proyectos puntuales de desarrollo (ampliación de red eléctrica, drenaje, piso y techos dignos, construcción y mantenimiento de escuelas, adoquinamiento de calles), la UCEZV le otorgo otros significados a la gestión del desarrollo y mostró que es posible que los campesinos participen en el diseño, implementación y beneficios de los programas de desarrollo. La nueva forma de llevar a cabo estos proyectos, rompió con los mecanismos acostumbrados de “bajar” recursos públicos.

1. Los proyectos impulsados fueron resultado de un análisis de los problemas y consulta con los habitantes de las comunidades. Se buscó atender antiguas demandas comunitarias.

Si, por medio de la organización, se hizo una reampliación muy grande de luz; con la presión se hizo una reampliación muy grande de luz que desde hace mas de 50 años se estaba queriendo esa luz y no, no, no había. (Clara Ortiz. Integrante de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista.)

San Nicolás no estaba alumbrado hasta las orillas. Ya se va mirando el cambio. 146 postes, 35 transformadores. (Alejandra González, Enriqueta Sandoval y Agustín Morales. Integrantes de la UCEZV. San Nicolás Zoyapetlayoca. Entrevista.)

Con estos proyectos, además de atender las necesidades materiales de la población, enfrentó anteriores experiencias negativas y demostró que los campesinos pueden impulsar proyectos de manera honesta y beneficiando a la mayor parte de la población.

Y estos proyectos, como ustedes conocen, se hicieron a través de la Organización. Y después de tantos movimientos,

que según el (gobierno) quería el progreso de la comunidad, pues órale que nos dé beneficios. Eso es lo que queremos, pero que no nos quite la tierra. Fue por eso que se hizo el proyecto de la reampliación de luz (...) En esta zona ya habían hecho proyectos, incluso la señora que se puso de representante, pues nomás les robó y se llevó el dinero que cooperaron para empezar el proyecto y nunca se hizo nada (...) De veras que los estafó y se llevo el beneficio para su comunidad porque aquí nunca hubo nada (...)Y ya cuando se hizo lo del proyecto (ampliación de la red eléctrica), ya cuando nosotros lo empezamos, mucha gente no lo creía, no lo creían. Incluso de los contrarios decían “cuándo creen que esta pobre gente les den este proyecto”. Unos decían “yo me corto -con perdón de todos-, yo me corto un huevo”, el otro que se corta una oreja y así (...) Se logró, se hizo la reampliación alrededor y beneficiamos no tan sólo compañeros, porque se le invitó a toda la comunidad. Pero como estaban en contra, nunca lo creyeron, nunca quisieron aceptar la ayuda. Pero aún así se les metió la luz, sin discriminación, sin nada. (Petra Rojas. Integrante de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista)

2. Recuperó la función social del Estado y exigió al gobierno asumir su obligación de financiar los proyectos de desarrollo, entendiendo que los recursos públicos provienen de las aportaciones e impuestos que la población paga.

Hay que chingar al gobierno, el gobierno si maneja dinero. Pero, es de nosotros, de lo que le vamos ingresando todos. El gobierno se mantiene en la presidencia nacional de México, por todas las empresas, por todos los campesinos. Él es nada más un administrador, de una temporada, él es pasante (...) entonces a esos sí hay que quitarles, hay que pelearles con un programa: que nos dé ganado, que nos dé material, que nos dé un dinero para componer un puente, un jagüey. (Miguel Téllez. Integrante de la UCEZV. San Jerónimo Almoloya. Entrevista.)

Así como peleamos por nuestra tierra, también peleamos por nuestros impuestos, que nos apoye el gobierno. Hay muchos apoyos que está dando el gobierno y se llevan paquetes de papeles, de documentación y nos hacen perder hartos tiempos. Y salen cuatro ó tres beneficiados. Los demás nos quedamos igual. A los que les tocan no sé si sean sorteados o a lo mejor por palancas. Quién sabe (...) Luego hacemos unos paquetazos de solicitudes y luego nada más vienen dos o tres (...) pero de diferente lugar: unos de por acá otros de por allá o de más lejos. Entonces así como lo presenta la televisión

“que mucha ayuda para el campesino”, mentira. (...) Según el gobierno pone ayuda porque no pone ni el 50 ó 70 por ciento, luego nada mas pone 100 mil pesos de un proyecto que vale 400 y tantos mil. Ahora para esto tenemos que pagar el proyecto que cuesta más o menos cinco o seis mil. Damos la mitad y si salió pagamos todo el proyecto y si no, ya perdimos todo el dinero. Si salió a todo dar, aunque nos endroguemos, vamos a echarle ganas para pagar y si no salió, esos seis mil pesos ya los perdimos. Todo por la ilusión de seguir delante de trabajar. Nos ponen trabas pesadas. Por ejemplo si queremos sacar una segadora, se tiene que hacer el estudio y piden como requisitos que uno tenga no sé cuántas vacas. Hay que pagar el estudio para ver que las vacas no estén enfermas... Para una segadora hay que conseguir diez hectáreas y ya aquí hay muchos que no quieren prestar sus papeles, hay desconfianza. Y ¿si no sale aprobado? Se pierde. (Juan Dolores Benjamín y Nieves López Santos. Integrante de la UCEZV. Tecamachalco).

Ahorita sí ha habido un cambio. Por ejemplo con nosotros, son nuestros impuestos que regresan un poquito, lo que no es ni una cuarta parte. Nomás diario, diario ¿Cuánto entran de nuestros impuestos? Diario, que nos cobran IVA hasta en el dulce le están cobrando IVA. Un chicle, que por dulces lo cobran y ahí va incluido el IVA. (Ázrael. Integrante de la UCEZV. San pablo Actipan. Entrevista.)

La gestión de los proyectos se realizó directamente con el gobierno estatal y, en pocos casos, con el municipal. Tanto los gobiernos locales (presidentes auxiliares) como las autoridades tradicionales (principalmente caciques) y otros agentes que tradicionalmente habían funcionados como “intermediarios del desarrollo”, no fueron tomados en cuenta.

3. Sin embargo, para echar a andar los proyectos en las comunidades, se recurrió a las tradicionales formas de organización para promover los proyectos (los comités y la cooperación de la población), pero poniendo en discusión la forma más adecuada para emprenderlos y evitar beneficiar sólo a ciertos sectores de la población.

Como promotora/gestora de programas de desarrollo, la UCEZV hizo evidentes las diferencias sociales y buscó no hacerlas más profundas; buscó que cada quién aportara al bienestar individual y colectivo de acuerdo con sus capacidades y necesidades.

Nosotros nos dimos cuenta porque ahí anduvimos y supimos cómo se hizo ese trabajo (...) Porque ahora hubo un adoquinamiento de las calles, y que por suministro querían. Y yo les decía: que se haga todo, pero que no se haga así. (...) ¿Quiénes van a ser beneficiarios? Pos los que tienen sus terrenos de lado y lado. Van a decir: ¡ya va valer tanto porque ya tiene adoquín, ya tiene drenaje, ya hay luz, agua potable! Y nosotros que cooperemos, todos los del pueblo, los que vivimos a la orilla ¿Con qué nos vamos a beneficiar? Pues con nada. Pues como ahorita que se hizo la ampliación de la luz, no molestamos. Fue por puro beneficiario, que fue los que cooperamos que para hacer un taquito, para hacer una convivencia. (Alejandra González. Integrante de la UCEZV. San Nicolás Zoyapetlayoca. Entrevista.)

4. Probablemente las siguientes tres acciones fueron las que desafiaron con más fuerza al “sistema de relaciones y prácticas sociales del desarrollo dominante”: (1) las principales encargadas de organizar los proyectos fueron mujeres; (2) la población no tuvo que pagar ni un centavo, en algunos casos sólo contribuir con faenas y; (3) el manejo de los recursos financieros se realizó del modo más transparente posible.

Les pedimos una pequeña ayuda y ese dinero lo ocupamos igualmente para lo de la organización (del proyecto). De igual forma, porque agarramos para los pasajes porque lo de la luz ya casi estaba, pero lo repusimos porque no se tomó nada. Porque nos decían a tales horas tienen que estar en cierto lugar, pues no teníamos y agarrábamos de ahí, pero luego lo reponíamos. Pero el chiste que nosotros y los compañeros en las asambleas que hicimos, cuando hicimos el corte de caja, dimos nuestro corte bien. Bien claro todo. Inclusive hubo hasta una persona que ella decía que me había dado tanto. Mira tu estás en lista, no mientas, tú estás en lista. Inclusive, para ser más claros, me quedaste a deber dos faenas. Sí, como esas dos faenas las estas debiendo las vas a hacer, quitar el pasto que estaba detrás de las escuelas viejitas. Ahí puse a la gente a hacer sus faenas para que se les diera su material, pues no es grande la cosa que van a hacer. Fueron muchas las personas que nada más de a metro y medio les tocó, no fue gran cosa. Y ahí vimos que mucha gente si le echaba ganas también, aunque no participaba con nosotros en las salidas, pero al recibir un beneficio sí nos apoyaban. (Enriqueta Sandoval. Integrante de la UCEZV. San Nicolás Zoyapetlayoca. Entrevista.)

Apuntando hacia direcciones distintas a las establecidas por el sistema dominante del desarrollo, las y los promotores de los proyectos de la UCEZV no se enriquecieron ni salieron beneficiadas de manera particular.

Para evitar la desconfianza y posibles desvíos, la UCEZV puso en práctica mecanismos transparentes para el reparto de los recursos entre la población. Mecanismos culturalmente respaldados y que buscan reorientar antiguas formas de concentración de los recursos o apropiación privada de los bienes públicos.

Acá en San Pablo, se dio -ya después de la lucha- los pisos dignos, techo digno y todo (...) Por ejemplo, mi Tío Rufino Colotla, fue presidente de San Pablo. En sus tiempos les llegaba apoyo y no lo repartían, todo a su bolsa, porque nadie le buscaba rastros. Y hoy esta vez que hubo el movimiento, gracias a don Concho trae esos proyectos de pisos y se reparten a 64 personas. Entonces, se les reparten a los que más necesitan y...pos se ven el montón de grava, de arena todo eso pero en la plaza, se repartió. Igual que con las láminas, ahí también en la plaza. (Irma Colotla. Integrante de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista.)

La necesidad de democratizar y transparentar el acceso a los recursos públicos todavía no es compartida por toda la población: aún sobresalen mecanismos paternalistas y clientelares en la relación gobierno y parte de la población local. Visiones que conviven con otras en las que los campesinos se reconocen como actores responsables de su desarrollo.

Esas personas siguen siendo conformistas, comodines más que nada. Y siguen esperando que papá gobierno les siga dando de comer. (Salvador Hernández. Testimonio. San Pablo Actipan)

(Los que no participaron en la acción colectiva de la UCEZV) siguen respetando las ideas del gobernador, de las autoridades. Más que nada siguen siendo conformistas. Si les dice su presidente "vamos acá", pues vamos en bola; sea bueno o sea malo, vamos. Siguen con miedo que si tienen un apoyo se los puedan quitar. No saben que por derecho nos corresponde ese apoyo. Siguen siendo personas que no les gusta pensar, que dejan que otras personas piensen por ellos. (Petra Rojas. Integrante de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista)

La coexistencia de dos tipos de prácticas sociales distintas promoviendo programas puntuales de desarrollo, ha abierto la posibilidad de discutir los mecanismos gubernamentales de reparto de recursos y hacer evidente el trasfondo político de muchos de ellos.

Mucha gente dice: "no me conviene estar dentro de su Organización (UCEZV) porque no me dan nada". Y digo, "Oportunidades" si les da, pero es un programa gubernamental productivo, no político. O sea que son ustedes libres de decidir por cualquier partido. Y dicen "¡No!" (...) Hubo gente que anduvo con nosotros y nos dejó (...) están soltando un buen billete. Entonces, no sean así. Los presidentes manipulan mucho lo de "Oportunidades": "¡si no vas con nosotros, te los quitamos!". (Herminia Colotla. Integrante de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista.)

No obstante lo logrado por la UCEZV, persisten problemas y desconfianzas entre la población beneficiada y cierto grado de desilusión entre algunos integrantes de la Unión Campesina quienes han realizado un trabajo cotidiano y usado los propios recursos para promover los proyectos en la comunidad.

A toda esa gente que les dimos los techos y pisos dignos, ahora nos "requete" odian. Piensa que uno aparte se queda con algo y aunque hemos transparentados el uso de los recursos y hemos hecho comités, no lo quieren ver. Ninguno de nosotros tomó nada (...) Mis hijas, mis hermanos, mi jefa me dicen "tú subes y bajas. Gastas. No haces nada acá -yo deje tirada mi tierra como cuatro años sin nada, sin nada. ¡No! Para volverla a trabajar me costó diario y diario con la yunta y gente atrás; mucho dinero me costó- y hasta se encabronan la gente de que los ayudes". Pues yo creo que tienes razón. Y nomás de ahí para acá, pues yo veo que económicamente yo ya no me quejo: Ya no gasto. (Concepción Colotla. Dirigente de la UCEZV. Entrevista)

La UCEZV como promotora de proyectos puntuales de desarrollo enfrenta dos problemas: uno estar negociando los proyectos con el gobierno y otro estar enfrentando el rechazo de sus propios vecinos, en ocasiones antiguos adversarios durante la acción colectiva de defensa de la tierra. Situación que ha impedido que se lleven a cabo todas sus iniciativas.

Le pedimos apoyo para meter tubería en los pozos y en los caños. Zavala (secretario de gobernación) me dice: te puedo apoyar para meter canaleta. Si hay un proyecto de 500 mil pesos yo te pongo 300 mil y tú pones la mano de obra. Sale. Se lo propuse a muchos e hicimos un pinche proyecto de diez kilómetros. Con la mano de obra ya completa uno el veinte por ciento. El ponía casi el 70 a 60 por ciento y ya con la mano de obra, casi lo paga todo. Y ya el proyecto final no se hizo e iba a beneficiar a toda la comunidad. Igual en el último año de Melquiades Morales (gobernador), ya estaban autorizados 700 mil pesos para San Pablo para rehabilitación de pozos, canaletas, para lavaderos para lavar hortalizas y los ingenieros vinieron y ¡quihubo, los corrieron! Un día un ingeniero me fue a buscar allá en tierra y dice “don Concho ya me voy, aquí está cabrón. Los comités de las aguas dicen que ni maíz”. (...) El mero de Aguas Nacionales me dice “mira Concho te doy dos postes, transformador, te equipo todo y el permiso. Lo decía público. Y la gente, pues no. El rechazo viene porque yo lo promueve, porque la UCEZV lo promueve. ¡Y para que ya no se enojen ya no voy a promover nada! (Concepción Colotla. Dirigente de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista)

No obstante las dificultades mencionadas, con su acción colectiva, los campesinos de la UCEZV fueron construyendo desde su propia identificación como actores sociales una percepción y relación distinta con el gobierno y las autoridades locales.

1. Los gobernantes son sólo servidores públicos.

Antes nuestro padre siempre decía que por ser ellos estudiosos, por ser presidentes o lo que sea, teníamos que tenerles respeto. Pero con lo que pasó con la organización ya no, pos ellos son igual a nosotros y nosotros igual a ellos. (Amelia Huerta. Integrante de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista.)

2. Los funcionarios públicos deben realizar su trabajo e informar con honestidad.

Doña Enriqueta Sandoval y un grupo de señoras protagonizaron un suceso, probablemente inédito en la vida de San Nicolás Zoyapetlayoca y el municipio de Tepeaca, que al mismo tiempo que reclamaron eficiencia y transparencia en las funciones gubernamentales, se reconocieron abiertamente como actores del desarrollo comunitario.

En gobernación, cuando fue Chucho Vázquez (presidente municipal de Tepeaca) a dar su informe, dijo que él había hecho muchas propuestas para el pueblo, principalmente para lo del panteón municipal que se hizo. Y él dijo en una reunión que lo había hecho. Y la verdad no nos dejaron entrar (...) Entonces, yo y Doña Isabel, en un grupito de señoras que entraron, pues ahí nos colamos. Aunque, como decía una señora, como gatitos entre en medio de ellos, para que no nos vieran a gatas entramos en medio de ellos, para escuchar su informe. Cuando él estaba diciendo eso, nosotros levantamos la voz y: ¡el panteón se hizo por el pueblo, no por ti! y ¡el panteón se hizo por comisiones del pueblo, no por ti! Y fue a decir que ahí todo lo había hecho. Cuando nosotros empezamos a gritar, se desapareció. Salimos nosotras, y a las señoras que estaban afuera les decimos: ¡Ya salió, atájenlo! Y lo atajamos en la salida y le dimos unas bofetadas. (...) Dijo que sí lo había hecho. Y le digo, si no fuéramos del pueblo nos embobarías. Pero nosotros somos del pueblo e incluso mi esposo fue comisionado para hacer un tanto de barda y así se hizo en todo el pueblo, no nada más nosotros. Varios tuvieron su participación ahí, en hacer tantos metros de barda. No tienes que venir a decir acá que tú lo hiciste. Inclusive los policías que estaban ahí nos dijeron que íbamos a ir presas. Con mucho gusto vamos a ir, pero él también se va con nosotras. Éramos cuatro, seis señoras. Con mucho gusto nos vamos a ir, pero él se va por delante, con nosotras. Al fin de cuentas, salió Don Concepción y nos llamó la atención a nosotros: pues que no hubiéramos hecho eso, pero ya lo hicieron. ¡Pues ya lo hicimos! (Enriqueta Sandoval. Integrante de la UCEZV. San Nicolás Zoyapetlayoca. Entrevista.)

3. Los recursos se solicitan o se gestionan, ya no como clientes políticos o esperando un favor personal, sino ahora como sujetos con derechos y capacidad de elaborar proyectos de desarrollo.

Yo creo que para una lucha o para hacer algo en contra del gobierno siempre hay que dar una propuesta. Eso es lo que se buscaba cuando se hizo el proyecto. Decían "si ustedes no quieren el Plan Puebla Panamá, el Proyecto Millenium ¿qué es lo que nos ofrecen?". Por eso también se hizo ese proyecto. Bueno, proyecto el de la luz, que es algo que nosotros necesitamos. Proyecto el del drenaje, que lo necesitamos y en algunas partes se hizo. Proyecto, bueno, el adoquinar calles, bueno que nuestro querido presidente adoquinó donde le gustó. Entonces, la UCEZV no solamente es el estar ahí peleando, gritando y también sacando machete. También ha sido una organización que ha dado un proyecto, proyectos; ha dado trabajos. A lo mejor no todos

los integrantes nos hemos hecho ricos, pero los pocos que han participado ya no viven como antes vivían, pasivos. Se han dado cuenta, se han dado maña para trabajar y todo. Pero a lo mejor es por lo que el gobierno se quedó así sorprendido: que personas campesinas fueran capaces de hacer un proyecto como el de la luz, que ha sido el mas grande, económicamente hablando y también en distancia. Es lo que al gobierno a lo mejor le sorprendió. Yo creo que la UCEZV no hubiera logrado todo eso sino hubiera sido por el apoyo que nos dieron: medios de comunicación que creyeron en nosotros; no se hubiera logrado sino hubiera sido por el difunto Teodoro Lozano. (Salvador Hernández. Integrante de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista)

4. Ante la ineficiencia o desinterés de los gobernantes, los ciudadanos, reconociéndose nuevamente como actores, pueden o deben promover acciones o proyectos para el desarrollo de sus comunidades.

No pues si porque aquí al pueblo lo tomaron en cuenta por las tres o cuatro personas que nunca nos separamos de la organización, nunca nos separamos de Don Concho cuando iba a las reuniones, a las juntas. Aunque sea dos o tres personas fueron a responder de todo el pueblo. Todas las ayudas que hay en el pueblo son por parte de la organización. Y si estas personas no hubieran estado al frente de los proyectos no hubiera toda esta ayuda. Porque el presidente no lo iba a hacer ¿Cuándo lo hacia? Nunca lo iba a hacer. (Rosario Rivera. Integrante de la UCEZV. San Nicolás Zoyapetlayoca. Entrevista.)

¿Qué ha hecho por el pueblo? Por eso la gente ya está cansada, siempre lo mismo, siempre lo mismo, y pues cuándo. Hoy, por ejemplo, que estamos abriendo de ojos, que vamos a reuniones, que vamos, por ejemplo, a solicitar un préstamo o lo que sea, ve que hay muchas oportunidades. No, que San Nicolás no quiere nada ¿quién dijo eso? No, pues los presidentes. No, pero los presidentes nunca nos decían nada. Porque ellos, como le vuelvo a repetir, ¿quién recibe primero las noticias? El presidente del pueblo, y ya, por ejemplo, hay algo para los terrenos de cada comunidad, son los comisariados. Ellos tienen que decir: miren señores hay esto, hay estas oportunidades, ustedes dicen si está bien o no le entramos. (José Bernardo Hespíredis. San Nicolás Zoyapetlayoca. Entrevista.)

Yo una vez fui a esa reunión, en San Pablo, y me dijo el señor del camión de la basura: y usted señora, ¿allá también entra el camión de la basura? Y le digo: no allá no entra. ¿Por qué? Y le digo, no sé porque; pero allá no entra. Pero

dice, va a ir el camión. Eso esperamos que venga, vamos a traer la basura porque hay mucha basura en la calle, en los caños que hasta ni el agua puede pasar porque se ponen bardas de pura basura. Por eso esperamos que un día vayan. No, pues si vamos a ir. Fuimos a hacer la solicitud para eso de la basura. Y luego decían que el presidente. Pero si nosotros fuimos las que fuimos para que entrara el camión de la basura y ya después el presidente ya se echó que fue el presidente. Si pero fue por parte de la organización. Ahora si que fue porque nos juntamos las señoras y fuimos a solicitarlo..." (Rosario Rivera. Integrante de la UCEZV. San Nicolás Zoyapetlayoca. Entrevista)

Como se observa, en el proceso de construcción de un "sistema alternativo de prácticas y relaciones del desarrollo" la UCEZV (1) ha otorgado nuevos significados a las viejas prácticas y relaciones para promover el desarrollo (relación con el gobierno, desempeño público, gestión de recursos y promoción de proyectos de desarrollo) y (2) ha realizado distintas acciones (confrontar a los gobernantes, "contraloría social", elaboración de proyectos propios y gestionar servicios) que le dan una forma concreta o evidente a sus nociones sobre desarrollo.

El gobierno da el dinero para rompernos la madre. Pero se equivocaron, porque yo si sé hacer las cuentas bien (...) Un día me llaman Zavala (secretario de gobernación) a un reunión donde fue la casona de la "China Poblana" (...) y preguntando ya llegué. Veo a una persona que me está esperando en la entrada y dice don Concho pásele que ya se hizo tarde. Ya nos sentamos en una mesa redonda, estamos platicando y me dice: "mire don Concho vamos a platicar de cuándo se va a hacer la inauguración del panteón". Si. Háganos propuestas. No pues, ya lo intentamos el año pasado y no se pudo. La primera vez lo íbamos a hacer el 27 de noviembre y no se pudo. Pues, ustedes son los jefes y ustedes deciden. Se rien y dicen, hay que consensar. Yo pedí igual, el 27 de noviembre (aniversario de la UCEZV) No que la chingada, que el 20 de noviembre, día de la Revolución. Que nada más hacían el recorrido y ya se venían para acá. Sale. Pasó. Me hablan y que no, que se pospone. A todo dar, no le di mucha importancia. Me vuelven a llamar otra vez, que ahora si lo hacemos para el 20, insistían en el 20. Sale. Ya habíamos convocado y ya habíamos hecho hasta reuniones. Me llaman otra vez. Don Concho la reunión se pospone otra vez hasta nuevo aviso. ¡No mamen! Estamos aquí reunidos y entre nosotros decimos mañana vamos a ver a Zavala. Llegamos y decimos queremos hablar con el señor

Zavala, si espérenlo que ahorita va a llegar. Sí. Ahí nos ponemos que entre sí que entre no y ponemos el cuatro, casi a huevo. Ya fuimos a ver al pinche barbacuero para la comida y todo está. Me hablan en la noche: Concho se pospone. ¡No mamen! Estaba emputado. Con ustedes y sin ustedes se hace, me vale madre. Aquí a la gente no le avise que no iba a venir Zavala. Chingue su madre. Ni modos. Si me encabroné porque estos creen que uno está para lo que ellos digan. Ni madres. Que vean que no se hace lo que ellos dicen. Les estaba uno dando la oportunidad para que se hiciera... si se enojaron, pues ni modo. No vinieron y aparte de que no vinieron no me han llamado. En muchas reuniones que había, me llamaban. Sí con mucho gusto y ahí voy. No me han llamado, tampoco voy. Van a decir que este guey es ofrecido. (Concepción Colotla. Dirigente de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista)

Entendemos que desde estos nuevos significados y acciones de desarrollo, la UCEZV fue apropiándose, aun temporalmente, de ciertos espacios públicos (congreso del Estado, dependencias públicas y oficinas de gobierno) y abriendo otros (asambleas comunitarias, reuniones de los comités por proyecto, diálogos informales entre los habitantes de las comunidades, etcétera) donde se discute y toman decisiones que inciden en el desarrollo de sus comunidades.

Además hay que mencionar que con la UCEZV, sobre todo en el momento de visibilidad de la acción colectiva, la confrontación y negociación social que está detrás del desarrollo comunitario rebasó las fronteras sociales y políticas de las propias localidades y región en la que se pretendía implementar el programa Millenium.

Al llevar sus acciones más allá de los espacios locales y ubicarlas en el contexto nacional e internacional, los campesinos hicieron evidente los intereses y actores involucrados en el proceso de desarrollo. Ya no sólo le estaban disputando la orientación del desarrollo al gobierno y grupos de interés local o regional, ahora se enfrentaban a otros grupos e instituciones internacionales.

Estas relaciones entre lo local - nacional - internacional que construyeron los campesinos, también les permitió construir nuevas formas de interpretar y actuar el desarrollo y reconocer la necesidad de formar parte de redes de organizaciones sociales que, como ellos,

luchan por su sobrevivencia y la construcción de opciones sociales para la población. Con esto, la connotación de “construcción social del desarrollo” no quedó circunscrita a las relaciones y prácticas locales, se abrió a otras dimensiones y atrajo a otros actores.



[26]

4.2.2. Emergencia de nuevos actores

Hemos afirmado que la gestión y promoción del desarrollo dominante es asunto de hombres; las mujeres son las que tienen menos reconocimiento social en el proceso de desarrollo. Sus ideas y el trabajo que de hecho realizan, están invisibilizados y son producidos como ausentes.

A raíz de la acción colectiva de la UCEZV es más evidente la presencia de las mujeres en el proceso de desarrollo. Las mujeres hablan abiertamente de los problemas locales y proponen soluciones por sí mismas y se atreven a desafiar por sí solas al poder local.

Éramos bien cobardes, pero les digo a mis hijos: “ya me sé defender”. (Mercedes Alejo. Integrante de la UCEZV. Tecamachalco. Entrevista)

Creemos que la experiencia de las mujeres es la que mejor ilustra uno de los caminos que abrió la acción colectiva de la UCEZV para que la población rural esté o vaya consiguiendo ser considerada un actor social capaz de impulsar el desarrollo de las comunidades rurales.

(Al principio) mi papá no estaba de acuerdo. No hija, pero cómo te vas a poner al frente de esos trabajos. No tú no puedes andar en esas situaciones, hubieran puesto a un hombre (...) no puedes estar al frente de esas cosas que vamos a pelearnos con el gobierno. (Jaquelina Sánchez. Dirigente de la UCEZV. San Buenaventura Tetlananca. Entrevista.)

Al “salir parejo” a atajar ingenieros, desbaratar reuniones y mítines del gobierno, viajar a Puebla y a otras ciudades, dificultó la vida e impidió que el trabajo se desarrollara como de costumbre. Las mujeres, más que los hombres, enfrentaron problemas y tuvieron que ser muy creativas para resolverlos.

Tenia yo problemas con mi esposo. Y la verdad sí porque yo me iba y no trabajaba el campo. Yo mi hora de trabajo era la noche, en la noche. Llegábamos de donde íbamos y agarraba mi hoz y me iba a desenyarbar, así me llevara las milpas, los frijoles. Pero según yo desenyerbaba en la noche ¿Para qué? Para que al otro día nos íbamos. Y sí gracias a Dios, luego mi esposo comprendió, entendió porque me gustaba ir. (Enriqueta Sandoval. Integrante de la UCEZV. San Nicolás Zoyapetlayoca. Entrevista.)

Para la mayoría de estas mujeres, la práctica social desarrollada en la acción colectiva de la UCEZV les cambió la vida y son y se reconocen distintas. Ahí aprendieron nuevas formas de pensar, hablar, vestir y vencer el miedo cuando se encaraba al adversario. Pero, sobre todo, durante la acción colectiva las mujeres se “enseñaron a ser groseras”. “Ser groseras” como una forma de hacerse escuchar y decir, sin miramientos, lo que no les gusta y en lo que no están de acuerdo.

Entre todas las mujeres hay algunas que nos pasamos, nos enseñamos a ser groseras. No lo éramos. (Paula Colotla. Integrante de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista.)

Desde este nuevo reconocimiento de sí mismas, las mujeres fueron tejiendo nuevas relaciones y se fueron “enseñando” (no aprendiendo) a defender del marido y del gobierno; se fueron “enseñando” a hablar claro y fuerte.

Las mujeres ya no se dejan mangonear. Tanto a veces por el marido, por un presidente o por equis cosa. El saber expresarse. Porque a lo mejor antes nos daba miedo hablar delante de una persona. (Petra Rojas. Integrante de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista.)

De igual forma, la participación de las mujeres en la acción colectiva y su autorreconocimiento y valoración como campesinas y mujeres, repercutió en las diferentes dimensiones de su vida. Al respecto Alejandra Massolo (1992) afirma que:

Si los papeles de madre y ama de casa descalificaron a la mujer para ingresar con plenos derechos e iguales oportunidades en las instituciones del poder político formal, los mismos papeles la han calificado para incorporarse y actuar en la vida pública social y política, por medio de iniciativas y prácticas de acción colectiva, ya sea en movimientos populares, asociaciones vecinales, luchas electorales, sindicales, o por los derechos humanos. Este eficaz patrón femenino muestra primero el perfil, la identidad y la conciencia de madre y esposa, desde el pasado y hasta la actualidad, pero en su versión pública politizada. (Massolo, 1992: 35-36)

En este sentido, las mujeres de la UCEZV le dieron un significado más amplio a la maternidad y a la forma en que se educa a lo hijos. Es decir, las mujeres ahora buscan educar como mujer que valora su identidad campesina y como mujer que confía en si misma. Las mujeres madres que participación en la acción colectiva afirman que es importante y necesario preguntarse por qué suceden las cosas, vivir sin temor y no dejarse de nadie, que al cabo, todos “valemos lo mismo”: campesinos y no campesinos, hombres y mujeres.

(Con la experiencia que tienen ¿Qué consejos les dan a sus hijas e hijos?) Que no se dejen. Que no se dejen de ningún pendejo, porque rico y pobre valemos lo mismo. Entre ustedes mismos enséñense a defender. (Amelia Huerta y Paula Colotla. Integrantes de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista.)

Las mujeres dirigentes de la acción colectiva, pero no sólo ellas, empezaron a incursionar formalmente en la política, y sin proponérselo, generaron cambios en otras personas.

Yo empecé a participar en la grilla, en la política, pues. Yo creo que de este pueblo nadie había alzado la voz como regidor. Yo fui regidor de la oposición. (...) no me dejó buenas satisfacciones porque, pues, la oposición siempre va a ser la oposición. Ahorita ya hay otra chica que por lo mismo por ser contra de nosotros, ya se metió. Pero, a nadie le interesaba. O sea, siempre va siendo uno el que, como se va a decir, el pionero. Si no fuera yo, nadie es. O sea ya los papás son diferentes: quiero que mi hija... Fíjense como ella puede, yo también. (Jaquelina Sánchez. Dirigente de la UCEZV. San Buenaventura Tetlananca. Entrevista.)

Como ya se ha expresado, las mujeres fueron las principales responsables de coordinar los proyectos que gestionó la UCEZV una vez que el gobernador del estado hubiera cancelado el programa Millenium. Pero, asumir estas nuevas responsabilidades no fue una tarea sencilla. A las dificultades propias de la gestión de un proyecto, se agregaron aquellas que buscan desacreditar la actividad pública de las mujeres y “regresarlas” al espacio privado de la casa.

A pesar de las malas habladas –que andábamos revolcándonos con los ingenieros, con los trabajadores que venían a poner los postes y todo eso (para la ampliación del tendido eléctrico)-, ¡se hizo! No se crea, a veces teníamos problemas hasta con la misma familia porque a veces se creían los chismes. A pesar de todo eso que nos dijeron, ¡gracias a dios se hizo eso! aunque mentadas y todo eso, ganamos. Pero ahí está el trabajo que se ve. (Petra Rojas. Integrante de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista.)

En la rebumbia y en el ejercicio de sus funciones como responsables de los proyectos de la UCEZV, las mujeres también se cuestionaron sobre lo correcto o incorrecto de sus acciones en el ámbito público de la comunidad. La experiencia de Alejandra González, como presidenta del proyecto de la UCEZV para la ampliación de la red eléctrica en la comunidad de San Nicolás Zoyapetlayoca, nos acerca a parte del proceso que tanto ella como sus compañeros siguieron para que una mujer asumiera y desarrollara tales responsabilidades; de igual forma nos muestra que el desarrollo no es un proceso lineal y progresivo.

A base de eso se sacó el proyecto de la luz (...) Yo le decía a Don Amador: Don Amador porque usted no queda de presidente y yo no. Yo soy señora, yo no. Para que después digan que la señora los va a mandar. Entonces, mira yo no quiero. Yo quiero que pongas hombres. Y ellos no quisieron. Aquí dicen: pues tú jalas. Como dice la mala palabra, tú jalas y ahora tú vas a quedar. Mira, mañana o pasado no quiero que tú digas que las personas te van a mandar. No quiero que las señoras digan que las señoras te van a mandar. Porque cualquier día que te digamos algo, tú nos vas a apoyar como Comisariado, con la condición que no te voy ha hacer ordenanza, faena. No te voy a hacer nada porque esto es un compromiso. Y sí, gracias a Dios y a eso, sí salió el proyecto de la Luz. Y gracias a eso tengo la luz

hasta allá en mi casa, aunque a veces nos zapateábamos, nos peleábamos (...) Y la verdad yo ya andaba tirando el arpa, porque la verdad yo ya no aguantaba. Era mucho, parece que no, pero nosotros como mujeres... no. Es mucho andar, en ser presidenta de un proyecto, la verdad. Se sufre y se gasta buen dinero (...) Pero el proyecto salió adelante y se terminó. Pero aquí se terminó y yo doblé los guantes, porque me enfermé (Alejandra González. Integrante de la UCEZV. San Nicolás Zoyapetlayoca. Entrevista.)

Los anteriores testimonios de Petra Rojas y Alejandra González dan cuenta de lo que parece ser una constante en el desarrollo de la acción pública de las mujeres: el conflicto. Es decir y como lo expresa Gisela Espinosa (2000) para el caso de la experiencia de las mujeres de San Miguel Teotongo de la Delegación Iztapala de la ciudad de México:

Pero ni salir de casa ni participar en movilizaciones sociales y en acciones ciudadanas fueron hechos o procesos que se desarrollaron sin conflicto. Cada espacio se construyó a contracorriente, cada paso se dio venciendo al "otro", otro encarnado en la pareja, el dirigente, el funcionario, el hijo, el candidato... pero también la madre, la suegra, la vecina y, sobre todo, en ellas mismas. Todos estos personajes escuchan una voz interna que asocia a la mujer con la cocina, los niños, la obediencia... Construir otra imagen femenina implica la elaboración de un nuevo discurso, pero también exige la existencia real de mujeres que se atrevan a ser otras. (Espinosa, 2000:33-34)

Con sus "atrevimientos", entonces, las mujeres de la UCEZV hicieron visible sus propias capacidades para participar, darle nuevos significados y apropiarse, temporal o definitivamente, del proceso de desarrollo de sus comunidades y de ellas mismas.

Desde su particular participación en la acción colectiva y en las tareas que asumieron una vez terminada la rebumbia, las mujeres a la vez que incidieron en el desarrollo comunitario fueron construyendo nuevas identidades y poderes femeninos. Al respecto, Alejandra Massolo (1992) afirma que:

El género diferencia y marca la acción colectiva, de acuerdo con los tiempos y circunstancias. La estrecha y convencional definición de la política y el hacer política impidió admitir y valorar los medios y los modos informales de la acción femenina en conflicto que han ensanchando y diversificado

la esfera pública de la injerencia política. A partir del entorno local cotidiano –donde han tenido más posibilidades de construir acción participativa-, las mujeres establecen relaciones de fuerza y presión con los poderes públicos, demandan y gestionan recursos, impugnan políticas y decisiones, resisten, negocian y ejercen influencias. Hacen política *ad hoc*, a la vez que adquieren autoestima personal, habilidades de ciudadanas competentes, prestigio social y poder de liderazgo (Massolo, 1992: 35-36).

Creemos que así como se abrió la posibilidad de edificar nuevas identidades y poderes femeninos, con la acción colectiva de la UCEZV los hombres, reconocieron, entre otras cosas, un nuevo tipo de valentía.

Yo en la fábrica que trabajaba, cuando se hizo la solicitud para llevar ayuda a los (damnificados del huracán Stan) de Chiapas, me tuve que armar de valor para hablar con las demás personas, con mis compañeros. Porque no es lo mismo estar echando relajo con lo compañeros que pedir apoyo para ayudar a otras personas. Pues, a mí me da mucho miedo hablar, aunque no lo parezca, si me da mucho miedo hablar delante de las personas. Por ejemplo, cuando hacíamos las reuniones para lo de la luz primero tenía que empezar con un chiste para quitarme los nervios y poder decir lo que tenía que decir. Igual fue esa vez cuando pedí la ayuda para los de Chiapas, pero me armé de valor porque sabía que detrás de mí tenía el respaldo, en primer lugar, de mi esposa y de las demás personas, de mis compañeros de la UCEZV (Salvador Hernández. Integrante de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista.)

La acción colectiva también brindó la posibilidad para que algunas personas, sobre todo las más jóvenes, se acercaran de otra forma a la comunidad, conocieran a más personas y le dieron un nuevo significado a las relaciones comunitarias.

Las relaciones familiares también fueron impregnadas por la acción colectiva. Se construyeron nuevas necesidades, como la educación formal, tanto para acceder a mayores niveles de bienestar como para desarrollar acciones de resistencia.

Yo creo que también nos damos cuenta de la necesidad de prepararnos, de prepararnos más que nada, para que el día de mañana venga algún proyecto. Don Concho ya no va a estar a lo mejor, ya no va a tener las fuerzas que tiene ahora; pero estudiando, preparándonos, no sé, algunos de mis hijos pueda hacer eso. Sobre todo darle ese valor: ¡sabes qué hijo,

hija aviéntate; Porque te apoya una familia, te apoya una comunidad. Ese es el valor, darse cuenta que es necesario estudiar también, prepararse. Don Concho no es que sea una persona culta, no se hasta qué grado habrá estudiado, pero se tuvo que poner a estudiar ya de grande, tuvo que ponerse a leer para darse cuenta de todo y tuvo que buscar quién lo asesorara. (Salvador Hernández. Integrante de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista.)

(27)



4.2.3. Construcción de una organización campesina promotora del desarrollo

En el sistema de relaciones y prácticas sociales del desarrollo de las comunidades que estuvieron relacionadas con la acción colectiva de la UCEZV, no existía una organización campesina creada a iniciativa de la propia población e independiente del gobierno, partidos políticos y organizaciones gremiales. Esto, en sí mismo, rompe con la forma de funcionamiento del sistema.

Sin embargo, creemos, la estructura y práctica social de la UCEZV es lo que constituye el desafío más importante al sistema dominante de hacer política y construir el desarrollo en región centro oriente del estado de Puebla:

- Organización campesina con una estructura horizontal en la que confluyeron varios pueblos de la región.
- El criterio de selección y permanencia en el órgano de representación de la organización fueron la honestidad, la integridad, la honradez y la valentía.

- Reconocieron a las autoridades locales y las formas de organización comunitaria, pero no dependieron de ellas ni estuvieron integradas a sus órganos de representación.
- Conformada por individuos social y políticamente diversos que se identifican en su ser campesino.
- En su acción colectiva (visibilidad y latencia), fueron respetuosos (tolerantes) de sus diferencias y usaron el diálogo para resolver sus discrepancias.
- Las responsabilidades dentro la organización se asumieron sin distinción de género, edad, posición económica y preferencias políticas. Modificando, por ejemplo, el orden social de género que excluía a las mujeres.
- Establecieron contacto y alianza con otras organizaciones sociales.
- Firmaron convenios de trabajo con instituciones académicas.

Desde esta estructura y tipo de práctica, los de la UCEZV reclaman a las autoridades reconocer el trabajo y la contribución que la población hace al desarrollo de las comunidades. De igual forma, asumen que la población tiene el derecho de exigir a sus gobernantes cumplir correctamente con sus responsabilidades, como promover, por sí misma, los proyectos para el desarrollo de sus comunidades.

Los que conformaron a la UCEZV aprendieron (“se enseñaron”) a “organizarse y enfrentar unidos los problemas que aquejan a la comunidad” a desplegar sus capacidades en búsqueda de mayor bienestar para ellos, su familia y comunidad. Ahora salen e intervienen en los problemas de la comunidad, por muy cotidianos y sencillos que parezcan.

A nosotros nos enseñaron a organizarnos, a no depender nunca del gobierno. Nos enseñaron a organizarnos porque una vez que hubo un problema con las combis, nos organizamos entre nosotros y fuimos a ver lo de las combis. Y sin Concho y sin nadie. Bueno, Don Cocho luego se molestó porque hicimos eso. Bueno, ya fue cuestión de nosotros ¿por qué? porque nosotros somos usuarios, estamos usando las combis y Don Concho tiene su camionetita y se va en su camionetita. Pero nosotros estamos preocupados ahí esperando las combis. (Salvador Hernández. Integrante de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista.)

Como se observa en el testimonio anterior, la urgencia de los problemas a resolver depende de quien los padezca. Pero como una organización conformada por actores socialmente heterogéneos, la UCEZV está aprendiendo a reconocer los problemas particulares que aquejan a cada grupo social y encontrar juntos los mecanismos para irles dando solución. Estimamos, también, que el nacimiento de iniciativas fuera la dirigencia formal de la UCEZV, hablan del “potencial emancipador” y “creatividad de la base” de esta organización campesina para disputar nuevas posiciones en el sistema de relaciones y prácticas del desarrollo de su comunidad.

Creemos que otras organizaciones sociales y personas han sido tocadas de una u otra manera por la acción colectiva de la UCEZV a tal grado de considerarla ya como un punto de referencia para organizar sus propias iniciativas y enfrentar imposiciones gubernamental o una organización que puede interceder en la solución de sus problemas. Pero la relación que la UCEZV establece con otras organizaciones sociales, si bien es solidaria, no se declara incondicional ni complaciente.

Alma Delia Méndez en un mitin organizado por el “Consejo de Pueblos en Defensa del Patrimonio, la Tierra y el Agua de Puebla y Tlaxcala”, expresó con claridad el tipo y forma de relaciones que la UCEZV está buscando construir con aquellas organizaciones que actualmente están defendiendo sus recursos y se oponen a la implementación de proyectos gubernamentales de desarrollo

(libramientos carreteros) en la zona norte y sur poniente del municipio de Puebla.

¡Zapata Vive! ¡Zapata Vive y vive, la lucha sigue y sigue! Este día me dirijo a todos los hombres y mujeres que hoy están viendo el peligro latente de despojo de su tierra, de despojo de su patrimonio y que cada vez ven más los trazos que se están haciendo. Venimos los de la Unión Campesina de una lucha por la tierra. La defensa de la tierra en Tepeaca que afortunadamente, triunfó en un proyecto que se tenía planteado como el proyecto Puebla Panamá. Ese proyecto atravesaba fronteras y se logró detener. Entonces compañeros si se puede hacer que los gobiernos nos escuchen, si se puede hacer que ellos regresen la cara a los que estamos viviendo en las comunidades. Pero para eso muchas veces tenemos que desgastarnos, cuando eso no debiera ser. Nos equivocamos al elegir a nuestros gobernantes. Ahí está Piña Olaya y qué fue lo que hizo. ¿Acaso ya se nos olvidó lo que hizo Bartlett? ¿A caso se nos olvida lo que fue Melquiades Morales? Y ahí está Mario Marín, nuevamente la misma historia de despojo de tierras en proyectos que incluyen a los ricos y que excluyen a todos los pobres, porque los pobres no debemos aparecer en los proyectos de desarrollo. Ese no es el desarrollo. El desarrollo nos debe incluir a todos, a pobres y ricos. A todos los que habitamos esas tierras y todos deberíamos tomar acuerdos para ver los que queremos y que es los que no queremos. Eso es lo que deberían hacer los gobernantes, pero eso no lo harán porque sus intereses económicos de llevarse todo lo que puedan son más grandes que escuchar a toda la gente del pueblo que dicen que representan. Esta lucha ya está en camino y la moneda ya está en el aire compañeros. A todas las mujeres, a todos los hombres les digo: la moneda está en el aire y o ganamos o perdemos. No hay de otra. Para poder ganar esta lucha se requieren dos cosas y lo vimos en la Unión Campesina Emiliano Zapata Vive: uno, que verdaderamente los que tienen la posesión de la tierra, no la vendan. Que no los amedrenten con ninguna cosa. Eso es muy importante, pero también y me dirijo a los líderes que están aquí. Es muy importante que los líderes no traicionen el movimiento. Hombres y mujeres de estas comunidades, asegurar que los líderes no se vendan es estar vigilando lo que ellos hacen y que se haga la voluntad del pueblo. Eso es lo que requerimos. Cuando los proyectos excluyen a la gente, la democracia es una mentira. Compañeros, compañeras. Las mujeres defendemos la tierra porque es el patrimonio de nuestros hijos. Los hombres defienden la tierra porque es donde trabajan para llevar alimentos a su casa. No depende de Mario Marín que pase este proyecto, depende del pueblo.

Así es que la Unión Campesina, a través mío y con estas palabras, estaremos atentos del desarrollo de esta lucha. Cuenten con nuestro apoyo. Les diré que nuestro apoyo no es incondicional. Nuestro apoyo será, siempre y cuando, la lucha sea derecha. Siempre y cuando se estén defendiendo los intereses del pueblo. Por eso estamos siguiendo esta caravana y seguiremos el curso de este evento, de ahora en adelante. Compañeros reciban un saludo de la Unión Campesina Emiliano Zapata Vive. ¡Zapata Vive y la lucha sigue! (Alma Delia Méndez. Dirigente de la UCEZV. Testimonio)

La UCEZV también ha apoyado de diversas maneras a otros grupos o iniciativas sociales: acompañamiento y/ asesoría para gestionar recursos y servicios, presión social para la resolución de diversos problemas, manifestaciones de solidaridad, etcétera. Con esto, en opinión de algunos de sus miembros, no sólo extiende sus relaciones sociales y al tiempo que gana fuerza, también su proyecto de sociedad se va construyendo a escala regional y nacional.

Agarra mas fuerza y más fuerza y da a conocer a la gente que ya no hay que dejarse. Basta de tantas injusticias por parte del gobernador. Eso gana la UCEZV, a que la gente se de cuenta que no tan sólo el gobernador puede hacer sus cosas, si uno no esta de acuerdo, no lo puede hacer. Si va en contra de uno, no lo puede hacer. Si es a beneficio, lógico que si. Yo pienso que de esa manera se beneficia la UCEZV dando ejemplo, más o menos, a las personas o a las comunidades a donde apoya. Que a través de la organización, como se dice en la porra, "¡el pueblo unido, jamás será vencido!". Si ellos se unen, también pueden acarrear proyectos (...) Entonces, dan ese ejemplo: de que organizados se pueden realizar las cosas y se puede defender. (Petra Rojas. Integrante de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista.)

La opinión de Petra Rojas coincide con la de Arturo Escobar, Sonia Álvarez y Evelina Dagnino (2001:28) cuando expresan que al examinar la trascendencia o impacto de un movimiento social debemos establecer la medida en la cual sus exigencias, discursos y prácticas circulan de manera capilar (es decir, se despliegan, adoptan, apropian, cooptan o reconstruyen, según el caso) en escenarios institucionales y

culturales más amplios y a través de la redes de relaciones que establecen.

Desde sus orígenes, la UCEZV ha defendido y propuesto a lo campesino y las formas de vida rural como opción de desarrollo. Desde su propia experiencia así como las que le han compartido otros grupos sociales, los de la UCEZV saben que al mismo tiempo que defiende sus distintas formas de vida, proponen opciones de vida frente a las condiciones actuales de crisis económica y social. Recientemente, 16 de mayo de 2009, Pascual García expresó lo siguiente:

Lo que caracterizó la lucha de la Unión Campesina Emiliano Zapata Vive fue el corazón, fue el amor a la tierra. Los que dimos la lucha es porque queremos la tierra; no tuvimos ese movimientos para ver que pescábamos. Los que dimos la lucha, allá en Tepeaca, ahora estamos trabajando, estamos felices y estamos contentos. Una vez (el gobernador) Melquiades a nosotros nos dijo: "se va a arrepentir, se van a arrepentir por haber rechazado un proyecto de ese tipo". Yo le dije que sólo la historia podía decirnos eso. Afortunadamente la historia nos está dando la razón a los que seguimos teniendo nuestra tierra. Nos está dando la razón porque ya se dieron cuenta que ese modelo económico al que esta obedeciendo (el gobernador) Mario Marín genera más pobres y más ricos de un lado. (Pascual García. Dirigentes de la UCEZV. San Simón Coatepec. Testimonio)

El ser partícipes de la producción hortícola –como jornaleros, pequeños y medianos productores, o como habitantes de comunidades donde se siembran hortalizas- tienen la posibilidad de asegurar la reproducción de su unidad familiar.

Tanto para el que tuviera terrenos como para el que no tuviera, de todos modos todos tienen beneficio del campo. Como dueño del terreno tanto como trabajador porque, como se dice, todos de ahí están comiendo (...) Y como se dice: "¡Aquí nadie se muere de hambre!" Si se muere es por flojo, porque ni siquiera quiere ir al terreno de enfrente que está un terreno sembrado. Porque si usted va y si arranca una cebolla, una lechuga nadie le dice nada, porque sabe que es para comer. Y si usted ahorita se viene a vivir y no sabe ningún trabajo del campo, usted sale al campo ¡que unos nopalitos! (ahorita ya van a empezar los nopalitos, ya empezaron) Va corta sus nopalitos, viene, los limpia y ya tiene que comer (...) Que ahí está una huerta de brócoli, va corto una, dos, tres cabecitas y nadie le dice nada. Es para

comer nomás (...) Pero ya estando las industrias, ¿A poco voy a ir a agarrar un poco de tequila y...? (Gregorio, Petra, Salvador. Integrantes de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista.)

Los integrantes de la UCEZV saben que la seguridad que proporciona sus formas de vida trasciende la reproducción biológica de las personas. Las propias comunidades son un “ambiente seguro y confiable” para, por ejemplo, educar a los hijos. Para Amelia Huerta – madre de 10 hijos, 6 de los cuales se encuentran estudiando- lo expresó de la siguiente manera:

Por ejemplo, yo tengo un niño de 11 años y luego no tiene tarea y pues ¡vete a sacar piedra, vete a sacar sacomite, vete a hacer algo! Y ya se va al campo. No es lo mismo que tenerlo todo encerrado. Si los tiene todos encerrados buscan la manera de salirse y ya son esos rateros, drogadictos o bueno, niños que no tienen trabajo y en lugar de buscar un trabajo o lo que sea, ya buscan la vida fácil en robar o en drogarse o hacer otras cosas. Sin embargo, al tener terreno, se van a su terreno a juntar piedra, a juntar leña, a distraerse o que sé yo, o hasta se llevan su lazo y se hacen su hamaca ahí y ya pasan sus ratos libres, pero tranquilos. Nada más que en la ciudad ¡cuánto niño hay pidiendo limosna o robando o drogándose! O sea niños de la calle (Amelia Huerta. Integrante de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista.)

En particular, los niños, los ancianos y las madres solteras, se ven particularmente “protegidos” en los modos de vida que la UCEZV defiende y propone.

Por eso nos dimos a la defensa de la tierra porque es el sustento. Pues ella trabaja, pero tiene esposo. Pero hay mujeres que no lo tienen, que son viudas o que sus esposos son alcohólicos o que son dejadas (y) que se dedican al campo también (...) los niños pueden ir a cuidar, se busca su lechuguita y ahí se vienen comiendo su lechuguita, su rabanito (...) Los viejitos, por ejemplo, don Gonzalito ahorita se va con sus animalitos a cuidar y todo eso. El ya no trabaja, pero va con sus animalitos y si en algún momento tiene necesidad de venderlos, los puede vender sin necesidad de andar mendigando el dinero o el trabajo. (Gregorio, Petra, Salvador. Integrantes de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista.)

Sus formas de vida también se presentan como una opción frente a la crisis ambiental provocado por el patrón de desarrollo dominante.

Bueno yo dije, no. Y apoyé porque en la secundaria nos explicaron sobre los parques industriales (...), nos explicaban también sobre los basureros químicos. Al haber parques industriales hay basureros químicos. No nada más es como aquí en la Central (de Abastos), que lo que se tira es la lechuga, el rábano; lo más peligroso que veo aquí es el nylon. Pero unas fábricas tiran diferentes químicos, ácidos. Y usted sabe bien, nos explicaron ahí, que cuando en el drenaje tiran esos ácidos de diferentes fábricas, hay compuestos químicos peligrosos. Y yo decía dónde van a tirar todo eso. (Irma Colotla. Integrante de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista.)

Tan son válidos y contemporáneos las formas de vida que defiende y propone la UCEZV, que no sólo posibilitan la subsistencia de sus habitantes, al mismo tiempo pueden abrir la posibilidad para el desarrollo de una acción campesina exitosa. Es decir, con su propia acción colectiva, los campesinos demostraron que su forma de vida les permitía enfrentar diversas contingencias y resistir largos periodos de lucha social.

El Tianguis de Tepeaca, de origen prehispánico, ha sido uno de los mercados más importantes de nuestro país. Desde su fundación -en 1486 por los mexicas-, en él se han ofrecido una amplia gama de productos que son traídos de diversas partes de Puebla y estados circunvecinos. Un área que aún se conserva y en la que sigue participando la población local es la del trueque o cambio. Y precisamente para algunos de los integrantes de la UCEZV esta zona fue de vital importancia para su sobrevivencia durante el desarrollo de la acción colectiva.

De hecho, pienso, que en la defensa de la tierra, la plaza del cambio es el fuerte. Por ejemplo, muchos compañeros de la UCEZV cuando estábamos en la rebumbia de agarrar a los ingenieros, de estar en Tepeaca, de ir a Puebla o en otras partes, ellos veían como o regresábamos a medio día acá en San Pablo y recogían lo que podían: sus habas, sus brócolis, lechuga, rábanos. Y ya saben que no van a vender, porque ya es tarde, pero sí saben que pueden hacer un trueque, un cambio. En esa misma área del cambio iban a cambiar

mucha gente de la organización, lo que tenían. Como dice aquí mi cuñado, “que se perdían huertas” y sí se perdieron. Muchos compañeros perdieron porque en las marchas medio grandes, había que apoyar y todo. Entonces, muchos compañeros lo poco que tenían, lo agarraban y lo llevaban al cambio. Para mí aunque no tienen dinero, o no tenemos dinero, el cambio es el fuerte. Porque yo, uno de nosotros da el brócoli y ellos te dan maíz y ya ese maíz tú lo puedes cambiar por jitomate o tomate, según lo que te haga falta. (Irma Colotla. Integrante de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista.)

La solidaridad, la mano vuelta y la diversificación de las fuentes de ingreso familiares son otros de los rasgos de estas formas de vida que muestran su validez como opción de vida y de sustento para emprender iniciativas sociales.

Pues los compañeros que tenían siembra, como aquí Doña Clarita, íbamos caminando a nuestro terreno, apenas nos conocimos, y la veíamos que transplantaba -ya íbamos tarde, como estas horas, que veníamos ya de la rebumbia-, ya íbamos tarde y ella también empezaba a transplantar tarde y ya la ayudábamos. No nos invitaba antes, o sea no nos conocíamos, ya la ayudaba. Decíamos “ahí está la señora que fue a apoyarnos, y la ayudamos”. Y la ayudamos y ya ella nos pagaba nuestro día. Unas dos o tres horas y ya nos pagaba nuestro día. Y había compañeros o ella misma sembraba maíz, frijol y así y decía “lleven un poco”. Nosotros nos ayudamos, ella fue la que nos echó la mano. Aquí mi hermana siembra el brócoli más seguido, tiene la oportunidad de sembrarlo, decía “lleven quelites, verdolagas, lo llevan al cambio”. Y ya así, pero así en las tardecitas nos dábamos escapaditas. Y mi cuñada nos decía “vayan tías, yo aquí veo”. (Irma Colotla. Integrante de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista.)

Lo que pasa es que mi marido siempre, siempre me apoyó. Y siempre: “No, pues tú vete, tú vete a donde haya que ir, váyanse”. O sea íbamos un hijo mío -que se el mas grande, tiene 20 años, que se quedaba mucho conmigo- nos íbamos y él como tiene su trabajo de chofer, poco a poco si nos echamos la mano. Si estuvo muy... pero gracias a Dios. Pero todavía, todavía esta latente eso. Si todavía esta latente eso, le damos..., a seguirle. (Clara Ortiz. Integrante de la UCEZV. San Pablo Actipan. Entrevista.)

No obstante todas estas bondades en sus formas de vida, los de la UCEZV reconocen diversos problemas en sus comunidades y buscan

soluciones más allá de las gestiones de recursos y proyectos puntuales de mejoramiento material para las comunidades.

Entre sus búsquedas de un “buen vivir” o “buena vida”, la UCEZV estableció relaciones con grupos de académicos que le han permitido, entre otras cosas, pensar nuevamente su propuesta de desarrollo, aquella que construyera durante su acción colectiva de defensa de la tierra.

En colaboración con la Facultad de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), elaboró un segundo proyecto de desarrollo alternativo al programa Millenium: “Una propuesta para construir un desarrollo sustentable en la región centro oriente de Puebla”, que en términos generales define a la UCEZV como el actor social impulsor de la transformación y coloca a lo rural como eje del desarrollo.

Este programa de desarrollo contiene dos líneas estratégicas (como productores y como pobladores de comunidades rurales) y siete propuestas específicas que buscan resolver algunos de los principales problemas de la región y las comunidades y darle una orientación distinta a la transformación regional y comunitaria (Rappo y Vázquez, 2006):

A) COMO PRODUCTORES:

1. *Fortalecimiento de la región centro oriente de Puebla como productora y abastecedora de hortalizas y otros productos pecuarios* de los principales centros urbanos de su región, de la ciudad de Puebla y otras ciudades del sureste. Así como dirigir de manera paulatina los sistemas de producción agrícolas hacia lo orgánico. Ofreciendo un triple beneficio: salud para los productores y consumidores, manejo adecuado del agua y el suelo, y la posibilidad de ingresar a nuevos mercados.

2. *Diversificación de las fuentes de ingreso de la población regional.* La región podría procesar y convertirse en abastecedora de fertilizantes orgánicos, a partir de transformar los desechos de las actividades agropecuarias, de transformación y de servicios. Por su parte la agricultura orgánica podría generar un mayor empleo en la zona, más si estas actividades se apoyan con programas específicos, por

ejemplo el de empleo temporal; de aquí podría derivarse una política de empleo productivo regional y/o municipal.

3. *Preservación y manejo sustentable de los recursos naturales en beneficio de la población regional*; con lo que se pretendería recuperar la tierra y el agua como dos de los recursos que sustentan toda la actividad económica de la región. Esa recuperación podría basarse en la constitución de nuevas reservas ecológicas; saneamiento de los sistemas de riego existentes; promoción de nuevas formas de irrigación, y de retención y captación de agua de lluvia; regeneración de suelos por medio de métodos y tecnología que sean accesibles a la población, adaptables a las características de la región y que aseguren resultados.

B) COMO POBLADORES:

4. *Ampliación de la cobertura de los servicios públicos* a las localidades alejadas de las cabeceras municipales y centros de actividad económica importante.

5. *Ampliación de la cobertura de los servicios de saneamiento por medio de tecnologías sustentables*. Opción de saneamiento para la región centro oriente: sanitarios ecológicos secos y tratamiento de aguas grises en los hogares por medio de sistemas ecológicos.

6. *Ampliación de la cobertura de los servicios de salud por medio del aprovechamiento de los recursos humanos regionales*: fortalecer a las casas de salud y hospitales regionales. Así como recuperar y fomentar de la medicina tradicional. Ofrecer a la población servicios de salud integrales, en los que se combinen la medicina alópata y la medicina tradicional tal como se hace en los 5 hospitales integrales existentes en el estado de Puebla. Fomentar los "Huertos Biointensivos de producción de alimentos", como una estrategia de seguridad y alimentos sanos para la población de bajos ingresos de la región.

7. *Elevación del nivel de educación formal y capacitación para el trabajo*.

Igualmente, los convenios de colaboración que ha firmado con instituciones educativas y de investigación (BUAP y Colegio de Posgraduados, principalmente) han abierto nuevas posibilidades sociales, tanto para los campesinos como para los otros sujetos con los que se involucró. En particular, a raíz de la acción colectiva, la región

centro oriente, en particular a las comunidades con influencia UCEZV, se han transformado en una zona de interés académico y de investigación social. Los campesinos de esta región se hicieron visibles para el sector académico y sus problemas y propuestas se han convertido en objeto de investigación.

Por otro lado, la constante y permanente presencia de la UCEZV en diferentes oficinas del gobierno estatal, han abierto otras posibilidades de bienestar para la población de las comunidades y la región. Por ejemplo la visita del Secretario de Desarrollo Rural del estado a la región, en respuesta a la insistencia campesina, edificó la posibilidad de poner a andar otros proyectos, como parcelas demostrativas de uso eficiente del agua de riego e instalación de tanques para producción de peces. Aun cuando todavía se espera el apoyo gubernamental, Concho Colotla, como promotor de la iniciativa, ya empezó a experimentar y desarrollar las nuevas actividades en sus propias parcelas de San Pablo Actipan.

(28)



4.3. La posibilidad de construir un proyecto campesino de desarrollo

Desde las transformaciones individuales y colectivas que hemos identificado, juzgamos que la práctica social del desarrollo en las comunidades de referencia ha sido parcialmente modificada.

Con las acciones, iniciativas y proyectos de los campesinos, parece que el desarrollo comunitario se ha destrabado, tomado nuevos bríos y cambiado, aunque sea parcialmente, sus maneras de construirse.

En el momento de la confrontación abierta con el gobierno y otros agentes simpatizantes del programa Millenium, los campesinos

desarrollaron mucho de sus capacidades y se transformaron en lo individual, en sus relaciones familiares y comunitarias. Desde este yo y nosotros modificado, se abrieron nuevas posibilidades para la vida social.

Ya en el momento de expresión latente de la acción colectiva, además de seguir alerta y atento de las acciones gubernamentales y otras agentes; importa darle seguimiento a los propios proyectos y de satisfacer necesidades y hacer realidad antiguas aspiraciones. De lo que se trata, también, es que el gobierno asuma sus obligaciones, que la mayor parte de la comunidad salga beneficiada y que todo se haga con honestidad y transparencia.

A la par del funcionamiento del sistema de relaciones sociales jerárquico y vertical que ha dominado la construcción del desarrollo, con las acciones de la UCEZV se está ensayando un nuevo sistema en el que participan como actores, sustancialmente gobierno y población local beneficiada, quienes tienen como intermediaria y dinamizadora de su relación a la UCEZV y sus comisiones para la operación y seguimiento de los proyectos e iniciativas. (Ver esquema No. 3)

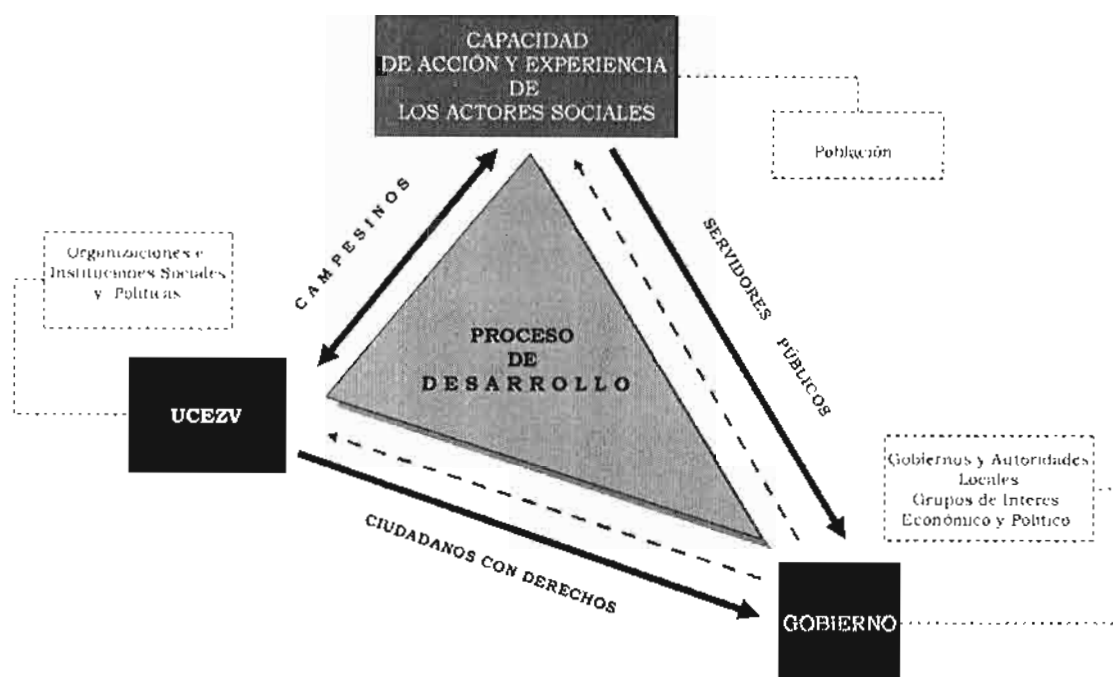
Aquí, la relación entre los actores se erige desde el reconocimiento de los derechos que como campesinos y ciudadanos tiene la población rural, y desde la exigencia al gobierno de los bienes y recursos necesarios para su concreción y disfrute. Desde este planteamiento, la construcción del desarrollo adquiere un significado político y su disputa una expresión concreta: el destino de los recursos públicos y la orientación de la política pública.

Entendemos, que una posición de mayor reconocimiento social y responsabilidad de los campesinos en el desarrollo de sus comunidades, estaría mediado y acompañado por:

- La construcción de la democracia y la ciudadanía.
- La construcción de relaciones sociales equitativas y no discriminatorias.
- El reconocer que lo campesino y lo rural son una de las vías que se puede seguir para fomentar el desarrollo.

- Descartar la idea de que las iniciativas locales son importante sólo si pueden tornarse nacionales.

Esquema No. 3
Sistema de relaciones y prácticas sociales del Desarrollo Comunitario
Caso UCEZV



Suponemos que desde una posición de mayor reconocimiento, la población local, como otro actor del sistema de relaciones sociales que construyen el desarrollo, podrá disputar, ahora en igualdad de condiciones o en mejores condiciones, el estilo y direccionalidad de la transformación de sus comunidades.

Sería erróneo afirmar que con las acciones de la UCEZV, se han edificado comunidades rurales en pleno ejercicio de la democracia y la ciudadanía. Pero, también sería un error afirmar que no se avanzó en ello.

Las construcciones sociales son procesos influenciados por lo existente como por lo que está latente. Una nueva posición en el sistema de relaciones sociales que construyen el desarrollo no sólo está ocupada por actores, por ejemplo, que exigen respeto a sus derechos

sino también por aquellos que paulatinamente se están reconociendo como ciudadanos con derechos.

Hay reconocimientos, acciones y “formas de hacer las cosas” que pueden germinar en relaciones y prácticas alternativas y nuevos códigos culturales para hacer el desarrollo. Con sus pequeñas y grandes acciones, la UCEZV “todavía no”, pero:

1. Hizo evidente el poder inserto en el sistema de relaciones que construyen el desarrollo rural comunitario y que lo hacen sólo de beneficio exclusivo de pequeños grupos:

- a) El poder que acompaña al quehacer gubernamental y al capital privado en la implementación de proyectos de desarrollo.
- b) El poder que acompaña a los gobiernos y autoridades locales para gestionar y beneficiarse personalmente de los programas y proyectos de desarrollo rural.
- c) El poder que acompaña a las relaciones familiares y comunitarias, que impide, por ejemplo, que las mujeres participen directamente y a cuenta propia en las acciones para el desarrollo.

2. Con su estructura organizativa y su práctica social como Unión Campesina, mostró que la honestidad, la integridad, el respeto, la inclusión, la tolerancia y el beneficio colectivo son criterios normativos que pueden guiar el quehacer social.

3. Con su acción colectiva de defensa de la tierra y su programa de desarrollo para la región centro oriente, mostró que sectores de la población consideran y tienen pruebas que lo rural es viable como forma de vida y fuente de desarrollo.

4. Con su acción colectiva de defensa de la tierra y sus programas de desarrollo para la región centro oriente, hizo evidente que existen otras formas de entender y construir la realidad. Mostró que aun en el

neoliberalismo y la globalización, existen territorios en los que la gente construye sus vidas desde otros criterios, como la solidaridad.

5. Mostró la capacidad real y potencial de mujeres y campesinos para promover y gestionar el desarrollo de las comunidades rurales.

6. Como gobierno municipal, puso de manifiesto los esfuerzos que en el presente se realizan para edificar gobiernos campesinos y democráticos.

7. Con su reconocimiento y solidaridad hacia otros sectores sociales, está mostrando que distintos grupos sociales están dialogando, compartiendo e insertando sus propios proyectos en propuestas sociales de escalas mayores.

8. Mostró que una acción colectiva rural no sólo es importante por lo que impide que se haga sino también por problemas que plantea que en el futuro es necesario resolver. Identificar problemas de manera colectiva, adelanta la posibilidad de construcción social de realidades alternativas.

Creemos que, como otras acciones colectivas rurales, la de la UCEZV forma parte del reino del todavía no, pero está emergiendo un desarrollo alternativo para las comunidades rurales. Su real posibilidad dependerá del contexto general de dominación y exclusión social de los campesinos y de las propias acciones y proyectos que emprenda la población rural, quien tiene el reto de seguir constituyéndose como un actor colectivo y seguir sus propias huellas.



(29)

CONCLUSIONES

En este trabajo hemos propuesto observar al desarrollo como un proceso social complejo en permanente construcción que lleva a sus actores al ejercicio de mayores niveles de bienestar, expansión de capacidades y construcción de identidades.

La construcción de este desarrollo está mediada y es resultado de la confrontación, la imposición o la negociación entre diversos actores sociales portadores de particulares repertorios culturales y desiguales recursos materiales, relaciones políticas y reconocimientos sociales para orientar y beneficiarse de la transformación de sus lugares de vida.

En los espacios rurales la construcción del desarrollo adquiere connotaciones algo distintas a las que podría tener en aquellas esferas donde sus habitantes se reconocen como población urbana o exclusivamente como ciudadanos.

En los espacios rurales, las contradicciones que de por sí acompaña al proceso de desarrollo están atravesadas por distintas racionalidades e interpretaciones culturales que hacen que una iniciativa o proyecto de desarrollo se manifieste como un hecho que puede impedir, o por lo menos dificultar, la reproducción a nivel biológico, social y cultural de aquellos grupos sociales que no participaron en su diseño e implementación.

Aquí los grupos sociales que no forman parte de la élite dominante tendrán más desventajas para disputar la orientación y los beneficios del desarrollo, no sólo por el lugar que ocupan en la estructura y relaciones sociales, especialmente porque en la concepción dominante del desarrollo los campesinos, entre otros, han sido definidos como atrasados, ignorantes, inferiores e incapaces para proponer opciones viables de convivencia social.

(34)



Acciones colectivas rurales

A pesar de las desventajas y las restricciones sociales, los campesinos disputan el desarrollo de sus comunidades, ya con el despliegue de sus prácticas y relaciones sociales cotidianas o mediante sus acciones colectivas con las que abierta y en ocasiones violentamente, enfrentan a otros actores portadores de proyectos que niegan las formas de vida campesina.

La experiencia de la Unión Campesina Emiliano Zapata Vive (UCEZV) en la región centro oriente del estado de Puebla, nos indica que la disputa y construcción del desarrollo en las comunidades campesinas trasciende la búsqueda del bienestar económico particular y la demanda aséptica de derechos, y se inscribe en un escenario de confrontación de proyectos culturales y políticos que abrigan particulares concepciones de desarrollo que, en algunos casos, transgreden el orden establecido y apunta a la construcción de sociedades diferentes.

Hay que tener presente que esos conceptos y proyectos de desarrollo, aunque latentes en la vida social y económica de los individuos y grupos sociales que los portan, no siempre se manifiestan clara y coherentemente. Entre otras posibilidades, será en sus acciones colectivas de defensa de sus recursos materiales y simbólicos y derechos alcanzados que los campesinos pondrán en marcha un proceso de recuperación, ordenamiento y actualización de sus proyectos y los enarbolarán como opciones sociales válidas para disputar y guiar la construcción del desarrollo comunitario.

Con base en la experiencia de la UCEZV podemos conceptualizar a las acciones colectivas rurales como procesos sociales conflictivos en

los que individuos socialmente distintos se construyen como un actor social campesino que emprende diversas acciones con el objetivo común de defender sus recursos y al mismo tiempo disputar la orientación y los beneficios del desarrollo de sus comunidades y lugar de pertenencia.

Los campesinos de la UCEZV, como probablemente lo hagan los integrantes de otras acciones colectivas rurales, hablan de su acción colectiva de defensa de la tierra y contra la imposición de un programa gubernamental de desarrollo, como un “proceso social inacabado” y como un hecho que sigue teniendo su razón de ser.

Más aun, cuando los campesinos hablan de sus acciones colectivas es como si hablaran de sí mismos, dando cuenta de lo que eran (son), de lo hacían (hacen) y de lo que aspiraban (aspiran). Para los campesinos, las acciones colectivas rurales son experiencias propias que vivieron, o siguen viviendo, desde sus distintos ámbitos de pertenencia –familia, comunidad, organización, empleo, escuela y demás– y estrechamente relacionados con sus formas de vida.

Las acciones colectivas de los campesinos son procesos que se fueron o van construyendo en el tiempo y en el que converger diferentes sentimientos de injusticia, necesidades y aspiraciones que encuentra su síntesis y semejanza en su ser campesino.

La constitución de las acciones colectivas rurales y la permanencia de las organizaciones sociales que de ellas emanan, se sustentan o serán resultado básicamente de:

1. De las decisiones, historias y las características personales de los individuos que las conforman.
2. Del trabajo colectivo que los propios campesinos realizan en sus comunidades.
3. De las redes de relaciones que los campesinos van construyendo con otras organizaciones sociales e instituciones académicas y políticas.

(35)



Identidad Campesina: tierra y forma de vida.

En las acciones colectivas rurales uno de los primeros términos que es (re)pensado, (re)construido y (re)actualizado es la propia noción de “campesino”. Desde este proceso de (re)apropiación y (re)definición del ser campesino o construcción de una identidad campesina, se irá configurando la defensa de los recursos y se irá haciendo evidente y dando coherencia al proyecto o los proyectos de desarrollo campesino.

Este proceso de reconstrucción de la identidad campesina es particularmente significativo en aquellos escenarios que hoy parecen ser los privilegiados para el despliegue de las acciones colectivas de defensa de la tierra, el agua y la biodiversidad: las comunidades próximas a las medianas y grandes metrópolis o aquellas regiones donde se supone, por su condición de “nueva ruralidad”, que lo agrario y lo agrícola ya no son tan relevantes para hacer la vida familiar y comunitaria. Con todo y la multiactividad y ciertas dinámicas urbanas en las que está inmersa la población, desarrollan sus acciones colectivas desde el autorreconocimiento y decisión de seguir siendo campesinos.

La experiencia de la UCEZV nos muestra que la defensa de la tierra y la disputa del desarrollo están sustentada en la reivindicación social, económica, histórica y política del binomio “*tierra – campesino*”.

Desde la valoración e identificación con la tierra y lo campesino, se le otorga sentido y se desata la defensa de este recurso y se construyen proyectos de desarrollo con base en formas que tienen como uno de sus sustentos, la posesión y la relación con la tierra.

De acuerdo con los campesinos de la UCEZV, con la tenencia de la tierra y su vinculación social, en tanto lugar de trabajo, de habitación, de encuentro o de recreación, es posible construir, todavía,

distintas y variadas actividades y decisiones (proyectos de desarrollo) que permiten su reproducción individual y familiar a nivel biológico, social y cultural.

La resignificación de lo campesino y su construcción como una identidad que da cuerpo y sentido a una acción colectiva, tampoco es ajena al entorno y condiciones socioeconómicas que actualmente prevalecen en el país. Para los campesinos, la defensa de la tierra y de la forma de vida rural tendrá mucho sentido en un contexto de inseguridad laboral, bajos salarios, pérdida de derechos sociales y escasos apoyos gubernamentales.

Con todo y sus vaivenes, parece ser que el trabajo en el campo, las relaciones sociales y el acceso a los diferentes recursos que existen en una comunidad rural, ofrecen más y mejores condiciones (ciertos grados de autonomía, independencia o movilidad) para la reproducción de los campesinos y otros sectores sociales que habitan en las localidades rurales.

La reivindicación de la tierra y las formas de vida rural también tienen un sustento histórico. Las acciones colectivas rurales no son ajenas a las largas historias comunitarias y en particular a las luchas que sus antiguos pobladores emprendieron para hacerse de los recursos con los que actualmente cuentan los hombres y mujeres que ahí habitan.

Desde esta perspectiva, es interesante observar que cuando los campesinos disputan el desarrollo no sólo están demandando un lugar y papel en el futuro de sus comunidades. El desarrollo que buscan se alimenta del pasado o historia comunitaria y está elaborado desde lo que los campesinos han sido, lo que son y lo que buscan llegar a ser. Suponemos, entonces, que el desarrollo campesino tiene que ver más con las prácticas y relaciones sociales que cotidianamente emprenden, que con ideales universales de bienestar humano tal como lo plantea la concepción del desarrollo dominante.



(36)

Identidad campesina: ciudadanía y derechos.

La experiencia de la UCEZV hace evidente que la defensa campesina de la tierra y otros recursos, también se realiza desde la recuperación de la modernidad y los derechos civiles y políticos que de ella han brotado. Paralelamente a la noción de campesino, y como la otra cara de la identidad de este actor colectivo que se moviliza, en las acciones colectivas rurales también se (re)construye y se (re)significa el concepto de ciudadanía.

En la redefinición y (re)apropiación de este concepto, los campesinos, como un actor social, se mueven en dos dimensiones:

- Una en la que se reconocen como *ciudadanos* que no han gozado o no les han sido reconocidos sus derechos civiles y políticos por el hecho, entre otros, de ser *campesinos*.
- Otra en la que se reconocen como *campesinos* que mediante sus propios recursos materiales y simbólicos pueden acceder al goce de los derechos que les corresponden como *ciudadanos*.

Esta identidad "*campesino - ciudadano*", con su particular interpretación de los derechos civiles y políticos, también será fuente de movilización social y proyectos de desarrollo.

La experiencia de la UCEZV muestra que las acciones colectivas campesinas también se conciben desde la posibilidad de alcanzar los derechos que son "inherentes a toda persona humana" y que los

proyectos de desarrollo campesinos pueden tener un significado universal a la vez que estar culturalmente demarcados.

Es decir, los *derechos humanos* y los *derechos civiles y políticos* (como el derecho a la vida; a la seguridad; a la educación; a la salud; a la igualdad; a la protección; a fundar una familia; a la propiedad individual y colectiva; a la libertad de pensamiento, de religión, expresión y reunión y asociación; a la circulación libre; al reconocimiento de su personalidad jurídica; a votar y ser elegidos; a acceder a las funciones públicas y, entre otros, al trabajo y a la seguridad social) serán unas de las ambiciones o potenciales componentes de la buena vida o buen vivir a la que los campesinos aspiran.

Sin embargo, el reconocimiento y disfrute de estos derechos no tendrá necesariamente una connotación individual ni será resultado exclusivo de una acción gubernamental. La pertenencia a la comunidad podrá otorgar el derecho así como la posibilidad de realizarlo mediante la posesión y manejo de sus recursos materiales y simbólicos.

Desde la identidad "*campesino - ciudadano*", las acciones colectivas rurales también buscarán redefinir y apropiarse de otros conceptos y prácticas que norman la vida social: democracia, participación política, funciones y responsabilidades de los funcionarios gubernamentales, entre otros.

Consideramos que la (re)construcción y (re)apropiación campesina de la democracia y la participación política se realiza, esencialmente, desde la reivindicación de una democracia parlamentaria al mismo tiempo que se pretende una democracia participativa que trasciende lo electoral y busca la dispersión del poder y abrir espacios públicos que permitan a la población local acceder a mayor información, recursos materiales y participación en la definición de los problemas comunitarios y la forma de enfrentarlos.

La construcción de la participación política del actor social campesino parece estar cimentada en la negación de las diversas identidades políticas de sus integrantes (quienes dicen reconocerse sólo

como campesinos), al mismo tiempo que en la afirmación y resignificación de sus diferencias religiosas, de edad, de género y de militancia o preferencia política.

Dicha negación, afirmación y resignificación de las diferencias, está inscrita y sustentada en un ejercicio colectivo de convivencia y tolerancia permanente que no está exento de ciertas rivalidades, tensiones y desacuerdos, que dentro de ciertos rangos es posible manejarlos pero que rebasándolos, pueden fracturar la propia acción colectiva.

(37)



Actores sociales campesinos

El complejo y múltiple proceso de resignificación y apropiación de nociones y prácticas sociales que los campesinos desatan en sus acciones colectivas de defensa de sus recursos y disputa del desarrollo, revela que la constitución de los campesinos como actores sociales está mediada y expresa una trasgresión del orden social dominante en sus dimensiones económica, política y de género. La presencia de los campesinos en la vida pública y su (auto) reconocimiento como actores sociales, si bien puede representar un proceso de inclusión social, esencialmente significa la apertura de un proceso de transformación social.

El análisis de la experiencia de la UCEZV revela que la constitución de los campesinos como actores sociales o un colectivo de individuos que se identifican como campesinos portadores de una acción con la que pretenden la conservación/actualización de su forma de vida retomando su historia así como sus proyectos y aspiraciones de bienestar, se sustenta en cuestionamientos y ajustes sociales que van

permitiendo y aceptando las acciones sociales, económicas y políticas de los campesinos.

Entendemos que la constitución de los actores sociales campesinos es resultado de un proceso complejo que los llevó a identificarse como campesinos y diferenciarse de los otros. Además, en este proceso de identificación y de diferenciación identitaria, los campesinos también van introduciendo a nuevos actores (aliados y adversarios) a partir de la apertura paulatina de nuevos espacios, dimensiones y escalas. En el caso de la UCEZV, estos espacios, dimensiones y escalas de identificación y diferenciación identitaria y confrontación social tuvieron como componentes:

- *Espacios:* Parcela, Sociedad de Bienes Mancomunados, Sociedad de Riego, Comisariado Ejidal y Asamblea Ejidal, Asamblea Comunitaria, Recintos para celebraciones Religiosas y Cívicas, Medios de Comunicación, Oficinas Gubernamentales, Recintos Legislativo, Plazas Públicas y la Calle.
- *Dimensiones:* Privada (Individual y familiar) y Pública (Gobiernos, Organizaciones Sociales, Partidos Políticos, Instituciones Educativas y Centros de Investigación Comunitaria).
- *Escalas:* Local, Regional, Estatal, Nacional, Internacional y Global.

Desde la conjugación práctica de estos espacios, dimensiones y escalas, la UCEZV fue identificando a más de un adversario y se fue construyendo como un actor social campesino vinculado con otras organizaciones sociales que luchaban contra las políticas neoliberales de integración regional y en particular contra el Plan Puebla Panamá.

De la misma forma, la UCEZV cuestionó y requirió la transformación, aun temporalmente, de las formas dominantes de promover el desarrollo. El rechazo campesino al Programa de Desarrollo Millenium no sólo se sustentó en sus objetivos y sesgo urbano

industrial; el problema también se encontraba en la forma vertical, de arriba para abajo, y autoritaria con la que se pretendía impulsar la transformación de las comunidades rurales y, de paso, justificar el despojo de los recursos campesinos.

Dada su inscripción y correspondencia de su acción colectiva con las relaciones y prácticas sociales que sus actores desarrollan cotidianamente en consonancia con sus formas de vida, la UCEZV asimismo incidió en el sistema de relaciones y prácticas sociales del desarrollo dominante en algunas de las comunidades de la región centro oriente de Puebla:

- De una práctica vertical del desarrollo que beneficiaba sólo a pequeños grupos, se perfiló una práctica del desarrollo entendida como una negociación entre actores socialmente reconocidos.
- De una práctica del desarrollo en el que se identificaba al capital privado (quien goza del apoyo gubernamental) como el principal impulsor del desarrollo, se vislumbra una práctica del desarrollo en la que el gobierno y la población local serían sus más importantes actores.
- De un imaginario social en el que el gobierno es dueño de la tierra campesina con el derecho constitucional de disponer de ella cuando el “interés público” lo juzgue conveniente, se va construyendo un imaginario social en el que, por un lado, son injustas las expropiaciones de tierra que sólo buscan beneficiar a las élites económicas y políticas y, por otro lado, a considerar que los campesinos son los verdaderos dueños de su tierra con respaldo legal e histórico para defenderla.

- De una relación fundamentalmente paternalista y clientelar con los funcionarios gubernamentales, se empieza a transitar a una relación en la que las autoridades locales, municipales, estatales y federales son sólo servidores públicos obligados a realizar su trabajo con honestidad, eficacia y sin pretensiones políticas.

De igual forma, la acción colectiva de la UCEZV, tanto en su momento de expresión pública como de latencia, requirió y propició transformaciones en la vida personal, familiar y comunitaria que abrieron procesos de desarrollo en diferentes espacios, escalas y dimensiones:

- De una condición en la que “ya no se sabe si uno es campesino o trabajador de la ciudad”, se transita a una en la que se es campesino tanto porque se es parte de una comunidad rural como porque se es portador de un proyecto político viable para construir nuevas opciones de vida social.
- De una condición en la que una se deja “mangonear tanto por el gobernador como por el marido”, se transita a un proceso en la que una se “enseña” a ser una “mujer grosera” que valora su identidad campesina y resignifica su rol de madre y esposa y va modificando la distribución de género de los espacios, poderes y funciones del lugar donde se vive.
- De un estado en la que la discusión y solución de los problemas comunitarios sólo competía, primordialmente, a las autoridades e instituciones políticas, se marcha a otro en el que en la plaza, en la calle, en la escuela, en la

iglesia o en la propia casa, la gente se adjudica el derecho a discutir, no siempre de manea serena y sin conflictos, los problema que aquejan a la comunidad y buscarles solución, que pueden o no requerir los servicios de las autoridades formalmente constituidas.

Como se observa, la construcción del actor social campesino que defiende sus recursos y disputa el desarrollo, requiere y es resultado de la apropiación y resignificación de los espacios públicos y privados: la calle, las oficinas gubernamentales, los medios de información, los centros de culto religioso, los partidos políticos y otras organizaciones sociales, los recintos académicos y de investigación científica, los lugares de trabajo, los terrenos de cultivo y, además, la propia casa.

Pero la apropiación y resignificación de estos espacios no sólo es producto de la acción directa de los campesinos. Mediante las redes de relaciones sociales que van construyendo a lo largo de su propia acción colectiva y disputa del desarrollo, los campesinos acceden e inciden en la transformación de otros espacios a los que físicamente y socialmente no tienen alcance, pero cuyos discursos y acciones pueden coadyuvar en su conformación, fortalecimiento y reconocimiento como actores sociales.

La experiencia de la UCEZV muestra, por ejemplo, que mediante la relación y establecimiento de "convenios de colaboración" con instituciones de educación superior, los campesinos se apropian de espacios académicos y de investigación: sus problemas económicos, sociales y políticos son objeto del análisis científico y están presentes en los seminarios y congresos nacionales e internacionales de los investigadores y profesores universitarios. Mediante su relación con partidos políticos y diputados y senadores, los campesinos logran insertarse en la dinámica y agenda del poder legislativo y ejecutivo.

Asimismo, al establecer relaciones con otras organizaciones sociales, los campesinos tienen acceso y pueden incidir, a través de acciones conjuntas o compartiendo proyectos políticos, en otros

espacios sociales de resistencia cuyo fortalecimiento, también, puede incidir favorablemente en su propio proceso de conformación y consolidación como actor social. Desde sus redes de relaciones sociales, entonces, las acciones colectivas rurales trascienden lo local y su política cultural se vincula y tiene sentido en otras realidades, problemas y actores sociales.



Desarrollo campesino

El desarrollo que los campesinos pueden construir durante los momentos de visibilidad y latencia de sus acciones colectivas y sus redes de relaciones sociales, son procesos sociales que registran avances y retrocesos.

La realidad parece indicar que las acciones colectivas campesinas exitosas, en el sentido de haber logrado mantener la posesión de sus recursos y la posibilidad de seguir siendo campesinos, deben defender o crear espacios que permitan que sus acciones y derechos alcanzados vayan concretizándose y ampliándose para hacer frente a una cultura política dominante que cada vez más, criminaliza las acciones colectivas de protesta y las reduce a “un grupo de choque que se opone al progreso y que no representa el sentir de la mayor parte de la población”.

A veces, los campesinos tendrán que dar más de una vez la misma batalla. En ocasiones como actores sociales que vuelven sobre sus propios pasos, espacios y antiguos problemas; otras veces como actores sociales de reparto que acompañan la construcción de otras iniciativas y actores sociales.

En escenarios donde parece que la historia oficial se repite, las acciones colectivas rurales exitosas serán llamadas a ser “referentes sociales” para construir y orientar otras iniciativas campesinas; o, desde la perspectiva gubernamental y del capital privado, serán identificadas como “experiencias sociales aisladas y excepcionales” que, además, es necesario invisibilizar.

Precisamente en este momento que en diferentes comunidades ubicadas al sur-poniente y poniente del municipio de Puebla se pretende la construcción de libramientos carreteros, zonas comerciales y unidades habitacionales, el gobierno poblano, a través del titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y refiriéndose al Programa Millenium y a la acción colectiva de la UCEZV, afirma que:

“Son distintos los tiempos y los momentos (...) el gobierno de ese entonces consideró que debía llevar a cabo el proyecto, pero al existir problemas con los ejidatarios ya no se realizó. Sin embargo, ahora ha quedado muy claro que ni un paso atrás vamos a dar, se van encausando las pláticas entre los empresarios y los ejidatarios”. (Valentín Meneses. Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes estatal. *La Jornada de Oriente*. 18 de junio de 2009).

Con su declaración, el funcionario gubernamental busca destruir “espejos sociales” y evitar que las nuevas iniciativas de resistencia popular se reconozcan en la experiencia de la UCEZV y no cosechen de lo que Unión Campesina sembró en materia de cultura política y mecanismos de negociación para promover el desarrollo comunitario.

Al negar o invisibilizar la experiencia de la UCEZV, el gobierno y los grupos sociales que éste representa, busca rearmar, rehacer o recomponer la antigua cultura política desde la que habitualmente se ha construido de desarrollo de Puebla.

El desarrollo de una comunidad rural, entonces, más que producto de una intervención institucional perfectamente planeada en sus objetivos y procedimientos y resultado de una serie de pasos ascendentes preestablecidos; será consecuencia de una lucha social que se produce en distintos espacios, dimensiones y escalas en la que se

confrontan distintos actores sociales (personas individuales, grupos informales, organizaciones sociales, gobiernos, instituciones) con particulares visiones sobre el bienestar humano y forma de construirlo.

La experiencia de la UCEZV y la historia de las comunidades a las que ésta pertenece, dejan ver que el desarrollo de los campesinos ha descansado más en su capacidad y experiencia individual y colectiva para confrontar y relacionarse con el gobierno y los partidos políticos e instituciones, que una política de desarrollo gubernamental y del capital privado.

En este sentido, las acciones colectivas rurales protagonizadas por campesinos son portadoras de un enorme potencial transformador tanto para los individuos que las protagonizan como para las sociedades en las que se inscriben. Desde aquí, entonces, el desarrollo campesino puede ser entendido como un proceso conflictivo de transformación social y resistencias culturales que los ha llevado a estados de mayor bienestar, despliegue de capacidades y construcción de identidades.

Las transformaciones de los propios campesinos ocurridas tanto en la expresión visible como latente de la acción colectiva de la UCEZV, generaron y abrieron la posibilidad de un mayor bienestar y despliegue de capacidades de la población que habita las comunidades que estuvieron involucradas en dicha acción.

El mayor bienestar campesino se expresaría en:

- Reconocimiento y valoración de sí mismos (as) y de su propia forma de vida.
- Disposición de una identidad que le otorga pertenencia, autoestima y respeto.
- Revaloración del trabajo agrícola y la búsqueda de mejores formas de manejo de la tierra y el agua.

- Pertenencia a una red de relaciones sociales solidarias que le pueden otorgar protección, respeto, tranquilidad y recursos para lograr su subsistencia.
- Considerarse parte de una organización que valora y demanda relaciones sociales fundadas en la equidad, la igualdad y el respeto a las preferencias políticas.
- Contar con un mayor entendimiento y conciencia de la realidad en que se está inscrito.
- Disposición de más recursos materiales y simbólicos potencialmente útiles para construir una buena vida.
- Disposición de mayor número de servicios públicos y una vivienda en mejores condiciones materiales.

Y algunas de las capacidades campesinas desplegadas en el momento visible y de latencia de la acción colectiva de la UCEZV, serían:

- Idear y proponer mecanismos de defensa de los propios recursos.
- Desobedecer, discrepar, dialogar y acordar con las autoridades.
- Increpar a la autoridad y exigirle su buen desempeño.
- Desempeñar funciones gubernamentales y de administración pública.
- Analizar, interpretar y opinar sobre diversos acontecimientos y problemas sociales.

- Coordinar y dirigir proyectos de desarrollo comunitario.
- Gestionar recursos públicos y realizar su uso honesto y eficaz.

La experiencia de la UCEZV nos enseña que los proyectos de desarrollo enarbolados por los campesinos son, ante todo, discursos y prácticas sociales definidas racional y emocionalmente y ordenados con base en una serie de ejes que le otorgan identidad y coherencia interna.

Consideramos que el proyecto de desarrollo de la UCEZV contiene cuatro ejes fundamentales:

1. El ser campesino como condición y posibilidad de bienestar y desarrollo de capacidades humanas.
2. La forma de vida rural como una opción viable frente a las condiciones actuales de crisis económica, social y ecológica.
3. La defensa del derecho campesino al desarrollo y a construir una “vida buena” o “buen vivir” de acuerdo con sus propias aspiraciones y formas de vida.
4. La organización campesina y el gobierno como los promotores de un desarrollo incluyente, plural y generador de equidad social.

Los proyectos campesinos de desarrollo pueden manifestarse en prácticas sociales concretas y en textos escritos, orales y no verbales. De entre estas formas de manifestación y en un contexto social en el que los campesinos están disputando la orientación y los beneficios del desarrollo, son particularmente importantes aquellos documentos que los campesinos puedan escribir siguiendo los términos y formatos en que se expresan los proyectos de desarrollo de sus adversarios:

delimitación física y temporal, objetivos, metas, actividades, financiamiento, etcétera.

Su práctica social y contar con dos programas de desarrollo (el construido con la asesoría del PRD nacional y el elaborado por investigadores de la Facultad de Economía de la BUAP) le ha permitido a la UCEZV impedir, o por lo menos dificultar, que el capital privado se apropie de los recursos campesinos pretextando ausencia de iniciativas locales de desarrollo.

Tanto en su lucha contra el Programa Millenium y particularmente después de su cancelación gubernamental, la UCEZV consideró indispensable contar con un “Proyecto de Desarrollo” porque:

- Aun cuando había logrado que el gobernador cancelara el programa Millenium, existía la posibilidad de su reactivación o de la puesta en marcha de otros proyectos de desarrollo que pudieran afectar las tierras de los ejidatarios y pequeños propietarios de la región.
- Para evitar nuevos intentos de expropiación, era necesario abrir, con un proyecto de desarrollo en la mano, un espacio de negociación social con el gobierno estatal y autoridades de la región centro oriente.
- Los proyectos de desarrollo gubernamentales y particularmente los relacionados con el Plan Puebla Panamá, como el programa Millenium, no observaban a lo rural y mucho menos a los campesinos como actores del desarrollo.

La experiencia de la UCEZV, semejante a muchas otras que se han o están desarrollando en Puebla y otras entidades del país, reafirma que en México existen iniciativas y proyectos sociales que están construyendo, no sin dificultades, un desarrollo distinto al todavía dominante.

Los proyectos campesinos, cuya real posibilidad depende de las propias acciones campesinas, de las relaciones sociales que mantengan y de las condiciones sociales y políticas de su entorno, tienen el reto de consolidarse siguiendo sus propias huellas y mostrándose como opciones sociales viables y contemporáneas.

La experiencia de la UCEZV nos sugiere que una de las tareas de nosotros los investigadores interesados en el desarrollo de la sociedad rural, está en hacer visibles y mostrar la vigencia de aquellas prácticas sociales campesinas que van construyendo el desarrollo y van abriendo nuevas posibilidades para la vida social.

Desde el lugar que nos asignen los campesinos y desde el que decidamos desempeñar como académicos, podríamos acompañarlos en su propio autorreconocimiento y permanente construcción como actores sociales del desarrollo. En este sentido, consideramos que el proyecto de desarrollo de la UCEZV podría consolidarse mediante:

- *Revisión y actualización del propio proyecto.* A casi 10 años de haberse iniciado la acción colectiva y haber propuesto un proyecto de desarrollo alternativo para la región centro oriente del estado de Puebla, es necesario que los campesinos de la UCEZV revisen y reconozcan colectivamente lo que hasta ahora han alcanzado y lo que en la situación actual todavía aspiran a ser y a tener.
- *Darle un nuevo contenido a su lucha de defensa de la tierra.* Desde una revisión y reconocimiento crítico de sus propias prácticas productivas y económicas, la UCEZV podría construir o recuperar distintos métodos agrícolas para transitar a un manejo de la tierra y agua que permitan su conservación y renovación así como mejores niveles de bienestar para los campesinos los consumidores de sus productos.
- *Mirar la otra cara de su identidad campesina.* Con base en el respeto y tolerancia que los campesinos de la UCEZV

han tenido para sus diferencias, construir un “reconocimiento incluyente de sus diferencias” mediante la elaboración de proyectos específicos que atiendan problemas sociales relacionados con el género, edad, estructura familiar, situación laboral, fuentes de ingresos, disponibilidad de recursos y nivel de pobreza de sus miembros.

- *Dispersar el poder dentro de la propia organización.* Desde el reconocimiento colectivo de las propias transformaciones y capacidades desarrolladas, es posible que más integrantes de la UCEZV asuman y desempeñen eficazmente cargos de responsabilidad dentro de la propia organización. De igual forma, la creación de espacios de formación y capacitación en “la promoción del desarrollo” posibilitará involucrar activamente a más hombres y mujeres en las diversas iniciativas de la UCEZV.
- *Fortalecer su red de relaciones sociales.* Para seguir disputando la orientación y los beneficios del desarrollo de sus comunidades, la UCEZV debe reinventarse, no sólo reconociendo lo que sucede a su interior también mirándose en otros espejos sociales. Al ser reconocida por otras organizaciones sociales y al apoyar las acciones y proyectos de otros actores sociales, de alguna forma la UCEZV asegura su propia sobrevivencia.

Finalmente debemos reiterar que la experiencia de la Unión Campesina Emiliano Zapata Vive en la región centro oriente del estado Puebla forma parte del reino del todavía no pero está emergiendo un desarrollo alternativo para las comunidades rurales. Su real posibilidad, como la de otras muchas experiencias sociales, dependerá del contexto general de dominación y exclusión social y de las propias acciones y proyectos que emprenda la población rural, quien tiene el reto de seguir constituyéndose como un actor social campesino.



(30)

BIBLIOGRAFÍA

Agostino, Ana (2003) *Una economía de suficiencia, no de eficiencia*. http://www.uruguaypiensa.org.uy/noticia_50_1.html

Abortes, Gilberto et Atl. (2007) *La construcción de resistencias en un mundo global*. Universidad Autónoma de Coahuila y Plaza y Valdés Editores. México, 219 p.

Almeyra, Guillermo (2004) *La protesta social en la Argentina (1990-2004). Fábricas recuperadas, piquetes, cacerolazos, asambleas populares*. Ediciones Continente y Peña Lillo. Buenos Aires, 207 p.

Arias, Eliézer (2006) "Reflexión crítica de la Nueva Ruralidad en América Latina". *ALASRU, Análisis latinoamericano del medio rural*. Núm. 3 octubre de 2006, pp.139-167

Ávila, Ricardo (coord.) (2007) *Progreso y desarrollo*. Universidad de Guadalajara. México. 248 pp.

Bartra, Armando (2001) (coord.) *Mesoamérica. Los ríos profundos. Alternativas plebeyas al Plan Puebla-Panamá*. Instituto Maya, El Atajo Ediciones, RMALC, Fomento Cultural Educativo, Equipo Pueblo, A.C., CASIFOP, A.C., ANEC, CCECAM, SEMAPE CEN-PRD. México. 373 pp.

----- (2003) *Cosechas de Ira. Economía política de la contrarreforma agraria*. Itaca, Instituto Maya. México. 131 pp.

----- (2005) "El movimiento campesino mexicano entre dos siglos". En *ALASRU, Análisis latinoamericano del medio rural*. Núm. 2 Diciembre 2005, pp.43-84

Blanco, Hugo (2009) *La lucha indígena por la humanidad*. En <http://www.alainet.org/active/29376&lang=es>

Beltrán, Miguel (2000) "Cinco vías de acceso a la realidad social". En Manuel García, Jesús Ibáñez y Francisco Alvira. *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Alianza Editorial. España, pp. 15-56.

Bolos, Silvia (1999) *La constitución de actores sociales y la política*. Plaza y Valdés. México. 317 p.

Bonfil, Guillermo (2004) "Historias que todavía no son historias". En Pereyra, Villoro et al. *Historia ¿para que?* Siglo XXI editores, México, pp. 227-245

Bustamante, Tomás, Arturo León y Beatriz Terrazas. *Reproducción campesina, migración y agroindustria en tierra caliente, Guerrero*. Plaza y Valdés. México, 247 p.

Calderón, Fernando (2002) *La reforma de la política. Deliberación y desarrollo*. Editorial Nueva Sociedad. Venezuela, 166 p.

Cordero Ulate, Allen (s/f) *Los movimientos sociales y lo local*. FLACSO-Costa Rica.

De Souza Silva, José. (s/f) *Descolonizando la dicotomía del superior-inferior en la "idea de desarrollo" De lo universal, mecánico y neutral a lo contextual, interactivo y ético*. En <http://pensardenuovo.org/descolonizando-la-dicotomia-del-superior-inferior-en-la-idea-de-desarrollo/>

----- (2006) *La geopolítica del conocimiento y la gestión de procesos de innovación en la época histórica emergente*. En <http://pensardenuovo.org/accion-en-la-red/especiales/la-geopolitica-del-conocimiento-y-la-gestion-de-procesos-de-innovacion-en-la-epoca-historica-emergente/>

De Sousa Santos, Boaventura (2006a) *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social (encuentros en Buenos Aires)*. www.clacso.org.ar/biblioteca

----- y Cesar Rodríguez (2006b) *Para ampliar el canon de la producción. En Reinaldo Iturriza. Desarrollo, eurocentrismo y economía popular. Más allá del paradigma neoliberal*. República Bolivariana de Venezuela, pp.130-201.

Dosis, Pillen et al. (2005) *Representaciones sociales y análisis de datos*. México, Instituto de Mora, 219 p.

Escobar, Arturo et al. (Ed.) (2001) *Política Cultural y Cultura Política. Una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos*. Bogotá, Colombia. Taurus e ICANH, 492 p.

Espinosa, Gisela (2000) "Las mujeres de San Miguel Teotongo a la hora de la lucha ciudadana". En Dalia Barrera (comp.) *Mujeres, ciudadanía y poder*. El Colegio de México. México, pp. 29-94.

Esteve, Gustavo (2001) "Desarrollo". En Wolfgang Sachs (coord.) *Diccionario de desarrollo*. UAS, México, pp.65-92

Figueroa, Carlos (2004) "Violencia, neoliberalismo y protesta popular en América Latina". En Revista OSAL, CLACSO, Buenos Aires.

Franco Andrea Daniela (2006) "¿Espacios rurales, pobladores rurales o prácticas rurales?" En *ALASRU, Análisis latinoamericano del medio rural*. Núm. 3 octubre de 2006, pp. 337-360

Garavaglia Juan Carlos y Juan Carlos Grosso (1994) *La región de Puebla- Tlaxcala y la economía novohispana, 1680-1810*. En Puebla de la Colonia a la Revolución, estudios de historia regional. CIHS, UAP. México, 272 p.

Garretón, Manuel Antonio (2002) "La transformación de la acción colectiva en América Latina". En *Revista CEPAL* No. 76, abril de 2002, pp. 7-24

Giarraca, Norma (2002) "Movimientos sociales y protestas en los mundos rurales latinoamericanos: nuevos escenarios y nuevos enfoques". En *Sociológicas*, Porto Alegre, Año 4, No. 8, julio/diciembre 2002, pp. 246-274.

Gilly, Adolfo (2006) *La historia a contra pelo, una constelación*. Editorial Era, México, 147 p.

Giménez, Gilberto (1997) *Materiales para una teoría de las identidades sociales*. Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

----- (1992) *La identidad social o el retorno del sujeto en sociología*. Mimeo.

----- (1994) "Modernización, cultura e identidades tradicionales en México". En *Revista Mexicana de Sociología*. No. 4 p. 255-271

----- (2002) "Paradigmas de la identidad". En Aquiles Chihu Amparán (coord.) *Sociología de la Identidad*. México. UAM-I y Porrúa, p.35-62

Gómez, Sergio (2002) *La "nueva ruralidad": ¿qué tan nueva? Revisión de la bibliografía, un intento por definir sus límites y una propuesta conceptual para realizar investigaciones*. Universidad Austral de Chile. Chile.

Harvey, David (2004) "El "nuevo" imperialismo. Sobre reajustes espacio-temporales y acumulación mediante desposesión". En *Revista Herramienta* No. 27, diciembre 2004
<http://www.herramienta.com.ar/modules.php?op=modload&name=Search&file=index>

Harvey, Neil (2000) *La rebelión de Chiapas, la lucha por la tierra y por la democracia*. México. Era. 301 p.

Houtard, François (2001) "La mundialización de las resistencias y de las luchas contra el neoliberalismo". En José Seoane y Emilio Taddei (coord.) *Resistencias mundiales (De Seattle a Porto Alegre)* CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. 2001. ISBN: 950-9231-60-6
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/seattle/houtart.pdf>

----- (2006). *Los movimientos sociales y la construcción de un nuevo sujeto histórico*. En publicación: Pasos, no. 125. DEI, Departamento Ecuménico de Investigaciones, San José: Costa Rica. Mayo-Junio.

Hernández Flores, José Álvaro (2004) *Movimientos sociales por el territorio: la conformación de la UCEZV en la región de Tepeaca-Tecamachalco*. (Tesis de Maestría) México. Colegio de Postgraduados, campus Puebla.

Kay, Cristóbal (2005) *Enfoques sobre desarrollo rural en América Latina y Europa desde mediados del siglo veinte*.
[http://www.javeriana.edu.co/fear/m des rur/documents/Kay2005ponencia.pdf](http://www.javeriana.edu.co/fear/m%20des%20rur/documents/Kay2005ponencia.pdf)

Landázuri, Gisela (2002) *Encuentros y desencuentros en Cuentepec, Morelos*. UAM, UAEM, México, 439 p.

Latouche, Serge (2001) *Nivel de vida*. En Wolfgang Sachs (coord.) *Diccionario de desarrollo*. UAS, México, pp.195-214

----- (2007) *Sobrevivir al desarrollo. De la descolonización del imaginario económico a la construcción de una sociedad alternativa*. Icaria. España. 110 pp.

León, Arturo y Margarita Flores (1991) *Desarrollo Rural: un proceso en permanente construcción*. UAM, México, 204 p.

León, Arturo (1988) *El movimiento campesino en los Llanos de Victoria Durango, 1970-1980*. UAM, México, 144 p.

Long, Norman (2007) *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*. Colegio de San Luis, CIESAS. México, 499 p.

Massolo, Alejandra (1994) "Introducción. Política y mujeres: una peculiar relación". En Alejandra Massolo (comp.) *Los medios y los modos. Participación política y acción colectiva de las mujeres*. Colegio de México. México, pp. 13-44.

Martínez, Hildeberto (1984) *Tepeaca en el siglo XVI: tenencia de la tierra y organización de un señorío*. Ediciones de la casa Chata 21. México.

Melucci, Alberto (2002) *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México. El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, 260 p.

Modonesi, Massimo (2006) *Resistencia: subalternidad y antagonismo*. <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=27859>

Moore, Barrington (1989) *La injusticia: bases sociales de la obediencia y la rebelión*. UNAM. México, 481 p.

Neri Noriega, René (2005) *La modernización rural en la región centro oriente del estado de Puebla: análisis desde la perspectiva ambiental*. México. (Tesis de Licenciatura) Facultad de Economía de la BUAP.

Ochoa Vega, Mario Efrén (s/f) *El impacto de las políticas neoliberales y el TLCAN en las condiciones de vida de la población en México (1994-2000)*.

Palomares Licon, Angélica (2006) *Importancia económica y social de la apropiación/producción del brócoli en la localidad de San Pablo Actipan, municipio de Tepeaca, Puebla. 1990-2005*. (Tesis de Licenciatura) Facultad de Economía de la BUAP.

Juan Palacios, Enrique (1917) *Puebla su territorio y sus habitantes*. Sociedad Científica "Antonio Alzate". México, 328 p.

Patiño Tovar, Elsa (2004) "Periferia poblana: la desigualdad del crecimiento". En *Papeles de Población*, octubre-diciembre, número 42. México. Universidad Autónoma del estado de México.

Paz Salinas, Maria Fernanda (s/f) *Entre el interés público, los intereses privados y los intereses colectivos. Los dilemas de la participación ciudadana en el Corredor Biológico Chichinautzin, Morelos*. Mimeo.

Prats, Joan (2006) "El desarrollo como construcción social. Génesis de la idea de desarrollo". En *Gobernanza. Revista internacional para el desarrollo humano*. No. 42 Cataluña, España.
www.iigov.org/gbz/article.drt?edi=545691&aet=545703

Pérez, Edelmira (2001) "Hacia una nueva visión de lo rural". En Norma Garriacca (comp.) *Una nueva ruralidad en América Latina?* CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/rural/perez.pdf>

Petras, James (s/f) *El impacto político y social del neoliberalismo*.
<http://www.temakel.com/empetras.htm>

Petras, James (2005) "La centralidad de los movimientos campesinos en América Latina: logros y limitaciones". En *Revista ALASRU, análisis latinoamericano del medio rural* No. 2, p. 1-20

Piñeiro, Diego E. (2004) *En busca de una identidad: la acción colectiva en los conflictos agrarios*. Buenos Aires, CLASO, 325 p.

Rappo, Susana y Rosalia Vázquez (2006) *La construcción del desarrollo sustentable en la región centro oriente de Puebla*. BUAP. México, 268 p.

Quijano, Anibal (2000) "Colonialidad del poder, eurocentrismo en América Latina". En Edgardo Lander (coord.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Julio. 2000. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lander/lopez1.rtf>

Rist, Gilberto (2002) *El desarrollo: historia de una creencia occidental*. Universidad Complutense de Madrid. Catarata. Madrid, España. 313 p.

Rodríguez Wallenius, Carlos (2005) "Las luchas ciudadanas en municipios rurales. Reflexiones en torno a la construcción de la democracia y el desarrollo local". En Arturo León (coord.) *Los retos actuales del desarrollo rural*. UAM, México, pp. 249-264.

----- (2005) *La disputa por el desarrollo regional. Movimientos sociales y constitución de poderes locales en el oriente de la Costa Chica de Guerrero*. CESEM, Plaza y Valdés Editores, México, 305 p.

Rubio García, Ana (2004) "Perspectivas Teóricas en el estudio de los movimientos sociales". En *Circunstancia* Número 3, enero 2004. Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset. www.ortegaygasset.edu/circunstancia/numero3/art4_imp.htm

Sandoval Terán, Areli (2005). "La experiencial de la Asociación Latinoamericana de organizaciones de promoción". En Manuel Canto Chac (ed.) *Derechos de ciudadanía. Responsabilidad del Estado*. Icaria. Barcelona, España, pp. 179-189.

Seoane, José (2006) "Movimientos sociales y recursos naturales en América Latina: resistencias al neoliberalismo, configuración de alternativas". En *Revista OSAL*. CLASO, Buenos Aires.

Sen, Amartya (2000) *Desarrollo y Libertad*. Editorial Planeta, México, 440 p.

Tischler Visquerra, Sergio (2005) *Memoria, tiempo y sujeto*. ICSHBUAP y F&G Editores. México, 174 p.

Touraine, Alain (1999) *¿Cómo salir del liberalismo?* Paidós, México, 123

Touraine, Alain (2001) *¿Podremos vivir juntos?* FCE, México, 332 p.

Tutino, John (1999) *De la insurrección a la revolución en México, las bases sociales de la violencia agraria 1750/1940*. México. Era. 372.

Vela Peón, Fortino (2008) "Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa". En María Luisa Tarrés (coord.) *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. Porrúa, El Colegio de México, FLACSO. México, pp. 63-96

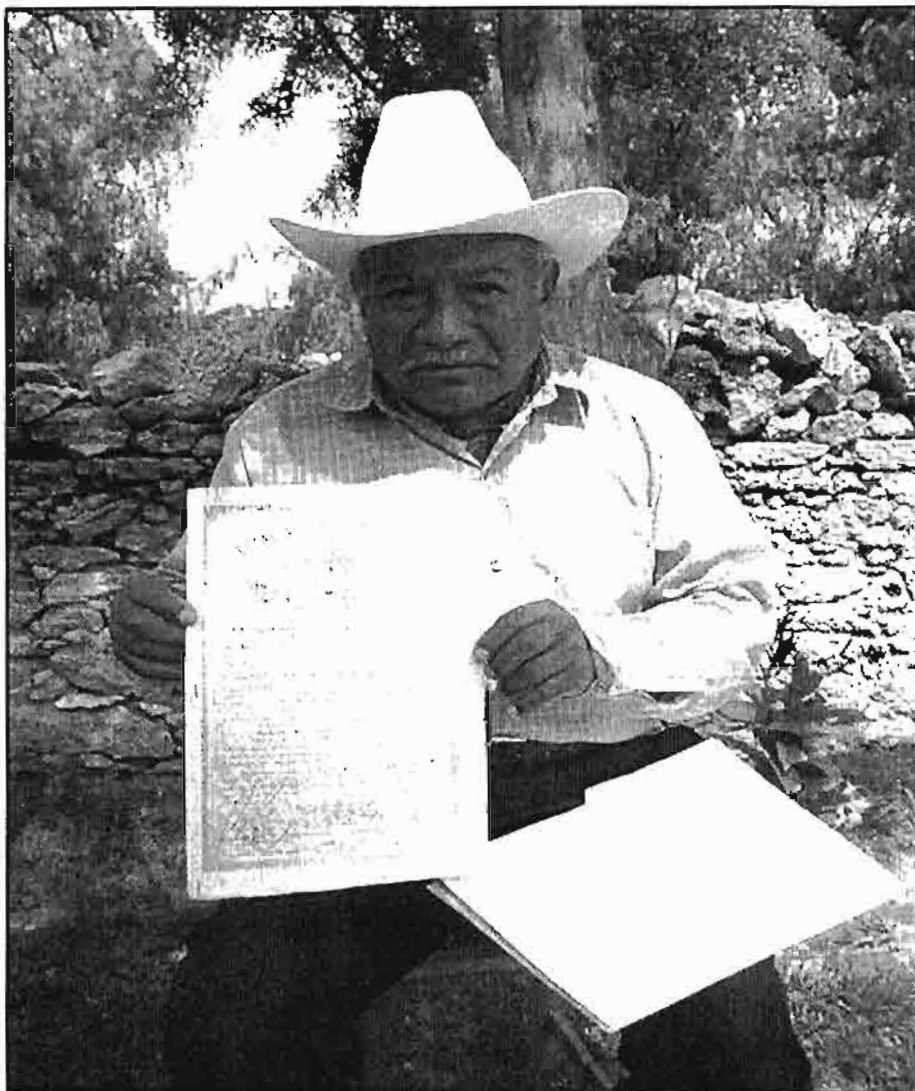
Villoro, Luis (2002) *El pensamiento moderno. Filosofía del Renacimiento*. Fondo de Cultura Económica. México. 123 pp.

Wolfgang, Sachs (coord.) (2001) *Diccionario de desarrollo*. UAS, México, 439 p.

Zemelman, Hugo y Valencia, (1990) "Los sujetos sociales, una propuesta de análisis". En *Acta Sociológica*, Mayo-Agosto 1990 Vol. III Núm. 2: "Nuevos Sujetos Sociales". FCPyS UNAM. México, pp. 89-104

Zibechi, Raúl (2003) "Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos". En *Revista OSAL*. CLASO, Buenos Aires.

Zibechi, Raúl (2005) "Un mundo otro, nuevo y diferente". *Revista ALAI*. 16 de febrero de 2005.



[31]

HEMEROGRAFIA Y DOCUMENTOS

HEMEROGRAFÍA.

Periódico "La Jornada de Oriente", varios números 2000-2009

Periódico Oficial, 2 de febrero de 1915

Periódico Oficial, 15 de junio de 1915

Diario Oficial, 21 de octubre de 1926

DOCUMENTOS

Alianza Mexicana por la Autodeterminación de los Pueblos. Convocatoria del Encuentro Mexicano de Alternativa de Vida de los Pueblos. http://www.rmalc.org.mx/ppp/convocatoria_tepeaca2004.php

Alianza Mexicana por la Autodeterminación de los Pueblos (2004) Programa del Encuentro Mexicano de Alternativa de Vida de los Pueblos. http://www.rmalc.org.mx/ppp/programa_tepeaca.php

Alianza Mexicana por la Autodeterminación de los Pueblos (2004) Declaración de Tepeaca. En http://www.noalca.org.mx/general.shtml?sh_itm=89507e6cda810f7876def4f6ed8abff3

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 1917.

EZLN (2003) Febrero: Puebla, la segunda estela (la resistencia y otra Iglesia, la de los equivocados). Segunda entrega del calendario de la resistencia. En <http://www.fzln.org.mx/modules.php?op=modload&name=News&file=article&sid=543>

Morales Flores Melquiades (1999) Plan Estatal de Desarrollo. Gobierno del estado de Puebla.

Programa Nacional de Desarrollo Urbano 1995-2000. <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/nrm/1/340/default.htm?s=iste>

Registro Agrario Nacional. Legajos de los ejidos de San Pablo Actipan, San Nicolás Zoyapetlayoca, San Buenaventura Tetlananca, San Jerónimo Almoloya, Candela Purificación, San Francisco Mixtla, San Salvador Huixcolotla y Tecamachalco.

Secretaría de Comunicaciones y Transportes (2001) Propuesta Estratégica de Desarrollo Regional Sustentable Programa Millenium.

Secretaria de Reforma Agraria (1984) La tenencia de la tierra. Catalogo de la propiedad definitiva ejidal y comunal. Gobierno del estado de Puebla.

Truman Harry S: (1949). Inaugural Addresses of the Presidents of the United States. <http://www.bartleby.com/124/pres53.html>

ONU (1966) Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
http://www.unhchr.ch/spanish/html/menu3/b/a_ceschr_sp.htm

OIT (1989) Convenio No. 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes.
http://www.unhchr.ch/spanish/html/menu3/b/62_sp.htm

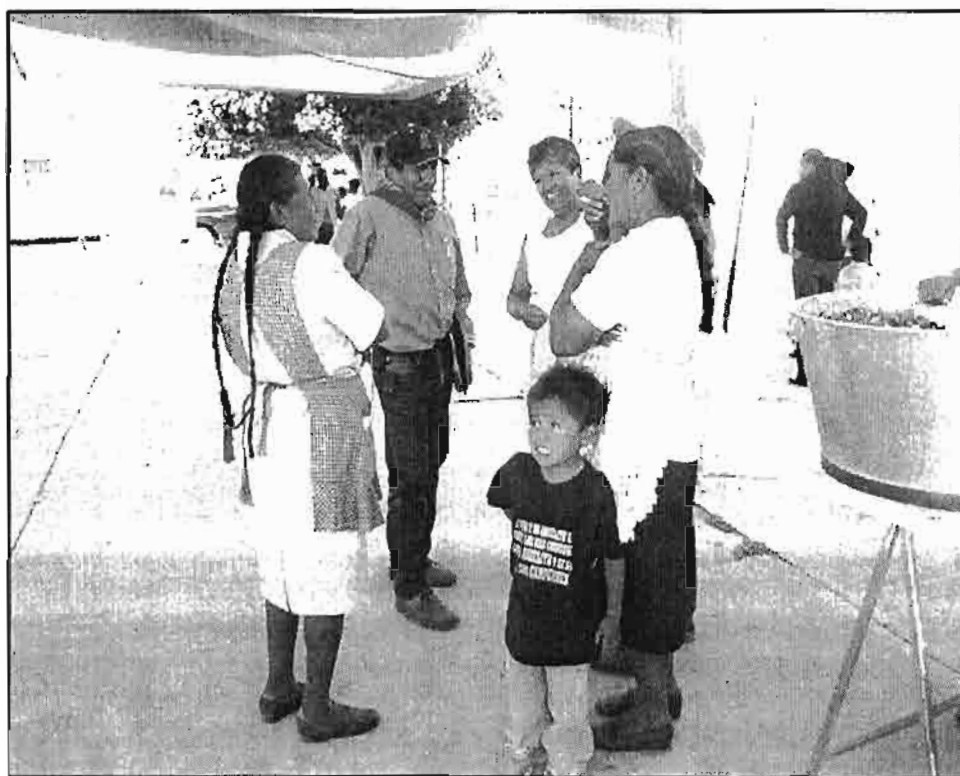
UCEZV-PRD (2002) programa para un desarrollo sustentable en la región Tepeaca-Tecamachalco, propuesto por la Unión Campesina Emiliano Zapata Vive. Mimeo.

FOTOS

1. Rafael García (2001) "La madre tierra no se vende". *La Jornada de Oriente*.
2. Rafael García (2001) "No a los corredores industriales". *La Jornada de Oriente*.
3. Rosalia Vázquez. "La familia Colotla y amigas: Azael, Paula, Amelia, Clara, Herminia".
4. Rosalía Vázquez. "Caminando con el Secretario de Desarrollo Rural".
5. Rosalía Vázquez. "Doña Panchita en el taller de historia agraria".
6. José Castañares. "Gobierno la tierra no se vende". *La Jornada de Oriente*.
7. Rafael García (2001). "Manifestación". *La Jornada de Oriente*.

8. Rafael García (2001). "Doña Enriqueta confrontando a policías municipales". *La Jornada de Oriente*.
9. Rafael García (2001) "Mitin frente palacio municipal de Tepeaca". *La Jornada de Oriente*.
10. Anónimo. (2002) "Manifestación en Tepeaca". *La Jornada de Oriente*.
11. José Castañares (2001) "Tierras de Cultivo". *La Jornada de Oriente*.
12. Rafael García (2001) "Vecinos de Tepeaca". *La Jornada de Oriente*.
13. José Castañares (2001) "Integrantes de la UCEZV". *La Jornada de Oriente*.
14. Rosalía Vázquez. "Parte de la Comitiva de San Simón Coatepec: Celestino Sánchez, Pascual García e hijo, Filemón Rodríguez y esposa".
15. José Castañares (2001) "Campesinos Inconformes". *La Jornada de Oriente*.
16. Rafael García (2001) "Mapa de Programa Millenium". *La Jornada de Oriente*.
17. Rosalía Vázquez. "En la nopalera".
18. Rosalía Vázquez. "Don Fausto en la parcela que le quitaron a los hacendados".
19. Rosalía Vázquez. "Escribiendo la historia del pueblo".
20. Rosalía Vázquez. "Jaquelina en el taller de historia agraria".
21. Jaquelina Sandoval. "Protesta de la UCEZV".
22. Rosalía Vázquez. "Panchita dándole la bienvenida a nuestro presidente legítimo".
23. Rosalía Vázquez. "En la plaza de San Pablo".
24. Anónimo. "Concho Colotla". *La Jornada de Oriente*.
25. Rosalía Vázquez. "Con el Secretario de Desarrollo Rural".
26. Frida López Vázquez. "Doña Amelia".

27. Susana Rappo. "En el taller de historia agraria".
28. Anónimo. "Ayuda a damnificados del huracán Stan". *La Jornada de Oriente*.
29. Rosalia Vázquez. "Después de la misa para Teodoro".
30. Rosalía Vázquez. "En el Encuentro de Alternativas de los Pueblos"
31. Rosalía Vázquez. "Don Ciro y su título de propiedad".
32. Rosalía Vázquez. "Alejandra, Carmen, Hilario y Jaquelina en San Pablo".
33. Rosalía Vázquez. "Compañeros de Tecamachalco: Nieves López, José Dolores Benjamín, Clara Gutiérrez y Mercedes Alejo".
34. Anónimo. "Porque la tierra es de quien la trabaja". *La Jornada de Oriente*.
35. Rafael García Otero (2001). "No queremos el Plan Puebla Panamá". *La Jornada de Oriente*.
36. Rosalia Vázquez. La UCEZV visita a la Cooperativa Tosepan Titaniske.
37. Rosalía Vázquez. Reconstruyendo la historia de San Francisco Mixtla.
38. José Castañares (2002) Melquiades Morales y Concho Colotla. *La Jornada de Oriente*.



(32)

ENTREVISTAS Y TESTIMONIOS

1. Comunidad de San Nicolás Zoyapetlayoca (2007).

- Enriqueta Sandoval
- Alejandra González
- Agustín Morales
- Rosario Rivera
- Maria Juana Contreras
- Arnulfo Ponce
- Bernardo Hespíredes

2. Comunidad: San Pablo Actipan (2006, 2007, 2008, 2009).

- Hilario Rojas
- María Clara Ortiz Rojas,
- Paula Colotla,
- Amelia Huerta,
- Ázrael N.,
- Fausto Colotla,
- Herminia Colotla,
- Irma Colotla,
- Petra Andrade,
- Gregorio Andrade Rojas,
- Salvador Hernández,
- Emiliano de la Cruz,
- Inés Gonzága,
- Pedro de la Cruz,
- Fausto Emiliano Colotla Flores,
- Concepción Colotla.

3. Comunidad: San Jerónimo Almoloya (2008).

- Clicerio Meneses,
- Miguel Téllez,
- Francisca Elías González,
- Gregorio N.

4. Comunidad de San Buenaventura Tetlananca (2007).

- Jaquelina Sánchez,
- Isabel González.

5. Comunidad de San Simón Coatepec (2008).

- Pascual García,
- Filemón Rodríguez,
- Celestino Sánchez.

6. Comunidad de San Francisco Mixtla (2006).

- Francisca Anaya
- Victoria Anaya

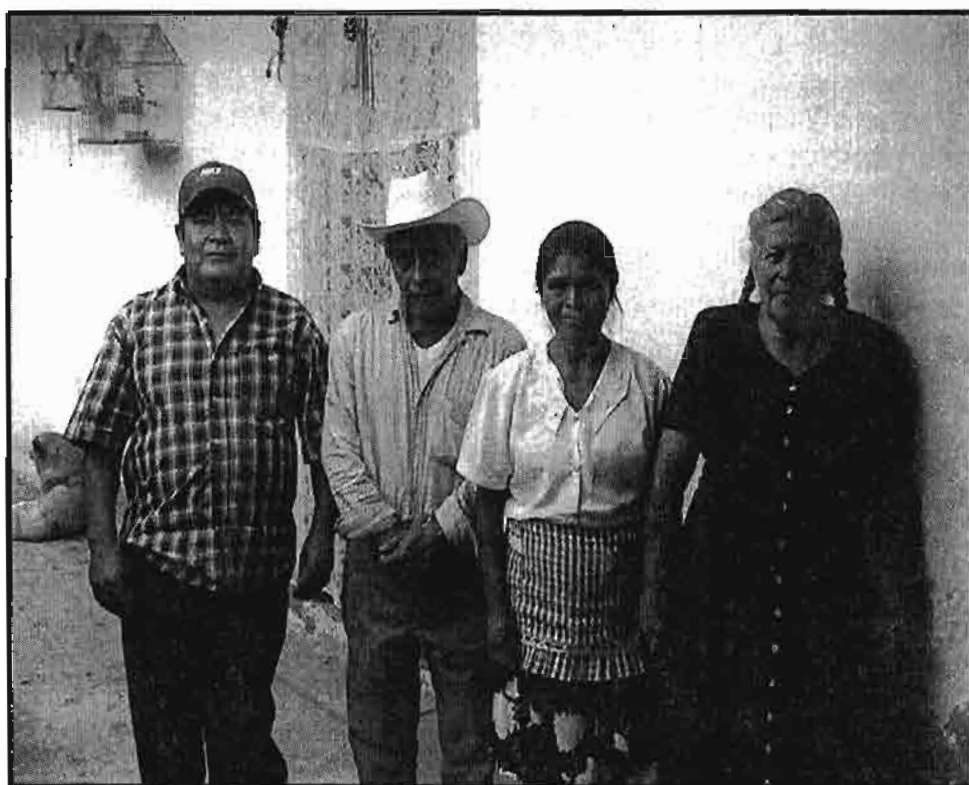
7. Comunidad de Tecamachalco (2008).

- Mercedes Alejo Castillo,
- José Dolores Benjamín,
- Clara Gutiérrez López,
- Nieves López Santos,
- (Daniel de la Cruz, Teresforo Castro, Juan Cueto, Marcial, Vicente Flores García, Rutilo López Avelino, Cristóbal Rodríguez Doroteo).

8. Ciudad de Tepeaca (2007)

- Esteban Berumen Rodríguez

(33)



ANEXOS

ANEXO No. 1

GESTACIÓN DEL CONCEPTO DE DESARROLLO

ANEXO No, 2

CONCHO COLOTLA

ANEXO No. 3

SINTESIS DEL PROGRAMA PARA UN DESARROLLO SUSTENTABLE EN
LA REGIÓN DE TEPEACA TECAMACHALCO.

ANEXO No. 4

OFICIO DEL GOBERNADOR MELQUIADES MORALES FLORES
MANIFESTADO SU DECISIÓN DE SUSPENDER EL PROGRAMA
MILLENIUM.

ANEXO No.5

CONSIGNACIÓN NO. 93 AVERIGUACIÓN PREVIA 532/2002

ANEXO No. 6

ELEMENTOS PARA UBICAR EL PROYECTO DE SOCIEDAD DE LA
UCEZV.

ANEXO 1

GESTACIÓN DEL CONCEPTO DE DESARROLLO

El desarrollo no es una idea universal. No es propia de los pueblos originarios, ni siempre ha acompañado a los indígenas y campesinos de nuestro país; antes de su contacto con Occidente, la idea de desarrollo les era ajena. El origen del desarrollo –tanto el dominante como el campesino– está entrelazado a la historia de Occidente y a la que se fue construyendo en el resto del mundo, ya como colonias europeas, naciones independientes o países subdesarrollados.

El origen de la idea de desarrollo, afirma Gilbert Rist (2002), se remonta a Aristóteles (384-322 a.C.) y sus esfuerzos por explicar científicamente el cambio o las permanentes transformaciones del mundo. Para Aristóteles, explica Rist, el cambio en las cosas era inmanente y forma parte de su naturaleza o esencia, la que encierra un principio de movimiento o desarrollo ajeno de la contingencia o el azar. Esta misma naturaleza, asigna a cada cosa un estado final, no ilimitado, que corresponde a su forma perfecta. El desarrollo de las cosas, entonces, se inscribe en un tiempo cíclico: lo que nace, crece y alcanza su madurez, acaba también por declinar y morir, en una perpetua repetición. (Rist, 2002:40-43)

La idea de desarrollo y tiempo cíclico propuestos por Aristóteles se extendieron y gozaron de autoridad en el mundo antiguo europeo. Con San Agustín (354-430) la perspectiva aristotélica sufre una reinterpretación teológica. Para San Agustín tanto los cambios naturales como los circunstanciales (sociohistóricos) son signos de la divina providencia o de un plan de Dios para la humanidad. Desde esta premisa, San Agustín mantiene la idea del ciclo aristotélico (crecimiento/decadencia) pero lo reduce a uno solo. En el cristianismo no es concebible el “eterno retorno” porque la historia tiene lugar según un plan que incluye un principio y un final que correspondería a la historia de la salvación de toda la humanidad, que inicia con la creación

del mundo y de Adán y culmina con la aparición y sacrificio de Jesucristo (Rist, 2002).

Durante el Renacimiento, la Ilustración y la Revolución Industrial, se libraron importantes batallas intelectuales -modernos *versus* antiguos- que tuvieron como uno de sus frutos la idea de Progreso, entendido como la existencia de un sentido de mejora en la condición humana. En esta idea quedará inscrito el Desarrollo, ya como el camino que lleva hacia el Progreso, o como una idea que se desprende del progreso (Ávila, 2007; Sbert, 2001).

En el Renacimiento (siglos XV y XVI) se esbozó una nueva visión del mundo -que tomó forma y se modificó parcialmente en los cuatro siglos posteriores- en la que el hombre desempeña un papel central en la comprensión y organización de la realidad histórica y natural.

Esa nueva visión del mundo descansaba, explica Luis Villoro (1998), en el pensamiento moderno. Este tipo de pensamiento contiene un núcleo de creencias básicas que permitieron edificar la nueva sociedad moderna y con ella, la idea de Progreso.

1. El hombre elige para sí y otorga a las demás creaturas, un lugar en el mundo: él será el centro y la fuente que le otorga sentido a todo. El hombre es un individuo libre y autónomo capaz de realizarse plenamente como hombre fuera de los dictados externos, particularmente los emanados de Dios. El hombre moderno, como sujeto individual, deberá buscar la felicidad y perfección personal.
2. A través de su práctica y voluntad racionalmente concertada, el hombre (re)construye la historia y puede dominar a la naturaleza y transfigurarla en artificio. Con su práctica el hombre persigue su emancipación y es capaz de dominar las fuerzas irracionales que rigen los acontecimientos y de instaurar progresivamente un orden social proyectado o con un sentido definido.
3. El hombre puede conocer el mundo y por medio de su arte y técnica, puede dominar y transformar a la naturaleza: el mundo en torno está allí para ser organizado, medido, estructurado por la razón humana; remodelado, destruido y reconstruido por el trabajo del hombre.
4. El fin del intelecto (razón) es transformar todas las cosas (mundo natural y social) en él mismo, para comprenderlas y dominarlas. (Villoro, 1998: 48-91)

Desde esta nueva perspectiva, el Progreso y la idea moderna de Desarrollo fue construida con base en los postulados de Aristóteles y San Agustín, en un proceso de continuidad y ruptura. Continuidad, porque los pensadores modernos concibieron el Desarrollo como un proceso “natural” y “positivo” y, retomando el ciclo agustiniano, elaboraron una interpretación lineal y única de la historia. Ruptura, porque los pensadores modernos tuvieron que superar dos de los fundamentos del ciclo agustiniano: la etapa de la decadencia –presente también en el ciclo de Aristóteles–, que imponía un límite o finitud al Desarrollo y, segundo, el juicio de que el Desarrollo es producto de la voluntad de Dios.

Ya como frutos del pensamiento moderno, el Progreso y el Desarrollo se manifiestan como ideas antropocéntricas. Es decir, el Progreso y el Desarrollo provienen de una figura del mundo que tiene por creencia central la superioridad del hombre: el hombre le otorga sentido a todos los procesos, de la naturaleza y de la historia (Villoro, 1998).

Pero ¿cuál es la función de la idea de Progreso en la sociedad moderna? La respuesta enfrenta dos opciones, quizá complementarias: la idea de Progreso como una respuesta a las grandes preocupaciones humanas ubicándola, por tanto, en el dominio de la filosofía; o la idea de Progreso como una secularización de conceptos y prácticas cristianas no alejándola, por tanto, de los terrenos de la fe y las creencias religiosas. Revisemos estas opciones en el orden que fueron anunciadas.

Existen dos preocupaciones o ideas filosóficas en Occidente (Leal, 2007). Una proviene desde la antigua Grecia: ¿de dónde viene la humanidad y a dónde va? La otra, es hija de la Ilustración y fue manifestada por Emmanuel Kant en su concepto “*a priori*”: ¿cuál es la naturaleza humana?

De dónde viene la humanidad y a dónde va, ha tenido varias respuestas⁴⁶. La que se vincula directamente con la idea de Progreso es aquella filosofía de historia, llamada optimista, en la que se concibe la historia como una línea recta continua y ascendente (Leal, 2007). Así, la humanidad se estaría encaminando hacia formas cada vez más perfectas.

Pero ¿por qué ha preocupado y sigue preocupando el saber de dónde viene y a dónde va la humanidad? Tanto la persistente preocupación sobre el origen y futuro de la humanidad como las ideas generadas al respecto (Progreso), tienen un trasfondo humano: *guiar la acción y enfrentar la incertidumbre de la propia vida*. En palabras de Fernando Leal, quien retoma al filósofo alemán Immanuel Kant:

Existe una indómita inclinación humana a hacer metafísica, es decir a usar la razón para inventar historias y argumentos sin base empírica, pero que proporciona consuelo y mueven a la acción práctica (si se quiere: la fe y la esperanza). (Leal, 2007:23)

El Progreso sería, entonces, un *a priori* kantiano o una idea guía para la acción del hombre occidental moderno. El Progreso sería, ante

⁴⁶ Fernando Leal (2007) identifica cinco filosofías de la historia. La primera filosofía de la historia, dice que la historia es un punto (...) que no ocurre nada, que el cambio es sólo una ilusión debido a nuestros sentidos o a nuestros prejuicios o de una combinación de ambos (...) Si es una línea discontinua (segunda filosofía) tenemos el catastrofismo, que se expresa por ejemplo en la idea muy generalizada de diluvios (...) históricamente, eso corresponde a la realidad de sociedades y civilizaciones destruidas, lenguas extintas, etcétera. (...) La tercera filosofía de la historia, la que dice que hay una línea continua, pero que no es una recta, sino que tiene un movimiento ondulatorio, de manera que va la humanidad dando bandazos de un lugar a otro. Algunos partidarios de la filosofía optimista (...) hablan a veces de un progreso que se produce por el resultados de esos bandazos (...) digamos que se trata de una línea ondulatoria con una tendencia central ascendente. Pero en Pareto las cosas no tienen esa forma (...) los seres humanos no cambian o cambian muy despacio, a veces para bien y a veces para mal; donde "bien" y "mal" son juicios basados en perspectivas particulares (...) La cuarta y quinta filosofía son una línea recta. La opción de pensar en la línea de la historia como una recta, permite todavía pensar que la recta o bien es ascendente o bien descendente. La quinta filosofía de la historia, que podemos llamar simplemente pesimista, puede en un momento transformarse en la segunda; pero sin duda la cuarta filosofía, la optimista, es la más popular de todas porque es la que más facilita la acción. (Leal, 2007:32-33)

todo, un asunto de *fe* y de *esperanza* que, sin embargo, no es totalmente ajeno a la historia de quien lo profesa.

La fe en el progreso quizá deriva tanto de la experiencia histórica de los europeos como de la tan citada concepción judeocristiana del tiempo, la historia y el hombre. En el origen de la adicción al progreso puede encontrarse la peculiar historia del Norte del continente, del paulatino pero firme mejoramiento de sus medios para hacer más tolerable la existencia en esas duras regiones. (Sbert, 2001:339)

Por lo expresado, esa fe y esperanza en el Progreso no se conformó sin mediación teológica alguna o, jugando con las palabras, de “manera natural de la naturaleza humana”. Varios autores (Sbert, 2001; Sachs, 2001; Rist, 2002; Prats, 2006; Latouche, 2007) coinciden en señalar la procedencia cristiana de la idea de Progreso (Desarrollo) y lo definen como la creencia o religión del hombre moderno occidental.

El progreso define al hombre moderno. Ordena su mundo y le da sentido (...) La portentosa fe en el progreso es su verdadero sustento espiritual, la única auténtica tradición en la que puede apoyarse (...) La idea de progreso ha sido la más influyente y omnipresente en el pensamiento moderno, al fusionar el poder técnico con la fascinación de una metamorfosis quimérica de la escatología cristiana. (Sbert, 2001:336)

Joan Prats (2006) afirma que la raíz de la idea de Progreso (Desarrollo) es el concepto cristiano de Providencia⁴⁷, mismo que fue secularizado en el siglo XVIII por los filósofos de la Ilustración y lo transformaron en Progreso. Además del concepto mencionado, José María Sbert (2001) afirma que el Progreso vino a desplazar a las ideas de Destino⁴⁸, y Fortuna⁴⁹; lo que a su vez posibilitó disminuir la

⁴⁷ La divina providencia es el término teológico que indica la soberanía, la supervisión, la intervención o el conjunto de acciones activas de Dios en el socorro de los hombres. También puede ser entendida como la ordenación de todas las cosas según preexiste en la mente de Dios. En su sentido cristiano, comprende el plan de Dios para la salvación de los hombres, que incluyen su ámbito la libertad de las criaturas, sin condicionarla. (Enciclopedia Salvat, Vol. 16, p.12759)

⁴⁸ Destino es un concepto que se utiliza para indicar aquellas fuerzas rectoras del mundo que obligan a cada ser en particular, y a todos en general, a ser lo que son. El concepto se relaciona, y a menudo se confunde, con los conceptos

importancia de la Sabiduría⁵⁰. Con la idea de Progreso, entonces, la emancipación del hombre (llegar a ser un individuo libre de enfermedad, indigencia, violencia y prejuicios), estaría dada por la razón y no residiría en la verdad revelada, la providencia divina ni en la tradición moral.

Como la escatología cristiana⁵¹, la idea del Progreso habla de esperanzas y de plenitud al final de la vida de cada individuo y de la historia de toda la humanidad. Lo construido por la ciencia y la técnica occidental liberará al hombre de todo lo que lo atormenta y le impide ser un individuo pleno, perfecto y feliz tal como sucedería en el reino de Dios. Además, como una realidad escatológica, la idea de progreso tiene una dimensión presente y otra futura: la emancipación humana es positiva, pero todavía no es plena, sino que lo será en el futuro por medio de la ciencia y la acción humana.

El paradigma del Progreso (Desarrollo) como algo natural, progresivo y que correspondería a la historia de toda la humanidad, en el siglo XIX, asevera Gilbert Rist, vino a ser rematado bajo la forma de “evolucionismo social”, permitiendo anclar en el imaginario colectivo la idea de la superioridad de Occidente sobre las demás sociedades.

Desde el evolucionismo social, la historia de toda la humanidad no tuvo más que un destino único, necesario e inevitable:

de determinismo, predestinación y azar, y se identifica por algunos filósofos con el de providencia. (Enciclopedia Salvat, Vol. 6, p. 4493)

⁴⁹ Fortuna era una deidad femenina romana que personificaba el destino. Causa de la felicidad y el bienestar, protectora de la riqueza agrícola y de la mujer; causa, asimismo, de la desgracia y de la pobreza. Se la representaba empuñando el timo de la Vida y sosteniendo con un solo pie sobre la esfera, símbolo de la inconsistencia de las cosas mundanas. (Enciclopedia Salvat, Vol. 8, p. 6314)

⁵⁰ Sabiduría es una de las designaciones del Verbo de Dios en la teología primitiva. El Verbo recibe el título de Sabiduría principalmente por su función de intermediario en la Creación. (Enciclopedia Salvat, Vol. 18, p. 13706)

⁵¹ De sus acepciones, nosotros manejamos el concepto de escatología en sus términos religiosos: rama de la teología que estudia la problemática del destino último del hombre, las cosas y el mundo desde la perspectiva de la fe cristiana. (Enciclopedia Salvat, Vol. 7, p. 5339)

El modo industrial de producción, que no era sino una forma, entre muchas, de la vida social, se convirtió en la definición del estadio terminal del camino unilineal de la evolución social. Este estadio llegó a ser la culminación natural de las potencialidades ya existentes en el hombre neolítico, como su evolución lógica. La historia fue así reformulada en términos occidentales (Esteve, 2001:69).

La idea del evolucionismo social, señala Gilbert Rist, permitió conciliar la diversidad de las sociedades y la unidad del género humano pero, al mismo tiempo que le otorgó legitimidad a la nueva oleada colonizadora de finales de siglo XIX y primeras décadas del XX. Los pueblos no occidentales, aún contemporáneos, fueron catalogados como atrasados y la colonización se presentó no como una decisión política y de intereses económicos, sino como una “empresa generosa” encaminada a hacer “avanzar” por el camino de la civilización a unas sociedades más o menos “atrasadas” (Rist, 2002:55).

El considerar a los pueblos no occidentales como atrasados e inferiores, susceptibles de la generosidad europea, también estuvo sustentado en la idea de “raza” o en aquellas supuestas diferencias biológicas que colocan a unos seres humanos en una situación de inferioridad respecto de otros seres humanos. La idea de raza, concebida en el siglo XVI y de mayor auge en el siglo XIX, fue una categoría mental de la modernidad o más directamente, otro invento de occidente⁵².

No obstante, como también lo afirma Aníbal Quijano (2000), la idea de raza fue un modo justificar la supuesta superioridad europea y otorgarle legitimidad a las relaciones de dominación impuestas por la colonización. Es más, la idea de raza, naturalizó las relaciones

⁵² Aníbal Quijano plantea que la idea de raza no tiene nada que ver con la estructura biológica de la especie humana. En cuanto a los rasgos fenotípicos, éstos se hallan obviamente en el código genético de los individuos y grupos y en ese sentido específico son biológicos. Sin embargo, subraya Quijano, no tienen ninguna relación con ninguno de los subsistemas y procesos biológicos del organismo humano, incluyendo aquellos implicados en los subsistemas neurológicos y mentales y sus funciones. (Quijano, 2000: 203).

coloniales de dominación entre europeos (superiores) y no europeos (inferiores).

Históricamente, (la idea de raza) significó una nueva manera de legitimar las ya antiguas ideas y prácticas de relaciones de superioridad/inferioridad entre dominados y dominantes. Desde entonces ha demostrado ser el más eficaz y perdurable instrumento de dominación universal, pues de él pasó a depender inclusive otro igualmente universal, pero más antiguo, el inter-sexual o de género: los pueblos conquistados y dominados fueron situados en una posición natural de inferioridad y, en consecuencia, también sus rasgos fenotípicos, así como sus descubrimientos mentales y culturales (Quijano, 2000:203)

Dada su condición de “raza inferior”, los pueblos no europeos fueron considerados incapaces de propiciar su desarrollo y contar con un respaldo histórico y cultural propio para trazar un camino hacia su desarrollo. De hecho, desde tiempos coloniales, lo que no se apegaba a los cánones occidentales (lo indígena, lo campesino, lo femenino, entre otros) era interpretado como inviable para construir alternativas sociales que podrían llevar a la humanidad, dependiendo de sus contextos específicos, a mejores estados de bienestar y libertad.

Ya cuando a mediados del siglo XX la idea de Desarrollo se transforma en una política deliberada, su visión occidental dominante tomó nuevos bríos que reforzaron la supuesta incapacidad de los indígenas y campesinos para promover el Desarrollo de sus comunidades.

El origen del Desarrollo como política deliberada se inscribió en un contexto internacional de posguerra y reconstrucción europea, mediante el Plan Marshall, de procesos de liberación nacional de las antiguas colonias europeas, de “Guerra Fria” entre la URSS y EUA y, sobre todo, de hegemonía estadounidense.

La era del desarrollo como una política deliberada inicia el 20 de enero de 1949, día en el que Harry S. Truman es investido como el presidente número 33 de los EUA, en un segundo mandato. De su discurso presidencial, conocido como *Four Point Speech*, destaca el punto IV en el que se manifiesta el interés estadounidense en hacer

llegar deliberadamente a las regiones “subdesarrolladas” los beneficios de los avances científicos y progreso industrial de Estados Unidos. Sin embargo,

Los Estados Unidos sólo hicieron una innovación semántica, reemplazando el binomio ‘civilizado-primitivo’ por ‘desarrollado-subdesarrollado’, y así como los imperios europeos anunciaron durante la época de las conquistas su noble deber de ‘civilizar’ a los primitivos a través de la colonización, los Estados Unidos también anunciaron después de la Segunda Guerra Mundial su obligación moral de ‘desarrollar’ a los subdesarrollados a través de la modernización (De Souza Silva, s/f).

La era del Desarrollo había empezado y, con ella, la del Subdesarrollo, que entre sus características identificamos:

- Ya no es la visión del mundo occidental europeo la que sustenta la idea de Desarrollo. Como país hegemónico, ahora es la forma de vida de EUA la que se impone como el modelo a seguir.
- Como la búsqueda del Desarrollo se inscribe en la confrontación y competencia capitalismo-comunismo, desde ambos polos y desde sus propias particularidades, se busca promover el Desarrollo y ganar adeptos; ya no se ambicionan colonias, ahora aliados políticos y económicos. Y es en este contexto de guerra fría que la “nueva idea de desarrollo” continúa con la lógica del evolucionismo social y su camino natural a la perfección, expresado por Walter Rostov, en 1960, en “Las Etapas del Crecimiento Económico: Un manifiesto no-comunista”.
- Los ahora países subdesarrollados adquieren una nueva identidad sociocultural y se convierten, como apunta Gustavo Esteva (2001), en un espejo invertido de la realidad de otros; o como señala Gilbert Rist (2002), en formas inacabadas o embrionarias. Así, la condición previa para alcanzar el desarrollo es dejar de ser subdesarrollado. Es decir, el subdesarrollo es lo que se es y para ser desarrollado hay, por lo tanto, que ser y vivir como los otros⁵³.

⁵³ El significado de “ser desarrollado” es similar al que José de Souza Silva (2006) le adjudica a la idea de “ser civilizado”, resultado de las acciones que

- El desarrollo se concibe como una empresa colectiva y concertada entre las instituciones internacionales y los gobiernos nacionales contando con la colaboración del capital privado. Desde esta concepción, la intervención de agentes externos promotores del desarrollo, no sólo se justifica es, en suma, necesaria.
- Como política deliberada, el desarrollo se concibe como algo que se puede provocar, inducir. El desarrollo toma, entonces, un sentido transitivo (el de una acción ejercida por un agente sobre alguien distinto a él) que corresponde a un principio de organización social. En cambio, el subdesarrollo será considerado como un estado que existe naturalmente, es decir, sin causa aparente (Rist, 2002:88).
- Con base en la ciencia y técnicas modernas se podrá incrementar la actividad industrial misma que garantizará mayor niveles de producción, clave de la prosperidad y mejores niveles de vida. El desarrollo será resultado del crecimiento económico.

Con el tiempo y en los hechos, el Desarrollo como política deliberada fue manifestándose en un sin fin de programas que atendían diferentes dimensiones de la vida social –salud, vivienda, educación, empleo, etcétera- pretendiendo aludir a la “manera que una persona (o un conjunto de personas) se representa(n) las condiciones ideales de existencia social” (Rist, 2002:21).

los europeos generosamente emprendieron para que sus colonias dejaran de ser pueblos primitivos: para ser “civilizado”, hay que ser, sentir, pensar, hacer y hablar como Ellos. Si hay sociedades perfectas, a los primitivos resta seguir en el presente el camino construido por Ellos en el pasado. Para ser como Ellos, un pueblo debe reemplazar su imaginario por el del superior y seguir sus órdenes y adoptar sus modelos. (De Souza Silva, 2006)

ANEXO No. 2

El 4 de febrero de 2007 fuimos invitados a una fiesta en la casa de la Familia Colotla Gonzága en la comunidad de San Pablo Actipan. En esa ocasión, en medio de la música y comida, Concho Colotla, uno de los principales dirigentes de la Unión Campesina Emiliano Zapata Vive, nos compartió parte de su historia de vida. Lo que sigue trata de recuperar lo dicho por Don Concho que, ante todo, se reconoce y se reivindica como campesino.

CONCHO COLOTLA

Antes de trabajar en el servicio de lavado de autos, rompió y molió piedra. Era un trabajo muy duro pero se ganaba bien, \$900. Al entrar como lavador de autos y camiones –en el lavado que estaba junto a la Llantera Contreras, por la entrada de Tepeaca viniendo por la carretera Tehuacan Puebla– empezó ganando \$300 semanales.

A los pocos días de haber empezado a trabajar, su patrona, la señora Contreras, le dijo que se tenía que mover más y ser mas activo en el trabajo. Que debía tener aspiraciones. Concho si quería llegar a ser su propio jefe, pero el sueldo no era tan bueno como decía la señora y aquí, además, le daba sueño porque el trabajo era fácil. Después de algún tiempo, su otro patrón, el señor Carlos, le propuso ganar un poco más. Tendría que trabajar como ayudante del encargado y, además, realizar los cambios de aceite a los camiones “Torton”, cosa que tuvo que aprender del propio señor Carlos.

Pasado el tiempo, al encargado lo acusaron de desfalco y lo despidieron diciéndole que era mejor que se fuera porque ni con un año de trabajo podría pagar todo lo que faltaba. Las fuertes palabras de la señora Contreras humillaron e hicieron muy pequeño al encargado. ¡Fue terrible! Concho, que tenía alrededor de 18 años, lo escuchó y vio todo temiendo que a él, sólo por ser el ayudante del encargado, lo despidieran de la misma manera. No le llamaron la atención ni perdió el trabajo.

Al nuevo encargado, un joven que recién había entrado al servicio, se le subieron los humos muy rápido: se sentaba y ponía los pies sobre el escritorio y las manos sobre la nuca. No organizaba bien el trabajo, tenía sus preferidos y se la pasaba platicando con las secretarias de la llantera de a lado. El señor Carlos sospechaba y le preguntaba a Concho, quien no decía nada. Entre Concho y el encargado del lavado había un acuerdo: Concho no recibiría órdenes, sabía perfectamente como hacer su trabajo, pero tampoco se metería con el encargado.

Pero un día el señor Carlos, contrario a lo que acostumbraba, llegó en autobús a las 11 de la mañana y desde la esquina observó como el encargado no tenía puesta la ropa de trabajo y estaba platicando con las vecinas. Lo despidió y a Concho le propuso ser el nuevo encargado. Al principio no quería, era mucha responsabilidad, poco sueldo y todavía estaba presente lo que la señora Contreras dijo cuando despidió al otro encargado, ¿y si a él le pasaba lo mismo? Los dueños le insistían que tomara el nuevo trabajo y le hablaban de deseos de superación, de mejorar... El “no” se convirtió en “sí” cuando le ofrecieron \$2300 al mes mas \$600 si el patrón no se presentaba ningún día de

la semana. Pues es que era mucho dinero. El ya estaba casado, ya había nacido su primer hijo y venían más.

Las cosas iban saliendo bien. A su papá le podía dar \$1000, que era bastante, y junto con su esposa Jovita, criaban cochinos y algunas vacas. Jovita vendía quesos en el pueblo y él mataba a los cochinos para su venta. Concho sabe mucho de cochinos –de kilos de manteca por animal, de carne mala con tomatillo- menos de como cortar la carne.

El trabajo como encargado era pesado: tenía bajo sus órdenes a cerca de una docena de trabajadores y llevaba la contabilidad. Manejaba mucho dinero, \$ 80 000 pesos diarios en billetes de a peso, de a cinco y de a diez. Para no confundirse, armaba su fajos que envolvía en papel periódico y les escribía “lunes”, “martes” y así para cada día. El sábado debía pagarles a los trabajadores. Con el tiempo y bajo consejo del señor Carlos, aprendió que está tarea podía utilizarla para controlar a los trabajadores que le generaban problemas: “pues no está tú sobre”, “no estoy autorizado para prestarte dinero” o “el dueño dice que viene hasta el próximo jueves”.

El señor Carlos lo estimaba y le tenía confianza. Cuando conoció a una de sus hijas recién nacida, una de las cuatitas, quiso ser el padrino de bautizo de la chiquita. Concho no aceptó: “usted es mi patrón y yo soy su empleado y seguramente un día vamos a tener problemas y si somos compadres pues como le vamos ha hacer”. Y no se hicieron compadres hasta tiempo después, cuando Concho ya no era su empleado.

Después de 3 años y medio de trabajar en el lavado, viene la “historia negra”. Era la fiesta de San Pablo y Concho, como siempre lo hacía, fue a descargar a su casa lo que recogía de los trailereros, principalmente fruta que le servía como alimento para sus cochinos. No se tardó nada y al regresar vio que su ayudante no había cambiado el aceite de los trailereros ni los había lavado. Así se fueron. El dueño se molestó muchísimo. Vinieron los reclamos... y Concho renunció. El sábado regreso por su sueldo, hubo algunas dificultades: Concho sólo pedía lo que era su dinero y hasta le dijo al señor Carlos que conocía un licenciado y sabía que la Ley le daba derecho de recibir indemnización... Al final el señor Carlos le propuso que regresara a trabajar y que le pagaría más de sueldo. ¡No, sólo págume lo que me corresponde!

Concho recuerda que varias veces sus ex patrones fueron a su casa a pedirle que regresara a trabajar. Aún cuando la estaba pasando un poco mal –con su papá estaban pagando a plazos una camioneta. \$4000 mensuales- no quiso regresar, ni siquiera cuando le ofrecieron \$5000 mensuales. Ellos le metieron en la cabeza la idea que tenía que ser su propio patrón, además de aprender a ser gente honrada.

Poco a poco fue transformándose en su propio patrón, no sin antes ser barrendero en el municipio de Tepeaca, cebollero, vendedor de alfalfa en la central de abastos de Puebla... Hoy a sus 47 años, además de trabajar el campo, es dueño de dos tortillerías, una en San Pablo y otra en Acatzingo, en las que se venden diariamente, de lunes a domingo, tantas tortillas como las que se puedan obtener de 2300 kilos de maíz. Si contamos a sus hermanos y a uno de sus hijos, los Colotla tienen más de quince tortillerías en la región de Tepeaca.

Anexo No. 3
Síntesis Del “Programa para un Desarrollo Sustentable en la región Tepic-Tecamachalco, UCEZY”
Demandas locales

COMUNIDAD	DESARROLLO SOCIAL	FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA RURAL.	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA	ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL.
SAN PABLO ACTIPAN	+ Creación de infraestructura para educación media superior: preparatoria y bachillerato tecnológico. + Dotación de una clínica de primer nivel.	+ Desarrollo de tecnologías para el riego. + Desarrollo de cultivos alternativos que representen mejor precio en el mercado. + Construcción de lavaderos para hortalizas.	Puebla-Tepic-Tecamachalco; Valsequillo-Tecali; Tecali-Ahuatepec-Tecamachalco + Limpieza y desazolve de la presa Valsequillo. + Planta tratadora de aguas residuales. + Planta tratadora para los flujos de entra y salida de la presa Valsequillo.	
SAN NICOLÁS ZOYAPETLAYOCA	+ Mayor número de aulas en las escuelas. + Hospital local mejor acondicionado.	+ Capacitación para el desarrollo productivo y asesoría técnica. + Implementación de tecnologías para el riego. + Proyectos para exportación de productos agrícolas.	+ Mejoras como adoquinamiento de calles	
CANDELARIA PURIFICACION	+ Mejorar servicios educativos: escuelas de calidad y especializadas en agronomía. + Mejorar centros de salud	+ Apoyo para la tecnificación en la agricultura. + Impulso a programas para la exportación de productos agrícolas. + Promoción de cultivos orgánicos. + Optimización de los sistemas de riego.		+ Planeación del desarrollo para evitar el impacto negativo sobre mantos acuíferos.

Anexo No. 3
Síntesis Del “Programa para un Desarrollo Sustentable en la región Tepeaca-Tecamachalco. UCEZV”
Demandas locales
(conclusión)

COMUNIDAD	DESARROLLO SOCIAL	FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA RURAL	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA	ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL
SAN SIMÓN COATEPEC	+ Construcción de escuelas de nivel medio superior, bachillerato tecnológico y un instituto tecnológico agropecuario. + Centro de salud - Construcción de bibliotecas municipales.	+ Asesoría técnica para mejorar la producción. + Valor agregado. + Financiamiento para microempresas locales		
SAN BUENA VENTURA TETLANANCA	+ Mantenimiento de escuelas primarias y secundarias	+ Capacitación para el desarrollo productivo agrícola	+ Drenaje + Rehabilitación y asfaltado de carreteras. + Red de caminos entre comunidades.	
SAN JOSÉ PINO SUAREZ	+ Mejoramiento de la vivienda. + Centros de salud con equipamiento básico. + Contar con espacios para la recreación y el deporte para jóvenes y niños.	+ Mejorar la infraestructura productiva con maquinaria + Optimización de la tecnología de riego.	+ Mantenimiento y asfaltado de caminos rurales. + Pavimentación de calles.	+ Reforestación + Restauración de sitios impactados por actividades productivas. + Señalar las vocaciones naturales de los sitios

Elaboración propia con base en UCEZV-PRD (2002) Programa para un Desarrollo Sustentable en la Región Tepeaca-Tecamachalco.

ANEXO No. 4.

OFICIO DE SUSPENSIÓN DEFINITIVA DEL PROYECTO MILENIUM

Gobierno del Estado de Puebla

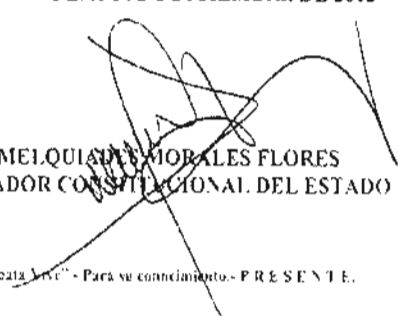
A LA OPINION PUBLICA:

El 9 de septiembre del presente año, mi Gobierno manifestó la decisión de suspender el Proyecto Milenium (Carretera Puebla - Tecamachalco), que en algún momento genero la intranquilidad de algunos habitantes de la Región de Tepeaca.

Al respecto es necesario reiterar que durante mi Gestión el proyecto de referencia ha quedado **SUSPENDIDO DEFINITIVAMENTE.**

Hay mucho por hacer y mi compromiso es con Puebla.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
II. PUEBLA DE Z. A 24 DE DICIEMBRE DE 2002


LIC. MELQUIADES MORALES FLORES
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

C. d. d. - Unión Campesina "Emiliano Zapata Votó" - Para su conocimiento.- **P R E S E N T E.**
C. d. d. - Archivo.

ANEXO No. 5

CONSIGNACIÓN No. 93 AVERIGUACIÓN PREVIA 532/2002

Poc 179/002



SECRETARÍA DEL MINISTRO
FEDERAL
DE JUSTICIA, P.D.



BLA
GO DEL ESTADO

CONSIGNACIÓN NO. 93
AV. PREV. 532/2002.

C
JUEZ DE LO PENAL
TEPEACA, PUEBLA.

Con fundamento en los artículos 14, 16 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2º Fracción I y II, y 109 del Código de Procedimientos en Materia de Defensa Social para el Estado, consigno a Usted en 130 fojas útiles el original y en 430 fojas utilizadas el duplicado de la Averiguación Previa numero 532/2002, solicitando atentamente:

- PRIMERO.- Tenerme por presentada en tiempo y forma legal, ejercitando acción penal persecutoria en contra de CONCEPCIÓN COLOTLA GONZAGA, PASCUAL GARCIA AGUILAR, BENJAMÍN GARCIA AGUILAR, PEDRO DE LA CRUZ GARCIA, HILARIO ROJAS ZARATE, FAUSTINO CENTENO DE LA CRUZ, FRANCISCA GONZAGA DE LA CRUZ, FRANCISCO ROSAS GARCIA, GUADALUPE ROJAS GARCIA, ABRAHAM CENTENO GARCIA, LEONIDES SANTAMARÍA HUERTA, VIVIANO ROMAN FLORES, FELICIANO DE LA CRUZ GONZAGA, ESTHER GONZAGA DE LA CRUZ, PEDRO COLOTLA DE LOS SANTOS, MARCIAL COLOTLA GONZAGA, ISIDRO COLOTLA GONZAGA, GABRIEL COLOTLA GONZAGA, DELFINO COLOTLA GONZAGA, ENRIQUE COLOTLA GONZAGA, FERNANDO OCOTLAN BARRALES, FAUSTO COLOTLA DE LA CRUZ, LINO ROMAN OCOTLAN, EPIFANIO COLOTLA BARRALES, HERMINIA COLOTLA FLORES, IRMA COLOTLA FLORES, ROBERTA ROMAN OCOTLAN, FELIX ROMAN OCOTLAN, CARMELO ZARATE ROSAS, NOEMÍ CARVAJAL ROJAS Y FEDERICO GARCIA GARCIA, como probables responsables en la comisión de los delitos de, SEDICIÓN, MOTIN, CONSPIRACIÓN, ATAQUES A LAS VIAS GENERALES DE COMUNICACIÓN, Y DESPOJO ilícitos previstos y sancionados por los artículos 154, 156, 157, 158, 159, 166, 187, 188 Fracción II, 408, 409 y 411 en relación con los artículos 13 y 21 del Código de Defensa Social para el Estado en vigor, cometido en agravio de los Pobladores de la Junta Auxiliar de San Pablo Actipan, perteneciente al Municipio de Tepeaca, Puebla, denunciados por el C. NORBERTO ROSAS SANTAMARÍA, en su carácter de Presidente Auxiliar de esa Población.
- SEGUNDO.- Tenerme por presentado en tiempo y forma legal, ejercitando acción penal persecutoria en contra de CARMELO ZARATE ROSAS, NOEMÍ CARVAJAL ROSAS, ROBERTA ROMAN OCOTLAN, FELIX ROMAN OCOTLAN Y ESTEBAN MARTINEZ ROJAS, como probables responsables en la comisión del delito de LESIONES DOLOSAS, ilícito previsto y sancionado por los artículos 305 y 306 fracción I en relación con el 13 y 21 del Código de Defensa Social para el Estado, en agravio de MAURA HUERTA ROJAS, MARÍA DE LOS ANGELES URBANO SANTAMARÍA Y GAUDENCIA GARCIA COLOTLA.
- TERCERO.- Tenerme por presentado en tiempo y forma legal, ejercitando acción penal persecutoria en contra de ENRIQUE COLOTLA GONZAGA, como probable responsable en la comisión de los delitos de ROBO CALIFICADO Y DAÑO EN PROPIEDAD AJENA DOLOSO, ilícitos previstos y sancionados por los artículos 373, 374 fracción II, 380 fracción I y 381 fracción III y 414 fracción II en relación con el 13 y 21 del Código de Defensa Social para el Estado, en agravio de ISRAEL SANTAMARÍA LOPEZ.
- CUARTO.- Satisfechos que están los requisitos de los artículos 16 Constitucional; 109 del Código de Procedimientos en Materia de Defensa Social

Juntos damos soluciones

MO133

ANEXO 6
ELEMENTOS PARA UBICAR EL PROYECTO DE SOCIEDAD
UCEZV

EJE: RELACIONES DE PRODUCCIÓN E INTERCAMBIO.

Conceptos y fuente.

EL CAMPO: mujeres, hortalizas y animales.

- Esto es un territorio donde se producen hortalizas, donde se producen flores, donde se produce leche, donde se produce ganado, se produce forrajes para la misma crianza del ganado. (Hilario Rojas)
- El maíz tiene menos trabajo, es más sencillo, tiene menos trabajo. Y las verduras, no. Por ejemplo, hay que estar quitándole la maleza que tienen para que quede solita la mata. Por eso todos tenemos beneficio, tanto los de los terrenos como los trabajadores. (Gregorio Rojas)
- Pues yo nada más de la casa, al campo. Por ejemplo se siembran flores pero nada mas para las fiestas, como de todos santos. Cilantro, pero poco no mucho. Ah, porque nada más yo solita trabajo el campo (...) casi siempre el pedazo que tenemos lo sembraba de maíz. (Amelia)
- Aquí trabajan el campo las mujeres. (Jaquelina Sánchez)
- Mis padres todo el tiempo han trabajado el campo (...) siempre hemos trabajado el campo. (Herminia Colotla)
- (Mi terrenito) me hace falta (...) para que vayamos a cuidar un chivito, un torito o ir a traer tantita leñita, (Francisca Elías)
- Hay mucha gente que tiene sus animales, borreguitos o becerros y mucha gente los saca a cuidar. (Clara Ortiz)
- Casi la mayoría tiene terrenos. (Petra Andrade)
- Tendré aproximadamente 1 hectárea, porque son 3 parcelas. (Hilario Rojas)
- Nosotros tenemos como dos hectáreas, de dos a tres hectáreas. (Amelia de la Huerta)
- Tenemos dos pedazos chiquitos, serían como un cuarto de hectárea o menos. Pero trabajamos más, a medias. (Ázrael)
- Tenemos el ejido que consta de 4 hectáreas mas el cerril pero de riego tenía 2 hectáreas (...) ahorita ya tenemos 8 hectáreas (...) se ha ido comprando de pedacitos (...) teníamos mucho ganado (...) teníamos 15, 20 toros. Teníamos alrededor de cien borregos. Teníamos como 50 marranos (...) mi papá para tener tanto animal, pues tapaba alfalfa y agarraba a medias (Jacquelina Sánchez)
- A veces agarro terrenos a medias. (Agustín Morales)
- Dimos las tierras a medias y nos dejaron la huerta, pues querían sacarnos jugo y nos querían dar lo que él quería. (Jaquelina Sánchez)
- Son gentes que no tienen ni un surco de terreno. (Jaquelina Sánchez)
- A veces se quedan las cosas en la tierra porque todo es muy barato para llevarlo, hay que gastar gasolina y gente para juntarlo y todo y así no da. Se queda en la tierra. (Clara Ortiz)
- No todos los días nos van a pagar lo mismo. Ahorita si nos toco precio. (Jaquelina Sánchez)

- Siempre el coyote se lleva algo más, siempre, siempre. Ni el que compra ni el que vende; aquí es el coyote, el intermediario. (Herminia Colotla)
- Van a cambiar lo que no se trabaja. (Jaquelina Sánchez)
- Saliendo el año, pago 4 mil, 5 mil pesos de agua para regar. (Alejandra González)
- Nosotros nos apoyamos con dos pozos de Hueyotlipan, nos dan agua. Pero como ahorita los están entubando, ya no hay forma. (Agustín Morales)
- Muchos vecinos que no tienen agua, pero si tienen alguien que les pueda vender. (Hilario Rojas)
- Nos dan dinero de PROCAMPO. (Agustín Morales)
- A uno de los caciques, por lo menos a él, le han dado dos tractores, le han dado una camioneta, le dieron implementos de labranza, le dieron caballos (...) manejan fertilizantes, manejan semillas que vienen a veces para el núcleo ejidal, por decir, pero se lo quedan ellos y cuando los llegan a repartir pues se presentan como que ellos son los gestores, que les dieron el dinero para ellos pero ellos los reparten y es una manera de quedar bien. (Hilario Rojas)

TRABAJO ASALARIADO: entre el campo y la ciudad.

- La vida sí que cambió. Hasta hace 15 años, máximo, mis hermanos y mi papá se dedicaban sólo al campo. (Jaquelina Sánchez)
- Me puedo dedicar a varias cosas, siempre y cuando gane yo dinero. (Paula Colotla)
- Nos ocupan como peones. (Petra Rojas)
- Ahorita que sus hijos son grandes, algunos se dedican a la maquinaria, otras a trabajar en fábricas de obreros. De hecho algunas personas de aquí son campesinos y también se dedican a ese tipo de trabajo. (Salvador Hernández)
- Los hombres se dedican a la albañilería, la mujer trabaja el campo, a los borregos y es como salen adelante. (Jaquelina Sánchez)
- Porque una ya no sabe si es campesino, si es uno así trabajador de la ciudad. (Hilario Rojas)
- Mi marido tiene su trabajo de chofer. (Clara Ortiz)
- Yo y este niño, vendemos servilletas. (María Inés Gonzaga)
- Mi Papa era heladero (...) Mis hermanos me compraron este refrigerador para mí, vendo paletas (...) Lo que me traen para anunciarlo en el aparato de sonido: que se pierde un caballo, que se pierde un burro, todo lo que se pierde (...) les cobro diez pesos, veinte pesos depende el tanto (...) Son tres, por diez pesos (Emiliano de la Cruz)
- El 90% de las trabajadoras que tenemos son mujeres. (Jaquelina Sánchez)
- Si se va uno, por ejemplo, a alquilar, uno no va arriesgando nada. Cuando sale uno, su semana y le pagan. (...) nos dan refresco, nos dan de comer (...) al cien por ciento estamos bien acá. (Clara Ortiz)
- Ya no queremos usar la mano de obra porque ya es más cara, ahorita ya están cobrando 140 la gente por jornal. Y se les da de comer y su refresco. (Jaquelina Sánchez)
- Los que siembran así, dicen "es que ahora ya no hay mucha gente que quiera salir a trabajar, ya muchos se fueron para el norte". (Clara Ortiz)

- Los muchachos todos están en el norte. Toda esa cuadra, está en el norte. (Jaquelina Sánchez)
- Aquí la mayoría de las mujeres se van de sirvientas, para el 99% de las mujeres es así. (Jaquelina Sánchez)
- Los va a tener de siete a siete (...) vayan a verlos, no están bien, yo veo que no están bien (...) yo he hablado con las chavas y tiene acoso sexual. (Herminia Colotla)
- Gracias a Dios ya encontraron un trabajito y pues ya más descansado. (Alejandra González)
- Nada mas para eso quiere bachillerato, allí en el campo me emplean sin tener kínder. (Clara Ortiz)
- Toda mi familia está en el pueblo. Se van a trabajar a la ciudad, pero regresan el fin de semana. (Jacquelina Sánchez)

ANEXO 6
ELEMENTOS PARA UBICAR EL PROYECTO DE SOCIEDAD
UCEZV

EJE: IDEA DE COMUNIDAD

Conceptos y fuente.

TIERRA: lo que nos identifica, lo que nos une y nos da de comer.

- Teniendo tu tierra, eres alguien. (Herminia Colotla)
- No soy ejidataria, ejidataria es mi suegra. Yo no soy nada. (Enriqueta Sandoval)
- (Mi terreno) por eso me lo dejo mi papá, para que me sostenga yo durante la vida y después quien me vea, (se) lo tengo que dejar. (Victoria Anaya)
- Tenía yo un cachito allá y otro cachito del otro lado (...) Allá los vecinos me reconocen como dueño que soy, (aunque) allá no tengo papel. Nos respetan (...) yo también respeto a los vecinos y ellos también me respetan y saben que es mío. (Goyito)
- Le decía a mi marido "¡vamos a vender esos becerros y vamos a comprar un pedazo de tierra para que hagamos nuestra casa y allá ya tenemos luz!". Así, así, casi jugando, se compró ese pedacito de tierra. (Clara Ortiz)
- El amor a la tierra ha venido desde mis abuelos (...) y es como hereditario: mi abuelo amó la tierra, mi papá amó la tierra, ahora yo. (Herminia Colotla)
- Nuestra madre tierra, es la nos mantiene, la que nos da de comer. (Enriqueta Sandoval)
- La tierra no es de nosotros, la tierra es prestada, porque al rato se las pasamos a nuestras generaciones. (Fausto Colotla)
- Si tú quisieras tener tu coche, vendes una hectárea y te alcanza (...) ¿cuánto te van a pagar ahorita una hectárea con riego? Nomás la pura agua son 150 mil pesos, la pura agua. y si lo vendes con terreno son 250 más 150, tienes para un buen coche (...) O sea, lo tenemos, como dicen, pegados allá en el campo (pero) no se ve el dinero. (Jaquelina Sandoval)
- Que el gobierno era el dueño (de los terrenos). Esa es su mente de su cabeza que tenían los campesinos pues que ya tienen tiempo trabajando la tierra, siempre andan con esa timidez. (Miguel Téllez)
- Nosotros si estamos conformes de que se venda un terreno, pero a un compañero de acá y eso lo compren porque deberás tiene necesidad. Pero ya a otras naciones, pues no. Ya es una ambición que al rato eso no va a estimar el pueblo mexicano, eso lo va a dejar pobre para siempre. (Miguel Téllez)
- Nosotros conocemos todas las lomas, los cerros esos, nosotros (los) conocemos todo. (Clicerio Meneses)
- Cuando no hay dinero (y) no hay trabajo, hay terreno sembrado y ahí me voy y a comer. (Salvador Hernández)

LA GENTE: un nosotros diverso.

- El pueblo era tranquilo, todos caminaban juntos y todo ¿no? O sea, que casi no había divisiones. Aunque hubiera diferentes religiones y todo, no había divisiones. (Petra Andrade)

- Aquí se perdió el náhuatl (...) mucha gente tal vez lo tiene oculto, pero lo habla. (Hilario Rojas)
- Aquí mujeres y hombres siempre han (sido) tomados en cuenta. Acá en San Pablo han tenido las mismas responsabilidades y los mismos derechos, todo. (Irma Colotla)
- Nosotros somos de campo. (Alejandra González)
- Ahora nosotros que nada más sabemos agarrar la pala, el machete (Clara Ortiz)
- De trabajar, de ir a regar, de ir a fumigar, de ir a abonar eso fue como algo que aprendí de niño. (Hilario Rojas)
- Estaban contentos que iban a vender (la tierra), iban a recibir su buen dinero. (Alejandra González)
- Decían que si les beneficiaba vender su terreno. Si les beneficiaba porque ellos también se dedican a maquinaria pesada. (Petra Andrade)
- Si había gente que decía "no, es que el gobierno es el que manda y el es que decide. Si dice que se va a hacer, se va a hacer y ustedes no son nadie para decir no se va a hacer". (Clara Ortiz)
- Estuvo bueno que nos defendieron y defendieron a todos los demás. (Arnulfo Ponce)
- Nosotros somos perredistas (...) Y aquí cada quien su opción, nosotros aquí en la casa hay perredistas y hay priistas. (María Inés Gonzaga)
- Aquí en la comunidad conocemos a tres caciques (...) hemos oído de que en los diferentes pueblos hay caciques. (Hilario Rojas)
- Las personas que están dentro de la iglesia, curiosamente son las mismas que estaban en contra de la UCEZV. Y son las mismas personas que siempre han tenido el poder dentro de la comunidad. (Salvador Hernández)

DIOS: para todo ayuda.

- Me paro a las cinco de la mañana, hago mi rosario. Tengo mis santitos, tengo mi patrón San Francisco, tengo (a mi) Santo Niño de Chalma, tengo mi señor de la Divina Misericordia, de Puebla (...) le digo señor de la Divina Misericordia déme la sagrada bendición y empiezo hacer el Santo Rosario, a todas mis imágenes. (Victoria Anaya)
- Dios repartió la justicia al compañero Concho, deberás es un hombre. Y de esos hombres no hay, no hay muchos. Ya no vamos a encontrar de mañana en adelante, otro. Porque él si se puso a su lugar y de ahí no se bajo. (Miguel Téllez)
- Con lo mucho o lo poquito, para todo Dios ayuda. (Alejandra González)
- (El gobierno) no es dueño de la tierra. La tierra es dueño por una clase, que es el que lo trabaja. Eso es y por la otra parte, el dueño de la tierra es uno solo, que es el señor que nos mando a este mundo. Ese si mueve la tierra, ese si dispone de la tierra y de todos nosotros. (Miguel Téllez)
- Y sí, gracias a Dios, luego mi esposo comprendió, entendió porque me gustaba ir. (Enriqueta Sandoval)
- Y nos regañaban: ¿bueno y por qué no te pones a trabajar? ¡Deja de andar en esos arguendes, ves que vas en contra de Dios! (Salvador Hernández)
- Gracias a Dios, les digo, diosito nos ayudó. Diosito nos vio con caridad porque yo no sabía donde agarraba dinero, pero yo pagaba y yo tenía dinero para mis salidas. (Enriqueta Sandoval)
- No jefe, primero Dios, no te va a pasar nada y a nadie de tus compañeros. (José Bernardo Hespíredis)

ANEXO 6
ELEMENTOS PARA UBICAR EL PROYECTO DE SOCIEDAD
UCEZV

EJE: RELACIONES CON OTROS GRUPOS SOCIALES

Concepto y fuente.

GOBIERNO Y AUTORIDADES: poder, mentiras, responsabilidades e incompetencias.

- Había gobiernos, pero nunca nos hicieron eso de que nos quisieran quitar la tierra. (Alejandra González)
- Han pasado presidentes que nunca han hecho nada por el pueblo, siempre para la bolsa. (José Bernardo Hespérides)
- Aquí sale sobrando tanto el director (de la escuela) como el presidente y el comisariado. No se mueven, no hacen nada. No hacen nada por el pueblo. Sí, yo no veo nada. (Paula Colotla)
- Si uno llega a presidente auxiliar con su firma se puede hacer un fraude electoral, con su firma se pueden vender terrenos, con su firma se compromete algún bien del pueblo. (Hilario Rojas)
- Hay gente acá que si se ha hecho rico (pero) a la espalda del otro, por decirlo así. Por ejemplo, acá en San Pablo Actipan, la gente que ha apoyado más -y siempre ha sido así en todos los pueblos- al PRI gobierno (...) el que le echaba mas la barba al gobernador o a todos ellos, como recompensa le daban algo, por ejemplo, tractores nuevos, camionetas nuevas. Acá en San Pablo Actipan han caído proyectos de tractores, de borregos y todo ha sido para una persona. (Irma Colotla y Ázael)
- El Gobierno venia disfrazando las cosas de otra manera. (Emiliano de la Cruz)
- Trae a la gente pues muy engañada. (Miguel Téllez)
- Decían que el gobierno iba a echar gases y nos iban a dejar ahí tirados. (Rosario Rivera)
- Hay que "chingar" al gobierno, el gobierno si maneja dinero. Pero, es de nosotros, de lo que le vamos ingresando todos. El gobierno se mantiene en la presidencia nacional de México, por todas las empresas, por todos los campesinos. Él es nada más un administrador, de una temporada, él es pasante (...) entonces a esos si hay que quitarles, hay que pelearles con un programa: que nos de ganado, que nos de material, que nos dé un dinero para componer un puente, un jagüey. (Miguel Téllez)
- Las señoras que tenían Oportunidades (...) las acarrear para que se viera mucha gente en el informe de gobierno. (Alejandra González)
- Cómo no se va a abrir de enemigos el gobierno, si no hace nada. (Paula Colotla)
- Margarita Hernández (Secretaria de Comunicaciones y Transportes) decía que era yo un burro y yo que le conteste pues yo soy un burro y tú eres una burra porque no sabes defender tu patria. No sabe defender su patria, lo quiere entregar (Clicerio Meneses)
- Algo que manejo mucho el gobierno: nos tildó de ignorantes. (Hilario Rojas)
- Yo veía que no era (el gobernador) que el que quería hacer este proyecto, si no que había, ora si dicen, sombras negras atrás de él y muy

claramente no los dijo: no soy yo el que esta haciendo esto, es el capital que ordena. (Jaquelina Sánchez)

- Yo siempre he desconfiado, siempre he desconfiado del gobierno (...) el gobierno no es un aliado, siempre ha sido un enemigo, porque llegan, se enriquecen y muchos delincuentes ahí están. (Hilario Rojas)
- Ya no le creemos al gobierno, no le creemos nada. (Herminia Colotla)
- ¡Si, si es judicial y lo vieron por tal parte y andaban así por las calles, pero andaban disfrazados! (Clara Ortiz.)
- Creo que despiertan con groserías, porque a las buenas no entienden. (Herminia Colotla)
- Una compañía americana es Plan Puebla Panamá, de muchas naciones. (Clicerio Meneses)
- ¡No son pendejos los socialistas, o los economistas, los del capitalismo, los que tienen el dinero! (Herminia Colotla)
- Gobierno contra Pueblo. (Herminia Colotla)

PARTIDOS POLITICOS: entre el acarreo y la posibilidad de obtener recursos.

- Aquí la mayoría era priista. Podríamos decir el 70 por ciento, el otro 20 ya era entre PAN y PRD, y ya el otro era neutro, o sea unitario, donde lo jalaban. (Herminia Colotla)
- A la hora de la votación, los candidatos ahí comienzan a marear a mucha gente. Les llaman con 50 pesos, con 100 pesos ó sino, hay otros que son mas bajitos, nada más les dan su refresco, les disparan un cartoncito de cervezas. (Miguel Téllez)
- Les damos nuestro voto pues para que también ellos nos tengan una consideración cuando lleguemos a necesitar. (Clicerio Meneses)
- Porque yo sali del partido del PRI. Tengo como 17 ó 18 años que ya no estoy en el PRI, ya tiene rato. Pero yo no fui el mal representante o el tirano o como se pueda decir. Fueron los de allá, del estado. (Miguel Téllez)
- (Los del PRI) esa gente no es confiable. (Hilario Rojas)
- Y hay gente que se ha criado y cree que el PRI y la Bandera son lo mismo, cuando en realidad no. (Herminia Colotla)
- Acá se dio mucho el acarreo. (Hilario Rojas)
- Aquí no ha habido otro partido más que el PRI y pues era supremo, no dejaban que participaran otros partidos. Porque acá había varios señores que se organizaban y hacían proselitismo hacia el PAN. En los 70s también hubo alguna gente que también hizo proselitismo en la comunidad por el partido comunista. (Hilario Rojas)
- Metí un proyecto a apoyo al campo (...) por parte del Partido del Trabajo. (Miguel Téllez)
- Me han defendido los líderes del Partido del Trabajo, me han defendido. (Miguel Téllez)

MEDIOS DE COMUNICACIÓN: lo que les conviene y lo que nos ayuda.

- Ahí está Televisa y van a sacar lo que al gobierno le conviene, conforme a lo que ellos ven. (Herminia Colotla)
- No nos dejábamos engañar por la televisión (...) el gobierno maneja todos esos medios de comunicación y que comunicadores decían: "son gente arguendera, alborotadores y todo". (Salvador Hernández)

ANEXO 6
ELEMENTOS PARA UBICAR EL PROYECTO DE SOCIEDAD
UCEZV

EJE: PERSPECTIVA DE FUTURO.

Concepto y fuente.

ASPIRACIONES: lo mejor para nosotros.

- Mi papá siempre dijo: aunque yo soy humilde, quiero lo mejor para ustedes. (Irma Colotla)
- Yo si quiero seguir siendo campesina porque de ahí vivimos. (Alejandra González)
- Si yo tuviera mas dinero yo compraba otro pedazo de terreno. (Maria Juana Vargas)
- No hijo, yo no quiero otra cosa, yo nada mas quisiera que me compraras un pedacito de tierra, un cuarto de hectárea o media hectárea, no mucho. Yo quiero nomás un pedacito para sembrar lo que yo quisiera, pero que yo sienta que es mío. Le digo, es lo que yo quisiera, es lo que me gusta. (Clara Ortiz)
- Ponga que no para campesino, pero si para dejarle donde vivir a los hijos de uno. (Ázrael)
- Uno de los compañeros manejaba mucho de la soberanía alimentaria. (Hilario Rojas)
- Es como en el 65 que empiezan las perforaciones. Es el primer pozo de toda la región, no había pozos aquí. Ese fue el sueño de mi abuelo y no lo vio. (Jaquelina Sánchez)
- Por el agua la gente se alzó. Toda nuestra vida sufrir por agua (y) que ahorita de buenas a primeras nos las quieran quitar. (Jaquelina Sánchez)
- Ora quiero otra. Porque aquellas casitas que hice primero, pues, ya se cuartearon con los temblores, ya se están cayendo. Ora ya quiero más. (Clicerio Meneses)
- Les demostrábamos que nosotros no teníamos servicios, de que nos faltaba drenaje, que nos faltaba agua potable, que nos faltaban escuelas, clínicas. Aquí nosotros no tenemos clínicas, ni siquiera esas que les llaman casas de salud. (Hilario Rojas)
- Nosotros lo veíamos como que nos quitaban una fuente de trabajo. (Petra Andrade)
- Todavía como campesinos, como albañiles tienen el sueño de hacer una casa y pueden hacer todavía su casa, pueden hacer cosas que el destino nos va marcando. Pero, como obreros ¿cuántos tienen su casa propia? Aquí en el pueblo porque tienen su lotecito y hacen su casa; pero váyanse a la ciudad y que trabajen (y) haber si tienen para comer. Aquí en el pueblo nos echamos un caldazo de gallina y allá ni a gallina llegan. Entonces, piensen en eso, no pensemos la situación de como vivimos en un pueblo sino como viven en la ciudad para traer ese modo de vida. (Jaquelina Sánchez)

DERECHOS: defender lo que es nuestro y lo que queremos.

- Nosotros vamos a defender nuestro derecho. (Rosario Rivera)
- El nombramiento que nos habían dado para defender los intereses de los pueblos y en particular la tierra, que cumpliéramos al pie de la letra

y que no queríamos traiciones y que siempre hablaríamos con la verdad porque estaban ellos dispuestos a escucharnos, que no usáramos la mentira para que en nombre la patria y en nombre de Zapata cumpliéramos al pie de la letra. (Jaquelina Sánchez)

- A mi gusta más salir, abrir los ojos y defender lo que en verdad queremos. (Enriqueta Sandoval)
- Nadie puede disponer de lo que es nuestro. (Hilario Rojas)
- No me gusta que otros se aprovechen de, por ejemplo, de lo que nos han heredado nuestros padres. (Ázrael)
- En primera nosotros defendíamos nuestro ejido porque nunca se hicieron las juntas que le correspondía al gobierno hacerlas. (Herminia Colotla)
- Estuve trabajando en una fábrica que a las mujeres les pagan mucho menos que a los hombres y están realizando el mismo trabajo. Aquí en el campo, como sea, las mujeres entran a las nueve de la mañana salen a las cinco, pueden en un momento a sentarse a tomar un refresco, a platicar con las compañeras. Y en una fábrica no es así. (Salvador Hernández)
- No porque tu seas hombre y yo mujer, me voy a dejar. Pues fíjate que no. (Enriqueta Sandoval)
- No tienes permiso para pasar en este puente (...) porque tú nunca das servicio al pueblo, nunca eres un señor cooperante para hacer estos puentes. (Enriqueta Sandoval)

BUEN GOBIERNO: no mentir, no robar y no excluir.

- Porque mi papá no se manda solo, porque los que mandan son los ejidatarios. (José Bernardo Hespíredes)
- Si fuera por acuerdo que se hiciera un trabajo deberás que participara en nuestro México, pues a lo mejor que ni lo cobrábamos, lo donábamos lo dotábamos, total. (Miguel)
- No puede ser que citen a las señoras de Oportunidades ¿Por qué las van a acarrear? ¡no! (Alejandra González)
- Para ser un buen presidente y un comisariado, apoyar al pueblo. Apoyar, por ejemplo, a los niños (...) ampliando más los caminos o adoquinarlos, porque (...) los que sufren son los niños cuando van a la escuela (...) se tienen que arrinconar con las yerbas o magueyes que hay para que pueda pasar un carro; y él no ve eso. (Amelia)
- Acá un puesto por más sencillo, hasta un puesto del comité de padres de familia es importante. No por la idea de que van a servir, de que van a mejorar, de que van a ser gestoría para mejoras de una escuela, tener mejores materiales, no. aquí es porque pueden tener alguna ganancia económica. (Hilario Rojas)
- (Cuando hicimos los proyectos) no se tomó nada (...) fuimos claros. (Enriqueta Sánchez)
- Que se ponga a pensar el gobierno, que vea por los ancianitos. (Paula Colotla)
- En vez de que nos defiendas las tierras como presidente comisariado, lo que van a traer (es) dinero, (...) van a traer el dinero al gobierno para sus buenas casas, para (sus) combis. El Diego es lo que hace, sin "vergüenza". (Victoria Anaya)
- Hay pueblos que los han expropiado y no les han dado ningún beneficio económicamente. (Ázrael)

LA GENTE: un buen nosotros.

- Si te hace falta algo, hay que trabajar. (Jaquelina Sánchez)
- No me gusta robar, aunque sea para comer o para lo que sea. (Paula Colotla)
- Me cae mal la gente que no es honesta. (Herminia Colotla)
- ¡Pero la corrupción se tiene que ir acabando! (Paula Colotla)
- Nosotros al estar dentro de la iglesia y querer dar un testimonio de libertad. (Salvador Hernández)
- Mis hijos que apenas empiezan a vivir ¿Qué iba hacer de ellos? ¿Qué iba hacer de ellos más adelante si uno -como gente mayor, como padres de ellos- no les damos un ejemplo, qué sería de ellos? (Enriqueta Sandoval)
- Les digo miren amigos, miren compañeros: no vendan su voto, ni lo regalen, no lo vendan con 100 ni con 50. Su voto, de ustedes, vale miles de pesos (Miguel)
- Para nada nos metimos en esto de la presidencia. Cada quien sabe, cada quien vota. Ya es decisión de cada persona. (José Bernardo Hespíredis)
- ¿Cómo era posible que andando con nosotros, con nuestra lucha, andando con nosotros en las asambleas, manifestaciones y todo, y todavía anduvieran ahí aparentando una cosa que no eran? Eran traidores. (Enriqueta Sandoval)

VIDA COMUNITARIA: donde está todo.

- Antes nuestra vida era tranquila. Siempre íbamos al campo, sembrábamos. Cuando empezó eso, pues uno se desanimó, decíamos: ¡nos van a quitar todo! (Paula Colotla)
- Y si, cuando antes, cuando nos encontraban, nos quedábamos viendo feo y todo; pero ahora ya no, ahora buenos días, buenas tardes. Como que poco a poco, ya. (Clara Ortiz)
- Luego decíamos ¡A donde vamos a ir si nos quitan todo! si es con lo único que se esta uno manteniendo y ¡a otro lado! no, no. Se siente uno mal, siente uno coraje. (Gregorio Rojas)
- No, ya déjenlo que el gobierno pase la carretera. Que no ven que el pueblo se va ver muy bonito que acá pase la carretera. Pues, se va ver bonito para ustedes, pero para nosotros no se va ver bonito. ¡Para nosotros se va ver muy feo, muy destruido! (Rosario Rivera)
- Acá entre vecinos nos conocemos y tenemos dificultades. Pero, ¿Qué vengan otros? Pues, no. aquí como sea ya nos conocemos. (Herminia Colotla)
- Aquí hay mucho campo donde cuidar. Hay mucho campo, o sea, también es el algo que si venia todo ese tipo de empresas, pues ya no. (Clara Ortiz)
- Mi interés es que se sigan conservando la vegetación y animales de la región. (Hilario Rojas)
- Al haber parques industriales, hay basureros químicos (...) las fábricas tiran diferentes químicos, ácidos. (Irma Colotla)
- La zona esta vedada no tenemos agua para riego, ya no nos da el agua potable. De dónde van a agarrar esas industrias agua, supuestamente nuestros pozos están saturados. Ya no podemos perforar (...) necesitamos pero no hay permisos (...) como es posible que para la

producción del campo no los quiten y para los industriales si va a haber agua (...) es lo que nos preocupaba, mas que nada era el agua. Porque nosotros vivimos de la producción, del campo. era ese nuestro problema. (Jaquelina Sánchez)

- Yo tengo la oportunidad de decidir si trabajo o no (...) ellos rentan, trabajan y no tienen donde sembrar. De a fuerzas a fuerzas tienen que trabajar. (Herminia Colotla)
- A mi no me gusta cuando dicen que es un pueblo ignorante, porque cada quien tiene sus habilidades. (Hilario Rojas)